BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, MARTES 19 DE AGOSTO DE 1997 AÑO CV $ 0,70

Nº 28.711

2ª

1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES
3. EDICTOS JUDICIALES
4. PARTIDOS POLITICOS
5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. RAUL E. GRANILLO OCAMPO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS TECNICOS Y LEGISLATIVOS
DR. CARLOS G. OCAMPO
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

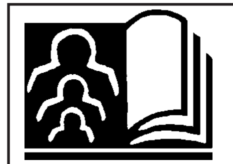
Tel. y Fax 322-3788/3949/
3960/4055/4056/4164/4485
~ ~
http://www.jus.gov.ar/servi/boletin/
Sumario 1ª Sección
(Síntesis Legislativa)

Sumario 3ª Sección
(Contrataciones del Estado)
~ ~
e-mail: boletin@jus.gov.ar

Registro Nacional de la
Propiedad Intelectual
Nº 712.478

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGROSUDESTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. nro. 420, del 4/8/97, Rosendo Miguel Lorente, cas., arg., comer., nac. 12/6/49, DU 4.622.816, dom. Independencia 33, Maipú, Bs. As. y Alfredo Héctor Rodríguez, cas., arg., comer., nac. 19/7/29, DU 5.290.835, dom. Bolívar 2272, P. 7 "H", Mar del Plata, Bs. As.: Denominación: "AGROSUDESTE S. A.". Duración: 99 años desde inscp. Objeto: Realizar por su cta., de 3ros. o asoc. a 3ros las sig. activ.: Explotación agrícola, ganadera y forestal en gral., tanto en establecimientos de propiedad como de 3ros., comprendiendo todas clase de actividades agropecuarias la explotación de campos, colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado menor y mayor de todo tipo y especie, bovino, ovino, y/o equino, explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, acopio, compra y venta de semillas, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósitos y consignación de los mismos realización del ciclo integral de siembra y producción de semillas, de toda especie en gral. de alfalfa y forrajeras en particular; acopio cpra. y vta. de envases, textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial; importación, exportación, Cpra. y Vta. de materia primas, mercaderías, máquinas, productos del agro, frutos del país y del extranjero; representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Pudiendo industrializar, comercializar en todas sus formas, instalar depósito, ferias, almacenes de ramos grales. referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas: extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebos, quesos y huesos. Explotación de establecimientos frigoríficos, faena de ganado bovino, ovino, porcino, equino, de aves y de productos del mar. Industrialización de toda carne comestible sus subproductos, chacinados, conservas, menudencias, recuperos y huevos; al por mayor o menor, cpra. directa al productor, consignatarios y/o remates; transporte, distribución y comercialización de haciendas, carnes o sustancias alimenticias; así como la importación y explotación de los productos mencionados. Explotación de cámaras frigoríficas y de toda otra actividad de la industria del frío. Realización de financiaciones y operaciones de crédito en gral. con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella. Capital Social: Pesos doce mil, representado 12.000 Acc. Ord. nominativas no endosables, c/1 voto c/u., y $ 1 c/u. Directorio: Mandato 3 ejer. Presidente Rosendo M. Lorente, Director Suplente Alfredo H. Rodríguez. Domicilio Social: Arenales 843, P. 3ro., Dpto. 12, Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.

Carmen L. de Fontana
Nº 64.922

AGUAS BUENAS

SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA Y FORESTAL

Por escritura de fecha 18/7/97, pasada al folio 1925, escr. F. Yofre, reg. 461 de Cap. Fed., se decidió modificar el Estatuto social en los arts. 1º, 4º y 8º, quedando redactados de la siguiente manera: Primero: La Sociedad se denominará "AGUAS BUENAS SOCIEDAD ANONIMA, AGRICOLA, GANADERA Y FORESTAL". Tendrá su domicilio legal en jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Podrá, por disposición del Directorio, fundar y explotar establecimientos rurales, así como abrir agencias y representaciones en cualquier lugar del país o en el extranjero. Cuarto: El capital social es de cincuenta mil pesos ($ 50.000.-), representado por cincuenta mil acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción. El capital podrá ser aumentado hasta su quíntuplo por decisión de la asamblea ordinaria, conforme con el artículo 188 de la Ley Nº 19.550. La resolución de la asamblea se publicará e inscribirá. Octavo: Los directores deben prestar una garantía de cien pesos ($ 100.-), en efectivo.

Autorizado - Alfonso Canale
Nº 64.914

A. J. TRANSPORTES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 215 del 4/8/97. Accionistas: Andrea Viviana García, 25 años, argentina, soltera, estudiante, DNI: 22.339.002, Ramos Mejía 521, Don Bosco; Analía Verónica García, 21 años, argentina, soltera, comerciante, DNI: 24.921.220, Ramos Mejía 521, Don Bosco; Juan Manuel Lastra, 25 años, argentino, soltero, comerciante, DNI: 22.355.455, Av. Mitre 1111, Quilmes. Denominación: "A.J. TRANSPORTES S. A.". Duración: 99 años. Objeto: a) Transporte de cargas líquidas, gaseosas y/o sólidas, por vía terrestre, marítima, fluvial o aérea. b) Transporte de cargas internacionales. c) Importación y exportación de vehículos y/o sus componentes. d) Transporte de cargas generales. e) Comercialización de mercaderías por mayor y menor. Capital: $ 12.000. Administración: 1 a 2 titulares como máximo. Representación: presidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/5. Directorio: Presidente: Juan Manuel Lastra, Vicepresidente: Andrea Viviana García, Directora suplente: Analía Verónica García. Sede social: Lambaré 895, 2º "10", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 123.134

ALCATEL TECHINT

SOCIEDAD ANONIMA

Nro. I.G.J. 255826/40569. Inscripta el 23/7/71, Nº 2556, Fº 313, Lº 74, Tº "A" de S. A. Conforme el artículo 10 de la ley 19.550, se hace saber que por escritura 1322 del 11 de agosto de 1997 pasada al folio 8839 y siguientes por ante el escribano Enrique Fernández Mouján, se reforman los estatutos sociales de este modo: 1) Plazo: La duración de la sociedad será hasta el 4 de marzo del año 2092; 2) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes operaciones: a) Industriales: fabricaciones, instalación, mantenimiento, investigación, explotación y desarrollo de máquinas, sistemas, equipos, instrumental, cables, aparatos y accesorios y demás bienes relacionados con la industria electrónica, electromecánica, energética, y de las telecomunicaciones, principalmente para transmisión y el tratamiento de la información, automación de procesos y tecnologías correspondientes; b) Comerciales: compra-venta, importación, exportación, comercialización, consignación, representación, distribución, alquiler, provisión y equipamiento de bienes, mercaderías, máquinas, equipos, sistemas, accesorios, productos, materias primas e instrumental relacionados con el objeto industrial arriba descripto. Asimismo podrá explotar toda clase de patentes, diseños y modelos industriales y marcas relacionados con las actividades y objetos precedentemente mencionados. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. Todo lo expuesto de acuerdo con el Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria unánime Nº 32 de la Sociedad, celebrada el 26 de junio de 1997.

Abogada - Ariana Alejandra Sektman
Nº 123.194

ALTOS DE CERVIÑO

SOCIEDAD ANONIMA

Insc. RPC 5/1/94, Nro. 126, Lº 114, T. A de S. A. Por Asambleas de Accionistas del 2/5/97 y 2/6/97, y reunión de directorio del 5/5/97,

los accionistas de "ALTOS DE CERVIÑO SA" resolvieron por unanimidad modificar los artículos 1 y 3 de estatuto social, de la siguiente manera: "Artículo Primero: La sociedad se denomina "MbO S. A." continuadora de "ALTOS DE CERIÑO S. A.", tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias y/o representaciones en cualquier punto del País o del extranjero". "Artículo Tercero: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: A) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, locación, subsidivisión, urbanización, loteo, permuta, y administración de inmuebles urbanos y/o rurales incluidos los sometidos al Régimen de Propiedad Horizontal, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal y demás relacionados con la construcción en general, especialmente la celebración de contratos de Leasing, y demás modalidades de la ley 24.441. B) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de las obras de cualquier naturaleza incluyendo entre otros: la construcción, reparación y mantenimiento de edificios, barrios, urbanizaciones, mensuras, obras viales, desagües, gasoductos, diques, usinas y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público y/o privado. C) Comerciales: Mediante la compra, venta, distribución, permuta, consignación y toda forma de comercialización de materias primas, repuestos, accesorios, productos de y para la actividad constructora y de montajes industriales. D) Financieras: Mediante las inversiones o aportes de capital a personas o sociedades, sin otras limitaciones que las resultantes de la legislación vigente. Dar y tomar préstamos; operar con acciones, títulos y valores mobiliarios en general. Se excluyen las operaciones previstas en la ley de Entidades Financieras y todas otra que requiera de concurso público. Quedando expresamente facultada para formar parte de originantes de créditos hipotecarios y fondos fiduciarios de proyectos constructivos. Podrá operar con instituciones bancarias incluso con el Banco de la Nación Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco de la Ciudad de Buenos Aires o cualquier otra institución pública o privada en cualquiera de sus modalidades. E) Administrativas: Mediante la celebración de contratos o convenios de gerenciamiento de obras o empresas constructoras o inmobiliarias, tanto en sus aspectos administrativos, técnicos o comerciales, por cuenta propia o de terceros. Para el ejercicio de sus actividades la sociedad puede celebrar toda clase de contratos, adquirir y disponer de toda clase de bienes, inclusive registrables. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en la matrícula respectiva, serán contratados a esos fines en cada caso. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por el estatuto. "Trasladar la sede social de la sociedad a la calle Maipú 725, 1º "19", Capital Federal; y elegir nuevo directorio, el que queda conformado como sigue: Presidente: Andrés Pedro Peralta, Vicepresidente: Mirta Celia Gabelloni. Director Suplente: Ernesto Antonio Peralta. Los nombrados aceptaron los cargos.

Escribana - Haydée R. Barcan
Nº 64.949

ARDEM

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Jorge Colimodio DNI 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palacio 4/6/53, DNI 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapi 4072, Capital. Constituida 11/08/97. Domicilio Nahuel Huapi 4072, Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrias agropecuarias, plásticos electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/06. Presidente Horacio Jorge Colimodio Suplente María del Carmen Palicio. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal Presidente.

Presidente - H. Colimodio
Nº 123.142

ARNET

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea General Extraordinaria del 30/08/96 se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 11.100.000, reformando el artículo quinto del estatuto social.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 123.280

ARTES GRAFICAS MENZU

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos María Baulies, nacido el 6-1-1950, Contador Público Nacional, DNI. 8.298.224, domiciliado en Asunción 3854, 6º D.; y Jorge Hilario Barros, nacido el 21-6-1926, empresario, L.E. 4.028.638, domiciliado en Perú 263, piso 9º, ambos argentinos, casados y de Capital Federal. 2) Escritura de fecha 11-8-1997. 3) ARTES GRAFICAS MENZU S. A. 4) Perú 263, piso 9º de Capital Federal. 5) a) Fabricación, compra, venta, comercialización y/o distribución de artículos de papelería comercial, escolar y afines, imprenta gráfica, artes gráficas y publicidad; b) Exportación e importación. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 12.000. 8) Directorio de 1 a 7 titulares e igual o menor número de suplentes, con mandato por tres ejercicios. Presidente: Carlos María Baulies; Directores Suplentes: Jorge Hilario Barros. La sociedad prescinde de la Sindicatura. 9) Presidente o el Vicepresidente en su caso. 10) 30 de junio de cada año.

Escribano - José Brardo
Nº 64.954

BANCO ITAU ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 8/8/97, Asamblea Extraordinaria del 10/7/97. Modificó los artículos 1º y 4º y domicilio; Artículo Primero; Bajo la denominación BANCO ITAU ARGENTINA S. A. Se constituye esta sociedad con domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires, la cual podrá establecer filiales, sucursales y representaciones en cualquier punto del País o del Exterior, de acuerdo con la legislación vigente aplicable a las entidades Financieras. Artículo Cuarto; El capital social se fija en la suma de Noventa y cinco millones de pesos, representado por noventa y cinco millones de acciones de un pesos valor nominal cada una y en el caso de las acciones ordinarias. Con derecho a un Voto por acción. Sede social; 25 de Mayo 476, piso 2º, Cap. Fed.

Autorizado - Domingo Mangone
Nº 123.111

BRISK

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 36 del 6/2/97. 1º) Gustavo Fabián Vázquez, casado, nac. 1/2/67, DNI. 18.138.440 y María Pia Cordero, divorciada, nac. 21/5/47, DNI. 5.652.763, todos argentinos, empresarios, domiciliados en Av. J. B. Justo 8322, Cap. Fed. 2º) Spout S. A. 3º) Av. J. B. Justo 8322, Cap. Fed. 4º) realizar por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros las siguientes actividades: a) Comerciales: La compra, venta, permuta, importación, exportación, consignación, comisión y representación de automotores, de toda clase de vehículos automotor, nuevos y usados artículos y productos para el automotor, sus partes, repuestos y accesorios y todo lo referente a la reparación integral de los mismos, en talleres propios y/o de terceros, así como la intermediación en la comercialización de planes de ahorro previo en relación con vehículos automotores. b) Industriales: mediante la fabricación de repuestos, accesorios partes, productos, herramientas y máquinas destinadas a la industria del automotor. c) Financieras: mediante la compra, venta, transferencia de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, aportes de capitales a personas o empresas constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse el otorgamiento de préstamos o créditos a personas o empresas, con o sin garantía real, la constitución de hipotecas y actuando como acreedor prendario en el ramo automotor. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Mandataria y de representaciones: mediante el ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones, mandatos y gestiones de negocios. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5º): 99 años a contar inscripción en I.G.J. 6º) $ 12.000. 7º) Directorio de 1 a 3 miembros por 3 años, pudiendo Asamblea elegir igual o menor número suplentes. 8º) La sociedad prescinde de Sindicatura. 9º) Presidente: Gustavo Fabián Vázquez. Director Suplente Raúl Horacio Cabasinha, argentino, casado, empresario, nacido 30/10/57. DNI 13.289.456, domicilio Monteagudo 197 de Bernal. Representación: Presidente ó Vicepresidente en su caso Mandato 3 años. 10º) 31 de diciembre.

Escribano - Carlos María Baraldo
Nº 123.138

BRULANGE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. de 7/8/97. 2) BRULANGE S. A. 3) Robles Victorina, arg., viud., ama de casa, nac. 14/5/1931, domic. en Nahuel Huapi 4195, 5º, dep. 22, de Capital Federal, DNI. Nº 3.523.980; Marinelli María Ethel, arg., solt, comerc., nac. 2/4/1957, DNI. Nº 13.429.915, domic. en Carlos Calvo 838, P. 2, Dto. G de Cap. Fed.; 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Constructoras: Mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos, urbanizaciones, la realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Industrialización, fabricación, comercialización, distribución y transporte de maquinarias, automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, cuero, madera, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, películas, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo y para funcionar como empresa de viajes y turismo; Organización de espectáculos y representaciones artísticas; estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios: Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas-ganaderos, pesquera, frigoríficos y mineros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de estos. 5) Sarmiento 1574, 3º B. 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/7. Presidente: Robles Victorina, Director Suplente: Marinelli María Ethel.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 64.928

BUSINESS SUPPLEMENTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Expte. 171526. Por A.G.E. 26/9/87 se prescindió de la Sindicatura. Se reformaron arts. 15 y 21. Se designó Presidente al Sr. Enrique Soler y D. Supl. al Sr. Carlos Fariña. Por A.G.E. 30/7/96, se modificó el Objeto social, se reformó art. 4; renunció el D. Suplente Carlos Fariña, se aceptó renuncia; se designó nuevo D. Supl. al Sr. Oscar Pincolini; aceptó cargo. Por A.G.E. 20/8/96 se reformó art. 2. Por A.G.E. 6/9/96 se designaron Dir. Titulares a los Sres. Soler y Pincolini; se distribuyeron los cargos por acta de Directorio del 9/9/96: Pte.: Sr. E. Soler; Vice.: Sr. Oscar Pincolini. Aceptaron cargos.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo
Nº 123.259

CALAI

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Jorge Colimodio, DNI. 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI. 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapi 4072, Capital. Constituida 11/8/97. Domicilio Nahuel Huapi 4072. Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración: 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/6. Presidente: Horacio Jorge Colimodio, Suplente: María del Carmen Palicio. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal: Presidente.

Presidente - H. Colimodio
Nº 123.144

CERET

SOCIEDAD ANONIMA

1) Por esc. de 7/8/97. 2) CERET S. A. 3) Robles Victorina, arg., viud., ama de casa, nac. 14/5/1931, domic. en Nahuel Huapi 4195, 5º dep. 22, de Capital Federal, DNI. Nº 3.523.980; Marinelli María Ethel, arg., solt, comer., nac. 2/4/1957, DNI. Nº 13.429.915, domic. en Carlos Calvo 838, P. 2 Dto. G de Cap. Fed.; 3) Tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades dentro y fuera del país: Constructoras: mediante la realización de toda obra de ingeniería pública o privada, loteos, urbanizaciones, la realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Industrialización, fabricación, comercialización, distribución y transporte de maquinarias automotores, materiales e insumos de la construcción, artículos textiles, cuero, madera, papel, polietileno, plástico y sus derivados, caucho, películas, todo tipo de alimentos, metalúrgicos, químicos y químicos industriales, electrónicos, electrodomésticos, audio, telefonía, juguetería, máquinas de computación, sus repuestos y accesorios. Explotación de hotelería, negocios gastronómicos y turismo y para funcionar como empresa de viajes y turismo; Organización de espectáculos y representaciones artísticas; Estaciones de servicios y reparaciones, combustibles, lubricantes, cubiertas y repuestos. Y la actividad de imprenta, encuadernación y afines. Importación y exportación. El ejercicio de todo tipo de mandatos, representaciones y servicios: Agropecuarias: Explotación de establecimientos rurales, agrícolas-ganaderos, pesquera, frigoríficos y mineros. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. 5) Sarmiento 1574, 3º B. 6) 99 años. 7) $ 12.000 acciones. 8) $ 3.000. 9) Cierre 31/7. Presidente: Robles Victorina, Director Suplente: Marinelli María Ethel.

Abogado - José Luis Marinelli
Nº 64.927

CHIEN MAN MARINE PRODUCT CO LTD. ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Fook Sen Hew, singapurense, nacido 8/5/59, Pas. de Singapur 2175104 I, soltero, domiciliado en Arenales 1805, Cap. Fed., empresario, y Chien Man Marine Product Co Ltd., Sociedad Taiwanesa, cuyo asentamiento en Argentina tiene sede en Arenales 1805, Cap. Fed. (Reg. 1333, L. 54, T.B. de Est. de S. Extr.). 2) Fecha: 5/5/97 y 12/8/97. 3) CHIEN MAN MARINE PRODUCT CO. LTD. ARGENTINA S. A. 4) Cap. Fed. sede Arenales 1805. 5) Objeto: Pesca: La pesca en todas sus formas, de productos provenientes de la fauna marina. Industrialización: a través del procesamiento de materias primas pesqueras, sus productos y subproductos, entendiéndose por tales las tareas de salado, secado, congelado, envasado, fraccionado, y toda actividad con la que se concluya la industrialización de la materia prima reseñada. Comercialización: Compra, venta, importación, y exportación de materias primas, productos y subproductos también provenientes de la pesca, por sí o por explotación de concesiones. Administración o explotación de buques pesqueros propios o ajenos. Transporte, distribución a centros de consumo y comercialización de sustancias alimenticias o no provenientes de la misma actividad. 6) 99 años. 7) $ 12.000 representado por 12000 acciones de $1 cada una. 8) Directorio de 1 a 5 por 3 años. 9) A cargo del presidente. 10) 30/4 de cada año. Pres.: Fook Sen Hew. Director Suplente: Guang Tzong Wang.

Escribano - Elena Raggi de Cassieri
Nº 64.889

COMPAÑIA GANADERA DEL SUD

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. Nº 418, del 4/8/97, Rosendo Miguel Lorente, cas., arg., comerc., nac. 12/6/49, DU 4.622.816, dom. Independencia 33, Maipú, Bs. As. y Alfredo Héctor Rodríguez, cas., arg., comerc., nac. 19/7/29, DU 5.290.835, dom. Bolívar 2272, P. 7 "H", Mar del Plata, Bs. As.; Denominación: "AGROSUDESTE S. A.", Duración: 99 años desde inscrp. Objeto: Realizar por su cta., de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: explotación agrícola ganadera y forestal en gral, tanto en establecimientos de propiedad como de 3ros., comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias

la explotación de campos, colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado menor y mayor de todo tipo y especie, bovino, ovino, y/o equino, explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, acopio, compra y venta de semillas, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósitos y consignación de los mismos realización del ciclo integral de siembra y producción de semillas, de toda especie en gral. de alfalfa y forrajeras en particular; acopio, cpra. y vta. de envases, textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícolas o industrial; importación, exportación. Cpra. y vta. de materia primas, mercaderías, máquinas, productos del agro, frutos del país y del extranjero; representaciones, comisiones, consignaciones, y mandatos. Explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Pudiendo industrializar, comercializar en todas sus formas, instalar depósitos, ferias, almacenes de ramos grales. referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes, menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas; extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebos, quesos y huesos; Explotación de establecimientos frigoríficos, faena de ganado bovino, ovino, porcino, equino, de aves y de productos del mar. Industrialización de toda carne comestible, sus subproductos, chacinados, conservas, menudencias, recuperos y huevos; al por mayor o menor, cpra. directa al productor, consignatarios y/o remates; transporte, distribución y comercialización de haciendas, carnes o sustancias alimenticias así como la importación y explotación de los productos mencionados. Explotación de cámaras frigoríficas y de toda otra actividad de la industria del frío. realización de financiaciones y operaciones de crédito en gral. con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella. Capital Social: Pesos doce mil, representado 12.000 Acc. Ord. nominativas no endosables, c/1 voto c/u., y $ 1 c/u. Directorio: Mandato 3 ejerc. Presidente: Rosendo M. Lorente, Director Suplente: Alfredo H. Rodríguez. Domicilio Social: Arenales 843, P. 3º Dpt. 12, Cap. Fed. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

Carmen L. de Fontana
Nº 64.921

CONSTRUCTORA 2000

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) El 6/8/97, Esc. Nº 111 Reg. 1711 Cap. Fed. 2) Jorge Diz, arg., casado, Contador público, D.N.I. 14.987.471, 5/8/62, Calle Conesa 482, Quilmes, Pcia. Bs. As.; Miguel Angel Saurina, arg., casado, comerciante, D.N.I. 13.356.317, 12/3/59, calle Lafinur 2952 Quilmes, Pcia. Bs. As. 3) "CONSTRUCTORA 2000 S.A.". 4) Uriburu 626 1º "E" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción. 6) Objeto: la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o asociada a terceros, en el territorio del país, o en el extranjero: Inmobiliario. Construcción: A) Compra, venta, permuta, alquiler de bienes inmuebles urbanos y rurales; unidades bajo el régimen de propiedad horizontal, toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización de bienes inmuebles de terceros y dedicarse a la administración de propiedades, propias o de terceros. B) Compra, venta, locación de máquinas y herramientas destinadas a la construcción vial o inmobiliaria. C) El otorgamiento de préstamos, a largo, corto y mediano plazo, con o sin garantías reales o personales, con intereses; excluyéndose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. D) Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados, refacción o demolición de la obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obra viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas, construcción reparación de edificios de todo tipo. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad podrá realizar toda clase de actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social, teniendo plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones. 7) Doce mil pesos. 8) De 1 a 3 titulares por 3 ejercicios. 8) Representación: Presidente: Jorge Diz. Director Suplente: María Alejandra Romero, arg., casada, comerciante, DNI 16.602.667, 5/7/63, calle Conesa 482, Quilmes, Pcia. Bs. As. 9) Prescinde de sindicatura. 10) Cierra el 30 de junio.

Escribana - Nancy Edith Barre
Nº 64.916

CRISTINA LODOS E HIJOS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 129 del 7 de agosto de 1997. María Cristina Bombace, argentina, casada, 7/9/49, LC. 6.200.542, comerciante, domicilio: Montevideo 1901, piso 3, Cap. Fed.; Diego Lodos, argentino, soltero, 29/10/74, DNI. 23.937.307, comerciante, dom.: Montevideo 1901, piso 3, Cap. y Cecilia Lodos, argentina, casada, 31/1/73, DNI. 23.109.551, comerciante, dom.: Montevideo 1901, piso 3, Cap. Plazo: 99 años. objeto: Agropecuarias: mediante la explotación en todas sus formas, de establecimientos agrícolas y/o ganaderos, frutícolas, cultivos forestales y/o explotaciones granjeras, incluyendo la industrialización de los productos derivados y su posterior comercialización. Importación y exportación: de acuerdo a las reglamentaciones vigentes directa o indirectamente por representantes o en representación de cualquier entidad de todo tipo de materiales, equipos y maquinarias para la construcción y artículos relacionados con los incisos precedentes. Inmobiliarias: mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos, con fines de explotación, renta o enajenación y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. Financieras: mediante préstamos con o sin garantía real a corto o largo plazo, inversión o aporte de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse, o a simples particulares, para toda clase y tipo de operaciones, realizadas o a realizarse, negociaciones de títulos, acciones, obligaciones negociables y toda clase de valores mobiliarios y papeles de créditos, de cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse, con capitales propios, excluyéndose las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera en concurso público. Mandatos: mediante el ejercicio de representaciones y mandatos referidos a la comercialización de los bienes mencionados en los ítems anteriores y a la prestación de servicios. Capital: Pesos veinte mil representados por 20.000 acciones de Pesos mil valor nominal cada una. Adm. y rep.: Directorio: mínimo dos, máximo ocho con mandato por dos ejercicios. Presidente o Vicepresidente. la sociedad prescinde de la Sindicatura de conformidad con artículo 284 de la Ley 19.550. Cierre: 30 de setiembre de cada año. Presidente: María Cristina Bombace. Vicepresidente: Diego Lodos. Director Suplente: Cecilia Lodos. Sede Social: Montevideo 1901, piso 3º, Capital Federal.

Autorizado - José Mangone
Nº 123.115

DANFOSS

SOCIEDAD ANONIMA

Inscripta el Nº 9106, Lº 99 de S. A., Tº A. Se hace saber que por Asamblea de fecha 18/4/1997, los accionistas de DANFOSS SOCIEDAD ANONIMA aprobaron el cambio de cierre del ejercicio y la reforma del artículo 11º del Estatuto Social. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Escribano - Juan C. Geriani Cernadas
Nº 64.956

DEYAN

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Horacio Jorge Colimodio, DNI. 10.479.573, 28/8/52 y María del Carmen Palicio, 4/6/53, DNI. 10.831.041, casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Nahuel Huapi 4072, Capital. Constituida 11/8/97. Domicilio Nahuel Huapi 4072. Agropecuaria e inmobiliaria. Constructora. Compraventa, importación, exportación y fabricación de productos de industrias agropecuarias, plástico, electrónicas, electrodomésticos, computación, textiles. El ejercicio de comisiones, mandatos, representaciones. Operaciones financieras. Duración: 99 años. Capital $ 12.000. Cierre 30/6. Presidente: Horacio Jorge Colimodio, Suplente: María del Carmen Palicio. 1 a 5 directores por 1 año. Representante legal: Presidente.

Presidente - H. Colimodio
Nº 123.143

DIRCOS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de "DIRCOS S. A.". Escritura Nº 684 del 12/8/97. Escribana María Elena Solowieiczyk de Jait. Interina Reg. 815, Cap. Fed. Socios: Pablo Andrés Gambina, arg., 21 años, soltero, comerciante, DNI. 24.822.332, domicilio Ramón L. Falcón 1376, Cap. Mario Horacio Barneda, arg., 50 años, casado con Silvia Norma Suárez, arquitecto, LE. 4.554.053, domicilio Francisco Beiró 1771, Florida, Pdo. Vte. López, Pcia. Bs. As.; Pedro Felipe Crisafulli, arg., 42 años, casado, con Viviana Marcela Suárez, Cdor. Púb., DNI. 11.624.754, domicilio Francisco Beiró 1705, Florida, Pdo. Vte. López, pcia. Bs. As. Objeto: a) Ejecución, dirección y administración de proyectos y obras civiles, hidráulicas, portuarias, sanitarias, eléctricas, urbanizaciones, pavimentos y edificios, incluso destinados al régimen de propiedad horizontal, construcción de silos, viviendas, talleres, puentes, sean todos ellos públicos o privados; refacción o demolición de las obras enumeradas, proyectos, dirección y construcción de plantas industriales, obras, viales, gasoductos, oleoductos y usinas, públicas o privadas; construcción y/o reparación de edificios de todo tipo, incluyendo compra y venta de materiales para la industria de la construcción. También podrá realizar actividad inmobiliaria mediante la adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales; la compra-venta de terrenos y su subdivisión; fraccionamiento de tierras, urbanizaciones, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. Duración: 99 años desde su constitución. Capital Social: $ 12.000. Directorio: Presidente y representante legal: Presidente a: Mario Horacio Barneda y Vicepresidente a Pablo Andrés Gambina. Director titular: Carlos Alberto Bertalot; Directora Suplente: Viviana Marcela Suárez, con mandato por dos ejercicios. Sindicatura: prescinde. Cierre ejercicio 31/12. Sede: Cerrito 224, piso 11, Capital Federal.

Autorizada - Victoria Inés Suaiter
Nº 64.840

DROGUERIA SOCIAL CONGRESO

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carmelo Basile, italiano, 15-1-49, CIPF 6.298.100, casado, comerciante, Marcela Luciana Basile, argentina, 23-8-77, DNI 26.114.152, soltera, comerciante, Camargo 157, CF. 2) Escritura 968 del 7/8/97. 3) "DROGUERIA SOCIAL CONGRESO S.A.". 4) Sede Social: Alsina 1474/76, Cap. Fed. 5) Objeto: Distribución, venta, representación, importación, exportación, producción y fraccionamiento de productos medicinales, artículos de limpieza y de perfumería para farmacias, artículos de tocador, artículos oficinales y yerbas medicinales, podrá también instalar laboratorios de preparación de drogas y especialidades medicinales y el fraccionamiento de las mismas. 6) Plazo: 99 años. 7) Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones nominativas no endosables de valor $ 1 c/una. 8) Suscripción: partes iguales entre los socios. 9) Cierre del Ejercicio: 31/3. 10) Directorio: Presidente: Don Carmelo Basile. Directora Suplente: Doña Marcela Luciana Basile. 11) 3 ejercicios.

Escribano - Carlos A. Goggia
Nº 123.255

EQUITY GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 67 del 8-8-97. Escribana V. Carballo, Reg. 1436. Socios: Joseph Paul Andre Benazera, canadiense, soltero, empresario, nacido el 1-7-1967, D.N.I. Nº 92.462.434, dom. Olavarría 636, Quilmes, Prov. Bs. As. y Víctor Sergio Tortorelli, arg., casado, nacido el 27-2-1960, asesor de seguros, D.N.I. 13.852.038, dom. 25 de Mayo 267, p. 8º "C" de Cap. Fed. Denominación: EQUITY GROUP S.A. Duración: 99 años. Objeto: contratación, asesoramiento, producción y toma de contratos de seguros de salud, cosas y/o actividades entre terceros y compañías de seguros. Capital: $ 12.000. Administración: directorio entre 2 y 7 miembros. Representac.: presid. o vice presid. Cierre de ejercicio: 30 de junio de c/año. Directorio: Presid.: Víctor Sergio Tortorelli. Vice-Presid.: Joseph Paul Andre Benazera. Directores Titulares: Gerardo Benazera y Jorge Sorrentino. Director Suplente: Jorge Omar Tortorelli. Sede: 25 de Mayo 267, p. 8º "C", Cap. Fed.

Escribana - Violeta S. L. Carballo
Nº 64.896

ESPECTRAL M

SOCIEDAD ANONIMA

Se rectifica pto. 1) de edicto del 5/8/97, Recibo Nº 004300121747: Socios: Timpler S.A., inscripta en I.G.J. el 1/7/97 Nº 6765, Lº 121, Tº. A de S.A. y Emirland S.A., inscripta en I.G.J. el 30/6/97, Nº 6703, Lº 121, Tº A de S.A., ambas con sede en Viamonte 1422, 4º. H, Cap.; Actas de Directorio de ambas sociedades, que autorizaron la constitución: del 23/7/97. El apoderado.

Abogado - Lorenzo Vallerga
Nº 64.866

ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO SANTA MARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica: Transformación S.R.L. en S.A. Socios: Adalberto Vicente Cantarini, arg., nac. 22-3-55, cas., com. DNI. 11.354.043, dom. Alberdi 266, Río Grande, Tierra del Fuego Gloria Edith Yáñez de Millet, arg., nac. 3-1-34, viuda, com. CIPF. 8.213.669, dom. A. Ferrari y Urquiza, Wheelweigt Santa Fe. 2) 4-8-97. 3) ESTABLECIMIENTO AGROPECUARIO SANTA MARIA S.A. continuadora de ESTABLECIMIENTO SANTA MARIA S.R.L. 4) Cuba 2648, 4º. A. 5) Explotación Agrícola-ganadera, forestal, frutícola, hortícola y demás actividades agropecuarias, comercialización, arrendamiento, importación y exportación de cualquier tipo de mercaderías y productos. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos y contratos relacionados con su objeto. 6) 99 años desde el 15-11-89, fecha de su inscripción en RPC de la Pcia. de Formosa. 7) $ 20.000. 8) Directorio 1/5 miembros y 1 suplente, mandato 3 ejercicios, Presidente: Adalberto Vicente Cantarini, Director Suplente Gloria Edith Yañez de Millet. 9) Representación legal: Presidente. 10) 31 diciembre cada año.

Escribana Pública - Herta Lilian Cerpa
Nº 64.908

ESTANCIA RINCON GRANDE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Púb. Nº 419, del 4/8/97, Rosendo Miguel Lorente, cas., arg., comer., nac. 12/6/49, DU 4.622.816, dom. Independencia 33, Maipú, Bs. As. y Alfredo Héctor Rodríguez, cas., arg., comer., nac. 19/7/29, DU 5.290.835, dom. Bolívar 2272, P. 7 "H", Mar del Plata, Bs. As.: Denominación: "AGROSUDESTE S.A.". Duración: 99 años desde inscp. Objeto: Realizar por su cta., de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: explotación agrícola ganadera y forestal en gral., tanto en establecimientos de propiedad como de 3ros., comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, la explotación de campos, colonias agrícolas, avícolas y ganaderas; cría de ganado menor y mayor de todo tipo y especie, bovino, ovino, y/o equino, explotación de invernadas y de cabañas para producción de animales de raza en sus diversas calidades; explotación de tambos; compra y venta de hacienda, acopio, compra y venta de semillas, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; depósitos y consignación de los mismos realización del ciclo integral de siembra y producción de semillas, de toda especie en gral. de alfalfa y forrajeras en particular; acopio cpra. y vta. de envases, textiles o plásticos, herbicidas, insecticidas, herramientas y maquinarias de uso agrícola o industrial; importación, exportación, Cpra. y Vta. de materia primas, mercaderías, máquinas, productos del agro, frutos del país y del extranjero; representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Explotación de establecimientos rurales propios o de terceros; explotación de establecimientos frutícolas; cultivos forestales, vitivinícolas, olivícolas y de granja y demás actividades relacionadas con la agricultura, la ganadería y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Pudiendo industrializar, comercializar en todas sus formas, instalar depósitos, ferias, almacenes de ramos grales. referentes a los productos originados en la realización del objeto agropecuario, subproductos y derivados, elaborados, semielaborados o naturales, tales como carnes menudencias, sean frescas, cocidas o conservadas: extractos, cueros, huevos, lanas, cerdas, plumas, leches, grasas, sebos, quesos y huesos. Explotación de establecimientos frigoríficos, faena de ganado bovino, ovino, por-

cino, equino, de aves y de productos del mar. Industrialización de toda carne comestible sus subproductos, chacinados, conservas, menudencias, recuperos y huevos; al por mayor o menor, cpra. directa al productor, consignatarios y/o remates; transporte, distribución y comercialización de haciendas, carnes o sustancias alimenticias; así como la importación y explotación de los productos mencionados. Explotación de cámaras frigoríficas y de toda otra actividad de la industria del frío. Realización de financiaciones y operaciones de crédito en gral. con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ella. Capital Social: Pesos doce mil, representado 12.000 Acc. Ord. nominativas no endosables, c/1 voto c/u., y $ 1 c/u. Directorio: Mandato 3 ejer. Presidente Rosendo M. Lorente, Director Suplente Alfredo H. Rodríguez. Domicilio Social: Arenales 843 P. 3ro. Dpto. 12, Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 31/12 de cada año.

Carmen L. de Fontana
Nº 64.920

FRAIBERG JOYEROS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: Asamblea General Extraordinaria del 11/10/1996 pasada a escritura pública Nº 183 del 23/7/1917 se dispuso la prescindencia de sindicatura, aumento de capital, emisión de acciones y reforma de los arts. 4º, 8º, 10º y 11º. Se aumenta el capital de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 272.922 siendo dicho aumento de $ 260.922 por lo que se emiten las acciones correspondientes. Cuarto: El capital social se fija en la suma de doscientos setenta y dos mil novecientos veintidós pesos, representado por 272.922 acciones ordinarias nominativas no endosables de un voto por acción. Octavo: La sociedad prescinde de sindicatura, art. 284 de la ley 19.550. Décimo: el ejercicio social cierra el 31 de enero de cada año. 2/3/1992 Nº 1374 L 110 T A de S.A.

Autorizado - Guillermo A. Symens
Nº 123.175

GAMBRO GBA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución: Accionistas: Daniel Nicolás Manzor, argentino titular del DNI. 5.879.555, casado, nacido el 16.2.45, médico, domiciliado en Misiones 396, Piso 11º, Depto. "A", C.F., y Gambro Investments S.A.: RPC: 20.12.96, Nº 12.965, Lº 120 Tomo "A" de S.A., Domicilio: Cerrito 740, Piso 16º, C.F.; Constitución: Escritura Nº 424 del 14 de julio de 1997, Reg. 698, C.F.; Denominación: GAMBRO GBA S.A.; Sede: Paraguay 1178, Piso 3º, frente, C.F.; Objeto: La Sociedad tiene por objeto la prestación por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros y/o cualquier otro tipo de combinación u otra comunidad de intereses con personas físicas y/o jurídicas, públicas o privadas, dentro y/o fuera del país de servicios médicos nefrológicos a saber: diálisis, hemodiálisis, hemodiafiltración, como así también cualquier otra práctica, tratamiento y/o técnica en desarrollo y/o que se desarrolle en un futuro para la depuración del organismo humano; la prestación de prácticas nefrológicas en general y transplantes de riñón; y la prestación de servicios de laboratorio y elemento auxiliares tanto de análisis clínicos en general, como de cualquier otro método y/o técnica auxiliar de diagnóstico; y la prestación de servicios médicos en general en cualquier especialidad. Para el cumplimiento de tales objetivos la Sociedad podrá instalar clínicas y/o sanatorios, tanto en la República Argentina como en el extranjero, donde se desarrollarán los servicios y técnicas antes descriptos. Podrá también construir, comprar, alquilar, importar y exportar todo tipo de equipamiento técnico, específico y necesario que permita brindar el servicio hospitalario de internación y prácticas a pacientes. Podrá contratar servicios profesionales locales del país y del extranjero, servicios especializados de clínicas, sanatorios y hospitales para el más completo cuidado médico-asistencial de pacientes, prestando atención en consultorios internos, externos, domiciliario y terapias; la prestación de asesoramiento y servicios a profesionales, clínicas, sanatorios, hospitales públicos y/o privados, sea en locales propios o de terceros, pudiendo realizar cursos de especialización, investigación y desarrollo de técnicas del arte de curar. La Sociedad podrá realizar estudios e investigaciones científicas y tecnológicas que tengan por fin el desarrollo y progreso de las ciencias médicas y el arte de curar, pudiendo otorgar becas y premios por sí, por cuenta de terceros y/o asociada con terceras personas, físicas y/o jurídicas, de derecho público y/o privado, del país o del extranjero. Podrá importar y/o exportar todo tipo de medicamentos y materiales descartables o no, drogas necesarias, básicas y/o complementarias, materiales científicos y/o didácticos. La Sociedad podrá, en general, comercializar y/o desarrollar el servicio de diálisis en el país y en el extranjero, pudiendo fabricar equipos, materiales y demás elementos que se utilicen en los servicios médicos en general, desarrollar drogas y/o medicamentos por sí, por cuenta y/u orden de terceros, y comerciar, importar y/o exportar los mismos, delegando en profesionales con título habilitante aquellas actividades que, en virtud de la materia, haya sido reservada a ellos. Plazo: 99 años desde inscripción RPC; Capital: $ 100.000; Directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios, y pudiendo elegir igual o menor número de suplentes salvo durante la prescindencia de la sindicatura, mínimo un director suplente, composición: Presidente: Juan Carlos Boyadjian, Vicepresidente: Daniel Nicolás Manzor, Director Titular: Jorge Nicolás Belatti, Directores Suplentes: Horacio Eduardo Manzor e Ignacio Juan Randle, Representación legal: Presidente o Vicepresidente o a dos directores debidamente autorizados; Sindicatura: Se prescinde; Cierre de ejercicio: 30/6 de cada año.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 64.947

GASTRONOMIA ARIES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 354 del 11-8-97; 1) GASTRONOMIA ARIES S.A. 2) Piedras 320, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Etelvina Lopina, arg., casada, 60 años, comerciante, D. N. I. Nº 819.912, Sarmiento 767, 1º P., Cap. Fed. y Jorge Omar Oliva, arg., casado, empresario, D. N. I. Nº 10.827.938, Av. Vélez Sársfield 67, 15º P Dto. B, este último en representación de Javier Adelmar Zanetti, arg., soltero, 23 años, comerciante, D. N. I. Nº 23.515.504, Alberti 2163 6º P. "A", Cap. Fed. 5) Objeto: Establecimiento gastronómico: La explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café y toda actividad relacionada con la gastronomía, la elaboración de comidas para llevar y casa de comida. Inmobiliaria: Adquisición, venta y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles, urbanos, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el régimen de propiedad horizontal. 6) $ 12.000. 7) Dirección y Administración: a cargo del directorio integrado por 1 a 5 miembros titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor Nº de suplentes. Duración: 2 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-7 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Jorge Omar Oliva. Director Suplente: Martina Adelaida Ibarrola (argentina naturalizada, soltera, comerciante, D.N.I. Nº 17.197.906, Cnel. Salvadores 1474 5º P. "B", Cap. Fed.).

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 123.168

GRATEX

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida el 7/8/97 por Escritura Pública Nº 1446 al Folio Nº 7914 del Registro Notarial Nº 375, Capital Federal, en trámite de inscripción ante la IGJ, comunica que ha cambiado su denominación por la de Domain Argentina S.A., conforme Escritura Pública Nº 1467 del 11/8/97 al Folio Nº 8028 del Registro Notarial Nº 375, Capital Federal.

Autorizado - Diego Javier Zaffore
Nº 123.129

GRUPO XXI

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Roxana D. Rojo, arg., casada, empresaria, DNI 17.706.043, Horacio D. Benedetti, arg., casado, empresario, DNI 16.275.150, domiciliados en M. Boedo 53, Florida, PBA. 2) 12/8/97. 3) GRUPO XXI S.A. 4) Luis María Campos 1271, 7º, D, Cap. Fed. 5) Comercialización, explotación, financiación, fabricación de bienes y servicios en el área de informática, telemática y multimedia. Importación o Exportación de elementos y/o servicios. 6) 99 años. 7) $ 12.000. 8) Pres.: Horacio D. Benedetti, Dir. Supl.: Roxana D. Rojo. 9) Por el directorio. 10) 31/12.

Abogado - Nicolás Tedin
Nº 123.286

HEXA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asam. Extraord. del 17/6/97 y Ord. del 11/10/96, protoc. por Esc. 96 del 11/8/97, ante Esc. Inés R. Grinjot de Caillava, fo. 316, Reg. 1635 de Cap. "HEXA SOCIEDAD ANONIMA", suprime la Sindicatura, modificando el art. 9º de los Estatutos Sociales. Designa el actual Directorio: Directores Titulares: Presidente: Jorge Esteban Fenoglio. Vicepresidente: Oscar Alberto Aragunde y Leticia E. González. Directores Suplentes: Silvia L. Giorgi, Ramona A. Yofre y Alicia E. Fernández. Renunció el Síndico titular Dr. Juan Manuel Peña. Trasladan el domicilio social a Reconquista 520, piso 3.

Escribana - Inés R. Grinjot de Caillava
Nº 123.165

IMPRESIONES GRAFICAS STELLA MARIS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura pública del 30/7/97 se constituyó IMPRESIONES GRAFICAS STELLA MARIS S. A. Domicilio: Amenábar 608, 3º Piso, Dto. 8, Cap. Socios: Juan Francisco Oreja, arg., nac. 21/5/44, casado, LE. 4.441.329, industrial, dom. O'Higgins 1332, Bella Vista, Pcia. Bs. As.; Edgardo Héctor Bertoni, arg., nac. 23/3/57, casado, D. N. I. 12.855.824, comerciante, dom. Buenos Aires 676, Villa Ballester, Pcia. Bs. As., y Walter Atilio Griguol, arg., nac. 23/8/53, D. N. I. 10.881.542, comerciante, dom. Falucho 2826, Villa Ballester, Pcia. Bs. As. Objeto: Dedicarse, por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros, en el país en el extranjero, a las siguientes actividades: impresión en talleres propios o no, por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de publicaciones, diarios, periódicos, folletos, revistas, libros, documentos, impresos, papelería comercial, de publicidad, de promoción, envases, contenedores, copias de películas para su impresión en offset y toda clase de actividades y tipos de materiales, relacionados con la industria editora y gráfica, así como también la comercialización, compra, venta, importación y exportación de insumos, productos, maquinarias, impresos, diseños y todo lo referente a lo precedentemente relacionado. A tal fin la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar los actos y negocios que directa o indirectamente se vinculen con el objeto social y adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y art. 5 del Libro II del Título II del Código de Comercio. Duración: 99 años desde inscrip. Capital: $ 30.000, repres. por 30.000 acc. ord. de 1 $ v.n. c/u. nom. no endos. y de 1 voto c/u. Integración: 25 %. Saldo en dos años. Puede ser aumentado por decisión de Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Administración: Directorio de 1 a 5 titulares, pudiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ejercicios. Sesionará con la mitad más uno de sus integrantes y resuelve por mayoría de los presentes. Representación legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. Aceptación de cargos: Presidente: Juan Francisco Oreja. Vicepresidente: Edgardo Héctor Bertoni. Directores: Walter Atilio Griguol, Stella Maris Cerruti y María Belén Oreja. Directores Suplentes: Claudia Pittaluga y María Cristina Ferrero. Sindicatura: Prescinde. Cierre ejercicio: 30/6 de cada año. Autorizada.

Abogada - Angela Blanca Villalba
Nº 64.870

INVIMO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución por escritura del 6/8/97: Socios: Martín Carlos Grondona, arg., 7/12/43, casado, comerciante, LE. 4.429.824, Suipacha 1219, 5º A, Cap. Fed.; Jerónimo Furtado, arg., 2/8/73, soltero, comerciante, D. N. I. 23.086.462, Prado 3048, Victoria, Pdo. San Fernando, Bs. As.; INVIMO S. A.; Ciudad Bs. As.; 90 años. Objeto: Realizar por cta. propia o de 3ros. o asociada a 3ros., sig. actividades: a) La fabricación y comercialización de construcciones industrializadas multipropósito, ejecución de obras civiles, y todo tipo de obras de ingeniería y arquitectura; b) El estudio, proyecto, dirección ejecutiva, dirección de obra, confección de planos y todo lo atinente a la construcción de cualquier tipo de obra; c) La compra-venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento, subdivisión y administración de inmuebles urbanos y rurales, la compra de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones con fines de explotación, renta o enajenación, incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y la constitución sobre los mismos de derechos reales; d) La compra, venta, importación y exportación de bienes muebles, mercaderías, materias primas y otros elementos relacionados directa o indirectamente con su objeto, como así también el ejercicio de representaciones, distribuciones, consignaciones y mandatos; $ 12.000; Adm. y rep.: Directorio de 1 a 3 miembros titulares pudiendo la asamblea elegir igual número de suplentes; rep. legal: Presidente o director en su caso; se prescinde de la sindicatura; 31/12 c/año. Presidente: Jerónimo Furtado, Director Suplente: Martín Carlos Grondona, quienes aceptaron el cargo.

Escribano - Pedro M. Pereyra Iraola
Nº 123.234

KLEOX

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día el siguiente edicto: 1º) Julio Armando Palacios, arg., 3/1/48, hijo de Julio Armando Palacios y Dominga Olga Chiaramonte, soltero, empresario, D. N. I. 4.703.305, domic. Rauch 2437, Castelar, Pcia. Bs. As.; Dominga Olga Chiaramonte, arg., 19/7/29, hija de León Chiaramonte y Josefa Pugliese, viuda, 1ras. nupcias Julio Armando Palacios, ama de casa, D. N. I. 3.468.090, domic. Rauch 2437, Castelar, Pcia. Bs. As. 2º) 5 de agosto de 1997. 3º) "KLEOX S. A.". 4º) Mercedes 2473, Cap. Federal. 5º) Tiene por principal objeto: La construcción, administración, compraventa, intermediación y explotación de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales en todas sus modalidades, y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la Propiedad Horizontal. 6º) Duración: 99 años contados desde su constitución. 7º) $ 12.000. 8º) Dirección y Administración: A cargo del Directorio. Pte. Julio Armando Palacios; Vicepte.: Dominga Olga Chiaramonte. Director Suplente: Roberto Eduardo Bertolotti. Prescinde de Sindicatura. Duran en sus cargos 2 ejercicios. 9º) Representación legal: Corresponde al Pte. del Directorio al Vicepte. en su caso. 10) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Escribana - Elba Edith Casse
Nº 123.283

LA FLORIDA DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por esc. 808 del 28/7/97 ante Esc. Pedro F. M. Bonnefon, al folio 2001 del Reg. 322, Cap., se protocolizó el acta de Asamblea Gral. Extr. de Accionistas del 12/5/97, de LA FLORIDA DEL NORTE S. A., (IGJ. Nº 2121, Lº 103, Tº A de S. A. el 7/4/87), que resolvió la reforma de los Artículos 1º y 3º de los Estatutos como sigue: Artículo Primero: La sociedad se denomina "LA FLORIDA DEL NORTE S. A.". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El directorio puede resolver el establecimiento de agencias, sucursales o cualquier clase de representación dentro y fuera del país. Artículo Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: La construcción, compraventa, locación, arrendamiento y leasing de todo tipo de inmuebles; la construcción y venta de inmuebles por el régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal; la formación y organización de barrios privados, clubes de campo, countries, su promoción y venta. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones —con o sin garantía personal o real—, ejercer los actos y celebrar todo tipo de contratos —incluyendo pero no limitándose a contratos de unión transitoria de empresas—, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto, que permitan la consecución del objeto social". Por acta de Directorio del 13/5/97 se estableció el domicilio social en Av. Córdoba 996, 5º piso, Capital Federal. El Directorio.

Escribano - Pedro F. M. Bonnefon
Nº 123.141

LANUS G. N. C.

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: Por escrit. 990, del 12/8/97, se protocolizó Acta de Asamblea Gral. Extraord. Nº 9, del 12/5/97, en la que modificó Arts. 8º, 9º, 11º y 12º del estatuto, con relación a la Administración y representación de la sociedad, rescindir de sindicatura, fecha cierre ejerc. y disolución de la sociedad; y además cambió sede social a calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1509, 1º piso, C. Federal.

Escribano - Carlos A. Goggia
Nº 123.254

LAUFENA

SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA

6/8/69 Nº 3214 Fº 418 Lº 68 Tº A S. A. Aumento de Capital, Prescindencia de Sindicatura y Reforma de Estatuto: Acto Privado del 6/8/97; Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 5 del 6/6/97; los accionistas de "LAUFENA SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" resuelven: aumentar el capital de $ 0,03 a $ 12.000.-, prescindir de la sindicatura y modificar el estatuto así: Denominación: "LAUFENA SOCIEDAD ANONIMA, CONSTRUCTORA, COMERCIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA". Duración: 99 años contados a partir del 6/8/69. Objeto: Constructoras. Comerciales: Comercialización de maquinarias, equipos, herramientas y materiales para la construcción, ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, y/o mandatos. Financieras. Inmobiliarias. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 2 máximo 5. Representación: Presidente y vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Se establece sede social en Ayacucho 1360, P.B. "C", Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 123.133

LAVALLE 1675

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Pública del 21/7/97. David Fuks, arg., divorciado, arquitecto, 26/12/39, LE. 4.310.578, Arcos 1641, Piso 10, Cap. Fed.; Emilio Javier Ferro, arg., casado, arquitecto, 16/8/66, D. N. I. 18.285.585, Arenales 1826, Piso 1º, Cap. Fed.; Flora Markowiecki de Stilman, arg. naturalizada, viuda, ama de casa, 10/12/24, LC. 1.772.051, Vuelta de Obligado 1171, piso 4º "A", Cap. Fed. Julio Marcos Dyzenchauz, arg., casado, ingeniero, 16/12/43, LE. 4.424.755, Avda. Pueyrredón 1362, Piso 13 "A", Cap. Fed. Plazo: 99 años. Objeto: Construcción y mantenimiento de todo tipo de inmuebles, civiles e industriales, edificios y efectuar todo tipo de negocios relacionados con la construcción, como así también la realización de todo tipo de obras públicas o privadas ya sea a través de contrataciones directas o de licitaciones para la construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Hotelería: Mediante la explotación del negocio de hotelería en todos sus aspectos, explotación mercantil de edificios destinados hostería, hospedaje alojamiento, restaurante y bar, sus instalaciones accesorios o complementarios para el servicio y atención de sus clientes. Turismo: Mediante la reserva y venta de pasajes terrestres, marítimos y aéreos, nacionales e internacionales. Organización reserva y venta de excursiones, reserva de hoteles, dentro y fuera del país, reserva y venta de entradas a espectáculos artísticos culturales, deportivos representaciones, comisiones todo lo vinculado con viajes y excursiones turismo individual y colectivo en el país o en el extranjero. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, arrendamiento y administración de propiedades. Inmuebles urbanas rurales inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal y toda clase de operaciones inmobiliarias. Capital: Doce mil pesos. Direc/Ad/ mínimo uno máximo cinco por un ejercicio, la sociedad prescinde de la sindicatura. Presidente o Vicepresidente. Cierre: 31/7. Presidente: Julio Marcos Dyzenchauz, Vice: Emilio Javier Ferro, Director Suplente: David Kuks. Sede social: Lavalle 1718, Piso 10º, Cap. Fed.

Autorizado - Domingo Mangone
Nº 123.110

MAXIMA S. A. AFJP

Modificación del Estatuto Social. Inscripta el 16/2/94 bajo el Nº 1291, del Libro 114, Tº A de S. A. Se hace saber que de conformidad con lo prescripto por el Art. 10 de la L. S. C. y de conformidad con las facultades delegadas por la Asamblea Extraordinaria del 22 de mayo de 1997, el Directorio resolvió por Acta de fecha 7 agosto de 1997 que el texto del Artículo 4º del Estatuto Social, en su parte pertinente sea: "El capital social suscripto e integrado es de noventa y ocho millones cuarenta y nueve mil doscientos setenta y cinco pesos ($ 98.049.275), representado por ochenta y seis millones seiscientos setenta y seis mil doscientos setenta y cinco (86.676.275) acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una, todas con derecho a un voto por acción y once millones trescientos setenta y tres mil (11.373.000) acciones preferidas nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una, sin derecho a voto...".

Autorizado - Pablo Fernández Acuña
Nº 123.290

MINEAR

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. del 6/8/97. Socios: Sandra Claudia Porchetti, argentina, casada, 27/1/60, D. N. I. 13.887.104, médica, Cangallo 49, Cap. Fed., y Guillermo Luis Jonas, brasileño, casado, 7/3/54, C. I. 6.498.019, comerciante, Pedro Ignacio Rivera 3359, Cap. Fed. Sede Social: Marcelo T. de Alvear 1371, 1º P. "B", Cap. Fed. Plazo: 99 años inscripción R. P. C. Objeto: Fabricación, comercialización, consignación y distribución de puertas y/o aberturas con detectores de metales ferrosos y no ferrozos, cabinas de acceso de seguridad, elementos de detección de distintos tipos de metales, para industria o comercio; detectores de explosivos y drogas, puertas giratorias y cualquier otro tipo de puertas de alta tecnología para distintos usos, ya sea en entidades crediticias, empresas de servicios, fábricas, casas de familia, empresas de cualquier índole y en cualquier lugar factible de utilización de las mismas a fin de proteger y brindar la mayor seguridad a quienes se sirven de dichos implementos. Importadora y exportadora. Capital $ 12.000. Directorio a cargo de 1 a 5 miembros mandato 2 años. Representación legal corresponde al Presidente y/o al Vicepresidente. Cierre ejercicio 30/6 c/año. Presidente: Guillermo Luis Jonas; Director Suplente: Sandra Claudia Porchetti.

Autorizado - Angel Moreira
Nº 64.839

NORDWAY

SOCIEDAD ANONIMA

Los socios Ariel Adolfo Ontivero, argentino, comerciante, soltero, D. N. I. Nº 23.887.577, nacido el 30/6/1974, y Fabio Gabriel Tejera Do Canto, uruguayo, comerciante, soltero, D. N. I. Nº 92.907.972, nacido el 22/1/1974, domiciliados ambos en Lacarra 69, 3º Piso, Depto. "14", Buenos Aires, han constituido una sociedad anónima denominada "NORDWAY". Objeto: Por cuenta propia o de terceros la comercialización de todo tipo de bienes, incluido alimenticios. La organización de eventos, convenciones, ferias, etc. Promoción y marketing. Campañas publicitarias por todos los medios, imprenta y artes gráficas. Entrenamiento y capacitación de personal (vendedores, promotores, etc.), su selección. El transporte de personas, mercaderías y carga en general, incluida la reserva de cadena de frío, por todo tipo de medios. El depósito de mercaderías temporario o en tránsito. El alquiler de vehículos y maquinarias, con o sin chofer. Mensajería y cadetería. Promociones y regalos empresarios. Custodia y vigilancia. La actividad inmobiliaria y constructora, la compraventa de materiales. Mandatos y servicios. La importación y exportación. Domicilio: Lacarra 69, 3º Piso, Depto. "14", Buenos Aires. Ejercicio económico: cierra el 31 de julio de cada año. Directorio: compuesto de uno a tres miembros titulares; suplentes en igual o menor número, con mandato por dos ejercicios. Se prescinde de la Sindicatura. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente, en su caso. Capital Social: $ 12.000, suscripto en partes iguales por los socios. Duración: 99 años. Autoridades: Presidente: Ariel Adolfo Ontivero. Director Suplente: Fabio Gabriel Tejera Do Canto.

Presidente - Ariel Adolfo Ontivero
Nº 123.270

OBRAS MAIPU

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Juan Carlos Rodríguez Castro, argentino, casado, empresario, 76 años, D. N. I. 1.733.290, domic. Vergara 2073, Florida, Prov. Bs. Aires; Pascual Julio Espósito, argentino, casado, empresario, 41 años, D. N. I. 11.787.972, domic. Constituyentes 277, V. Madero, Prov. Bs. Aires. 2) 11/8/97. 3) OBRAS MAIPU S. A. 4) Tres Sargentos 463, 1º, Capital. 5) Objeto: Constructora, inmobiliaria y financiera, excluida las operaciones contempladas en la ley de Entidades Financieras. 6) 99 años desde inscripción IGJ. 7) $ 12.000. 8) Presidente: Carlos Alberto Rodríguez. Vicepte. Pascual Julio Espósito; Direct. Supl. Teresa Espósito; 9) Presidente o vice en su caso. 10) 31/7 de cada año.

Autorizado - Fernando V. Bauleo
Nº 64.865

OBYSER

SOCIEDAD ANONIMA

Const. p/esc. 12-8-97, Nº 150, Reg. 550. Socios: José Fabián Cerrato, arg., mayor, cas., Lic. en Adm., DNI 16.543.620, Gorriti 973, L. de Zamora, Pcia. Bs. As.; y José María Santín, arg., mayor, cas., LE 7.608.649, Mozart 1053, Cap. Plazo: 99 años. Objeto: Tiene por objeto la realización, ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades: Constructora: estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, construcción de edificios, en especial de edificios por el Régimen de la Ley 13.512, estructuras metálicas o de hormigón, obras civiles, a través de contrataciones directas, concursos o licitaciones y en general todo servicio o actividad vinculados directa o indirectamente con la construcción. Inmobiliaria: intermediación en la compra y venta, administración, alquiler y contratos de explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. Transportes: Mediante el transporte público o privado, terrestre, de carga, con vehículos propios o no, explotando o no, para tal fin, concesiones, licencias o permisos otorgados por los poderes públicos, en el territorio nacional y en el extranjero. Concesión de servicios y obras públicas y privadas: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativa, publicitaria, comercial, financiera y técnica. Prestación de servicios de recolección, transporte, transformación, selección y eliminación de residuos; barrido y limpieza de calles, ramblas y plazas. La realización integral de obras públicas y prestación de servicios públicos como concesionaria, agente o cualquier otro carácter. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Financiera: Otorgamiento de préstamos mediante recursos propios o de terceros, con garantía real o personal, inclusive hipotecaria, intervenir en la adquisición y venta de bienes de uso o de consumo, inmuebles y muebles, valores y títulos negociables de particulares y entidades públicas y privadas, nacionales o extranjeros. Para el mejor cumplimiento de su objeto social, la sociedad podrá realizar sin restricciones, todas las operaciones y actos jurídicos que considere necesarios, sin más limitaciones que las establecidas por la ley y el Estatuto Social. Capital: $ 12.000, en efectivo. Administración: Directorio integrado por 1 a 5 miembros p/3 ejercicios. Representación: Presidente, y Vicepresidente en su caso. Cierre del ejercicio: 30-jun. de c/año. Prescinde de la sindicatura.

Autorizada - María Gabriela Stramandinoli
Nº 64.907

PEDSA

SOCIEDAD ANONIMA

Se avisa que por esc. púb. del 30-7-97, se constituyó PEDSA S.A. Socios: Martha Norma Queipo, 56 años, DNI 3.991.433 y Fernando Andrés Pedace, 71 años, DNI 1.668.741, ambos arg., casados, comerciante, domiciliados Lavalle 1589, Cap. Fed. Capital: $ 12.000. Duración: 99 años desde inscrip. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros actividad Inmobiliaria, Gastronómica, Inversora y Financiera. Cierre Ejercicio: 31-7. Directorio: 1 a 3 titulares por 1 ejerc. reeleg. Presc. de sindicatura. Presidente: Marta Norma Queipo, Director Suplente: Fernando Andrés Pedace. Rep. Legal: El Presidente. Domicilio: Lavalle 1589/91 Cap.

Escribano - José Luis de Andreis
Nº 64.878

PRO CLEAN

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución: Accionistas: Julio Federico Quiroga, argentino, titular del DNI 18.391.204, casado, nacido el 3-5-67, empresario, domiciliado en Vicente López esquina Bogotá, Huerto del Sol, La Puntilla, Pcia. de Mendoza, y Patricio Benjamín Buteler, argentino, titular del DNI 17.317.181, soltero, nacido el 30-10-65, empresario, domiciliado en Aráoz 26, C.F. Constitución: Escritura Nº 493 del 7 de agosto de 1997, Reg. 698 C.F. Denominación: PRO CLEAN S.A. Sede: Cerrito 740, Piso 16º, C.F. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y de terceros o asociada con terceros a la prestación de servicios de limpieza de pequeñas y grandes áreas y a la importación, exportación, compra-venta y locación de maquinarias o elementos relacionados con la actividad principal. Plazo: 99 años desde inscripción RPC. Capital: $ 12.000. Directorio: 1 a 5 titulares por 2 ejercicios y pudiendo elegir igual o menor número de suplentes, salvo durante la prescindencia de la sindicatura, mínimo un director suplente, composición: Presidente: Julio Federico Quiroga, Director Suplente: Patricio Benjamín Buteler. Representación legal: Presidente o Vicepresidente o director/es designado/s al efecto. Sindicatura: Se prescinde. Cierre de ejercicio: 31/12 de cada año.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 64.945

PROTASA PROCESADORES DE TABACOS

SOCIEDAD ANONIMA

DIMON ARGENTINA S.A. (antes PROTASA PROCESADORES DE TABACOS S.A. RPC 13-8-82, Nº 4975, Lº 96, Tº "A" de S.A. Comunica que en AGE del 18-6-97 resolvió reformar el art. 1º: Denominación social: DIMON ARGENTINA S.A.

Abogado - Ricardo V. Seeber
Nº 123.189

SANDBORN ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por escritura del 1-8-97, Gabriel Francisco Monpelat cede y transfiere a favor de Rubén Osvaldo Dávila, argentina, 35 años de edad, casado, comerciante, DNI 14.566.708, domic. en Lope de Vega 1636, Cap., 1200 acciones que tiene en la sociedad "SANDBORN ARGENTINA SOCIEDAD ANONIMA", por el precio de $ 1.200.-

Escribana - María Concepción García
Nº 123.164

SANTIAGO CONFORTI

SOCIEDAD ANONIMA

15-6-79 Nº 2055 Lº 90 Tº A S.A. Aumento de Capital, Prescindencia de Sindicatura y Reforma de Estatuto: Acto Privado del 4-8-97; Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 15 del 23-12-96; los accionistas de "SANTIAGO CONFORTI SOCIEDAD ANONIMA" resuelven: aumentar el capital de $ 0,00004 a $ 5.000.-, prescindir de la sindicatura y modificar el estatuto así: Denominación: "SANTIAGO CONFORTI SOCIEDAD ANONIMA". Duración: 99 años contados desde el 15-6-79. Objeto: a) Industriales: impresión de publicidad, diarios, folletos, revistas, libros, documentos, afiches, sobres para discos impresos y toda actividad relacionada con la industria editora, gráfica e impresora. b) Comerciales: comercialización de las materias primas y productos relacionados con las actividades referidas. Capital: $ 5.000.- Administración: mínimo 1 máximo 10. Representación: presidente y vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de ejercicio: 31/7. Se establece sede social en Albariños 2725 Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 123.132

SIBRO

SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL

Insc. 16-3-54, Nº 175, Fº 381, Lº 49, Tº A de Est. Nac. Por esc. 716 del 4-8-97, Reg. 310 de Cap. Fed., en Asambl. Gral. Extraordinaria Unánime del 4-2-97, dejó: a) Aumentado el capital social en $ 499.999,99, hasta $ 500.000. b) Emitidas 500.000 acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de 1 voto por acción, v/n c/u de $ 1, con lo cual, la presente emisión de acciones asciende a $ 500.000. c) Reformados los arts. 2º, 3º, 5º, 7º y 8º y reordenado el estatuto social el que será: Denominación: "SIBRO SOCIEDAD ANONIMA FINANCIERA, INMOBILIARIA Y COMERCIAL". Duración: 99 años a contar desde el 22-12-52. Objeto: a) Operaciones financieras, sea por aportes, participaciones o inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse; compra, venta y administración de títulos, acciones, cuotas de capital, participaciones, debentures y valores mobiliarios de cualquier especie y celebrar los contratos de colaboración empresaria tipificados en la Ley de Sociedades Comerciales. b) Operaciones inmobiliarias, compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal, toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a la vivienda y urbanización, pudiendo dedicarse también a la administración

de propiedades inmuebles. c) Operaciones comerciales, compra, venta, comercio, importación y exportación de toda clase de bienes, muebles o semovientes, mercaderías y materiales. d) Operaciones con marcas, modelos y patentes de invención, toda clase de investigaciones, estudios, ensayos y transacciones comerciales sobre bienes inmateriales, así como la transferencia de tecnología y la percepción de regalías, comisiones, aranceles, fondos o cualquier otro tipo de retribución. e) La explotación directa o indirecta, por sí o por terceros de establecimientos forestales, plantaciones, cultivos, forestaciones y reforestaciones. Capital: $ 500.000, representado por 500.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 v/n. c/u. y de 1 voto por acción. Administración: directorio compuesto del Nº de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de 3 y máximo de 7, c/mandato por 1 año, siendo reelegibles indefinidamente. Representación: Presidente y al vicepresidente del directorio. Fiscalización: uno o más síndicos por el término de 1 año. Ejercicio social: cierra el 31/1 de c/año. Liquidación: directorio o por los liquidadores designados por la asamblea bajo la vigilancia de los síndicos.

Escribano - Carlos E. Monckeberg
Nº 123.187

SISTEC

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 1-8-97 José Antonio Pérez, 27-10-51, casado, DNI 10.087.732, Domingo Andrés Catanzariti, 10-12-68, DNI 20.319.743, soltero, Jorge Mario Smutz, 7-9-45, DNI 4.533.739, casado, argentinos, vecinos de Cap. Fed., comerciantes, SISTEC S.A. Plazo: 100 años. Obj. Tiene por objeto la construcción, reparación, modificación y/o ampliación de fincas, edificios y obras públicas o privadas, civiles o industriales y construcciones de cualquier tipo en general. Comercialización, elaboración, procesamiento y fabricación de productos, materiales y artefactos para la construcción y/o exportación de toda clase de materiales para la construcción. Compra-venta, permuta, adquisición o transmisión de dominio de inmuebles urbanos o rurales, con fines de renta, fraccionamiento o enajenación, inclusive por el régimen de la ley 13.512. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este estatuto, debiendo la sociedad ajustar su funcionamiento a las disposiciones correspondientes a los organismos frente a los cuales habrá de actuar o inscribirse. Capital $ 12.000. Adm. mínimo 3 máximo 7 por un año. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Sindicatura prescinde. 30/9. Presidente José Antonio Pérez, Vice Domingo Andrés Catanzariti, Director Tit. Jorge Mario Smutz, Dir. suplente Mirta Luchisoli. Sede social Garay 1427 1ro. Cap. Fed.

Autorizada - Liliana P. Pictovich
Nº 123.216

SPANISH-SEAL

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un día que por Acta de A.G.E. Nº 1 del 31-7-97, protocolizada por Esc. Nº 238 del 31-7-97, los accionistas de la sociedad resolvieron modificar el art. 3º del Estatuto Social: Industriales: la producción, fabricación, transformación y elaboración de todo tipo de materiales y equipos terminados y semiterminados electrónicos, electromecánicos y mecánicos, incluidas las máquinas y aparatos para juegos sociales de azar, entretenimientos y recreativos de funcionamiento automático, semiautomático o manual y por pulsos. Comerciales: la compra, venta, importación, exportación, explotación y comercialización de negocios destinados a casinos, bingos, Lotería, Prode, Quini 6, Quiniela, Súbito, Lotos y cualquier otro tipo de juegos de azar; salas de juegos de azar denominados "lotería familiar"; salones con máquinas electrónicas o electromecánicas para juegos de azar, entretenimientos y recreación, existentes o a crearse; de hoteles, hosterías, hospedajes, alojamientos, restaurantes, confiterías, bares, shoppings y boutiques; y de los productos a que se refiere el rubro industrial; y la comisión, mandato, representación y consignación de los mismos. Inmobiliaria: Mediante la compra, venta, construcción, locación, organización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, permuta, administración, y explotación bajo cualquier forma, de bienes inmuebles, urbanos y rurales, por cualquiera de los sistemas permitidos por las leyes; incluso las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración, y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras, en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o de arquitectura en gral., sean públicas o privadas. Queda excluida toda actividad que, en razón de la materia, haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones. Financiera: Mediante el aporte de capitales en dinero y/o en especie, a sociedades por acciones constituidas o a constituirse, o a particulares, para toda clase y tipo de operaciones realizadas o a realizarse, así como la compraventa de títulos, acciones, emisión de debentures y toda clase de valores subsidiarios y papeles, de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse, constitución y transferencia de hipotecas y otros préstamos, con exclusión de las operaciones previstas en la Ley de Entidades Financieras y de toda otra que requiera el concurso público. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todas las operaciones, actos y contratos permitidos por las leyes, y que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 123.170

SPECIAL BIKES

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gladys Dominga Mirta Lacattiva, viuda, argentina, 31-8-34, docente, L.C. 1.153.049, Juncal 1636, Planta Baja, "A", Capital Federal y José Roberto Ignacio, casado, argentino, 5-4-49, director de sociedad anónima, L.E. 6.152.817, Camacuá 825, Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. 2) 22-7-97. 3) SPECIAL BIKES S.A. 4) Juncal 1636, Planta Baja, "A", Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: a) Compra, venta, importación, exportación, permuta, distribución, fabricación, reconstrucción, renovación y reventa de bicicletas, triciclos y otros vehículos a pedal, sus repuestos, accesorios y sus partes; el ejercicio y desempeño de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones vinculados a su objeto, organización de un equipo de venta por cuenta de terceros de bicicletas, triciclos y otros vehículos a pedal, sus repuestos, accesorios y sus partes. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) La dirección y administración está a cargo del Directorio, integrado de uno a tres titulares por un ejercicio. Prescinden de sindicatura. Presidente: José Roberto Ignacio y Directora Suplente: Delfina Beatriz Lao. 9) 30 de junio.

Escribana - Virginia R. Warat
Nº 64.882

SPORT CONSULTING GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 12-8-97 Reg. 160 de Cap. Socios: Juan Eduardo Bettinelli, arg., 2-10-41, DNI 4.582.649, cas., abogado, Gascón 2963, Boulogne Sur Mer, Bs. As.; Oscar Raúl Plache, arg., 23-8-48, DNI 7.793.658, cas., empresario, Vera 671, 4º, "C", Cap.; y Jorgelina Emilia Santiago, arg., 17-1-46, DNI 5.252.417, cas., empresaria, Av. Gaona 1334, PB, "5", Cap. Plazo: 99 años. Sede: Av. Roque Sáenz Peña 651, 6º. Objeto: Representar, asesorar y prestar toda clase de servicios a deportistas para lo que podrán adquirir, transferir, ceder derechos federativos o deportivos, organizar y/o patrocinar eventos deportivos. Capital: $ 12.000.- Repres. Legal: Presidente o Vicepres. indist. Presidente: Juan Eduardo Bettinelli. Vicepres.: Oscar Raúl Plache. Direc. Supl.: Jorgelina Emilia Santiago. Duración: 3 ejerc. Sindicatura: Prescinde. Ejerc. social: 31/7.

Escribana - María A. Solari
Nº 123.243

SURGRAN

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 22/7/97. Socios: Pablo Daniel Galotto, arg., casado, comerciante, nacido el 24/1/54, DNI 10.949.775, Rivadavia 918, Gualeguaychú, Pcia. B.A.; José María Gioffre, arg., casado, empresario, nacido el 14/6/37, LE 4.199.785, J. E. Uriburu 1252, 1º A, Cap. Domicilio: Salta 188, 2º, Cap. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, representación, comisión, consignación, distribución, importación, exportación y comercialización de frutos del país, mercaderías y materias primas provenientes de las actividades agropecuarias, de artículos de lana, cuero, piel o todo otro elaborado con materias primas agropecuarias. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, construcción, explotación, arrendamiento, administración, subdivisión, fraccionamiento y urbanización de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos, suburbanos y/o rurales, y operaciones por el régimen de la ley de propiedad horizontal. Agropecuarias: Mediante explotaciones agrícolas, ganaderas, frutícolas y forestales, desmonte agrícolas y ganaderos, cría de ganado de todo tipo de especie; explotación de invernadas, cabañas, granjas, tambos y chacras, compraventa de hacienda, cereales y oleaginosas; depósito y consignación de los mismos. Financieras: Mediante el otorgamiento de préstamos y garantías a favor de terceros, hipotecas y cauciones, compraventa y negociación de títulos, acciones, notas y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, en cualquiera de los sistemas y modalidades creados o a crearse. Se excluyen las actividades reguladas por la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera concurso público. Capital: $ 12.000. Adm.: Entre 1 y 7 titulares, por 1 ejercicio. Rep. legal: Pte. o Vice. o a dos directores en forma conjunta. Prescinde de sindicatura. Cierre: 1/7. Pte.: Pablo Daniel Galotto. Dir. Sup.: Santiago Goldaracena.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 64.858

TAMON

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 2/6/97. Socios Directores: Presidente: Nancy Jessica Gabriela Alvarez, argentina, soltera, 26, empleada, DNI 22.320.797, México 1651, CF. Suplente: María Leonides Luna, argentina, casada, empleada, 55, DNI 4.252.607, Rosario 628, CF. Compraventa, elaboración, importación, exportación alimentos, bebidas, mobiliario, decoraciones, bazar, electricidad, productos origen vegetal, animal. Compraventa, alquiler, administración inmuebles. aportes, inversiones, créditos, excluido lo previsto en ley 21.526. Mandatos, representaciones, servicios. Consultoría relativa a organización administrativa, publicitaria, comercial, financiera, deportiva, económica, contable, informática, mantenimiento, gestión negocios, administración empresas. Publicidad, promoción, estudios mercado, marketing, management, telemarketing. Capital: $ 12.000. Socios suscriben por mitades. Sin síndico. Cierre: 31/5. Dura: 99 años. Directorio: Dos ejercicios. Uruguay 435.

Autorizada - Nelly L. Rodríguez
Nº 64.951

TECAVAZ

SOCIEDAD ANONIMA

Const. S.A. Socios: Sergio Alejandro Muchnik, arg., casado, empresario, 12/10/53, CI 7.006.716 y Liliana Haim de Muchnik, arg., casada, bioquímica, 23/10/55, CI 5.746.612, ambos dom. Paso 1139, Martínez, Pcia. de Bs. As. Fecha const.: 7/8/97 ante esc. Adrián Comas. Den.: TECAVAZ S.A. Dom.: Arenales 3360, local 340, CF. Plazo: 99 años desde inscrip. Objeto: a) La explotación de restaurantes, bares, confiterías, copetín al paso, rotisería, pizzerías, marisquerías, parrillas, expendio de bebidas alcohólicas y sin alcohol, comidas rápidas y afines y café concert. b) Organización, producción y realización de todo tipo de eventos y reuniones empresarias, culturales, artísticas y deportivas, como así también el alquiler de salas para dichas reuniones y eventos. c) Elaboración, producción, compra, venta, por mayor y menor, importación, exportación, consignación, distribución y cualquier otra forma de fabricación y/o comercialización de productos alimenticios y/o equipamientos para el ramo gastronómico; como así también vehículos en general, sus repuestos y accesorios. d) La explotación y administración de negocios de hotelería y gastronomía en todos sus aspectos. e) Compraventa de inmuebles urbanos y rurales, realización de proyectos, dirección y construcción de todo tipo de obras. f) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones, pudiendo otorgar franquicias. g) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. Capital: $ 12.000, 12.000 acciones ord. nom. no end. de $ 1 y 1 voto c/u. Adm.: Directorio de 1 a 5 titulares, debiendo la asamblea designar igual o menor número de suplentes, todos por 2 ej. Presidente: Marcelo Fabián Cornejo; y Director Supl: Ramón Feliciano Herrera. Rep.: Presidente o Vicep. en su caso. Fisc.: Se prescinde de la sindicatura; cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º) se designará síndicos tit. y supl. por 1 año. Cierre ej.: 31/8.

Escribano - Adrián Carlos Comas
Nº 64.857

TEKBRIDGE

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 11/8/97 se constituyó S.A. Socios: Hugo Eduardo Freytres, arg., 9/7/51, casado, empresario, DNI 10.128.807, Soldado de la Independencia 1056, 1º de esta cdad. y Antonio Augusto Ferreira Alves, portugués, 18/11/47, casado, empresario, DNI 92.191.872, Arenales 832, 10º B de esta cdad. Denominación: TEKBRIDGE S.A. Dom.: Alicia Moreau de Justo 1720, 3º I de esta cdad. Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros las siguientes actividades: 1- La comercialización, venta, distribución, importación y exportación de hardware, software y servicios asociados a la informática y las comunicaciones, así como el desarrollo de todos los proyectos que directa o indirectamente tengan que ver con dicha actividad. 2- La compra, venta y alquiler de equipos de computación y comunicaciones y sus accesorios. 3- La capacitación en estas materias, su educación e instrucción en el manejo de todos los productos que tengan relación con el software. 4- Los servicios de integración, consultoría, asesoría y mantenimiento, tanto en la instalación como en el funcionamiento de los equipos y programas que se relacionan con sistemas o con la informática y las comunicaciones en general. 5- La organización de congresos, simposios, cursos, conferencias, exposiciones y la publicación de trabajos, manuales, folletos o revistas que tengan que ver con el objeto social principal. 6- Importar y exportar. 7- Representaciones y mandatos: Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente objeto. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000. Cierre: 31/12. Directorio: Presidente: Hugo Eduardo Frytes. Vice: Antonio Augusto Ferreira Alves; y Dir. Sup.: Débora Marcela Bossich.

Apoderado - Mariano Durán Costa
Nº 64.837

TOUR OPERATOR BLUMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura Nº 110 del 25/7/97. Accionistas: Javier Miguel Calero, 39 años, argentino, casado, empresario, DNI 13.801.491, Larrea 80, 7º "N", Capital; Mónica Marzulo Goncalves, 38 años, brasileña, casada, empresaria, DNI 92.864.730, Larrea 80, 7º 'N", Capital. Denominación: TOUR OPERATOR BLUMAR S.A. Duración: 99 años. Objeto: 1) Viajes y turismo: Prestación de todo servicio que sea consecuencia de las actividades específicas de los agentes de viajes. 2) Representaciones y mandatos: Prestación de servicios, representaciones y mandatos de personas y entidades financieras. 3) Financieras: Realizar operaciones financieras excluidas las que supongan intermediación pública entre la oferta y la demanda de recursos financieros. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1, máximo 10. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30/6. Directorio: Presidente: Javier Miguel Calero. Vicepresidente: Mónica Marzulo Goncalves. Director Suplente: Guillermo Enrique Holmgren. Sede social: Tucumán 834, 6º Capital.

Autorizada - Matilde L. González Porcel
Nº 123.131

TRAINMET CICCONE SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Nº 1.587.372 IGJ Nº 2887 Lº 114 Tº A, 4/9/94. 1) Esc. 168, 26/5/97, escribano Carlos A. Luaces. 2) aumento de capital y modificación del artículo cuarto del estatuto: Artículo Cuarto: El capital social es de (1.664.000$) un millón seiscientos sesenta y cuatro mil y se representa en acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto cada una y de un valor de un peso cada acción.

Escribano - Carlos Arturo Luaces
Nº 123.157

TRIUNFADORES

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 163 del 12/8/97, ante Clara Glagovsky, escrib. tit. Reg. 1415, Cap. Fed., Fº 390, se ha resuelto constituir una S.A. Socios: don Mauricio Hugo Shalom, arg., nac. el 6/7/1933, cas. en 1ª nupc. c/Lea Celia Adjiman, arquitecto, LE 3.389.403, domic. en Camarones

4508 de C.F.; Patricia Mirta Kobrinsky, arg., nac. el 27/8/1964, cas. en 2ª nupc. c/Rubén Darío Lombardi, comerciante, DNI 16.989.401, domic. en Pellegrini 709, 7º "B" de Concordia, Pcia. Entre Ríos; Laura Andrea Kobrinsky, arg., nac. el 6/1/1966, cas. en 1ª nupc. c/Claudio Alejandro Fidel Shalom, abogada, DNI 17.966.083, domic. en Ituzaingó 723 de Concordia, Pcia. Entre Ríos y Galit Kobrinsky, israelí, nac. 30/7/1974, soltera, comerciante, DNI 92.301.245, domic. en Urdinarrain 170 de Concordia, Pcia. Entre Ríos. Denominación: TRIUNFADORES S.A. Plazo: 50 años. Objeto: La sociedad tendrá por objeto las siguientes actividades: Supermercadismo: Para ello podrá realizar las siguientes actividades: Instalación, explotación y administración de supermercados, minimercados, almacenes, despensas, kioskos, restaurantes, bares, confiterías, etc. desempeño de mandatos, explotación de franquicias, representaciones por cuenta de terceros, la importación, compraventa, consignación y comisiones de productos alimenticios, bebidas, artículos para el confort del hogar, vestimenta, artículos de limpieza y perfumería, de bazar, menaje y toda otra actividad afín, que directamente se relacionen con el giro del negocio de supermercados. Podrá asimismo dedicarse a la elaboración, industrialización y transformación y distribución de productos alimenticios. Servicios de entrega de mercaderías a domicilio, propias y/o de terceros: Podrá realizar todas las actividades necesarias para brindar servicio de entrega a domicilio de sus productores y/o de productos adquiridos a terceros, con la utilización de vehículos o motocicletas, y personal propio o de terceras personas, contratadas a tales efectos. Cualquiera de las operaciones que constituyen el objeto social podrán ser efectuadas por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en cualquier forma jurídica posible. (Uniones transitorias de empresas, franquicias, contratos de colaboración empresaria, leasing, etc.). A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y especialmente para contratar con el Estado nacional, provincial y/o municipal, y/o empresas descentralizadas y cualquiera privada o privatizada. Capital: $ 50.000 y se divide en 50.000 acciones nominativas no endosables de VN $ 1 y de 1 voto c/u. Designación del Directorio: Presidente: Laura Andrea Kobrinsky. Vicepresidente: Patricia Mirta Kobrinsky. Director Suplente: Mauricio Hugo Shalom. La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de un Directorio compuesto por el número de miembros que fije la Asamblea, entre un mínimo de 2 y un máximo de 3 miembros titulares. La Asamblea podrá designar hasta igual número de suplentes. Los directores titularse y suplentes serán elegidos por la Asamblea con mandato por 2 ejercicios. Cierre de ejercicio: 30/6 c/año. Sede: Calle Camarones número 4508 de Capital Federal.

Escribana - Clara Glagovsky
Nº 64.848

V.C.P.

SOCIEDAD ANONIMA

Con fecha 11/8/97 se constituyó S. A. Socios: Viviana Cancellieri de Papetti, arg., 3/3/57, casada, comerc., DNI. 13.432.205, Andonaegui 2110, 8º A de esta Cdad., Ricardo Miguel Ancarola, arg., 15/7/58, casado, DNI. 12.088.743, comerc., Cátulo Castillo 2896 de esta Cdad; y Horacio Aníbal Barrios, arg., 21/4/62, casado, comerc., DNI. 14.873.600, Edificio 1, Entrada 2, Dpto. 5, PB, Circunscripción 3, Sección 3, Cdad. Evita, Prov. Bs. As. Denominación: V. C. P. S. A., dom.: Rondeau 3016, de esta cdad. Duración: 99 años. objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: 1) Comercial, Industrial y Servicios: 1.a) Mediante la compraventa, industrialización, producción, comercialización, distribución, importación, exportación, elaboración y distribución de papel de todo tipo, cartulinas, cartones, papeles especiales y/o corrugados ya sea nacionales o extranjeros, insumos y/o maquinarias y equipos relacionados con la industria gráfica y papelera. 1.b) Realizar todo tipo de trabajos de impresión por medios mecánicos convencionales, offset, tipográficos, stamping y cualquier otro medio creado o a crearse. 1.c) Distribución, comercialización y licenciamiento de marcas y productos afines. Pudiendo adquirir, alquilar, celebrar contratos de leasing, recibir en préstamo y toda operación de la que pueda obtener la utilización de máquinas de impresión, reproducción, offset, fotocopias o por cualquier otro medio mecánico, eléctrico, electromagnético o manual. 2) Editar folletos, guías, catálogos, libros, agendas, revistas, periódicos, semanarios, gráficos y todo trabajo que haga a la actividad de edición. Financiera: Mediante aportes de capital a personas, empresas o sociedades constituidas o a constituirse, para operaciones realizadas o a realizarse, otorgamiento de préstamos a intereses y financiaciones y crédito en general con o sin garantía, constitución y otorgamiento de hipotecas, prendas y otras garantías reales. 4) Consultora, representaciones y mandatos: Asesorar a empresas, comercios o particulares con relación a los ítems anteriores. Prestar servicios de marketing. Participación en proyectos de promoción industrial y desarrollo territorial o sectorial, con relación a las industrias consignadas, tanto propias como de terceros. Tomar, dar y ejercer representaciones y mandatos de empresas nacionales y/o extranjeras relacionadas directa o indirectamente con el presente mandato. En caso que el servicio de asesoramiento y consultoría deba ser prestado por profesionales, lo brindarán los que tengan título habilitante, según las respectivas áreas. Capital: $ 12.000. Cierre: 31/12. Directorio: Presidente: Ricardo Miguel Ancarola, Vice: Horacio Aníbal Barrios, Dir. Sup.: Viviana Cancellieri de Papetti.

Apoderado - Mariano Durán Costa
Nº 64.838

VIÑAS DEL VIEJO SOLAR

SOCIEDAD ANONIMA

VIÑAS DEL VIEJO SOLAR S.A. Ahora ROUXO S. A. Expte. 1.535.536. Hace saber que por Asamblea Gral. Extraordinaria del 4/8/97, resolvió modificar el Artículo Primero del Estatuto: "Primera: La sociedad se denomina ROUXO S. A. y es continuadora de VIÑAS DEL VIEJO SOLAR S. A. Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires, 13 de agosto de 1997.

Presidente - Mabel S. Pons
Nº 123.155

XOXOSI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Isabel Julvez, argentina, nacida 27/8/1960, soltera, comerciante, DNI. 14.117.737, domiciliada en Miralla 2154, Dpto. 1 de Capital Federal y Carlos Adrián Gauna, argentino, nacido 24/10/1972, soltero, comerciante, DNI. 23.007.995, domiciliado en Charrúa 3541 de Isidro Casanova, Buenos Aires. 2) Esc. Nº 52 del 6/8/1997. 3) "XOXOSI S. A.". 4) Miralla 2154, Dpto. 1, Capital Federal. 5) a) Compra, venta, consignación, alquiler, distribución, importación y exportación de equipos, aparatos de alta precisión, instrumental prótesis, maquinarias, repuestos, accesorios, materiales descartables, herramientas, muebles, utensilios, artefactos y elementos relacionados con la actividad médica en todas sus especialidades, ciencias auxiliares de la misma, y toda otra relacionada directa o indirectamente con el arte de curar. b) Compra, venta, permuta, explotación, locación, arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, tareas de intermediación, administración de inmuebles propios o de terceros, inclusive los comprendidos en la ley 13.512 y por el sistema de tiempo compartido; constitución y/o administración de consorcios para la construcción y adquisición de inmuebles, fraccionamientos, loteos, urbanizaciones, clubes de campo y cualquier otro sistema creado o a crearse. c) Compra, venta, permuta, locación y arrendamiento de bienes muebles y semovientes. 6) $ 12.000. 7) 99 años. 8) Directorio de 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. 9) Representación legal: El Presidente o el Vicepresidente en su caso. Presidente: Isabel Julvez. Director Suplente: Carlos Adrián Gauna. 10) Prescinde de la Sindicatura. 11) 31 de julio.

Apoderada - Juana R. Ivachich
Nº 64.904

YUASA-EXIDE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Que por Asamblea General Extraordinaria del 17/10/96 se resolvió aumentar el capital social a la suma de $ 545.000, reformando el artículo cuarto del estatuto social.

Autorizado - Diego Pelliza
Nº 123.279



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGRIMARKET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por escr. públ. Nº 76 del 11/8/97 ante Esc. M.I. Lima Quinos, Reg. 303, C.F. se const. Soc. Resp. Lim., integrada por Sebastián Diaz Riganti, solt., empresario, nacido el 29/10/1971, DNI 22.432.354; y Sergio Eduardo Diaz Riganti, cas., empresario, nacido el 5/4/1938, L.E. 4.284.485, ambos arg., y domic. en Lynch 779, San Isidro, Prov. de Bs. As. Denominación: "AGRIMARKET S.R.L.". Domicilio: Fragueiro 670, 1º Piso, Depto. "D", C.F. Duración: 99 años desde inscrip. en RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Compraventa, comisión, consignación, almacenaje, exportación e importación de: granos y subproductos, semillas, cereales, oleaginosas, haciendas, ganados, frutos del país y de todo otro producto derivado de la explotación agrícola ganadera o forestal, o que tenga aplicación en la misma, pudiendo actuar en negocios derivados, subsidiarios o complementarios de los anteriores; artículos electrodomésticos, televisores, lavarropas, heladeras, etc. Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros, en todo lo relacionado a: 1) Exportación e importación de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero; 3) Evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; 4) Estudio nacional; 5) Financiamiento nacional e internacional, exceptuando las operaciones financieras comprendidas en la Ley 21.526; 6) Representaciones comerciales en el país y en el exterior; 7) Participación en licitaciones nacionales e internacionales; 8) Consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. Financieras: Mediante la compra, venta y demás operaciones de títulos, acciones, comodities y toda clase de instrumentos de crédito, de sociedades o empresas públicas o privadas, nacionales o extranjeras, que coticen o no en la Bolsa Nacional de Valores o en otros mercados del exterior y en especial operaciones en los Mercados a Término de Cereales de Buenos Aires, Bahía Blanca, y Rosario. Por el aporte de capitales para negocios realizados o a realizarse por préstamos de dinero con o sin garantía, constitución o transferencia de derechos reales. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieren concurso público. Agropecuarias: La realización de obras agrícolas y ganaderas, comprendiendo toda clase de actividad agropecuaria, explotación de campos, cría y engorde de ganado, fruticultura, apicultura, tambo y granja. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 50.000 dividido en 50.000 cuotas de $ 1,00 V/N c/u. La adm. y repr. legal a cargo de 1 o más gerentes que duran 2 ejercicios. Se designan gerentes a Sebastián Diaz Riganti y Sergio Eduardo Díaz Riganti, con uso indistinto de la firma social. Cierre del Ejercicio: 31/7 de cada año.

Escribana - María Inés Lima Quinos
Nº 123.264

ALYON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 11-8-97; Analía Diana Trigo, argentina, divorciada, comerciante, 31 años, DNI 17.454.059, Honorio Pueyrredón 1306, piso 9º B, Capital y Manuel Alberto Guevara, argentino, divorciado, comerciante, 41 años, DNI 12.010.755, Valle 684, piso 3º B, Capital; Sede legal: Lavalle 710, piso 11º, Dpto. B, Capital; Plazo: 90 años; Obj.: Consultora, de Servicios, Asesoramiento y Mandatos: Desarrollar actividades como consultora de compras, estudios de mercados, evaluación de ofertas, asesoramiento técnico, industrial, comercial, financiero, económico y contable, verbal y/o escrito, a empresas e instituciones de toda clase; La prestación de servicios y/o asesoramiento para promociones y de publicidad, mediante el aporte de bienes muebles y/o personal idóneo que fueren necesarios para dichos servicios; El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones, consignaciones, toda clase de gestiones de negocios y su intermediación; Cap.: $ 2.000; Adm.: Gerente: La socia Analía Diana Trigo; Cierre ejercicio: 31-8.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 64.893

ARTESANIA RAMI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta el 4-5-1977 Nº 967, Lo. 74 de S.R.L. Se hace saber que por acto privado de fecha 30-7-1997, los socios de ARTESANIA RAMI S.R.L. aprobaron la reconducción de la sociedad y el aumento del capital social y la reforma de las cláusulas segunda, cuarta y quinta del contrato social. Duración: 50 años a contar de la inscripción de la reconducción. Capital Social: $ 1.000. Gerencia y representación legal: Está a cargo de los señores Rafael Epifanio Saldicco y Miguel Angel Saldicco, en forma individual e indistinta.

Abogado - Leonardo Oscar Díaz
Nº 64.955

A.T. CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El 6-8-97 por instrumento privado se modificó la razón social A.T. CONSTRUCCIONES S.R.L., constituida el día 14-7-97, que se denominará en adelante A.T. Constructora S.R.L.

Socio Gerente - Antonio Oreste Tolotto
Nº 123.160

BAE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Reducción de su capital por escisión y reforma del contrato social. Por escritura del 25/7/1997, Nº 121, Folio 487, del Registro 739, Capital se resolvió: a) Reducir el capital por escisión social de $ 50.000.- a $ 38.396. Y b) Reformar el Artículo Tercero del Contrato Social.

Escribano - Arturo A. Riat
Nº 64.902

BANNS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado, formas certificadas, del 7-8-97, se constituyó BANNS S. R. L. Socios-gerentes: Oscar Alberto Pugliese, nacido el 21-3-63, soltero, arg., comerciante, dom. Bruix 3568 de Cap. Fed., D. N. I. 20.001.146, y Viviana Alejandra Tagliabue, 13-12-62, soltera, arg., comerciante, dom. Fernández 1662 de Cap. Fed., D. N. I. 16.131.591. Domicilio social en Araujo 1439, 3º de esta Capital. Objeto: Inmobiliaria: Compraventa y locación de inmuebles. Comercial: compraventa, locación y distribución de maquinaria agrícola, automotor, y de art. para el hogar. Financiera: De todas las lícitas y permitidas. Duración: 10 años. Capital: $ 2.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 1 cada una. Administración y Representación: indistinta. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Cristian Hernán Morales
Nº 123.292

BROCKBUSS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado 4-8-1997. Socios: Catalina Oleksiuk, 15/11/1921, viuda, arg., pensionada, Corrientes 995, P.B. "E", Olivos, Pcia. Bs. As., D. N. I. Nº 13.773.386, y 2) Elisa Benedicta Requejo, 7/11/1948, casada, arg., empleada, Corrientes 995, P.B. "E", Olivos, Pcia. Bs. As., LC. Nº 5.994.155. Denominación: BROCKBUSS S. R. L. tiene su domicilio legal en Buenos Aires. Plazo: 99 años, a partir de la inscripción. Objeto: Asesoramiento integral por cuenta propia o ajena o asociada a terceros para la organización de empresas en lo relativo a asistencia técnica en cualquiera de sus sectores o

actividades, al relevamiento, análisis, estudios e instrumentación de sistemas operativos generales, ya sean administrativos, técnicos, financieros, comerciales y recursos humanos; asesoramiento jurídico, económico y financiero, informaciones y estudios en sociedades comerciales, empresas, factibilidad y preinversión de planes, programas, proyectos de inversión nacional, regional o sectorial, investigación de mercado y comercialización interna acerca de rubros determinados, capacitación en las distintas ramas relacionadas con el objeto social. Capital: Pesos doce mil ($ 12.000.-) dividido en 120 cuotas sociales valor nominal $ 100. Representación Legal: A cargo de 1 gerente en forma individual, quienes podrán ser o no socios, por el término de tres ejercicios siendo reelegibles. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Socio Gerente: Catalina Oleksiuk. Sede Social: Alsina 1535, 8º "801", Capital.

Socio Gerente - Catalina Oleksiuk
Nº 64.844

CABAMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión Cuotas: Se hace saber que el 12-2-96, entre el Sr. Daniel Jorge Balaguer, arg., nacido 6-1-57, D. N. I. 12.628.620, casado, domicilio Juan Florio 2923, San Justo, representado en este acto por Dr. Antonio P. Cannizzo, lo acredita con copia Poder Nº 28, del 12-2-96, pasado por Esc. Luis F. J. Cigogna, asc. al Reg. 12, La Matanza, anejado a esta operación, denominado El Cedente por una parte y por la otra, el Sr. Oscar Leoncio Macias, CIPF. 8.306.623, domicilio Cnel. Rojas 3056, Lanús Oeste, todos de Pcia. Bs. As. denominado El Cesionario, El Cedente, en calidad de socio y titular de 2160 cuotas, con el Sr. Juan Berón (2160 cuotas) y Oscar Leoncio Macias (480 cuotas) de la S. R. L. CABAMA, Inscr. en Insp. Gral. de Justicia Nº 9366, Lº 101, Tº de S. R. L. el 24-10-94, cede, vende y transfiere a favor del Sr. Oscar L. Macias las 2160 cuotas sociales que tiene y le corresponde colocándolo al Cesionario en su mismo lugar y prelación, cláusula 5ª del contrato social. Precio U$S 16.000.- pagaderos U$S 4.000 al 20-3-96 y saldo en 20 ctas. de U$S 600.-, la Pra. el 10-4-96. Se notifica al Sr. Juan Berón que toma conocimiento y conformidad a la presente Cesión, cláusula 7ª contrato social.

Abogado - Antonio Pablo Cannizzo
Nº 123.135

CERAMICAS ARCA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

I. G. J. Nº 1.619.650. Cesión de Cuotas Sociales. Por escritura pública Nº 43 del 1/8/97 se celebró un contrato de cesión de cuotas sociales mediante el cual los señores Angel Domingo Méndez, con LE. 8.392.780, y Juan Carlos Méndez, con LE. 10.108.666 ceden la totalidad de las cuotas sociales a los señores Guillermo Nicolás Montoya, con D. N. I. 22.384.708, arg., nacido el 26/10/1971, con domicilio en Callo 347, San Miguel, Pcia. de Bs. As, soltero, comerciante; y Segundo Hilario Costilla, con D. N. I. 21.980.781, arg., nacido el 9/2/1971, con domicilio en Malmatti 3634 de José C. Paz, Pcia. de Bs. As., soltero, comerciante. Se transfieren la totalidad de las cuotas sociales, o sea, 500 cuotas de V. N. $ 10.- cada una, por un total de $ 8.000.- que los cedentes manifiestan haber percibido en efvo. Suscripción por parte de los cesionarios: 50 % cada socio. Gerentes: ambos socios.

Socio Gerente - Guillermo N. Montoya
Nº 123.274

CETESE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Responsabilidad Limitada. Acto Privado del 11.08.97, socios: Pablo Walter Glusman, argentino, casado, Contador Público, D.N.I.: 12.080.930, domicilio Austria 2447, piso cuarto departamento "A", Capital Federal, Silvia Noemí Voronovitsky, argentina, casada, Analista de Sistemas, D.N.I.: 11.816.368, domicilio Austria 2447, piso cuarto departamento "A", Capital Federal. Constituyen CETESE S.R.L. Duración 20 años desde su inscripción. Objeto: Compraventa de productos metalúrgicos, textiles, papeles, cartulinas y plásticos. Comercialización y producción de productos afines. Importación y Exportación. Capital: $ 2.000.- Administración, representación y uso firma social a cargo de ambos en forma "indistinta". Socio Gerente: Pablo Walter Glusman y Socio no Gerente: Silvia Noemí Voronovitsky. Cierre del Ejercicio 31.03.

El Apoderado
Nº 123.273

CHARTER JET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripción 31-08-93 Nº 6969 Lº 98. Se hace saber por un día que por Esc. Nº 208 del 30-5-97 los Sres. Ricardo Maisterrena y Diego Hernán Pino ceden, venden y transfieren a los Sres. José Luis López (argentino, soltero, 16-2-67, D.N.I. Nº 18.383.559, Av. Libertador 4600, Cap. Fed.) y Alberto Eduardo Nuñez (argentino, divorciado, despachante de aduana, 27-10-46, D.N.I. Nº 7.778.145, Lavalle 50, 3º P "C", Avellaneda, Pcia. Bs. As.) la cantidad de 4.000 cuotas de capital de $ 10,00 v/n c/u, que tienen y le corresponden en la sociedad, que los cesionarios se reparten en partes iguales. Reforma de los arts. 4º y 5º del contrato social. Art. 4º: "El capital social se fija en la suma de pesos: Cuarenta mil dividido en Cuatro mil cuotas de diez pesos v/n c/u, totalmente suscriptas e integradas por c/u de los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: Alberto Eduardo Nuñez, 2.000 cuotas que representan $ 20.000 y José Luis López, 2.000 cuotas que representan $ 20.000. Art. 5º: "La Dirección, Administración y Representación de la sociedad, será desempeñada por cualquiera de los socios en su calidad de socios gerentes, quienes tendrán el uso de la firma social en todas las operaciones comerciales, financieras, administrativas o judiciales y en todas aquellas en que fuere necesario representar a la sociedad, otorgando los mandatos que consideren útiles y necesarios, con expresa prohibición de utilizarla en negociaciones particulares u operaciones ajenas el giro de la sociedad, en prestaciones a título gratuito, fianzas, avales, u otras garantías a favor de terceros que respalden operaciones en que la sociedad no sea parte. Con las limitaciones expuestas, los gerentes tienen amplias facultades en lo que hace a la administración de la sociedad". Se designan socios gerentes a: José Luis López y Alberto Eduardo Nuñez.

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 123.167

COMPAÑIA DE SEGURIDAD INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado del 05/08/97 se modificaron los artículos Tercero y Decimoprimero del contrato social. Artículo Tercero: Objeto: Se incorpora como actividad para el ámbito de la Capital Federal la siguiente: a) Investigaciones privadas en los ámbitos Civil, Laboral y Comercial; b) Vigilancia y Custodia de Bienes y Lugares dentro de inmuebles; c) Custodia de personas; d) Custodia de Mercaderías en Tránsito; e) Sistemas de Alarmas y Monitoreo y f) Exportación e Importación de equipos y equipamientos para la seguridad. Artículo Decimoprimero: En lo referente al domicilio social, estableciéndose como nuevo domicilio social el de la calle General Enrique Martínez 1273, 10º piso, Depto. "A" de Capital Federal. La sociedad se halla inscripta bajo el Nº 9985 del libro 104, tomo de S.R.L., con fecha 21/12/95.

Abogado - Autorizado - Eduardo R. Lódolo Murcia
Nº 64.842

COMPAÑIA DE SEGURIDAD INTEGRAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día por instrumento privado del 5/8/97 la señora Viviana Dora Méndez transfiere y vende al señor Daniel Carlos Serra, sus cuotas partes de capital que tiene y le corresponden en la Sociedad COMPAÑIA DE SEGURIDAD INTEGRAL S. R. L., realizándose la cesión de cuotas en la suma de $ 1.000.-, asimismo la señora Olga Beatriz Perugorria transfiere y vende al señor Gustavo Daniel Peña, sus cuotas partes de capital que tiene y le corresponden en la sociedad Compañía de Seguridad Integral S. R. L, realizándose la cesión de cuotas en la suma de $ 1.000.- La sociedad se halla inscripta bajo el Nº 9985 del libro 104, tomo de S. R. L., con fecha 21/12/95. Las cedentes manifiestan que nada tienen que reclamar de la sociedad bajo ningún concepto ni a los socios adquirentes. En consecuencia quedan como únicos componentes de la sociedad los señores Daniel Carlos Serra y Gustavo Daniel Peña, quienes resuelven de común acuerdo modificar el artículo cuarto del contrato social, el que quedará redactado de la siguiente forma: "El capital social se fija en la suma de pesos cuatro mil ($ 4.000.-), dividido en cuarenta (40) cuotas de pesos cien ($ 100.-) valor nominal cada una, totalmente suscriptas de acuerdo al siguiente detalle: 50 % Daniel Carlos Serra y 50 % Gustavo Daniel Peña.

Autorizado - Eduardo R. Lódolo Murcia
Nº 64.841

COMPUSPRIN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 12/8/97. Luis Alberto Reynoso, 21 años, DNI 25.086.231, 20 de Junio 171; Nicolás Higinio Martínez, 38 años, DNI 13.429.324, Máximo Paz 3360; ambos de Monte Grande, argentinos, solteros, empresarios. COMPUSPRIN S. R. L. 99 años. a) Servicios de computación, procesamiento y transmisión de datos; b) compra venta, diseño, producción, importación, exportación, comisión, consignación, instalación, mantenimiento, reparación, representación y distribución de máquinas, equipos, accesorios, software, hardware y suministros vinculados con la computación, la informática y el procesamiento y transmisión de datos. Capital: $ 1.000. Administ.: Ambos socios indistintamente. Cierre ejerc.: 31/12. Sede: Paraná 236, 1º 2, Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 64.957

CROCAMO CONSTRUCTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. 110, del 5/8/97, Registro Notarial 534, Jorge José Crócamo cedió a Graciela María Lara 150 cuotas de $ 100 c/u, por $ 15.000.- modificándose la cláusula Quinta nombrándose Gerentes en forma indistinta a Rodolfo Alfredo Crócamo y Graciela María Lara.

Escribano - Jorge A. Diaz Ramos
Nº 64.937

DEPOSITO JUDICIAL LINARDI & ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 92 del 30/7/97, otorgada ante Esc. Inés R. Grinjot de Caillava, al fo. 306 del Reg. 1635 de Cap. se resolvió modificar la denominación social de "DEPOSITO JUDICIAL LINARDI & ASOCIADOS S. R. L. por "REMATES LINARDI & ASOCIADOS S. R. L.", así como el Objeto Social, modificándose los art. 1; 3 y 4 del Contrato Social, quedando redactados así: Artículo Primero: Con el nombre de "REMATES LINARDI & ASOCIADOS S. R. L." continúa funcionando la sociedad que fuera constituida bajo la denominación de DEPOSITO JUDICIAL LINARDI & ASOCIADOS S. R. L.". Tiene su domicilio legal en la ciudad de Buenos Aires. Artículo Tercero: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, remates, consignaciones y guarda de mercaderías y bienes muebles, registrables o no, de cualquier índole para subastar judicial o extrajudicialmente. La sociedad podrá celebrar todos los contratos y realizar todas las operaciones necesarias y relacionadas con el objeto antedicho. Artículo Cuarto: Está autorizado, únicamente el socio gerente, para recibir las mercaderías y bienes muebles que están comprendidos en el objeto de la sociedad, conforme al artículo tercero, caso contrario, será responsable en forma personal, la persona que las reciba, quedando desligada de toda responsabilidad la sociedad y/o socio gerente.

Escribana - Inés R. Grinjot Caillava
Nº 123.166

DIALOM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento privado (con firmas certificadas por escribano) del 5/8/97. Denominación: "DIALOM SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 5 (cinco) años, desde su inscripción. Domicilio: Marcelo T. de Alvear 2002, Buenos Aires. Socios: Amir Fajer, israelí, nacido el 5/2/63, DNI 92.819.643, comerciante, soltero, domicilio M. T. de Alvear 2002, Capital; Mario Alberto Varea, argentino, soltero, comerciante, DNI 14.090.887, nacido el 12/11/60, domicilio Yapeyú 410, 14 "B", Capital; Darío Gustavo Gangi, argentino, soltero, comerciante, nacido el 28/4/71, DNI 22.128.834, domicilio Garay 460, Ramos Mejía Pcia. de Buenos Aires; Gustavo Diego Veloso, argentino, casado, comerciante, nacido el 22/3/71, DNI 22.099.543, domicilio Av. Santa Fe 3996, piso 1, Depto. "20", Capital; y Edgardo Ariel Chausovsky, argentino, soltero, comerciante, nacido el 16/5/56, DNI 11.988.843, domicilio Arenales 3152, piso 7º "C" Capital. Objeto: Venta mayorista y minorista, exportación e importación de material odontológico. Lo hace por sí misma, sea con terceros o dependientes, o por figuras contractuales como las agrupaciones de colaboración, unión transitoria de empresas o similares, según conviniere. Capital: Pesos veinte mil ($ 20.000) dividido en doscientas (200) cuotas de pesos cien ($ 100) cada una. Administración, representación y uso de la firma social: estará a cargo del socio Amir Fajer en calidad de Gerente, para el que se lo designa. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

Abogado - Julio M. Rojt
Nº 64.830

DODAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura: 1/8/97. Prórroga plazo de duración; y transformación con la denominación de DODAZ S. A., todo resuelto por reunión de socios del 21/5/97. No existen socios que se retiren o incorporen. Domicilio: José E. Uriburu 1267, Cap. Duración hasta el 27/12/2087. Objeto: La sociedad tiene por objeto la explotación de un centro médico, especializado en el tratamiento de osteopatías metabólicas y litiasis renal, y en general el tratamiento y la investigación de todo cuanto se relacione con el arte de curar. Capital: $ 10.000. Adm.: Entre 3 y 6 titulares, por 1 período. Rep. legal: Pte. o Vice indistintamente. Fiscaliz: Se prescinde de sindicatura. Cierre: 31/8. Pte.: Carlos Alfredo Mautalen; Dir. tit.: Carlos Adolfo Mautalen, Gualterio Ghiringhelli, Cristina Casco y Gunther Fromm; Dir. sup.: Santiago Mautalen.

Apoderada - Sylvina A. Gonsales
Nº 64.859

DORTO TURISMO MAYORISTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 946, 1/8/97, Folio 5833, Rejane Born cedió y transfirió la totalidad de sus cuotas (0,50) al señor Reinaldo Omar Spessot, modificándose el artículo quinto del estatuto, y se prórroga el plazo de la sociedad por seis meses a contar del 5/8/97, modificándose el artículo tercero, aprobada la resolución por las 3/4 partes del capital social.

Escribano - Carlos A. Gogia
Nº 123.260

ELECTEL INGENIERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 11 de agosto de 1997, se constituye la sociedad denominada "ELECTEL INGENIERIA S.R.L.". Socios: Edaurdo Raúl Larralde, argentino, casado, comerciante, 27/5/53, DNI 10.611.757 domiciliado en J.V.González 949, Quilmes, Provincia de Buenos Aires; Guillermo Oscar Larralde, argentino, 9/3/64, casado, comerciante, DNI 16.794.693, domiciliado en Luis Agote 1320, Quilmes, Provincia de Buenos Aires. Duración: veinte años. Objeto de la sociedad: por cuenta propia, ajena o asociada a terceros a las siguientes actividades: Industriales: Construcción de obras edilicias de ingeniería civil, incluso las referidas a operaciones relativas al régimen de la Ley de Propiedad Horizontal (13.512) y/o electromecánicas y/o electrónias de todo tipo. Desmonte, armado y construcción de todo tipo de lineas para la conducción de electricidad, redes telefónicas, de cable y video, empalmes de fibra óptica, centrales telefónicas y equipos, como asi también todo tipo de reparación y mantenimiento. Servicios: Desarrollo de ingeniería de detalles, instalaciones de montaje y ensayos de puesta en marcha aplicados a sistemas de comunicaciones, de generación eléctrica convencional o no convencional, de iluminación y sistemas de seguridad y/o de cualquier otro sistema inherente a la ingeniería en todos sus rubros. Compra, venta, reparación, locación, importación y exportación, consignación y distribución por cualquier medio de los materiales, bienes y accesorios destinados al rubro de la construcción

en sus distintas modalidades. Capital: $ 6.000. Administración y representación de los socios con atribuciones de gerentes. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Luis María Campos 1377, planta baja departamento 5 de Capital Federal.

Autorizado - Edgardo Cúneo
Nº 123.215

ESTUDIO REYNOSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. del 12-6-97. Alberto Luis Reynoso, arg., nacido el 1-10-40, LE 4.359.664, casado, productor asesor de seguros, y María Guadalupe Reynoso, arg., nacida el 30-3-66, DNI 17.674.596, casada, productora asesora de seguros, ambos domiciliados en San Martín 491, 3º"11", Capital. 1º) Denominación: "ESTUDIO REYNOSO S.R.L." y tiene su domicilio legal en la Cdad. Bs. As. 2º) Duración: 50 años a contar desde la insc. en el Reg. Pùblico de Comercio. 3º) Objeto: La realización por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros de las siguientes actividades Comerciales: Mediante la comercialización en todas sus etapas de seguros, reaseguros y coseguros en general, producción y asesoramiento. Asesora: Producción y asesoramiento de seguros en calidad de organizadora y/o corredora, la aceptación y ejercicios de representaciones, mandatos, comisiones y consignaciones, efectuar peritajes, arbitrajes, liquidación y tasaciones por cuenta propia o de terceros, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, relacionada con el seguro y realizar todo tipo de operaciones y actividades referidas a seguros y reaseguros de acuerdo con las leyes que regulen la materia. Inmobiliaria: compra, venta, leasing, explotación, en cualquiera de sus formas de todo tipo de inmuebles. Financieras: Podrá efectuar operaciones propias de la inversión, administración y disposición de su capital social, reservas y demás fondos, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes. En ningún caso la sociedad recurrirá al ahorro público para el cumplimiento de su actividad financiera. 4º) Capital: $ 5.000. 5º) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de 2 gerentes, quienes actuarán en forma indistinta, por el término de duración del contrato. 8º(Cierre ejercicio: 31-12- de cada año. 10º) Sede Social: San Martín 491, 3º"11", Capital. Quedan designados como gerentes los mismos comparecientes.

Apoderada - Rosa Altube
Nº 123.248

FRANKEN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Siegfried Emmert, alemán Técnico Mecánico Industrial, DNI 93.491.407, dom. Moldes 1865 3ºpiso, dpto. A Cap. Fed.; Ana María Acosta, arg. docente, DNI 6.221.365, dom. Echeverria 3060 1ºpiso, dpto. B Cap. Fed. 2) FRANKEN S.R.L. 3) Moldes 1865 3º "A" Cap. Fed. 4) Tendrá por objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades, ya sea con particulares, empresas privadas u Organismos Estatales, a nivel nacional o internacional: a) Comercial: Compra, Venta, importación, exportación de toda clase de materias primas, repuestos accesorios y mercaderías que se fabriquen directa o indirectamente con las mismas. b) Servicios: Asesorar en comercialización, marketing, publicidad, a terceros, ejercer representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios, y administración de bienes con referencia al objeto social mencionado. c) Financieras: Mediante aportes de diferentes características o inversiones de capitales particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos, acciones u otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, ya sean en forma de prenda, warrants y cualquier otra forma de actividad financiera, excluidas las comprendidas en la ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. d) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, permuta, explotación, arrendameinto, administración y construcción de inmuebles urbanos y/o rurales incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal y compra venta de ellos al contado o por mensualidades, así como también subdivisión de tierras. e) Agropecuarias: Explotaciones agropecuarias de toda índole y características. f) Importadora y Exportadra: La importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sea manufacturados o en su faz primaria. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto y se encuentren relacionados con su objeto. 5) 99 años desde la inscripción en la I.G.J. 6) $ 3.000. 7) Administración y Representación: estará a cargo de dos socios gerentes administradores Sr. Siegfried Emmert y Ana María Acosta por el término que dure la sociedad. 8) Cierre del ejercicio: 30 de junio de cada año.

Nº 64.901

GRADA TEXTIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de sociedad: 1) Daniel Osvaldo Fedrizzi, argentino, casado, comerciante, nacido 14-07-51, LE 8.586.003, domiciliado en Av.Directorio 3051 8ºD de Capital Federal; y Susana Graciela Fisman, argentina, casada, ama de casa, nacida 24-05-54, DNI 11.122.454, domiciliada en Av. Directorio 3051 8ºD de Capital Federal. 2) Instrumento privado del 8 de agosto de 1997. 3) GRADA TEXTIL S.R.L. 4) Av. Directorio 3051 8ºD de Capital Federal. 5) Tendrá por objeto por cuenta propia o de terceros y/o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: A) Compra, venta, distribución, fabricación, importación y exportación de hilados, tejidos y prendas como así también de materias primas, productos elaborados, maquinarias, repuestos y accesorios relacionados con la industria textil. Asimismo la sociedad podrá realizar el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos para el mejor cumplimiento de su objeto social. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) 30 años contados a partir de la fecha de su inscripción en la Inspección General de Justicia. 7) Pesos diez mil ($ 10.000) dividido en 40 cuotas de pesos doscientos cincuenta, valor nominal, cada una. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, por todo el término de duración de la sociedad. 9) 31 de diciembre de cada año. Se designa gerente a Daniel Osvaldo Fedrizzi.

Autorizada - Patricia Peña
Nº 64.852

HEYDAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 12-8-97. Noemi Ester Cataldi, divorciada, 45 años, DNI 10.533.520, Brasil 3064; Alejandro Juan Balekian, soltero, 30 años, DNI 18.285.371, Eva Perón 1225, 1ºB; ambos argentinos, comerciantes, de Capital. HEYDAY S.R.L. 99 años. 1) Fabricación, confección, armado, reparación, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de: a) calzado de vestir, para deporte, de trabajo y de niños, utilizando diversos materiales, entre ellos, goma, cuero y tela; b) sus accesorios, componentes y materias primas. 2) Explotación, compra, venta, alquiler y toda otra forma de comercialización creada o a crearse de marcas, licencias y patentes. 3) Realizar representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y representaciones relacionadas con la actividad de la sociedad. Capital: $ 1.000. Administ: Noemí E. Cataldi. Cierre ejercicio 31-12. Sede: Av. de Mayo 950, Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 64.959

IOVANNA PRODUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) Lucas Román Pérez Averastegui, DNI 24.687.020, nacido: 27.5.75, domicilio: Oyuela 359, V. Dominico, Pcia. Bs. As.; Gabriel Alejandro Iovanna, DNI 24.768.919; nacido: 1.7.75, domicilio: Sgo. del Estero 5273, Munro, Pcia. Bs. As., y Lucas Akoskin, DNI 27.216.619, domicilio: Ricardo Gutiérrez 3102, C. Federal, nacido: 25.4.79; todos argentinos, solteros y comerciantes; 2) 11.8.97; 3) 99 años. 4) Iberá 2409; Oficina 5; 5) a) Organización de Bailes para fiestas Juveniles, estudiantiles y/o eventos Empresariales; de café concert; Actos artísticos; desfiles para damas y caballeros, todos ellos con aditamiento de música y con la participación de Disc-Jockey o no; b) Podrá ejercer la explotación de espectáculos públicos, ya sean teatrales, cinematográficos y/o televisivos y toda otra actividad relacionada con esta disciplina; c) Explotación de gimnasios e instituciones de educacón física. Como así también la compra-venta de indumentaria deportiva y accesorios para la práctica de los deportes en sus distintas disciplinas; d) La recepción y asistencia en todas sus formas de Turistas, durante sus viajes y permanencia en el País. Como todo lo concerniente al transporte terrestre, aéreos, y/o micros de corta, media y larga distancia; e) Explotación de clubes, Campos de Deportes, Restaurantes, Confiterías, etcétera, pudiendo incluso explotar la concesión de los mismos; f) Compra-Venta y comercialización de artículos de fotografías, proyectores, filmadoras, así como también cualquier otro rubro, directamente o indirectamente relacionada con la fotografía; 6) $ 6.000; 7) La Administración y Representación estará a cargo de todos los socios en forma individual e indistinta, designados Gerentes. El uso de la firma social estará a cargo de dos cualesquiera de ellos en forma conjunta; 8) 30.6 de cada año.

Apoderada - Sara Patop
Nº 123.124

I.Q.E.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Contrato social del 11/8/97. 2) Héctor Enrique Ricci, DNI 7.660.115, comerciante, nacido el 16/12/48 y Miriam Ester Ciccarelli, DNI 12.990.139, contadora pública, nacida el 13/2/57, ambos domiciliados en Secc. 4, Circ. 4, Manzana 14, Casa 16, Cdad. Evita, Pcia. Bs. As., argentinos y casados. 3) I.Q.E. SRL. 4) 99 años. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el exterior a las siguientes actividades: Fabricación y/o aplicación de pinturas y revestimientos. Importación y Exportación de equipos, maquinarias, herramientas y materiales y ejercer representaciones relacionadas con el objeto social. Toda aquella actividad que por su índole sea reservada a profesionales con título habilitante, será realizada en colaboración de los mismos y de acuerdo a las normas técnicas y legales vigentes. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por estos estatutos. 6) $ 3.000. 7) 31/12 de c/año. 8) y 9) Ambos socios Gtes. por tiempo indeterminado. 10) Juan de Garay 2874 - 8º "A" - Capital.

Autorizado - María Teresa Terean
Nº 123.178

KALYXS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado, firmas certificadas, del 7-8-97, se constituyó KALYXS S.R.L. Socios gerentes: Eduardo Jorge Resio, nacido el 4-4-60, soltero, arg., comerciante, dom. Fernández 1660 de Cap. Fed., D.N.I. 14.117.332 y Miriam Susana Ardiles, 18-2-61, soltera, arg., comerciante, dom. Piedrabuena 3835 de Cap. Fed., D.N.I. 14.313.674. Domicilio social en Tapalqué 4849 1ºA de esta Capital. Objeto: Inmobiliaria: compraventa y locación de inmuebles; Comercial: compraventa, locación y distribución de maquinaria agrícola, automotor, y de art. para el hogar; Financiera: de todas las lícitas y permitidas. Duración: 10 años. Capital: $ 2.000 dividido en 2.000 cuotas de $ 1cada una. Administración y Representación: indistinta. Cierre de ejercio: 31 de diciembre de cada año.

Autorizado - Cristian Hernán Morales
Nº 123.291

M.A. Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 387, del 7 de agosto de 1997 ante Reg. Not. 288 Cap. Fed. se constituyó "M. A. Y ASOCIADOS SRL". Socios: María de las Mercedes Mackinlay de Betnaza, arg. 39 años, casada, empresaria, DNI. 12.258.745, Callao 1293, 2ºC, Cap. Fed. y Patricia Gloria Azura de Toma, arg. 39 años, casada, empresaria, DNI 12.378.690, Quintana 542, 4º, Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a la comercialización de todo tipo de productos, bienes, servicios y/o mercaderías, su importación y exportación, fabricación, distribución, venta por mayor o menor, contratar espacios o frecuencias en canales de televisión abiertos o cerrados o por cable o cualquier otro sistema de emisión y/o recepción, emisoras radiales y medios gráficos, y la comercialización por cualquier medio de comunicación o sistema de bienes y mercaderías, como asi también la de Servicios relacionados con elaboración de estudios de mercados, factibilidad y preinversión de planes y programas de desarrollo y de integración nacional, regional o continental, asesoramiento, análisis, investigaciones y trabajos para la empresa, encuestas, consultoría, promoción y comercialización de sus productos; creación y análisis de programas y sistemas publicitarios con relación al fin enunciado. Capital: $ 7.000, suscripción: 70 cuotas de $ 100 cada socio. Integración: 25 % saldo dentro de los 2 años. Representación legal: Socios Gerentes: María de las Mercedes Mackinlay de Betnaza y Patricia Gloria Azura de Toma por plazo de duración de la sociedad. Quórum y Mayorías: las de ley. Cierre ejercicio: 31 de agosto. Sede social: Esmeralda 1082, Piso 10º, Departamento "C", Capital Federal.

Escribano - Rodolfo Gesino
Nº 123.284

MOTOMENSAJE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Nº I.G.J. 1.618.961. En Buenos Aires, el 30 de julio de 1997, se reúnen los socios de MOTOMENSAJE S.R.L., registrado ante la Inspección General de Justicia bajo el número 6373 del libro 105 de S.R.L., en la sede de la sociedad sita en Av. General Paz 7176 de esta Capital, y resuelven por unanimidad cambiar la Razón Social por Moreiro e Hijos S.R.L. Reforma Art. 1º.

Socio Gerente - Carlos Moreiro
Nº 64.950

MUNDITUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura del 17/7/97 modificó el artículo Cuarto. Artículo 4º: El capital social se fija en Cincuenta mil pesos dividido en Cincuenta mil cuotas de un voto y de un peso cada una, el señor Alberto Ronaldo Adamson suscribe treinta mil cuotas, la sra. Maña Bubis de Liberson suscribe diecisiete mil setecientas cincuenta cuotas y Abrahan Liberson suscribe dos mil doscientas cincuenta, las cuotas se encuentran totalmente integradas, Dalberto Ronaldo Adamson y María Bubis de Liberson transfieren en absoluta propiedad y dominio a MUNDITUR S.R.L., y como aporte de capital, la unidad funcional de su propiedad designada con el número treinta y dos ubicada en la calle Paraguay Nº 633/635/637/639/641.

Autorizado - Domingo Mangone
Nº 123.112

NAMALPO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas de NAMALPO S.R.L. Estatuto Social del 18/8/93, Folio 814, insc. 27/8/93, Nro. 6880, Libro 98. Tomo de S.R.L. Modif. del 31/6/96, Nro. 715, Lº 104 Tº de S.R.L., Esc. S.H.D. Ovidio de Demaría, Rº 970, Jorge Fernando Navarro, L.E. 7.605.912, arg. cas. com. dom. Migueletes 1077, "10" y Carlos Alberto Ligato, D.N.I. 8.113.375, arg. cas. com. dom. Zapiola 2675 "12A" amb. de Cap. Fed. Ceden a Elvio Magin Bareiro, nac. 6/3/66, D.N.I. 92.875.126, sol. y Samuel Bareiro cas. nac. el 16/2/39, D.N.I. 92.881.453, amb. paraguayos, com. domc. en Diego Carbajal 20, Hurlingham, Prov. de Bs. As. La ces. se realiza de la sig. manera: E. M. Bareiro recibe del Sr. Navarro mil cuotas y S. Bareiro mil cuotas del Sr. Ligato, total 20.000 ctas. de $ 1 val. Nom. c/u siendo los cesionarios únicos soc. Gers. Escrit. Nº 360 del 22/7/97, Fº 626, Rº 221, Esc. J. Aglikin de Cap. Fed.

Autorizada - Celia Bareiro
Nº 64.849

NEW BAG'S

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Escritura Púb. Nº 68 del 5/8/97, Reg. 1428 de Capital, Gustavo Daniel Grifman cede y transfiere a Mirta Silvia Grifman, arg., soltera, nacida el 6/3/67, bióloga, DNI. 18.619.231, domiciliada en Tagle

2548, piso 5º, Capital, diez cuotas que tiene y le corresponden en la referida sociedad, totalmente suscriptas e integradas de $ 100 cada una. Capital Social: $ 10.000 queda suscripto e integrado de la sigte. forma: Julio Mario Grifman 40 por ciento; Nélida Trinidad Rawicz 40 por ciento; Gustavo Daniel Grifman 10 por ciento y Mirta Silvia Grifman 10 por ciento. Se modifica la cláusula cuarta del Contrato Social.

Escribana interina - Estela Lucía Antonucci
Nº 64.944

NONELLO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Socios: Gloria Argentina Noguera Cotón de Madariaga Anchorena, 67 años, viuda, argentina, empresaria, Av. Alvear 1402, 4º Piso, C. Fed., D.N.I. 3.456.747; y Julia Ottonello, 70 años, casada, argentina, empresaria, Viamonte 1889, 2º piso, C. Fed. Fecha Instrumento Privado: 6/8/97. NONELLO S.R.L. Domicilio: Viamonte 1889, 2º piso, C. Fed. Objeto: explotación de autos de alquiler, taxímetros, remises y todo otro medio para el transporte de personas, sean propios o de terceros, por cuenta propia, en representación o asociada a terceros. Duración: 5 años desde inscripción. Capital $ 2.000. Administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de uno o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta, por tiempo indeterminado. Se designó a la socia Julia Ottonello. Cierre del ejercicio: 31 de julio.

Autorizado - Carlos A.Stella
Nº 123.180

O. FRANK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Inst. Priv. 11/8/97. 2) Socios: Petronila Nélida Malagrino, cas., 53 años, DNI 4.651.953; Francisco Saladino, cas., 58 años, DNI 4.286.107; Francisco Martín Saladino, sol., 21 años, DNI 25.358.877; todos arg., com., y domiciliados en Beláustegui 4450, Cap. 3) Den.: O. FRANK S.R.L. 4) Dur.: 99. 5) Obj.: realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: a) Servicios: La prestación de servicios de tintorería industrial, limpieza y planchado de materiales textiles en todas sus formas y modalidades, directa e indirectamente, en especial blanquería y mantelería, utilizando a tal fin todas las técnicas existentes en los distintos tipos de material textil y conexo. Instalación, decoración y disposición, directa o indirectamente, de todo tipo de locales comerciales y de maquinarias para la limpieza y el planchado de materiales textiles, en locales propios o de terceros. Comercial: Importación, exportación, distribución, compra, venta, alquiler, leasing u otra forma de entrega a terceros de blanquería, mantelería, ropa de trabajo, de todos los materiales nuevos o de ocasión, incluidas maquinarias de todo tipo, especialmente las necesarias para la limpieza y planchado de materiales textiles y conexos en todas sus modalidades. 6) Cap.: $ 12.000. 7) Repr.: Un gerente, Sr. Francisco Saladino. 8) Cierre: 30/6. 9) Sede: Beláustegui 4450, Cap.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo
Nº 123.257

ONDA CERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Esther Tovi, casada, comerciante, 10/1/50, turca, CI Nº 5.512.671, Las Heras 3053, 2º, Dpto. "A", Capital Federal y María Inés Masri, casada, computadora científica, 23/6/52, argentina, DNI Nº 10.136.978, Junín 1540, 3º piso, Capital Federal. 2) 25/6/97. 3) ONDA CERO S.R.L. 4) Av. Corrientes 2565, 8º piso, of. 10, Capital Federal. 5) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero a la fabricación, venta por mayor y menor, importación, exportación, consignación y distribución de prendas de vestir en general. 6) 10 años. 7) $ 12.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de los socios quienes quedan designados gerentes por dos ejercicios. 31 de enero.

Abogada - Liliana Atri
Nº 64.883

PETROMAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 468 del 1/8/97. Entre Pablo F. Arias, Alejandra M. Arias y Victoriano Arias, únicos socios; resuelven: Pablo F. Arias, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cuotas a los restantes socios por el precio de $ 3.000 y renuncia al cargo de gerente. Los actuales socios modifican el Art. 5º así: Administración: Ambos socios indistintamente

El Autorizado
Nº 123.140

PRENSADORA MURO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. Nº 111 del 5/8/97, Fº 315, Reg. 1641, a cargo del Esc. Romero, Alfredo y Osvaldo Muñoz cedieron la totalidad de su parte del cap. social a Roberto y Daniel Roberto Rojas por u$s 20.000 quedando el capital integrado como sigue: R. Rojas 58.517 cuotas y D.R. Rojas 39.010 cuotas de $ 1 c/u.

Escribano - Gustavo Ramón Romero
Nº 123.267

R.E.E.G.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

R.E.E.G. SRL, sociedad inscripta en la Matrícula 43.213 de Sociedades Comerciales, Legajo 1/79866, en la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de la Provincia de Buenos Aires hace saber que por resolución unánime en la Asamblea de fecha 20/12/96 se ha decidido trasladar la Sede Social a la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, y en cumplimiento del art. 11 de la ley 19.550 hace saber los siguientes datos: 1) Reinaldo Elías Enrique Goggi, argent., nac. 10/4/44, casado, empresario, L.E. 4.431.303, dom. calle 3 e/ 35 y 36, 25 de Mayo (B. A.), María Elisa Domenichetti, argent., nac. 1/12/44, casada, empleada, L.C. 5.001.161, domic. calle 3 e/ 35 y 36, 25 de Mayo (B.A.) y Walter Hernán Goggi, argent., nac. 6/1/68, soltero, abogado, DNI 20.004.900, domic. calle 3 e/ 35 y 36, 25 de Mayo (B. A.); 2) Constituida el 14/12/95 y reformado el estatuto el 30/7/97; 3) R.E.E.G. S.R.L. 4) Godoy Cruz 2957, 6º piso, Depto. "4", Cap. Fed. 5) Realizar por sí o por terceros transporte de personas y comisiones, comercialización de video filmaciones, locándolas o vendiéndolas, comercialización de golosinas, cigarrillos y anexos de Kiosco; efectuar inversiones inmobiliarias, financieras, comerciales y agropecuarias; 40 años desde inscripción; 7) $ 10.000; 8) Los Gerentes. 9) Los gerentes; Gerente: Reinaldo Elías Enrique Goggi. 10) El 31 de julio de cada año.

Autorizado - Pedro Luis Lázzaro
Nº 123.126

ROBFER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Roberto Carlos Hunko, 21/5/74, DNI 24.004.095 y Fernando David Hunko, 1º/12/75, DNI 24.946.738, ambos argentinos, solteros, comerciantes, domiciliados en Asunción 4722, Ciudadela, Pcia. Bs. As. 2) Doc. privado del 17/6/97; 3) ROBFER S.R.L. 4) Roffo 7035, Piso 2, Depto. E, Cap. Federal. 5) Realizar por cta. propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o exterior las siguientes actividades: Industriales: Fabricación y confección de todo tipo de ropa de vestir en tela, cuero y todo otro material; Comerciales: La compra-venta, importación, exportación de prendas de vestir o materias primas y su distribución, depósito o consignación; 6) 99 años desde su inscripción; 7) Capital: $ 6.000 dividido en 600 cuotas de $ 10 c/u; 8) La Administración y representación a cargo de uno o más gerentes, en forma individual e indistinta. Se designan gerentes por tiempo indeterminado a Roberto Carlos Hunko y Fernando David Hunko; 10) 30/3 de cada año.

Abogado autorizado - Miguel P. Glomba
Nº 123.256

S.A.M.E.C. ELECTRONICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en IGJ 19/5/83 Nº 2238 Lo. 83 S.R.L. La Reunión de Socios del 23/7/97, modificó los arts. 2 y 5 del contrato social: a) prórroga del plazo de duración a 42 años desde inscripción en IGJ; y b) administración, representación y uso de la firma social a cargo de los Socios Gerentes por el término de duración de la sociedad.

Abogado - Julian M. Goldman
Nº 64.931

SERVIMAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado del 17/7/97; Miguel Oscar Piñol, argentino, casado, comerciante, 43 años, DNI 10.819.303, Av. Belgrano 124, piso 3º Of. 315, Capital; y Graciela Susana Piñol, argentina, casada, comerciante, 41 años, DNI 11.711.997, Av. Belgrano 124, piso 3º, Of. 315, Capital; Sede legal: Avda. Belgrano 124, piso 3º, of. 315, Capital; Plazo: 20 años; Obj.: Comercial: Compra, venta, importación, exportación de carbón vegetal, madera y productos de la madera, agrícolas, ganaderos, alimenticios e industriales, estibaje, depósito de mercaderías y/o materias primas en estado natural y/o transformadas y/o combinadas, pudiendo a tales efectos, realizar todo tipo de operaciones comerciales como agente, representante o distribuidora, transporte automotor, ferroviario y naviero. Importación y exportación. Forestal: Plantación, explotación de bosques, obrajes y empresas colonizadoras y la realización de toda clase de operaciones afines y conexas con la explotación de la industria maderera, carbón vegetal, madera trabajada o en bruto; Mandatos y representaciones: La realización de gestiones tramitaciones y administraciones como mandataria, gestora o representante de terceros ya sea residentes en el país o el extranjero: $ 5.000; Adm.: Gerente: el socio Miguel Oscar Piñol; Cierre ejercicio: 30/6.

Apoderado - Héctor Taverna
Nº 64.894

S.G CAR ACCESORIOS Y REPUESTOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Inst priv. 12/8/97. Socios: Sergio Stok Tosato, brasileño, DNI 92.963.200, nac. 3/2/65, comerc., domic. Echeverría 718, San Martín, Pcia. Bs. As., casado; Adolfo Gustavo Garnería, arg., DNI 17.726.311, nac. 7/5/66, Lic. en Adm. de Empresas, domic. Av. Luis María Campos 250, 18 "C", Cap. Fed., soltero. Denominación: "S.G CAR ACCESORIOS Y REPUESTOS S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: Compra, venta, permuta, consignaciones, representaciones, alquiler, de repuestos y accesorios, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, aceites, lubricantes, productos y subproductos, mercaderías industrializadas o no, vehículos automotores, máquinas de lavado, en general cualquier otro producto relacionado con la industria automotriz, sin restricciones ni limitaciones, su reparación, importación y exportación. Capital: $ 1.500. Cierre del ejercicio: 31/12. Gerentes: Sergio Stok Tosato y Adolfo Gustavo Garnería. Sede Social: Zapata 530, 2º B, Cap. Fed.

Abogada - Karina E. Garber
Nº 123.196

SOLARES DE BALVANERA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Nº 262 del 28/7/97: 1) SOLARES DE BALVANERA S. R. L. 2) Matheu 207, Cap. Fed. 3) 99 años. 4) Juan José Pilarsides, arg., 21/2/50, casado, comerciante, D. N. I. Nº 8.274.329 y Victoria Claudina Pilarsides, arg., 25/7/43, soltera, comerciante, L. C. Nº 4.638.168, ambos domiciliados en Matheu 207, Cap. Fed. 5) Objeto: a) Constructora: realizar la construcción, remodelación y refacción de todo tipo de inmuebles, en especial edificios por el régimen de la Ley de Propiedad Horizontal, y en gral., la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles. b) Importación y exportación: Importación y exportación de productos o subproductos relacionados con la construcción y decoración de viviendas y/o edificios. c) Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades por acciones, realizar financiaciones y operaciones de crédito en gral. con garantías hipotecarias o de cualquier tipo; quedan excluidas las operaciones de la Ley de entidades financieras y toda aquella que requiera el ahorro público, y d) Comercial e Inmobiliaria: mediante la compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el Régimen de Propiedad Horizontal, asi como también toda clase de operaciones inmobiliarias, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. 6) $ 5.000.- 7) Administración, representación legal y uso de la firma social: 1 o más gerentes, socios o no, por 3 ejercicios. Firma indistinta de cualquiera de los gerentes. 8) 30/6 de cada año. 9) Gerentes: Juan José Pilarsides, Victoria Claudina Pilarsides y Jeannette del Pilar Bonfort Pasten (chilena, 5/12/55, casada, comerciante, D. N. I. Nº 92.355.861, Matheu 207, Cap. Fed.).

Autorizado - Roberto Garibaldi
Nº 123.172

SPEEDATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 12/8/97. Luis Alberto Reynoso, 21 años, DNI 25.086.231, 20 de Junio 171; Nicolás Higinio Martínez, 38 años, DNI 13.429.324, Máximo Paz 3360; ambos de Monte Grande, argentinos, solteros, empresarios. SPEEDATA S. R. L. 99 años. a) Servicios de computación, procesamiento y transmisión de datos; b) compra venta, diseño, producción, importación, exportación, comisión, consignación, instalación, mantenimiento, reparación, representación y distribución de máquinas, equipos, accesorios, software, hardware y suministros vinculados con la computación, la informática y el procesamiento y transmisión de datos. Capital: $ 1.000. Administ.: Ambos socios indistintamente. Cierre ejerc.: 31/12. Sede: Paraná 236, 1º 2, Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 64.958

TAITA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Instr. Priv. 11/8/97. 2) Socios: Norberto José Gonda, arg., cas., 37 años, com., R. S. Peña 167, Concordia, E. Ríos, DNI 13.699.454; Patricia Claudia Baccon, arg., cas., 33 años, empleada, La Pampa 2221, Concordia, E. Ríos, DNI 16.565.256; Sonia Marina Baccon, arg., cas., 31 años, com., R. S. Peña 167, Concordia, E. Ríos, DNI 17.599.768. 3) Den.: TAITA S. A. 4) Dur.: 20. 5) Obj.: Realizar por cuenta propia, y/o de terceros y/o asoc. a terceros: Comercial: Compra, venta, distribución, consignación, representación y cualquier otra forma de comercialización de artículos relacionados con la industria textil en general. Constructora Inmobiliaria: Ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas, o privadas, proyectos, construcciones y montajes de obras civiles o industriales, ya sea actuando como contratista o subcontratista de quienes requieran sus servicios, pudiendo intervenir en licitaciones con organismos privados o públicos nacionales, provinciales o municipales. Construcción, remodelación, refacción y decorado integral de edificios, viviendas y cualquier tipo de estructuras. Administración de obras en ejecución y la administración de consorcios. Compra, venta, alquiler y explotación de bienes inmuebles en general. Exportación-Importación. 6) Cap.: $ 8.000. 7) Repr.: 1 o más gerentes. 8) Cierre: 30/6. 9) Sede: Alsina 292 3º "A", Cap. 10) Gerentes: Norberto J. Gonda.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo
Nº 123.258

TECNOCHIP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto del 12/8/97. Luis Alberto Reynoso, 21 años, DNI 25.086.231, 20 de Junio 171; Nicolás Higinio Martínez, 38 años, DNI 13.429.324, Máximo Paz 3360; ambos de Monte Grande, argentinos, solteros, empresarios. TECNOCHIP S. R. L. 99 años. a) Servicios de computación, procesamiento y transmisión de datos; b) compra venta, diseño, producción, importación, exportación, comisión, consignación, instalación, mantenimiento, reparación, representación y distribución de máquinas, equipos, accesorios, software, hardware y suministros vinculados con la computación, la informática y el procesamiento y transmisión de datos. Capital: $ 1.000. Administ.: Ambos socios indistintamente. Cierre ejerc.: 31/12. Sede: Paraná 236, 1º 2, Capital.

Autorizada - Ana C. Palesa
Nº 64.960

TECNOVINIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura de escisión del 25/7/97, Nº 121, Fº 487, Registro 739, Capital Federal, se constituyó la sociedad escisionaria "TECNOVINIL S. R. L.". Socios: Ernesto Manuel Castello, argentino, comerciante, casado, 1ras. nupcias con Rosa María Carolina Mora, nac. 13/7/1946, D. N. I. Nº 4.555.802, Formosa 812, Bella Vista; Bruno De Innocentiis, italiano, comerciante, casado, 1ras. nupcias con Rosa Isabel Nuñez, nac. 12/10/1943, C. I. P. F. Nº 5.549.692, Av. María 2026, Don Torcuato; Rosa Isabel Nuñez, argentina, casada 1ras. nupcias con Bruno De Innocentiis, comerciante, nac. 13/7/1946, D. N. I. Nº 5.308.335, Av. María 2026, Don Torcuato; y Rosa María Carolina Mora, argentina, casada 1ras. nupcias con Ernesto Manuel Castello, comerciante, nac. 6/9/1951, D. N. I. Nº 6.705.995, Formosa 812, Bella Vista. Domicilio: Paraguay 1190, 9º P. dpto. "C", Cap. Fed. Duración: 20 años, contados a partir del 31/5/1997. Cierre Ejercicio: 31/5 de cada año. Capital: $ 11.604. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el exterior, la industrialización, comercialización, distribución, importación, exportación e instalación de perfiles plásticos de cualquier forma, equipos y productos electrónicos y electromecánicos y de sus repuestos y complementos. El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones y la realización de proyectos e instalaciones. Todas aquellas prestaciones, asesoramientos, servicios y actividades que en razón de la materia estén reservadas a profesionales con título habilitante sólo podrán realizarse con la intervención de éstos. Gerente: Bruno De Innocentiis.

Escribano - Arturo A. Riat
Nº 64.903

TECSO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 98 del 8 de mayo de 1997. Elisardo Marcelo Rodríguez Chatruc, cede a Verónica Teresa Iglesias, argentina, casada, docente 17/3/60 DNI: 14.014.321 domicilio en Monasterio 111 Vicente López Provincia de Buenos Aires, 1.000 (mil) cuotas de pesos uno valor nominal cada una en la suma total de mil pesos renunciando al cargo de Gerente y transfiriéndoles todos los derechos y obligaciones que tenía y le pertenecían. Se decide reformar los estatutos sociales en su artículo Cuarto que así queda redactado: Cuarto: Capital: Dos mil pesos dividido en 2.000 cuotas de pesos uno valor nominal cada una. Sede Social: Cabello 3652 7º D Capital Federal. Gerente: Eduardo de Forteza por toda la duración del contrato quien acepta el cargo.

Autorizado - José Mangone
Nº 123.114

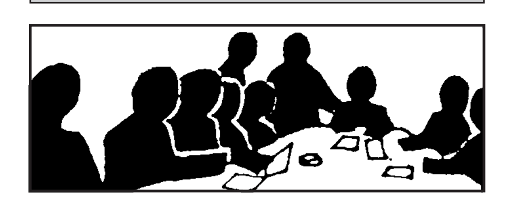
TELUB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Insc. IGJ 11/7/90 Nº 3470 Libro 92 S. R. L. Por inst. priv. del 20/3/97 Heberto Carlos Field cedió el total de sus cuotas a Dorothy Silvia Troisi, argentina, 59 años, casada, comerciante, LC 3.755.387, domicilio Pasteur 317 Martínez por $ 2000. El cedente renuncia a la gerencia y se modifica el art. 4º: Capital: $ 300.

Abogado - Jorge Alberto Estrin
Nº 123.239

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

AGUA GRANDE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de septiembre de 1997 a las 10 horas en la sede social de la calle Sánchez de Bustamante 2516, 2º piso "H", Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997. Destino del resultado del ejercicio.
2) Designación accionistas para la firma del Acta. El Directorio.

Presidente - Martín Sáenz Valiente
e. 19/8 Nº 122.894 v. 25/8/97

AUTOMOTORES RIVADAVIA
S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Registro Nº 14.858. Fecha de Insripción: 28-05-62 bajo el Nº 1022 - Fº 204 - Lº 55 - Tº A. Estados Contables al 30 de abril de 1997. Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el 10 de setiembre de 1997, a las 19,00 horas en la sede social de Av. Rivadavia 6109, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los temas y documentación del art. 234 de la Ley 19.550, con relación al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997. Comentarios sobre la situación del mercado automotor.
3º) División de la concesión Ford y Volkswagen.
4º) Distribución de utilidades de conformidad con lo establecido en el art. 261 de la Ley 19.550. Autorización para efectuar anticipos de honorarios al Directorio a cuenta de utilidades sobre el ejercicio en vigor.
5º) Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
6º) Determinación del número y elección de directores.
7º) Designación de síndico titular y suplente. El Directorio.
Buenos Aires, agosto 11 de 1997

Presidente - Graciano Estévez
e. 19/8 Nº 122.993 v. 25/8/97

"C"

CLUB DE PESCA NORYSUR
S. A.

CONVOCATORIA

La Comisión Directiva del CLUB DE PESCA NORYSUR, en cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 27 de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria, el día 25 de agosto de 1997 a las 18,30 horas, en la sede del Old Georgian Club, calle J. M. Gutiérrez 3829, de esta Ciudad para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos del ejercicio finalizado el 31 de mayo de 1997.
2º) Fijar la cuota de ingreso y la cuota periódica de los socios.
3º) Elegir vocales para reemplazar a los que que cesen en sus mandatos y que formen la Comisión Directiva, los Vocales Suplentes, así como el Revisor de Cuentas Titular y Suplente.
4º) Designación de dos socios presentes para firmar el acta en nombre de la Asamblea, en unión del Presidente y Secretario.
Buenos Aires, 13 de agosto de 1997.

Presidente - Juan E. Dumas
e. 19/8 Nº 123.282 v. 21/8/97

CONFITERIA DANUBIO
S. A.

CONVOCATORIA

Nº Registro: 22.029. Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 5 de setiembre de 1997 a las 8 horas en primera convocatoria y a las 9 horas en segunda convocatoria en la sede social Blanco Encalada 1974, Capital Federal para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación de la decisión de presentación de la sociedad en concurso preventivo.
2º) Continuación del trámite concursal.
3º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Presidente - Enrique L. Goldschmidt
e. 19/8 Nº 38.677 v. 25/8/97

"E"

EMINGHAM
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de EMINGHAM S.A. a la Asamblea General Ordinaria para el día 30/8/97 a las 18 hs en primera convocatoria y a las 19 hs en segunda, en el local sito en Eugenio Garzón 4465, de esta ciudad, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1 Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/4/97.
3º) Cambio de domicilio sede social. El Directorio.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.

Presidente - José Aníbal Manzi
e. 19/8 Nº 122.900 v. 25/8/97

"F"

FADAC
S. A.

CONVOCATORIA

Expte. Nº 85.327. Se convoca a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 5/9/97 a las 8.00 hs a realizarse en Córdoba 1237 6º piso de Capital Federal, para tratar los siguientes temas: Designación de dos accionistas; Venta de un inmueble; Remate de máquinas y stock excedentes. El Directorio.

Presidente - Gerardo Matías Busch

NOTA: Los accionistas deberán notificar su participación a la sociedad hasta tres días antes del fijado para la reunión.

e. 19/8 Nº 122.972 v. 25/8/97

"I"

ITALTRIBUNA
S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro de Inspección General de Justicia 59.574. Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de setiembre de 1997, a las 17 horas, en la sede social de Hipólito Yrigoyen 986 - 6 p., de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550.
2º) Remuneración de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Presidente - Mario Basti
e. 19/8 Nº 123.017 v. 25/8/97

"L"

LONCO MOTORS
S. A.

CONVOCATORIA

IGJ Nº 6512, Lº 117 Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 5 de setiembre de 1997 a las 15:00 hs. en primera convocatoria y si ésta no tuviere éxito a las 16:00 hs. en segunda convocatoria, en San Martín 299, 7º piso, Capital Federal para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1996;
3º) Consideración resultado del ejercicio;
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. miembros del Directorio y del Síndico Titular, a los efectos del art. 275 de la ley 19.550;
5º) Remuneración de los miembros del Directorio y del Síndico Titular;
6º) Fijación del número de miembros del Directorio y elección de los mismos;
7º) Designación de un Síndico Titular y un Síndico Suplente;
8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - José Luis Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, ley 22.903).

e. 19/8 Nº 64.685 v. 25/8/97

"P"

PONY ARGENTINA
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de setiembre de 1997 a las 7.30 hs. en la sede de la sociedad calle Uruguay 390 8º "E" de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las razones que motivaron la demora en el llamado a Asamblea.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente a los ejercicios cerrados el 30-6-93; 30-6-94; 30-6-95; 30-6-96 y 30-6-97.
4º) Consideración de la gestión del Directorio.
5º) Elección del directorio y designación de acuerdo a Estatuto; consideración del fallecimiento del presidente.
6º) Fijación de la remuneración del Directorio, aun en exceso de lo previsto en el art. 261 de la ley de sociedades comerciales. El Directorio.

Director en ejercicio de la presidencia - Rosa E. Rodríguez

NOTA: En caso de no poder celebrarse la Asamblea en primera convocatoria por falta de quórum, la misma se celebrará en segunda convocatoria a las 8,30 hs. Los accionistas deberán notificar su asistencia en la forma prevista por el art. 238 de la Ley 19.550, con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 19/8 Nº 123.033 v. 25/8/97

PROGALCO
Sociedad Anónima, Inmobiliaria, Comercial y Financiera
(En liquidación)

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Registro Nº 6371. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 5 de setiembre de 1997, a las 18:30 horas, en la sede social de Avenida Rivadavia 7055 - Local 45 - Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideraciones de la demora en convocar a Asamblea.
3º) Consideración del Balance General en Liquidación al 4 de marzo de 1997.
4º) Remuneración al Sr. Síndico Titular
5º) Consideración de las gestiones del Directorio y Síndico.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.

Síndico Titular - Juan Avedissian

De conformidad con los estatutos la asamblea se constituirá con la mayoría de los accionistas y en segunda convocatoria a llevarse a cabo media hora después de la fijada con los accionistas que se hallaren presentes.

NOTA: Depósito de Acciones según el Art. 238 de la Ley 19.550, se efectuará en Rivadavia 7055 - Local 45 - Capital Federal. Horario de atención de 11 a 19 horas con 3 días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea.

e. 19/8 Nº 123.042 v. 25/8/97

"V"

VAQUEROS
S.A.G.A.F.C.I.I. y M.

CONVOCATORIA

Inscripción Inspección General de Personas Jurídicas Nº 8657. De acuerdo al Art. 12 de nuestro estatuto, se convoca a los señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 5 de septiembre de 1997 a las 10 horas en nuestro local social Talcahuano 893 piso 5º de Capital Federal con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos señores accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos en el Art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Establecer el número de miembros que formarán el Directorio durante los dos próximos ejercicios y proceder a su elección.
4º) Establecer los honorarios del Señor Síndico Titular.
5º) Elección de Síndicos Titular y Suplente por el término de un año. El Directorio.

Presidente - Vicente Martín Peluffo

NOTA: Para concurrir a la Asamblea los señores accionistas deberán depositar los títulos o certificados de depósito de sus acciones en la caja de la Sociedad hasta el día 26 de agosto de 1997 a las 18 horas.

e. 19/8 Nº 122.947 v. 25/8/97

VIA FLAMINIA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Nro. de registro en la I.G.J.: 81.489. Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 5 de setiembre de 1997, a las 15 hs. en primera convocatoria, y a las 16 hs. en segunda convocatoria en Florida 121, de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las razones por las cuales la convocatoria se efectúa fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1ro. de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1997.
4º) Consideración de la gestión de los Directores y Síndico durante el ejercicio finalizado el 31 de marzo de 1997.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Determinación de los honorarios al Directorio y anticipos para el próximo ejercicio.
7º) Determinación de los honorarios al Síndico.
8º) Fijación del número de Directores, y designación de los mismos por el término de dos años.
9º) Designación de Síndicos Titular y Suplente por un año.

Presidente - María Capraro de Urdaniz

NOTA: Se comunica a los Sres. accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el art. 238 de la Ley 19.550.

e. 19/8 Nº 122.980 v. 25/8/97

"X"

XIPON
S. A.

CONVOCATORIA

Inscripta en el I.G.J. Nº 2003 del libro 95 tomo A S. A. Se convoca a los Sres. Accionistas de XIPON S.A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de setiembre 1997 a las 16 hs., en Pte. Perón 1642 3º piso de Cap. Fed. para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la venta del local comercial sito en la calle Laprida 128/130 de la localidad de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As.

Presidente - José Guimarey
e. 19/8 Nº 122.954 v. 25/8/97

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Daniel M. Vázquez, abogado, con Of. en Av. San Juan 2877, Cap. Fed., avisa que Héctor A. Longo, dom. Av. Garay 4060 Cap. Fed. vende su negocio de Garage Comercial, sito en AV. GARAY 4060/68 Cap. Fed., libre de toda deuda y/o gravamen, a Néstor D. Levin, dom. Dr. Beláustegui 3484 Cap. Fed. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 19/8 Nº 122.907 v. 25/8/97

"L"

Estudio Líder, representado por el Dr. Roberto José Cirigliano abogado, con oficinas en Paraná 123 1º "20" Capital, avisa que Marcial Fernández Sánchez y José Luis Fernández Pardo, domiciliados en Chile 1372 Capital, venden a Gabriel Angel Coronel y Rafael Alberto Navarro, domiciliados en Amado Nervo 1630 Monte Grande, Provincia de Buenos Aires, el negocio de casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas, sito en LAVALLE Nº 2807 Capital, libre de toda deuda, gravámenes y personal. Domicilio de las partes para reclamos de Ley nuestras oficinas.

e. 19/8 Nº 122.995 v. 25/8/97

"R"

Silvana Varela, abogada, Tº 40 Fº 704 CPACF, con domicilio en Pte. Perón 1875 PB "B" avisa Angeli Rogelio Miguel y Angeli Norberto José, Sociedad de Hecho con domicilio en Rocha 1474, Capital, transfiere a Jorge Oscar Luque con domicilio en Domingo Irigoyen 1867, Avellaneda, el taller mecánico de soldadura autógena y eléctrica y reparación de carrocerías, ubicado en ROCHA 1470 de Capital. Reclamos de ley en el domicilio de partes.

e. 19/8 Nº 64.705 v. 25/8/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AGAMAR
S.R.L.

Los socios de AGAMAR S.R.L. han dispuesto la disolución de la sociedad por vencimiento del plazo de vigencia del contrato social, nombrándose liquidadores, indistintamente, a los Sres. Claus Kühlcke y Reiner Julio Kühlcke.

Socio gerente - Claus Kühlche
e. 19/8 Nº 38.667 v. 19/8/97

ALBIZZATE
S.A.
I.G.J. Nº 116.253

Según Acta de Directorio Nº 53 del 9 de diciembre de 1996 el Directorio se conforma de la siguiente forma:
Presidente: Fabián E. Backchellian
Vice-presidente: Juan E. Marsano
Director Suplente: Joaquín Igarzábal
Síndico Titular: Roberto F. Sarkissian
Síndico Suplente: Ariel M. Hanachian
El Directorio y la Sindicatura tienen mandato hasta la asamblea general ordinaria que considere la Memoria y el Balance General al 28 de febrero de 1997.

Presidente - Fabián E. Bakchellian
e. 19/8 Nº 122.994 v. 19/8/97

ALLUREL
S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria del 6/5/1997 se fijó en 1 el número de directores titulares designándose a Rodolfo Alberto Grisi, y 1 suplente: designándose a Jorge Osvaldo Guastoni.

Escribana - Beatriz S. Roella
e. 19/8 Nº 122.977 v. 19/8/97

AMADIS
Sociedad Anónima

Inscripto 2/7/85 Nº 5589 Lº 100 Tº A de S. A. Avisa que por escritura del 18/4/97 se protocolizó el acta del 23/2/96 en la que se resolvió disolver la sociedad. Liquidador: Eduardo Gentil Ramella. Domicilio: Spinosa 2211, Capital Federal.

Apoderado - Federico J. Amado
e. 19/8 Nº 122.971 v. 19/8/97

"C"

CAPEX
S.A.

Hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 7/7/97 y reunión de Directorio celebrada el 14/7/97, el Directorio de la sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Enrique Götz, Vicepresidente: Alejandro Götz, Directores Titulares: Pablo Alfredo Götz, William Silas Garrett y John Hushonn. Directores Suplentes: Rafael Andrés Götz, Miguel Fernando Götz, Sebastián Marcelo Götz, Robert Pérez y Byron Kelley.

Presidente - Enrique Götz
e. 19/8 Nº 38.672 v. 19/8/97

COMPAÑIA ELECTRICA DE LA RIOJA
S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 23/5/97, se eligieron como Directores Titulares a los señores Marcelo Aubone, Jorge Luis Demaría, Juan Carlos Navarro Castex, José Manuel Prieto Iglesias y Jorge Romero, y como Directores Suplentes a los señores Jorge Luis Osorio, Mirta Cebollero de Carballal, Sergio Quattrini y Gonzalo Arnedo. Por Acta de Directorio del 23/5/97 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: presidente, señor Marcelo Aubone y vicepresidente, señor Jorge Luis Demaría.

Presidente - Marcelo Aubone
e. 19/8 Nº 122.974 v. 19/8/97

COMPAÑIA ELECTRICA DE SALTA
S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del día 23/5/97, se eligieron como Directores Titulares a los señores Marcelo Aubone, Jorge Demaría, Juan Carlos Navarro Castex, José Manuel Prieto Iglesias, Jorge Romero, y como Directores Suplentes a los señores Jorge Osorio, Gonzalo Arnedo, Sergio Quattrini y Mirta Carballal. Por Acta de Directorio del día 23/5/97 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: presidente, señor Marcelo Aubone y vicepresidente, señor Jorge Luis Demaría.

Presidente - Marcelo Aubone
e. 19/8 Nº 122.975 v. 19/8/97

COMPAÑIA ELECTRICA DE SAN LUIS
S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del día 23/5/97, se eligieron como Directores Titulares a los señores Marcelo Aubone, Jorge Demaria, Juan Carlos Navarro Castex, Jorge Romero y Mirta Carballal y como Directores Suplentes a los señores Sergio Quattrini y Jorge Luis Osorio. Por Acta de Directorio del día 23/5/97 se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: presidente, señor Marcelo Aubone y vicepresidente, señor Jorge Luis Demaría.

Presidente - Marcelo Aubone
e. 19/8 Nº 122.976 v. 19/8/97

COMPAÑIAS ASOCIADAS PETROLERAS
S.A.

Hace saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de fecha 1/8/97 y reunión de Directorio celebrada el mismo día, el Directorio de la sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Enrique Götz, Vicepresidente: Alejandro Götz, Directores Titulares: Pablo Alfredo Götz, Herbert Limmer, Alberto Benegas Lynch, Robert L. Pérez, William Silas Garrett, John Hushon y Byron Kelley, Directores Suplentes: Rafael Andrés Götz, Miguel Fernando Götz, Sebastián Marcelo Götz, Enrique Montemayor, Elcira A. Bicocca, Paul Abitante, James Brown, Alan Arntsen y Gregory Bafalis.

Presidente - Enrique Götz
e. 19/8 Nº 38.673 v. 19/8/97

"D"

DISTRIPAPER
S. R. L.

1/12/1986, Nº 6060, Lº 87 S.R.L. Comunica que en cumplimiento del Art. 77 de la ley 19.550, por reunión de socios de fecha 29/5/97 pasada a Escritura Pública Nº 293 de fecha 28/7/1997, se dispuso la transformación de DISTRIPAPER S.R.L. en DISTRIPAPER S.A., no hay socios que se retiran o incorporan.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 19/8 Nº 123.014 v. 19/8/97

DRAGON
S. A.

Inscripta 2/7/85, Nº 5592, Lº 100, Tº A de S. A. Avisa que por escritura del 18/4/97 se protocolizó el acta del 23/2/96 en la que se resolvió disolver la sociedad. Liquidador: Eduardo Gentil Ramella. Domicilio: Spinosa 2211, Capital Federal.

Apoderado - Federico J. Amado
e. 19/8 Nº 122.970 v. 19/8/97

"E"

EDITORIAL CIENTIFICA INTERAMERICANA
S. A. C. I.

Inscripción: 28/2/82; Nº 9289; del Libro 98 Tomo "A" de Estatutos Nacionales. Comunica: que por Escritura Pca. Nº 145 del 5/8/97 se otorga poder general amplio a favor de Rita Modai con las atribuciones correspondientes dentro del texto de la presente escritura.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 19/8 Nº 123.011 v. 19/8/97

EL IMPERIO DE SAN JUAN
S. R. L.

15/7/1976, Nº 1519, Lº 67 de S.R.L. Comunica que por isntrumento privado del 7/11/1995 se dispuso la disolución anticipada a partir del 14/10/1995, nombrándose liquidadores a los socios Gerentes José María Bal y Rubén César Vázquez quienes actuarán en forma indistinta.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 19/8 Nº 123.012 v. 19/8/97

ENTRE RIOS 1187
S. R. L.

23/12/1982, Nº 6949, Lº 83 de S.R.L. Comunica que por instrumento privado del 7/11/1995 se dispuso la disolución anticipada a partir del 14/10/1995, nombrándose liquidadores a los socios Gerentes Manuel Villamil y José Antonio Viñal quienes actuarán en forma indistinta.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 19/8 Nº 123.013 v. 19/8/97

"G"

GARRA
Sociedad Anónima

Inscripta 12/7/85, Nº 5986, Lº 100, Tº A de S. A. Avisa que por escritura del 18/4/97 se protocolizó el acta del 23/2/96 en la que se resolvió disolver la sociedad. Liquidador: Eduardo Gentil Ramella. Domicilio: Spinosa 2211, Capital Federal.

Apoderado - Federico J. Amado
e. 19/8 Nº 122.969 v. 19/8/97

"H"

HAMBURGO SYSTEM
S. A.

Inscripta 26/10/94, Nº 11.013, Lº 115, Tomo "A" de S. A. Comunica que por Asamblea de fecha 22 de julio de 1977 pasada a Escritura Nº 68 del 6/8/97 por renuncia de los Directores Daniel Fernando Cabellier y Daniel Barbatto se designa en su reemplazo como Presidente a Alba Viviana Limideiro y Director Suplente a Carmen Caudia Borrayo.

Autorizado - Guillermo A. Symens
e. 19/8 Nº 123.007 v. 19/8/97

HIDROELECTRICA PIEDRA DEL AGUILA GÜEMES
S. A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 24 de abril de 1997, y Acta de Directorio de la misma fecha se ha procedido a la designación de cargos del Directorio, que se integra de la siguiente forma: Presidente: Uriel Federico O'Farrell; Vicepresidente: Sr. Osvaldo Juvier; Directores Titulares: Juan Antonio Guzmán Molinari, Melvin Erlindson, Alejandro Javier Hibbert, Santos Horacio Fazio, Fernando R. Ibarzábal y Roberto Taccari; Directores Suplentes: Juan Patricio O'Farrell, José Luis Fourcade, Javier San Cristobal, Jaime Sánchez de la Puente, Miguel Riglos, Claudio Fabián Villagra, Carlos Romero Oneto y Jorge Ayestarán. Síndicos Titulares: Rubén Roberto Ruival, Pablo H. Miguens y Lino Morales; Síndicos Suplentes: Hector Angel Maggi, Carlos Oteiza y María E. Conroy.

Presidente - Uriel Federico O'Farrell
e. 19/8 Nº 122.933 v. 19/8/97

HIDRONEUQUEN
S. A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 22 de mayo de 1997, y Acta de Directorio de la misma fecha se ha procedido a la designación de cargos del Directorio, que se integra de la siguiente forma: Presidente: Uriel Federico O'Farrell; Vicepresidente: Melvin Erlindson; Directores Titulares: Juan Antonio Guzmán M., Bruno Philippi I, Francisco Labbe O., Osvaldo Juvier, Malcolm Niven, Jaime Sánchez de la Puente, Alejandro Javier Hibbert, Javier San Cristobal y Miguel Riglos; Directores Suplentes: Juan Patricio O'Farrell, Lawrence Golborne, Horacio Turri, Juan Alberto Fernández D., José Luis T. Fourcade, Linda Smith, Mario Orts, Raimundo Cambre, Gerard Finneran, Roberto Beceiro y Lilian Castro; Síndicos Titulares: Rubén Ruival, Hector Maggi y Hugo Luppi; Síndicos Suplentes: Carlos Hehnel, Juan Carlos Yemma y Omar Rolotti.

Presidente - Uriel Federico O'Farrell
e. 19/8 Nº 122.934 v. 19/8/97

HIPICO MEDITERRANEA
S. A.

R. 1.520.406. Comunica por 3 días que la Asamblea Extraordinaria celebrada el 4 de agosto de 1997 resolvió aumentar el capital a $ 205.000.- mediante la emsiión de 66.000 acciones clase "B", nominativas no endosables y de valor nominal $ 1.- deberán suscribirse dentro del plazo legal por quienes invoquen los derechos del Art. 194 de la Ley de Soc. Com.

Presidente - Julio Daponte
e. 19/8 Nº 122.917 v. 21/8/97

"I"

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL
S. A.

Aumento de Capital. Número de Registro 4438. Se comunica que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 27 de febrero de 1997, aprobó aumentar el Capital Social en la suma de $ 14.832 y que se realice la correspondiente emisión de acciones escriturales, de 1 voto por acción y de v$n 1,- cada una, para atender el canje de acciones de la Sociedad fusionada, Abra Grande S.A., en poder de los accionistas minoritarios. El Directorio.

Vicepresidente - Martín Miguel Torino
e. 19/8 Nº 123.002 v. 19/8/97

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL
S.A.

AUMENTO DE CAPITAL

Número de Registro 4438. Se comunica que la Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 18 de julio de 1997, aprobó aumentar el Capital Social en la suma de $ 102 y que se realice la correspondiente emisión de acciones escriturales, de 1 voto por acción y de V$N 1 cada una, para atender el canje de acciones de la Sociedad fusionada, Juntas de San Andrés S. A., en poder de los accionistas minoritarios. El Directorio.

Vice-Presidente - Martín Miguel Torino
e. 19/8 Nº 123.004 v. 19/8/97

INGENIO Y REFINERIA SAN MARTIN DEL TABACAL
S.A.

DESIGNACION AUTORIDADES

Número de Registro 4438. Se comunica que la Asamblea Ordinaria de Accionistas llevada a cabo el día 24 de abril de 1997, procedió a designar el nuevo Directorio hasta el 31 de diciembre de 1999, el que quedó constituido de la siguiente manera:

Presidente Sr. Harry H. Bresky
Vicepresidente Sr. Martín Miguel Torino
Director-Secretario Dr. Héctor Alberto Grinberg
Director Titular Sr. Luis Rolando González Bunster
Director Titular Sr. Robert Steer
Director Titular Sr. Randolph Fleming
Director Suplente Dr. Fernando María Carcavallo
Director Suplente Dr. Oscar Alvarado Uriburu
Director Suplente Sr. Steve Bresky

En reunión de Directorio del mismo día 24 de abril de 1997, al procederse a la distribución de cargos y en atención a que el señor Harry Bresky no se encuentra en el país conforme lo dispone el Artículo 13º del Estatuto Social, el actual Vicepresidente, señor Martín Miguel Torino deberá asumir el ejercicio de la Presidencia, mientras dure la ausencia del titular. Asimismo y en vista de la ausencia del Director señor Luis Rolando González Bunster y mientras dura la misma, se incorpora al doctor Fernando María Carcavallo, como Director Titular.

Asimismo, se designó hasta el 31 de diciembre de 1997 a los siguientes Síndicos Titulares, quienes integrarán la Comisión Fiscalizadora:

Cont. Púb. Angel Alfredo Mantero, Cont. Púb. Ircardo Antonio Arcucci y Doctor Mario Félix Alberto Sacchi. El Directorio.

Vice-Presidente - Martín Miguel Torino
e. 19/8 Nº 123.006 v. 19/8/97

INTERMONETARY LATINOAMERICANA
Sociedad Anónima

Apertura de Sucursal (art. 118 L. S.). País de origen: República Oriental del Uruguay. Representante Legal: Isidoro Mariano Losanovksy Perel, L. E. 5.518.751, mayor de edad. Sede: Av. Roque Sáenz Peña 832, 4to. piso, Buenos Aires.

Autorizada - María E. Malatesta
e. 19/8 Nº 64.677 v. 19/8/97

I. T. H. INSTITUTO TECNOLOGICO DEL HORMIGON
S.A.

Inscripción I. G. J. 37.775. Se hace por un día que en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el día 4 de octubre de 1996, se fijó el número de directores y se procedió a su elección y en la reunión de Directorio de misma fecha se distribuyeron los cargos, quedando constituido de la siguiente manera.

Presidente: Ing. Milán Eduardo Klaric
Vicepresidente: Ing. Roberto Ricardo Señaris
Director Suplente: Sra. Alicia María Belsito.

Apoderada - Elena Roxana Lirenberg
e. 19/8 Nº 122.926 v. 19/8/97

"L"

LIBRERIA GOETHE
Sociedad de Responsabilidad Limitada

Inscripción en IGJ: 11/1/96, Nº 268, Libro 104, Tomo S. R. L. Comunica su cambio de sede social a la calle Montevideo 373, Piso 9º de Cap. Fed.

Autorizada - Marcela Villada
e. 19/8 Nº 64.702 v. 19/8/97

"M"

MAGRANO
S.A.

N. C. 1.632.739. Por acta de Asamblea Extraordinaria unánime del 8/8/97, designó Directorio: Presidente, Pablo Damián García. Vicepresidente, Darío Oscar García; Suplente: Arturo Alfredo Sangiacomo, en reemplazo de los renunciantes Roberto Montalvini y Darío Aníbal Sosa. Cambio de Sede a la calle Bartolomé Mitre 797, P. 10º, Cap. Fed.

Autorizada - Ileana E. Veiga
e. 19/8 Nº 64.691 v. 19/8/97

"O"

OGILVY & MATHER ARGENTINA
S.A.

R. P. C. Nº 1553, Lº 224, Tº A de S. A. (14/8/56). Comunica por tres días que por un error en los edictos publicados en el Boletín Oficial con fechas 8/8/97, 11/8/97 y 12/8/97, y en el diario La Prensa con fechas 5/8/97, 6/8/97 y 7/8/97 se consignó que la Sociedad redujo su capital de la suma de $ 1.930.000 a la suma de $ 12.000 cuando en realidad el capital se redujo de la suma de $ 1.932.000 a la suma de $ 12.000. Oposiciones de ley: Marcelo T. de Alvear 624, piso 1º, Buenos Aires.

Autorizada - Bárbara Curchmar
e. 19/8 Nº 122.973 v. 21/8/97

OSCAR ALBERTO PELLADO
S.A.

(Insc. 15/7/86 Nº 3893 - Lº 102, Tº A). La Asamblea General Ordinaria unánime del 25/2/97, resolvió por unanimidad designar nuevo Directorio: Presidente: Oscar Alberto Pellado; Vicepresidente: Ariel Sebastián Pellado; Director Suplente: Ida Fernández.

Escribano - Hernán Horacio Rubio (h.)
e. 19/8 Nº 122.985 v. 19/8/97

"P"

PESQUERA ALENFISH
S.A.
I. G. J. Nº 1.545.815

Se hace a los Sres. Accionistas de PESQUERA ALENFISH S. A., con domicilio en Av. Alicia M. de Justo 750 - 1º Of. 21 - Capital Federal, que dando cumplimiento a lo establecido por el art. 194 de la Ley de Sociedades Comerciales, la sociedad ofrece la suscripción preferente de acciones del Aumento de Capital Social a la suma de $ 60.000.- (pesos sesenta mil), representado por 60.000 acciones de valor nominal $ 1.- cada una, con derecho a un voto por acción, dispuesto por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 4 de junio del corriente año. En cumplimiento a lo dispuesto por la Asamblea, el Directorio en reunión del 30 de junio de 1997 dispuso el ofrecimiento a los Accionistas de suscribir 48.000 acciones ordinarias nominativas no endosables, valor nominal $ 1 cada una, con derecho a un voto por acción, a integrarse totalmente en efectivo, el 25 % en el acto de suscripción, y el saldo dentro del plazo de 60 días contados a partir del vencimiento del plazo para el ejercicio del derecho de preferencia. Vencimiento del plazo: 30 días siguientes al de la última publicación del presente edicto. El Directorio.

Presidente - Rodolfo Roberto Petrizzi
e. 19/8 Nº 122.987 v. 21/8/97

PLACER DOME (CLA) LIMITED,
Sucursal Argentina

Se comunica que por reunión de Directorio celebrada el 11 de febrero de 1997, la sociedad resolvió: 1) Establecer una sucursal en la República Argentina; 2) fijar su domicilio Maipú 1300, Piso 10, Capital Federal; 3) designar como Representante de la Sucursal al Sr. Hernán Eduardo Soza Gatica, nacido el 2/9/44, casado, chileno, Pasaporte 4.826.939-7, Geólogo, con domicilio constituido en Maipú 1300, Piso 10º, Capital Federal.

Apoderada - Marina Klein
e. 19/8 Nº 122.989 v. 19/8/97

PLUS SALUD
S. A.

Esc. Nº 185 y 152. Cambio de Directorio y Sede Social. Directores titulares: Helvio Cordobés y Rafael A. Dios. Director Suplente: José Antonio Psaihoyiannkis. Sede Social: Moreno 1879, Cap. Fed.

Escribano - Guillermo J. Urcelay
e. 19/8 Nº 123.031 v. 19/8/97

PROCOMP ARGENTINA
S. A.
Expte. Nº 1.628.265

Hace saber que por Acta de Directorio del 23 de mayo de 1997 fijó el nuevo domicilio social en la calle Sarmiento 459 - 4º piso - Cap. Fed.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1997.

Presidente - Fernando Antonio Leme
e. 19/8 Nº 123.029 v. 19/8/97

"Q"

QUALITY HIGH
Sociedad Anónima

Por Asamblea de fecha 7/7/97 y renuncia de Roberto Mingrone al cargo de Presidente queda el directorio conformado por Presidente: Elba Beatriz López; Directora Suplente: Violeta del Valle Pinto. La precalificante.

Abogada - Ana. C. Rothfeld
e. 19/8 Nº 64.718 v. 19/8/97

QUALITY HIGH
Sociedad Anónima

Por Asamblea de fecha 8/4/97 y renuncia de Pablo Daniel Pereyra al cargo de Director Suplente queda el directorio conformado por Presidente: Roberto Mingrone; Directora Suplente: Violeta del Valle Pinto. La precalificante.

Abogada - Ana. C. Rothfeld
e. 19/8 Nº 64.719 v. 19/8/97

"R"

RECREATUR TURISMO
S. A.

Comunica que por A. G. E. del 11/8/97 ha resuelto aumentar el capital a $ 200.000, llamando a los accionistas a ejercer su derecho de preferencia en Rivadavia 861 5º de 11 a 17 hs., dentro del plazo de ley.

Presidente - Jorge Adrián Barbeito
e. 19/8 Nº 122.996 v. 21/8/97

ROGUL
S. A.

Art. 60 L. 19.550, se comunica que la Asamblea del 1/8/97 aceptó la remoción del Presidente: Roberto Hilde Gulmanelli y del Vice Presidente: Rita Irene Barbiero País; desganándose presidente: Oscar Giménez Batista y Director Suplente: Rogelio Pellegrino.

Presidente - Oscar Giménez Batista
e. 19/8 Nº 122.918 v. 19/8/97

"T"

TEXTIL AZIA
S. R. L.

Por un acto privado de fecha 4 de agosto de 1997, se resuelve el cambio de domicilio a la calle Bogotá 2965 Planta Baja Depto. C, Capital Federal.

Socio Gerente - Gustavo Alejandro Wasserman
e. 19/8 Nº 122.928 v. 19/8/97

"U"

UNIVERSO ALIMENTARIO
S. R. L.

Insc. 3/6/93, Nº 4009, L. 98 de SRL. Hace saber por un día que por Acta del 31/10/95 se resolvió designar Gerente al Sr. José Alfredo Portillo, en forma individual hasta el cierre del próximo ejercicio social que operara el día 3112/95.

Apoderado - Carlos M. Paulero
e. 19/8 Nº 122.957 v. 19/8/97

"V"

VALLEJO Y COMPAÑIA SOCIEDAD DE BOLSA
S. A.
1.511.645

Por reunión de Directorio del 5/6/97 cuya acta Nº 96 se elevó a Escritura Pública Nº 525 del 4/8/97 del Registro 888 de esta Ciudad, se otorgó Poder General Amplio a los señores: Fernando César Vallejo, Pablo Javier Vallejo Fabregat, José Carlos Miret, Jorge Javier Vallejo y Fernando Jorge Vallejo, quienes actuarán a sola firma.

Escribano - Rafael H. Pinasco
e. 19/8 Nº 122.997 v. 19/8/97

VILAREAL
S. A.
(Nº 1288 27/2/92)

Por instrumento del 8/7/97 produjo su disolución designando liquidador al Directorio.

Autorizado - Julio César Jiménez
e. 19/8 Nº 122.920 v. 19/8/97

"Y"

YPF
Sociedad Anónima

Programa de Emisión de Obligaciones Negociables por U$S 1.000.000.000.

1. Fecha de la asamblea y reunión de directorio que aprobó el programa: el programa de emisión de obligaciones negociables fue aprobado por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 29 de abril de 1997. El directorio aprobó el programa en su reunión del 3 de junio de 1997.

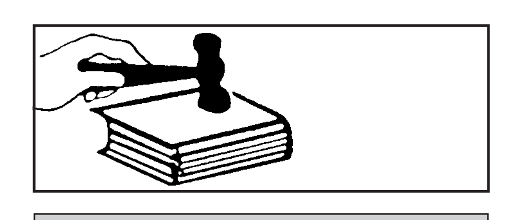
2. Datos de la emisora: YPF SOCIEDAD ANONIMA, con domicilio en Avda. Pte. R. Sáenz Peña 777, 1364, Buenos Aires, República Argentina, constituida en la ciudad de Buenos Aires el 1 de enero de 1991 por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional Nº 2778 del 31 de diciembre de 1990, con una duración de 100 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Su estatuto fue inscripto en el Registro Público de Comercio el 15 de junio de 1993, bajo el Nº 5109, libro 113, tomo A de Sociedades Anónimas.

3. Objeto Social y actividad principal desarrollada: la sociedad tiene por objeto llevar a cabo por sí, por intermedio de terceros o asociada a terceros, el estudio, la exploración y explotación de los yacimientos de hidrocarburos líquidos y/o gaseosos y demás minerales, como, asimismo, la industrialización, transporte y comercialización de estos productos y sus derivados directos e indirectos, incluyendo también productos petroquímicos y químicos derivados o no de hidrocarburos, así como la generación de energía eléctrica a partir de hidrocarburos, a cuyo efecto podrá elaborarlos, utilizarlos, comprarlos, venderlos permutarlos, importarlos o exportarlos y realizar cualquier otra operación complementaria de su actividad industrial y comercial o que resulte necesaria para facilitar la consecución de su objeto. Para el mejor cumplimiento de estos objetivos podrá fundar, asociarse con o participar en personas jurídicas de carácter público o privado domiciliadas en el país o en el exterior, dentro de los límites establecidos en el Estatuto. La presente actividad principal de la sociedad es la exploración y explotación de petróleo y gas y la refinación, comercialización, transporte y distribución de petróleo y de una amplia gama de productos derivados del petróleo, petroquímicos y de gas licuado de petróleo.

4. Capital social y patrimonio neto: el capital social suscripto e integrado es de $ 3.530.000.000, representado por 353.000.000 de acciones ordinarias escriturales de $ 10 valor nominal cada una y un voto por acción. El patrimonio neto de la sociedad al 31 de marzo de 1997 era de $ 6.598.000.000.

5. La sociedad ha emitido obligaciones negociables por un monto de U$S 350.000.000 con fecha 2 de febrero de 1994, con vencimiento en el año 2004 y por un monto de liras italianas 300.000.000.000 con fecha 18 de diciembre de 1996, con vencimiento en el año 2001. También emitió con fecha 2 de junio de 1995, obligaciones negociables garantizadas mediante la cesión de créditos por exportaciones de petróleo contra la Empresa Nacional del Petróleo de Chile por un monto de U$S 400.000.000 bajo el programa de emisión de obligaciones negociables por U$S 500.000.000; con fecha 6 de noviembre de 1995, obligaciones negociables garantizadas mediante la cesión de créditos por exportaciones de petróleo contra la Empresa Nacional del Petróleo de Chile por un monto de U$S 400.000.000 bajo el programa de emisión de obligaciones negociables por U$S 700.000.000; con fecha 2 de abril de 1997, obligaciones negociables con igual garantía por un monto de U$S 100.000.000, con vencimiento en el año 2002, bajo el programa de emisión de obligaciones negociables por U$S 500.000.000 y con fecha 11 de julio de 1997, obligaciones negociables por un monto de U$S 200.000.000, con vencimiento en el año 2002, sin garantía, bajo la fusión de los programas de emisión de obligaciones negociables por U$S 700.000.000 y U$S 500.000.000. No se han emitido debentures con anterioridad. Durante el mes de abril de 1995, la Sociedad prendó las acciones que adquirió de Maxus Energy Corporation en garantía del préstamo por hasta U$S 800 millones que obtuvo para financiar el precio de esa adquisición.

Autorizado - Federico Saravia Toledo
e. 19/8 Nº 123.303 v. 19/8/97



2.4 REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Hernán F. Miguens, con oficina en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 11,45 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: Pick Up Ford F 100, año 1995, dominio AES 838, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de septiembre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121 Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/ comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillerodentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 19/8 Nº 123.037 v. 21/8/97

El martillero Hernán F. Miguens, con oficina en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 11,35 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor Ford Sierra Ghía, año 1988, dominio C 1.401.641, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de septiembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/ comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillerodentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 19/8 Nº 123.041 v. 21/8/97

El martillero Hernán F. Miguens, con oficina en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 11,40 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor Ford Galaxy 2.0L, año 1994, dominio D 045.458, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de septiembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/ comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillerodentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 19/8 Nº 123.043 v. 21/8/97

El martillero Hernán F. Miguens, con oficina en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 11,50 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: Camión Ford F 350 D, año 1985, dominio RFO 638 (antes B 2011178), en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en H. Yrigoyen 2913 Lanús (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/ comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillerodentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 19/8 Nº 123.044 v. 21/8/97

El martillero Hernán F. Miguens, con oficina en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 11,25 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor Ford Escort LX, año 1994, dominio SLM 206, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de septiembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/ comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 19/8 Nº 123.046 v. 21/8/97

El martillero Hernán F. Miguens, con oficina en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor Ford Falcon de lujo 3.GL, año 1984, dominio X 493300, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de septiembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/ comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Migues, martillero.
e. 19/8 Nº 123.047 v. 21/8/97

El martillero Hernán F. Miguens, con oficina en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: Pick up Ford F 100, año 1994, dominio TND 665 (ex E182.290), en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de septiembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/ comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillerodentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 19/8 Nº 123.048 v. 21/8/97

El martillero Hernán F. Miguens, con oficina en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 11,55 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: Camión Mediano Ford F 14000, año 1994, dominio S 688.459, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de septiembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Av. Rivadavia 6109 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/ comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillerodentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 19/8 Nº 123.050 v. 21/8/97

El martillero Hernán F. Miguens, con oficina en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de VOLKSWAGEN CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 11,15 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: automotor Ford Escort LX, año 1993, dominio H 085.022, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de septiembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Méjico 3233 Capital. Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/ comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillerodentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 19/8 Nº 123.052 v. 21/8/97

El martillero Hernán F. Miguens, con oficina en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 11,30 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: chasis con cabina Ford F 4000, año 1996, dominio AQN 115, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de septiembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en H. Yrigoyen 2913 Lanús (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/ comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillerodentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 19/8 Nº 123.053 v. 21/8/97

El martillero Hernán F. Miguens, con oficina en Av. de Mayo 651 P. 3º Capital (TE 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 11,05 hs. en Talcahuano 479 Capital, el siguiente bien: Pick Up Peugeot 504 GD, año 1993, dominio RLV 625 (antes M 288.829), en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de septiembre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121 Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin base, seña 30 %, comisión 10 % e IVA s/ comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del martillerodentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Miguens, martillero.
e. 19/8 Nº 123.054 v. 21/8/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com). subastará contra Sassone, Fabio Edgardo, el 25 de agosto de 1997, a las 9,05 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 3 puertas, modelo Gol GL, año 1996, motor Volkswagen Nro. UNC826561, chasis Volkswagen Nro. 8AWZZZ377TA842132, dominio BDV-062, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base U$S 11.751,63.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 19/8 Nº 38.679 v. 21/8/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com). subastará contra Paoli, Jorge, el 25 de agosto de 1997, a las 9,10 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, tipo sedán 2 puertas, modelo Uno SCR, año 1994, motor Fiat Nro. 159 A3 038 8142499, chasis Fiat Nro. 8AS 146000-R5119186, Dominio B 2.623.722, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base U$S 3.786,52.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 19/8 Nº 38.681 v. 21/8/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com). subastará contra Altieri, Fidel, el 25 de agosto de 1997, a las 9,15 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, tipo Furgón, modelo Ducato 10 D, año 1994, motor Fiat Nro. 149B10001433321, chasis Fiat Nro. ZFA29000000489392, Dominio C 1.787.393, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base U$S 8.453.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 19/8 Nº 38.682 v. 21/8/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com). subastará contra Da Costa, Mario, el 25 de agosto de 1997, a las 9,20 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 306 SRD, año 1997, motor Peugeot Nro. 10CUC34002916, chasis Peugeot Nro. VF37BD9B231244697, Dominio BDZ 931, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base U$S 20.700.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de

las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 19/8 Nº 38.683 v. 21/8/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com). subastará contra Damus, Héctor Ramón, el 25 de agosto de 1997, a las 9,25 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Renault, tipo Berlina 5 puertas, modelo 19 RN (BIC), año 1994, motor Renault Nro. 5958795, chasis Renault Nro. 8A1B53SZZRSO28617, dominio C 1.843.237, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base U$S 13.265,81.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 19/8 Nº 38.684 v. 21/8/97

El martillero Eduardo Abel Espósito hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com). subastará contra Colman, Angela, el 25 de agosto de 1997, a las 9,30 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna SDL 1.3, año 1992, motor Fiat Nro. 146 B1 000561521, chasis Fiat Nro. 8AS146000N5018920, Dominio P 032.667, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base U$S 5.647.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 19/8 Nº 38.685 v. 21/8/97

El martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com). subastará contra Zingone, Diego Carlos V. y Otros, el 25 de agosto de 1997, a las 9,05 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Fiat, tipo sedán 4 puertas, modelo Duna CL 1.6, año 1997, motor Fiat Nro. 159 A3 0388288398, chasis Fiat Nro. 8AS156000*S5231001, Dominio BED-631, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base U$S 10.000.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 19/8 Nº 38.686 v. 21/8/97

El martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com). subastará contra Garmendina, Mónica Graciela, el 25 de agosto de 1997, a las 8,30 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Escort LX, año 1994, motor Ford. Nro. UI047091, chasis Ford Nro. 8AFZZZ54ZRJ087304, Dominio C-1.853.095, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base U$S 2.100.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 19/8 Nº 38.687 v. 21/8/97

El martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com). subastará contra Cappelletti, el 25 de agosto de 1997, a las 9 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Volkswagen, tipo sedán 4 puertas, modelo Pointer CL, año 1996, motor Volkswagen Nro. UVA813512, chasis Volkswagen Nro. 8AWZZZ557TJ003327, Dominio AWC-549, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base U$S 13.600.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 19/8 Nº 38.688 v. 21/8/97

El martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com). subastará contra La Ferraro, Carlos Alberto, el 25 de agosto de 1997, a las 8,45 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo sedán 5 puertas, modelo 306 XR, año 1996, motor Peugeot Nro. 10 KJD82007729, chasis Peugeot Nro. VF37ALFZ931043024, Dominio BBK-067, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base U$S 23.200.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 19/8 Nº 38.689 v. 21/8/97

El martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com). subastará contra Silva, Cristian Edgardo, el 25 de agosto de 1997, a las 8,55 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Ford, tipo sedán 4 puertas, modelo Orion GL A/A, año 1997, motor Ford Nro. UIO57294, chasis Ford Nro. 8AFZZZ54BTJ049839, Dominio BCV-170, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base U$S 17.800.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 19/8 Nº 38.690 v. 21/8/97

El martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com). subastará contra Laudani, Héctor Mario, el 25 de agosto de 1997, a las 8,50 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 405 GLD 1.9, año 1996, motor Peugeot Nro. 10CUZI0000396, chasis Peugeot Nro. 8AD$BD9B2-S5235609, Dominio ATW-018, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base U$S 14.000.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 19/8 Nº 38.691 v. 21/8/97

El martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com). subastará contra Pinamar Tennis Ranch S.A., el 25 de agosto de 1997, a las 8,40 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 405 GLD 1.9, año 1996, motor Peugeot Nro. 10CUZ10001790, chasis Peugeot Nro. 8AD4BD9B2 T5250351, Dominio AZE-975, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base U$S 17.000.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Guillermo E. Campos, martillero.
e. 19/8 Nº 38.693 v. 21/8/97

El martillero Guillermo Eduardo Campos hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK NA (art. 39 Ley 12.962 y C. Com). subastará contra Gonzalez Héctor Omar, el 25 de agosto de 1997, a las 9 hs. en Lima 265 piso 12, Cap. Fed., un automotor marca Peugeot, tipo sedán 4 puertas, modelo 405 SR, año 1993, motor Peugeot Nro. 007063, chasis Peugeot Nro. 8AS15BD22N5004432, Dominio B 2.451.011, en el estado que se encuentra y exhibe de lunes a domingo, de 10 a 17 hs. en Pueyrredón 2989/3003, Martínez, Pcia. de Buenos Aires. Base U$S 5.174,66.- Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo: 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 %. De persistir la falta de posturas saldrá sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Cap. Fed. Patentes e impuestos impagos a cargo del comprador.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 19/8 Nº 38.695 v. 21/8/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de treinta días a herederos y acreedores de JOSE NICASIO ZAMPICCHIATTI. Publíquese por tres días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de julio de 1997.
Claudio Ramos Feijóo, Juez.
e. 19/8 Nº 64.570 v. 21/8/97

Nº 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Unica, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 4º piso, Capital Federal, cita y emplaza al Sr. DAVID MELITON LESCANO para que en el término de quince días comparezca a estar a derecho en autos caratulados "DAYJO S.A.I.C.F.I.C. c/CHEIN, JORGE JOSE y Otros s/Nulidad de Acto Jurídico", bajo apercibimiento de designar al Sr. Defensor Oficial para que los represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 11 de julio de 1997.
Olga María Schelotto, secretaria.
e. 19/8 Nº 64.720 v. 20/8/97

Nº 107

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 107, Secretaría Unica, en los autos: "GALARZA, JULIO MARTIN s/Ausencia por Desaparición Forzada" cita y emplaza al presunto ausente JULIO MARTIN GALARZA por el término de sesenta días a fin de que tome intervención en estos actuados. A tal fin, publíquense edictos por tres días en el Boletín Oficial (conf. arts. 5 y 6 de la ley 24.321), 28 de junio de 1996. Fdo. Diego Alberto Ibarra, juez.

Buenos Aires, 7 de julio de 1997.
Pablo M. Aguirre, secretario.
e. 19/8 Nº 195.748 v. 21/8/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, Secretaría Nº 21, sito en calle Callao 635 P: 5 de Capital Federal, cita y emplaza a SANTIAGO H. GARAVAGLIA para que dentro del quinto día comparezca por sí o por apoderado, a tomar la intervención que le corresponde en autos: "COSIN, MARIO c/GARAVAGLIA, SANTIAGO H. s/Ordinario" (Expte. Nº 73.885), bajo apercibimiento de designar a la Sra. Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese edictos por dos días en Boletín Oficial.

Buenos Aires, 23 de diciembre de 1996.
Germán Wetzler Malbrán, secretario.
e. 19/8 Nº 123.016 v. 20/8/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel Oscar Sala, Secretaría Nº 27, comunica por dos días en los autos caratulados PONTAL RECOLETO SRL s/Pedido de quiebra por Banco de Crédito Argentino" Expediente Nº 8735/96 a fin de que la presunta deudora comparezca a hacer valer sus derechos en el plazo de cinco días bajo apercibimiento de designar defensor oficial. Buenos Aires, 23 de mayo de 1997. El presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 18 de junio de 1997.
Alberto Daniel Alemán, secretario.
e. 19/8 Nº 64.656 v. 20/8/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a cargo del Dr. Jorge H. Yacante, sito en la calle Av. Callao 635 3º piso Capital Federal en los autos caratulados "PLAN ROMBO S.A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/DOBE, NESTOR DANIEL y Otros s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 23.947 cita al demandado Sr. HECTOR ROAL DOBE a fin de que dentro del plazo de cinco días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente. Publíquese por 1 día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 10 de julio de 1997.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 19/8 Nº 122.931 v. 19/8/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita

R. Fraga, Secretaría Nº 44, a mi cargo, cita y emplaza a don MIGUEL ANGEL IACOVACCI, para que dentro del quinto día comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos caratulados: "FRIENDS S.R.L. c/IACOVACCI, MIGUEL ANGEL s/Ejecutivo" - Expte. Nº 26.044, bajo apercibimiento de designar al Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por un día.
Buenos Aires, 7 de julio de 1996.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 19/8 Nº 64.688 v. 19/8/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera en lo Comercial Nº 24, a cargo de la Dra. Matilde E. Ballerini, Secretaría 48, a cargo del Dr. Roberto Aquiles Díaz, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 de Capital Federal en los autos "ELY ROD S.R.L. s/Pedido de quiebra por RACSO COMBUSTIBLES S.R.L.", expediente Nº 28.936/96, cita a ELY ROD S.R.L. a fin de que comparezca a estar a derecho dentro del 5º día, bajo apercibimiento de designar al defensor oficial. Dra. Matilde E. Ballerin, juez.
Buenos Aires, 18 de junio de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.
e. 19/8 Nº 64.667 v. 19/8/97

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 5

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por cinco días a contar de esta publicación a EDUARDO VIGNATI para que comparezca a prestar declaración indagatoria debiendo comparecer en la audiencia del día 4 de septiembre próximo, a las 10 horas, en la causa que se le sigue por infracción al art. 302 del CP, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Karina Rosario Perilli, secretaria.
e. 19/8 Nº 196.021 v. 25/8/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 1

El Juz. Fed. Civ. y Com. Nº 1, Sec. Nº 1 de la Cap. Fed. hace saber que PEI CHUN CHOU de nacionalidad china, D.N.I Nº 92.527.871 ha solicitado la concesión de la ciudadanía argentina. Se deja constancia que deberán publicarse por dos días dentro del plazo de 15 días en el Boletín Oficial y el diario "Clarín".
Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Liliana B. Lembo, secretaria.
e. 19/8 Nº 64.214 v. 19/8/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 4 a cargo del Dr. Marcelo Eugenio Wathelet, Secretaría Nº 7, a cargo de la suscripta, sito en Paraná Nº 386, Piso 6º de Capital Federal en los autos caratulados: "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/VERRUA, JORGE LORENZO y Otro s/Ejecutivo" cita y emplaza a JORGE LORENZO VERRUA, a fin que dentro del plazo de cinco días comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de dar intervención al Sr. Defensor Oficial para que lo represente en lo sucesivo (art. 531 del Código Procesal). Publíquese por un día.
Buenos Aires, 10 de julio de 1997.
Liliana M. Viña, secretaria.
e. 19/8 Nº 195.576 v. 19/8/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 7, Secretaría Nº 13 de Capital Federal, comunica que CLAUDIA MARIA HURTADO GIRLADO con documento Nº DNI 92.630.346 de nacionalidad colombiana, nacida el 25/5/1966 ha solicitado la declaración de la ciudadanía argentina. El presente se publica a los efectos del art. 11 de la ley 346. Publíquese por dos días dentro de un plazo de quince días.
Buenos Aires, 11 de julio de 1997.
Horacio C. Alfonso, secretario.
e. 19/8 Nº 122.098 v. 19/8/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a SERGIO OSCAR CARDOZO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue arts. 42 y 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 19/8 Nº 195.818 v. 25/8/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1, Secretaría Nº 2, cita y emplaza por tres días, a contar de la publicación del presente a CESAR OSCAR CUGUT, DNI Nº 12.860.890, para que comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue por la presunta falsificación de billetes, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por el término de cinco (5) días.
Buenos Aires, 15 de julio de 1997.
Karina Mesiano, secretaria federal.
e. 19/8 Nº 195.816 v. 25/8/97

Nº 10

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19, interinamente a cargo del Dr. Gustavo Cristofani, en la causa Nº 3656/96, cita y emplaza a Sr. EDMUNDO HERNAN DAVID VELIZ, a fin de que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a efectos de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 19/8 Nº 195.713 v. 25/8/97

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19 interinamente a cargo del Dr. GUSTAVO CRISTOFANI, en la causa Nº 3202/96 cita y emplaza a la Srta. CARLA BARDOU, a fin de que comparezca ante este Tribunal en el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente, a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de incomparecencia injustificada.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 19/8 Nº 195.728 v. 25/8/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 20, a cargo del Dr. Gustavo E. Cristofani cita y emplaza a CARLOS GERMAN GUERRA ACUÑA, de nacionalidad chilena, soltero y con último domicilio en la calle Perú 1162, habitación Nº 3 de esta Capital, a fin de que —dentro de las 48 horas a partir de la última publicación del presente— comparezca ante este Tribunal a fin de recibirle declaración indagatoria a tenor de lo normado en el art. 294 del CPPN, en relación a la causa 3174/96 caratulada "GUERRA ACUÑA CARLOS GERMAN Inf. Ley 23.737", bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de incomparecencia y proceder a ordenar su inmediata captura. Publíquese por el termino de cinco días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Gustavo E. Cristofani, secretario federal.
e. 19/8 Nº 195.730 v. 25/8/97

Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo A. Literas, Secretaría Nº 19 del Dr. Javier E. Helou, cita y emplaza a que en el término de cinco días, a contar desde la última publicación del presente comparezca el Sr. CHIH HONG CHU, a fin de prestar declaración indagatoria ante este Juzgado, en la causa Nº 5565/97 caratulada "N.N. s/Inf. Ley 20.974", bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de declarárselo rebelde y ordenarse su inmediata captura. Publíquese por cinco días.
Buenos Aries, 5 de agosto de 1997.
Gustavo Adolfo Literas, juez federal.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 19/8 Nº 195.731 v. 25/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 10, a cargo del Dr. Gustavo Literas, Secretaría Nº 19, cita y emplaza a LUIS FERNANDO CAVOUR GRYGOROWCIZ (C.I. Nº 12.710.852) para que dentro del quinto día a contar de la última publicación del presente, comparezca ante estos Estrados en la causa Nº 9918/96, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su inmediata captura.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Javier E. Helou, secretario federal.
e. 19/8 Nº 195.734 v. 25/8/97

Nº 12

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica por intermedio del presente a JHONY MARCOS ATENCIO TRINIDAD lo dispuesto en la causa nro. 9013/96 que se le sigue por infracción a la ley 23.737. ///nos Aires, 07 de agosto de 1997 ... reitérese el mismo conforme lo dispuesto a fs. 65. Fdo.: Gabriel Cavallo, Juez Federal interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario Federal. Lo que se reitera es lo siguiente: ///nos Aires, 10 de julio de 1997 ... Cítese por medio de edictos a ATENCIO TRINIDAD JHONY MARCOS para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de las 72 horas de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado Rebelde y se ordenará su inmediata captura. Fdo.: Gabriel Cavallo, Juez interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí. Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario Federal.
Secretaría Nº 24, 7 de agosto de 1997.
e. 19/8 Nº 195.750 v. 25/8/97

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Gabriel Cavallo, Secretaría Nº 24 del Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, notifica por intermedio del presente a WANG CHENGCHUN lo dispuesto en la causa nro. 8969/96 ///nos Aires, 07 de agosto de 1997 ... reitérese el mismo conforme lo dispuesto a fs. 104. Fdo.: Gabriel Cavallo, Juez Federal interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario Federal. Lo que se reitera es lo siguiente: ///nos Aires, 2 de julio de 1997 ... Cítese por medio de edictos a WANG CHENGCHUN para que comparezca ante los estrados de este Tribunal dentro de las 72 horas de notificado, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarado Rebelde y se ordenará su inmediata captura. Fdo.: Gabriel Cavallo, Juez interinamente a cargo del Tribunal. Ante mí. Dr. Pablo Daniel Bertuzzi, Secretario Federal.
Secretaría Nº 24, 7 de agosto de 1997.
e. 19/8 Nº 195.749 v. 25/8/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO FEDERAL

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7, a cargo de la Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo, Secretaría Nº 14 a mi cargo, con sede en Carlos Pellegrini 685, 4to. piso, en los autos: "FISCO NACIONAL (DGI) c/COLODRADOS S. R. L. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 35.337/96, ha resuelto: ///nos Aires, 7 de abril de 1997 ... publíquese edictos por el término de dos (2) días en el Diario Clarín y en el Boletín Oficial, emplazando a la demandada para que dentro del plazo de cinco (5) días de notificada comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial (conf. arts. 145, 146 y 147 del citado Código). Fdo.: María Cristina Carrión de Lorenzo. Juez Federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1997.
Guillermo Galli, secretario.
e. 19/8 Nº 64.682 v. 20/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 7, a cargo de la Dra. María Cristina Carrión de Lorenzo, Secretaría Nº 14 a mi cargo, con sede en Carlos Pellegrini 685, 4to. piso, en los autos: "FISCO NACIONAL (DGI) c/POCHINKI MINOND S. A. s/Ejecución Fiscal", Expte. Nº 45.642/95, ha resuelto: ///nos Aires, 15 de abril de 1997 ... publíquese edictos por el término de dos (2) días en el Diario Clarín y en el Boletín Oficial, emplazando a la demandada para que dentro del plazo de cinco (5) días de notificada comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial (conf. arts. 145, 146 y 147 del citado Código). Fdo.: María Cristina Carrión de Lorenzo. Juez Federal. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 8 de mayo de 1997.
Guillermo Galli, secretario.
e. 19/8 Nº 64.683 v. 20/8/97

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN ISIDRO

Nº 1

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 1 de San Isidro, Secretaría Nº 1, sito en Tres de Febrero nº 110 de la Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza: por el término de cinco días a contar después de la publicación del presente a RODOLFO JOSE SILVESTRE para que comparezca a derecho en la causa nº 13.946 caratulada "CUEVA, MARIA CLAUDIA —encargada del Registro Seccional de la Propiedad del Automotor (Olivos 8) s/denuncia falsificación de documento público". "San Isidro, 8 de julio de 1997. ... cítese a RODOLFO JOSE SILVESTRE, CIPF Nº 5.096.374 por edictos los que serán publicados en el Boletín Oficial por cinco días para que concurra ante este Tribunal, a los fines dispuestos por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de declararlo rebelde y consecuentemente ordenar su detención. Fdo. Roberto José Marquevich. Juez Federal. Ante mí: Pablo José Beverina. Secretario Federal."
e. 19/8 Nº 195.758 v. 25/8/97

Nº 2

Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Isidro, Secretaría Nº 5, cita y emplaza a LUCERO DELFIN ZAMOARA para que en el término de cinco días desde la última publicación del presente se presente ante este Tribunal a prestar declaración indagatoria en la causa Nº 801/97 del registro de la Secretaría Nº 5 que se le sigue por defraudación a la Administración Pública.
San Isidro, 28 de julio de 1997.
Juan Sebastián Serra, secretario.
e. 19/8 Nº 195.806 v. 25/8/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SAN MARTIN

Nº 2

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de esta Ciudad, de la Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Felipe José Murella, en la causa Nº 1356, caratulada: "GIMENEZ, RICARDO FILEMON por inf. a la ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Sr. RICARDO FILEMON GIMENEZ, argentino, 25 años de edad, soltero, instruido, albañil, DNI Nº 22.574.474, cuyo último domicilio conocido es el de la calle Agrelo y Ballesteros de José C. Paz, Provincia de Buenos Aires, para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado por el delito de infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura a los Sres. Jefes de la Policía Federal Argentina y Bonaerense.
San Martín, 25 de julio de 1997.
Felipe José Murella, secretario.
e. 19/8 Nº 195.760 v. 19/8/97

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la mencionada localidad, de la Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nº 6, a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa Nº 980, caratulada: "BIANCHINI, ARNALDO OSCAR (en representación de "Hellmann's) s/su denuncia", cita y emplaza por el término de cinco días a HUGO BENEMERITO, con último domicilio co-

nocido en la calle Ramón Carrillo 45, de la localidad de San Martín, pcia. de Buenos Aires, para que se presente dentro de los cinco días de enterado a prestar declaración indagatoria, en razón de estar imputado por el delito de infracción al Art. 31 de la ley 22.362, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura, de conformidad con el Art. 288 y sigtes. del C. P. P.

Secretaría, 30 de julio de 1997.
Martín Bava, secretario.
e. 19/8 Nº 195.801 v. 25/8/97

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, Secretaría Nº 5 a cargo del Dr. Fernando Moras Mom, en la causa Nº 1302 caratulada "BARCELO, LUIS s/denuncia" cita y emplaza por el término de cinco días hábiles —conf. art. 150 del C. P. P. N.— a CARLOS RAMON ACOSTA para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado del delito previsto en el art. 292 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

San Martín, 28 de julio de 1997.
Fernando M. Moras Mom, secretario.
e. 19/8 Nº 195.802 v. 25/8/97

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de esa Ciudad, de la Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nº 4 a cargo del Dr. Felipe José Murella, en la causa Nº 1357, caratulada: "ESCOBAR, VICTOR RUBEN por inf. a la Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco (5) días al Sr. VICTOR RUBEN ESCOBAR, argentino, 22 años de edad, casado, instruído, vendedor ambulante, cuyo último domicilio conocido es el de la calle Lacroze y Piñeiro s/Nº, de José Clemente Paz, Provincia de Buenos Aires, para que se presente dentro de los cinco días de enterado, en razón de estar imputado por el delito de infracción a la ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de ser ordenada su captura a los Sres. Jefes de la Policía Federal Argentina y Bonaerense.

San Martín, 30 de julio de 1997.
Felipe José Murella, secretario.
e. 19/8 Nº 195.803 v. 19/8/97

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nº 2 de San Martín, a cargo del Dr. Alberto Martín Suares Araujo, sito en la calle San Lorenzo 2374 de la citada localidad, de la Provincia de Buenos Aires, Secretaría Nº 6 a cargo del Dr. Martín Bava, en la causa Nº 958, caratulada: "GONZALEZ, HUGO ANTONIO p/Inf. Ley 23.737", cita y emplaza por el término de cinco días a HUGO ANTONIO GONZALEZ, argentino, de 19 años de edad, desocupado, instruido, soltero, domiciliado en la calle Los Pozos y Balcarce, casa Nº 57, de la villa de emergencia "Las Flores", de la localidad de Villa Martelli, Provincia de Buenos Aires, nacido el día 4/7/77 en la ciudad de Los Ralos, Provincia de Tucumán, hijo de Rosalina Elba González, para que dentro de los cinco días de enterado, se presente al Tribunal, en razón de estar procesado por infracción del artículo 14, segunda parte de la Ley 23.737, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de revocarle el beneficio de su excarcelación, de conformidad con lo normado en el art. 288 y siguientes del C. P. P. N.

San Martín, 5 de agosto de 1997.
Martín Bava, secretario.
e. 19/8 Nº 195.808 v. 25/8/97

JUZGADO FEDERAL CIVIL COMERCIAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO SAN MARTIN

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo nº 1 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, comunica que en la causa nº 99.460, don MEDARDO FERNANDEZ FLORES (masculino) nacido el día 20 del mes de abril de mil novecientos sesenta, hijo de don Sandalio Fernández y de doña Florencia Flores en la localidad de Cochabamba, departamento ... provincia de ..., nación: Bolivia con domicilio en la calle Espinosa nº 4550 de la localidad de Isidro Casanova, Provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina, art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.

San Martín, 30 de mayo de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 19/8 Nº 122.022 v. 19/8/97

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo nº 1 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, comunica que en la causa nº 99.749, don CHI FUN DING (masculino) nacido el día 2 del mes de julio de mil novecientos setenta y cuatro, hijo de don Min Yueh Ding y de doña Mei Chun Huang en la localidad de Pingtung, departamento ... provincia de Taiwán, nación: China con domicilio en la calle Lavalle nº 1654 de la localidad de Florida, Provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina, art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.

San Martín, 1º de julio de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 19/8 Nº 122.283 v. 19/8/97

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial y Contencioso Administrativo nº 1 de San Martín, Provincia de Buenos Aires, comunica que en la causa nº 99.585, don RICARDO ALEJANDRO DEL GUERCIO DA SILVA (masculino) nacido el día treinta del mes de junio de mil novecientos sesenta y ocho, hijo de don Ricardo Genaro Del Guercio y de doña Marta Nelly Da Silva en la localidad de Canelones, departamento ... provincia de ..., nación: Uruguay con domicilio en la calle Pasteur nº 3022 de la localidad de San Fernando, Provincia de Buenos Aires, ha solicitado la ciudadanía argentina, art. 11 de la ley 346. El presente edicto deberá publicarse por dos veces en un lapso de quince días en el diario "El Boletín Oficial" de la calle Suipacha 767 de la Capital Federal.

San Martín, 1º de julio de 1997.
Oscar Alberto Papavero, secretario.
e. 19/8 Nº 122.360 v. 19/8/97

JUZGADOS FEDERALES LA PLATA

Nº 1

Manuel Humberto Blanco, Juez Federal a cargo del Juzgado Federal Nº 1 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, cita y emplaza a SERGIO DANIEL ACEVEDO, con DNI Nº 18.429.750, y último domicilio conocido en calle 19 Nº 7427 de City Bell, para que comparezca al Tribunal dentro del tercer día de la publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria por resultar sospechoso de la comisión del delito previsto y reprimido por el art. 35 Decreto ley 6582/58, en la causa nº 95.441, caratulada "JUZGADO PENAL Nº 10 DPTO. JUDICIAL LA PLATA s/Dcia., que tramita por ante el Juzgado a mi cargo Secretaría Penal nº 2, de la Dra. Ana Julia Biasotti.
Ana Julia Biasotti, secretaria federal.
e. 19/8 Nº 195.807 v. 21/8/97

Nº 2

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que el Sr. CRUZ CORDERO, JORGE de nacionalidad boliviana tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados "CRUZ CORDERO, JORGE s/Ciudadanía por naturalización". Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533. Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y Diario Hoy de La Plata. Boletín Oficial, Suipacha Nº 767, Capital Federal.

La Plata, 11 de agosto de 1997.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 19/8 Nº 122.942 v. 19/8/97

Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, hace saber, que el Sr. BOBER ARRIADA ZOBEIDA de nacionalidad boliviana tramita por ante este Tribunal la solicitud para el otorgamiento de la ciudadanía argentina en los autos caratulados "BOBER ARRIAZA, ZOBEIDA s/Ciudadanía por naturalización". Publíquese por dos días a los fines prescriptos por la Ley 24.533. Art. 2º. El presente edicto deberá publicarse por 2 días en el Boletín Oficial y Diario Hoy de La Plata. Boletín Oficial, Suipacha Nº 767, Capital Federal.

La Plata, 11 de agosto de 1997.
Jorge Horacio Di Pierro, secretario federal.
e. 19/8 Nº 122.946 v. 19/8/97

JUZGADO FEDERAL ROSARIO

Nº 3

El Señor Juez Federal Dr. Carlos F. Carrillo, a cargo del Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, Secretaría A del Dr. R. Félix Angelini, cita a RUBEN MANUEL CASTOR, D. N. I. Nº 12.324.647, para que dentro de los cinco (5) días posteriores al de la última publicación comparezca ante este Juzgado Federal Nº 3 de Rosario, sito en calle Bv. Oroño 940 de Rosario —Pcia. de Santa Fe—, a fin de prestar declaración indagatoria por la presunta comisión del delito de estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura en caso de incomparecencia.

Rosario, julio de 1996.
Félix Angelini, secretario.
e. 19/8 Nº 195.821 v. 25/8/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
5	9	Ernesto J. M. Florit	08/08/97	JOSE LUIS PARUOLO (C.I. 6.815.461)	30	Nº 9611 - INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
7	13	Hector Daniel Ochoa	18/07/97	MARTA BEATRIZ DELVALLE AQUINO	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
7	13	Hector Daniel Ochoa	18/07/97	CARLOS BEYNE	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
7	13	Hector Daniel Ochoa	18/07/97	JORGE DELIO LONGATTI	3	INFRACCION AL ART. 302 DEL C.P.
7	13	Hector Daniel Ochoa	06/08/97	SANTOS MEDINA CARRANZA	3	CONTRABANDO
7	14	Sebastián Sal	08/08/97	CELINA VILLALBA	3	INF. A LA LEY 23.771
7	14	Sebastián Sal	08/08/97	JOSE RAMON MARTINEZ (C.I. Nº 5.818.223)	3	Nº 3219 - INF. ART. 302 C.P.

e. 19/8 Nº 104 v. 25/8/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
25	145	Carlos E. Parga	18/07/97	ALEJANDRO AREVALO Y HECTOR O MARIO CASTRO	5	Nº 16.270/97-ESTAFA
26	134	Julián Subías	11/08/97	ELISEO RODRIGUEZ BASCOY	5	DEFRAUDACION
26	134	Julián Subías	08/08/97	ANTONIO ORESTE DELUCA D.N.I. Nº 6.268.491, ARGENTINO, SEPARADO, NACIDO EL 13 DE MAYO DE 1948, HIJO DE RAFAEL DELUCA Y DE CARNEB CIRIACO INSTRUIDO, PROFESOR DE EDUCACION FISICA, CON ULTIMO DOMICILIO CONOCIDO EN BRAGADO 7155 DE CAPITAL FEDERAL.	3	Nº 23.044/94 - ESTAFAS REITERADAS
33	169	Julio Baez	06/08/97	FABIO TESSITORE	3	MALVERSACION DE CAUDALES PUBLICOS
37	129	Cristina Bandin	06/08/97	VICTOR ORDOÑEZ ROMERO	3	Nº 28.254/97 - ROBO

e. 19/8 Nº 105 v. 21/8/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se detalla a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Citación o Emplazamiento	Días Citac.	Causa
1	105	Eugenia Anzorreguy	06/08/97	CARLOS ALBERTO GOMEZ	3	Nº 51.628/97 - DEFRAUDACION
2	107	Julio Baez	28/07/97	GABRIEL ALEJANDRO MARTINEZ	5	ROBO EN TENTATIVA Y DISPARO DE ARMA DE FUEGO
6	118	Domingo Montanaro	04/08/97	JORGE OMAR LOPEZ Y NORMA BEATRIZ SANTORO DE LOPEZ	3	DEFRAUDACION
25	145	Carlos E. Parga	23/07/97	MIRTA IRENE GARNETTO	5	DEFRAUDACION
25	145	Carlos E. Parga	23/07/97	IVAN ALFREDO FERREIRA	5	DEFRAUDACION
25	161	Julio Pablo Quiñones	04/08/97	BLANCA MERCEDES BATTAGLIESE O BATAGLIESE Y UBALDO LEOALDI	3	Nº 61.575/96 - DEFRAUDACION POR ADMINISTRACION FRAUDULENTA
25	161	Julio Pablo Quiñones	07/08/97	FERNANDO ENRIQUE DIAZ, D.N.I. M. 8.479.299	3	Nº 45.186/97 ESTAFA
29	136	Jorge A. de Santos	07/08/97	MARIA ALEJANDRA TORRES D.N.I. 21.991.668	3	Nº 66.009/97 - HOMICIDIO CALIFICADO
30	164	Ignacio Belderrain	05/08/97	JUAN CARLOS FIGUEROA (DNI 20.507.658)	3	FALSIFICACION DE DOCUMENTO PUBLICO
30	164	Ignacio Belderrain	04/08/97	SERGIO CABRERA	5	ROBO EN TENTATIVA
30	164	Ignacio Belderrain	18/07/97	STELLA MARIS DOMINGUEZ Y GABRIELA ALEJANDRA FALBO	3	FALSIFICACION DE INSTRUMENTO PUBLICO
32	114	Jorge Luciano Gorini	16/07/97	ADRIAN MATURANA	5	FALSIFICACION
34	117	Eugenia Anzorreguy	08/08/97	KALMEN ZIMMERMAN	5	DEFRAUDAUDACION
37	129	Cristina Bandín	11/07/97	RICARDO FRANCISCO LOPEZ (D.N.I. 10.179.252) Y ABEL ROBERTO ZAPATA (D.N.I. 7.738.220)	3	Nº 19.159/94

e. 19/8 Nº 106 v. 25/8/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 5to., Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 19/6/97 se ha declarado la quiebra de POCHINTESTA, CLEMENCIA, habiéndose designado síndico al Contador José Julio Bugueiro con domicilio en la calle Paraná 539, piso 6to. Of. "36/37", de esta ciudad, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de agosto de 1997, debiendo el Síndico presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 3/10/97 y 14/11/97, respectivamente. Se intima a la fallida para que entregue al Síndico dentro del plazo de 24 horas los bienes que tenga en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros de la prohibición de hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de aquel para ser puesto a disposición del síndico, en el plazo de tres días, desde la última publicación de edictos. Intimar a la fallida, para que constituya domicilio en jurisdicción de este Tribunal, dentro del plazo de 48 horas, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 19/8 Nº 195.707 v. 25/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, sito en Diagonal R. S. Peña 1211 P.B. de la Capital Federal comunica por cinco días que con fecha 17 de julio de 1997 se decretó la liquidación judicial de ATLANTICA COMPAÑIA AMERICANA DE SEGUROS S.A. con domicilio en la calle San Martín 536, 4º de la Capital Federal. A los liquidadores Norberto A. Cacace, Diego A. Zicari, Miguel E. Spinosa, Stella M. Lugano y Luis Domingo Gorrini, los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 22 de setiembre de 1997 en Av. Córdoba 323, 2º piso de la Capital Federal. Los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, deberán presentarse los días 3 de noviembre de 1997 y 16 de diciembre de 1997. Intímase a los administradores de la sociedad liquidada para que entreguen al Síndico, dentro de las 24 horas de publicado este edicto, los libros de comercio y documentación relacionada con su contabilidad así como también los bienes objeto de desapoderamiento. La entrega de estos últimos se ordena en idéntico término a los terceros que los detentaren. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase asimismo, a la sociedad liquidada a que dentro de los 5 días cumpla con lo siguiente: a) Acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo con indicación precisa de su composición y estado y gravámenes de los bienes y cualquier otro dato necesario para determinar debidamente su patrimonio, y b) constituya domicilio en el lugar de competencia territorial de este juzgado, dentro de las 48 horas de notificados mediante este edicto, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados de este Juzgado.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 19/8 Nº 195.796 v. 25/8/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, Sec. Nº 7, (sito en Diag. R. S. Peña 1211, P. 1, Capital Federal), hace saber por cinco (5) días que en fecha 10/7/97, han sido modificados los plazos establecidos en el auto de la quiebra de TODARELLO, GENARO s/ Quiebra, a tal fin se informa que ha sido extendido el plazo dentro del cual deberán los acreedores presenta los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16/9/97, los que deberán ser presentados ante el síndico interviniente, contadora Diana Inés Panitch, con domicilio en Av. Corrientes 1250, 6º piso, Of. "F", Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas y de lunes a viernes. El plazo para formular las impugnaciones y observaciones ante el síndico vence el día 30/9/97. De conformidad con los nuevos plazos establecidos, el síndico deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 ley 24.522, los días 28/10/97 y 9/12/97 respectivamente. Dr. Fernando F. Ottolenghi, Juez".

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.

e. 19/8 Nº 195.665 v. 25/8/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 17 de julio de 1997 se decretó la quiebra de COEDIGRAF S.A., en la cual se designó síndico al señor Ricardo Luis de Mingo con domicilio en la calle Av. Angel Gallardo 962, 7º "D". Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 2 de octubre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 13 de noviembre de 1997 y 29 de diciembre de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 19/8 Nº 195.756 v. 25/8/97

Nº 7

Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13 (Av. Presidente Roque S. Peña 1211, Piso 2do. Cap. Fed.) hace saber que se ha dispuesto con fecha 3 de julio de 1997 la apertura del Concurso Preventivo de NEW BRIDGE S.A. Expte. Nro. 60.971, designándose síndico al CPN Domingo Vicente Marinkovic, con domicilio en Escalada 989 de Capital Federal, ante quien deberán los acreedores insinuar sus créditos hasta el día 8 de setiembre de 1997, venciendo el día 22 de setiembre de 1997 la fecha para la impugnación de los créditos insinuados, fijándose el día 20 de octubre de 1997 y 1ro. de diciembre del mismo año para que el Sr. Síndico presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 respectivamente de la ley 24.522, habiéndose fijado el día 7 de abril de 1998 a las 10.30 hs. para la audiencia informativa prevista por el art. 45 del mismo cuerpo legal. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria interina.

e. 19/8 Nº 122.927 v. 25/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de FERSZTENBERG DE DIAMINT CHANA. El síndico designado es Carlos Alberto Pérez, con domicilio en Larrea 785, 14 "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el día 14 de octubre de 1997; intímase al fallido para que en plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo intímase al fallido y a terceros a que dentro de 24 y 48 horas, respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hace pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 19/8 Nº 195.811 v. 25/8/97

Nº 8

El Juz. Nac. de 1º Inst. en lo Comercial Nº 8 a cargo del Dr. Atilio Carlos González, Sec. Nº 15 a mi cargo, sito en Av. Pte. R. S. Peña 1211, Piso 7º, Cap. Fed., en los autos caratulados "TINKEY S.A. s/ Conc. Merc. Liq." hace saber las nuevas fechas del período informativo: a) plazo para ocurrir a verificar ante el síndico, Cont. Rodolfo E. Caranta con domicilio en Av. Córdoba 1417, piso 5º "A" Cap. Fed., hasta el día 22/8/97; b) plazo de presentación de los informes previstos por el art. 35 y 39 LC., 3/10/97 y 14/11/97 respectivamente; c) fecha del dictado de la resolución prevista en el art. 36 LC., 17/10/97; y d) el plazo para efectuar la revisión prevista en el art. 37 LC., vence el 14/11/97.

Buenos Aires, agosto de 1997.
Osvaldo Sampedro, secretario.

e. 19/8 Nº 195.652 v. 25/8/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Aleman, sito en Avda. Callao 635, piso 2º, Capital Federal, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "MARROKOS S.R.L. s/ Quiebra" el 7 de julio de 1997 se decretó la quiebra de MARROKOS S.R.L., con domicilio en la calle Aristóbulo del Valle 550, de esta ciudad. Síndico designado: Cdor. Horacio Alberto Bonifatti, con domicilio constituido en San Martín 793, 1º piso, Dto. "A", a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de octubre de 1997. Asimismo se hace saber que el Síndico presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley Nº 24.522, los días 19 de noviembre y 3 de febrero de 1998, respectivamente. Se ordena a la fallida entregar al Síndico sus bienes de los cuales queda desapoderado en los términos del art. 106 L.C., constituir domicilio procesal en autos bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se hace saber a terceros que deberán hacer entrega de los bienes que posean de la fallida, prohibiéndose la realización de pagos a la misma, los que serán declarados ineficaces.

Buenos Aires, agosto 5 de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 19/8 Nº 195.755 v. 25/8/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Haydeé Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31, a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de julio de 1997 se ha decretado la quiebra de LANART S.A.C.I.F.I. expte. Nº 27.977. El síndico designado contador Oscar Alberto Vertzman con domicilio constituido en Bmé. Mitre 3120, 2º piso, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 6 de octubre de 1997. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 19/8 Nº 195.640 v. 25/8/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl Taillade, Secretaría Nº 40, a cargo del Dr. Luis A. Palomino, con sede en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, en autos caratulados CAJA DE CREDITO CHARCAS COOP. LTDA. s/ Quiebra, hace conocer a los Sres. Acreedores la presentación de Proyecto de Distribución de Fondos.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 19/8 Nº 195.752 v. 20/8/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 41 del infrascripto Dr. Darío Melnitzky, sito en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 1 de julio de 1997 se declaró abierto el concurso preventivo de BRAM METAL S.A.I.C. fijándose plazo hasta el día 12 de noviembre de 1997 para que los acreedores presenten ante el Síndico Est. Onitcanschi y Asoc., con domicilio en Aguirre 717, Cap., su pedido de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 4 de febrero y 20 de marzo de 1998 respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el día 8 de junio de 1998 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.
e. 19/8 Nº 122.999 v. 25/8/97

Nº 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 18/7/97 se decretó la quiebra de PENPLAST S.A., cuyo síndico actuante es el contador Eduardo Américo Ditaranto quien constituyó domicilio en Av. de Mayo 1343, 5º piso of. 3 (Galería Avenida), ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 16/9/97. El art. 35 LC. vence en fecha 28/10/97 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 10/12/97. Intímese a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 19/8 Nº 195.777 v. 25/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 18/7/97 se decretó la quiebra de ORTELLADO AURIA CELESTE, cuyo síndico actuante es el contador Miguel Angel Loustau quien constituyó domicilio en Viamonte 993, 9º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 16/9/97. El art. 35 LC. vence en fecha 28/10/97 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 10/12/97. Intímese a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en lo estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 19/8 Nº 195.778 v. 25/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 18/7/97 se decretó la quiebra de ARDANA S.A., cuyo síndico actuante es el Contador Aníbal Daniel Osuna, quien constituyó domicilio en Habana 3682, 5º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 22/9/97. El art. 35 LC. vence en fecha 3/11/97 y el Art. 39 de la misma ley vence en fecha 16/12/97. Intímese a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida a constituir domicilio procesal dentro del radio del Juzgado dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de notificársele las sucesivas resoluciones en los estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 19/8 Nº 195.779 v. 25/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga Secretaría Nº 43, a mi cargo, sito en Talcahuano 550, Piso 7º de esta Capital, comunica por cinco días que con fecha 18/7/97 se decretó la quiebra de VILLA S.R.L., cuyo síndico actuante es el contador Bernardo Sánchez quien constituyó domicilio en 25 de Mayo 332, 5º piso, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence en fecha 18/9/97. El art. 35 LC vence en fecha 30/10/97 y el art. 39 de la misma ley vence en fecha 12/12/97. Intímese a la fallida y a los que tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del Síndico dentro de los cinco días. Prohíbese hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.
e. 19/8 Nº 195.781 v. 25/8/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, a cargo interinamente del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría "ad hoc" a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por cinco días la quiebra de SIDERTEC S.A., siendo el síndico el Contador Juan Carlos Sosa, con domicilio en Sarmiento 1674 piso 2º "F" Capital Federal. Se fija fecha hasta el día 14 de agosto de 1997 para que los acreedores presenten al síndico sus pedidos de verificación. El citado funcionario presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 25 de setiembre de 1997 y 6 de noviembre de 1997, respectivamente. Intímase a la fallida y administradores al cumplimiento de la L.C.: 88 incs. 4) y 7). Intímase a los terceros que tuviesen bienes o documentos de la fallida a que los entreguen en el término de cinco días al síndico, previniéndose a dichos terceros la prohibición de hacer pagos a la misma bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. (L.C.: 88 incs. 3 y 5). Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 19/8 Nº 195.813 v. 25/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., hace saber por cinco dias que con fecha 20 de mayo de 1997 se ha decretado la quiebra de KROMMEL FEDERICO GUILLERMO, intimándose a los acreedores para que hasta el día 30 de octubre de 1997 presenten al síndico Roberto José Alvarez, con domicilio constituido en Adolfo Alsina 1441, piso 3º, oficina 308/9 sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley 24.522, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad y constituya domicilio procesal en esta Ciudad dentro de las 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados: "KROMMEL FEDERICO GUILLERMO s/ Quiebra", en trámite ante este Juzgado y Secretaria.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 19/8 Nº 195.639 v. 25/8/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica por dos días que en autos: "OBRA SOCIAL DE LOS TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA DEL GAS s/ Concurso Preventivo", se ha modificado el vencimiento del periodo de exclusividad previsto en el art. 43 de la ley 24.522, fijándose el mismo hasta el día 24 de setiembre de 1997 y la audiencia informativa prevista en el art. 45 de la ley 24.522, para el día 17 de setiembre de 1997 a las 9,30 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, sita en Marcelo T. de Alvear 1840, planta baja, Capital Federal o lugar que oportunamente se designe.
Buenos Aires, agosto 11 de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.
e. 19/8 Nº 123.026 v. 20/8/97

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

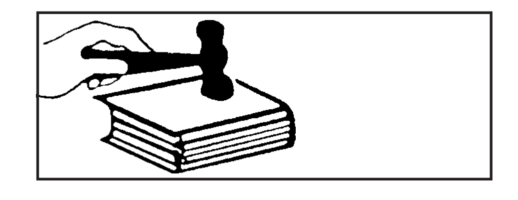
Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 19/8/97 - Vence: 21/8/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	Eduardo Antonio Collazo	06/08/97	JAIE LEA KARLIKAITE DE ZAKTOROVSKIS	64.561
5	9	Eduardo Antonio Collazo	04/07/97	NICOLAS EDGARDO MACCARONE	64.582
11	U	María M. Viano Carlomagno	06/08/97	JUAN PABLO ANIGATI	122.776
13	U	Gustavo Pedro Torrent	17/07/97	JOSE ANTONIO UNSAIN	64.568
15	U	Beatriz E. Scaravonati	23/06/97	NICOLAS GONZALEZ ALMAZAN Y LEONOR PERALTA	64.592
15	U	Beatriz E. Scaravonati	16/07/97	GUILLERMO MANUEL SOBRINO BERARDI	64.611
17	U	Raquel Elena Rizzo	03/06/97	ANGELA NUÑEZ DIAZ O ANGELA NUÑEZ DIAZ DE RODRIGUEZ	64.534
17	U	Raquel Elena Rizzo	08/08/97	PEDRO WERFIL TABOADA	64.608
18	U	Iris A. Pini de Fusoni	08/08/97	IRENE HAYDEE GOMES DE CHEDRESE	64.553
19	U	Alejandro G. Petrucci	17/07/97	GINO DINI	64.517
19	U	Alejandro G. Petrucci	05/08/97	ANTONIA MARIA FERRARETTO DE GEN	64.625
20		Celia Angeles Pérez	06/08/97	ESTEBAN WEISZ Y JORGE MIGUEL WEISZ	64.601
20		Celia Angeles Pérez	06/08/97	ALFREDO JORGE LIPNIZKY	64.616
24		Alejandro Daniel Rodríguez	18/07/97	LUIS MARIA DAVID BELLEVILLE	64.587
27	U	Roberto Parrilli	07/08/97	ORASMIN SOTELO	64.516
28	55	Mónica C. Fernández	07/08/97	IGNACIO CASIMIRO GONZALEZ GONZALEZ	64.557
28	U	Mónica C. Fernández	06/08/97	QUEIROLO SANTIAGO	64.606
30		Alejandro L. Pastorino	05/08/97	VICTOR HUGO MARSICATO	64.562
34	U	José María Pérez	11/07/97	DORA VISINTIN	64.545
40	U	Carlos E. Antonelli	07/08/97	SUSANA MENDOZA	122.740
42	U	María Elena Ucar	17/07/97	BUENAVENTURA PASCALE	64.531
42	U	María Elena Ucar	08/07/97	ANTONIO ELOY CURSACH	64.584
48		Ana María Himschoot	18/07/97	ERIBERTA JULIA TANCO	64.523
48	U	Ana María Himschoot	15/07/97	LEVI ZAKAJ	64.541
48	U	Ana María Himschoot	18/07/97	HIROSHI EITAKAYA O EITAKAYA HIROSI	64.583
49	U	Virginia Simari de Landó	07/07/97	ALFREDO FRANCISCO ROSETTI	64.530
50	U	Juan C. Insúa	15/07/97	JACOBO GINZBURG	64.631

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
55	U	Olga María Schelotto	30/06/97	CARLOTA PUIG	122.851
58	U	Viviana Fernández Seoane	13/06/97	MIRTA DELIA MACCHI	64.555
60	U	María Delia E. de Osores	05/08/97	AMERICO DAVID PUGLISI Y ROSALIA PIANETTI	64.522
62	U	Mirta Lucía Alchini	04/08/97	LUISA BARREIRO	64.532
63	U	Jorge E. Beade	06/08/97	JOSE UMASCHI E ILIANA GUIYUR	64.580
64	U	Liliana E. Abreut de Begher	06/08/97	ISOLINA LEMA VAZQUEZ	64.543
65	U	Rubén D. Orlandi	06/08/97	SALOMON ANGEL	64.623
70	U	Julio Alfredo Auliel	27/05/97	ALTAMORE CONCEPCION	64.577
73		Dolores Miguens	16/07/97	OSVALDO FRANCISCO BALSA	64.550
78	U	Isabel E. Núñez	28/10/96	GALLEGO DE NOBRE VALENTINA	64.554
90	U	Martín Alejandro Christello	16/07/97	MARIA FRANCISCA MARGHETICH Y CLAUDIA TEODOLMIRA MARGHETICH	64.556
90		Martín Alejandro Christello	07/07/97	VIRGINIA LAURA BALLARATTI	64.619
90	U	Martín Alejandro Christello	18/07/97	ROSARIO MARIA MACRI DE ASPREA	122.842
94	U	Eduardo Parody	06/08/97	MORALES MANUEL	64.614
97		Deborah B. Aleandri	22/08/96	HORACIO MIGUEL SCIARRILLO	64.513
97		Deborah B. Aleandri	25/06/97	SERGIO LUCERO	122.719
98	U	José Luis González	17/07/97	ELENA MATILDE VAZQUEZ	64.600
99	U	Marta N. Coccia	17/07/97	MANUEL VACAS	64.529
99	U	Marta N. Coccia	17/07/97	MIZRAJI ALBERTO Y SAMANTOB SARA	64.613
100		Estela Robles	07/08/97	ENRIQUE AUGUSTO HERING	64.572
101	U	Eduardo A. Caruso	10/07/97	AGAHANIAN, FOULIK	64.535
101	U	Eduardo A. Caruso	17/07/97	JUAN CANDIDO SCHEFER	64.594
103	U	Eduardo A. Villante	04/08/97	ESTANISLAO KEDZIERSKI	64.558
103		Eduardo A. Villante	04/08/97	CARMEN LUCRECIA JORGELINA DELLA GIUSTINA	64.559
104	U	Adrián H. Elcuj Miranda	08/07/97	HUGO RUBEN SANCHEZ AVALOS	64.525
104	U	Adrián H. Elcuj Miranda	02/06/97	MARIA MARTA CARMIGNANI	64.536
110	U	María Clara Lagache	07/08/97	AGUSTIN ROMBOLA	64.526
110	U	María Clara Lagache	07/08/97	CATALINA ROMBOLA	64.527
110	U	María Clara Lagache	11/07/97	ELSA GAVILAN	64.537
110	U	María Clara Lagache	04/08/97	CECILIA CARBALLO	64.575

e. 19/8 Nº 152 v. 21/8/97



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 13

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 13, Secretaría Unica, sito en Bartolomé Mitre 718, P. 8º, Capital Federal comunica por dos días, en autos AVELLANEDA, LIDORO c/QUINTIERO FRANCISCO ANTONIO y Otro s/Ejecución Hipotecaria" (Reservado), Expte. Nº 88.796/95 que el martillero Gustavo V. L. Lauría, (Uruguay 651, p. 17 "I", Capital, Tel.: 373-0520/375-2724), rematará el día 29 de agosto de 1997, a las 13 horas, en el salón de ventas sito en Uruguay 666 de Capital, el inmueble sito en Cosquín 1365/67 de Capital. Nom. Catastral C.I., S. 74, M. 54, Parc. 1b - Matrícula FR-1-76815. Se trata de un inmueble de dos plantas que consta, en planta baja, de local a la calle y vivienda con living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina, lavadero, galería cubierta y garage; en planta alta: dependencias de servicio, depósito y amplia terraza. El inmueble se encuentra desocupado. Edificado s/terreno de 8 mts. de frente por 17,02 mts. de fondo. Base U$S 70.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %, Comisión: 3 %, I.V.A. sobre comisión. Efectivo. El pago del saldo de precio podrá realizar directamente al acreedor. No se acepta la compra en comisión. Los interesados podrán concurrir al Tribunal para compulsar el expediente y a fin de obtener mayor información. Registra las siguientes deudas: GCBA (fs. 91) al 24-4-97 $ 607,22; OSN (fs. 93) no debe y Aguas Args. (fs. 94) al 23-4-97 $77,97. El adquirente deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. Exhibición los días 21 y 22 de agosto de 1997, en el horario de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1997.
Gustavo P. Torrent, secretario.

e. 19/8 Nº 123.028 v. 20/8/97

Nº 35

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 35, a cargo del Dr. José Luis Bournissen, Secretaría Unica de la Dra. Alejandra D. Abrevaya, comunica por dos días en autos: "PES DE ANDRES, ADA ALICIA y Otro c/SECO, MARIA SUSANA y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 93.943/95, que el martillero Lino C. Seivane, rematará al contado y mejor postor, el día 27 de agosto de 1997, a las 9,30 horas, en el salón de ventas de la calle Uruguay 666, de la Capital Federal, el inmueble sito en la calle Franklin D. Roosevelt Nº 4601 esquina Miller s/Nº, de la Capital Federal, que s/título tiene 3,80 mts. de frente al SE sobre la calle Franklin D. Roosevelt, 5,90 mts. en su otro frente al NE sobre la calle Miller, 6 mts. en su ochava que mira al E., 8,08 al NO, lindando con vías del Ferrocarril Bmé. Mitre y 9,30 mts. al SO por donde linda con finca de F. D. Roosevelt 4611 edificada en parte del lote 3. Matrícula: FR 16-29882. Nomenclatura Catastral: Circ. 16, Sección 53, Manzana 40 A, Parcela 1. Títulos a fs. 6/12. Deudas: Muncipalidad de Bs. Aires, fs. 83, informe del 4/3/97, $ 397,97 al 4/3/97. Obras Sanitarias, fs. 78, $ 10,14 al 14/3/97. Aguas Argentinas, fs. 76, $ 540,03 al 5/3/97. Según constatación realizada unilateralmente por el martillero, se trata de un inmueble desocupado, en un terreno de reducidas dimensiones, en el cual se ha desarrollado una estructura de hormigón armado, que consta de planta baja y dos pisos, sin mejoras de ningún tipo, encontrándose abandonada su construcción. En la planta baja se mantiene el cerco perimetral de una antigua vivienda. Dadas las características del inmueble, el mismo podrá ser visitado libremente. Base: $ 35.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. El adquirente deberá efectivizar el saldo de precio indefectiblemente dentro de los 5 días de aprobada la subasta, caso contrario, quedará incurso en lo previsto en los Arts. 580 y 584 del Cód. de Procedimientos. Asimismo, de acuerdo a lo dispuesto por el Art. 589, Apart. 7 (texto de la Ley 24.441) queda prohibida la venta en comisión.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Alejandra D. Abrevaya, secretaria.

e. 19/8 Nº 123.023 v. 20/8/97

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 59, Secretaría Unica, Paraguay 1457, piso 1º, Capital Federal, comunica por dos días en autos: "SEDERO, RICARDO HUGO y Otros, c/HIDALGO, ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 23.760/96 que el martillero Alejandro Arturo Miciudas, rematará al contado y mejor postor el día 28 de agosto de 1997 a las 8,30 horas en el salón de ventas sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la calle Saavedra 371/373, UF. Nº 4, Piso 2º, Capital Federal, en el estado en que se encuentra. Según constatación del escribano realizada con fecha 18/10/96 (fs. 50) el inmueble consta de una cocina, una dependencia con baño, un living comedor, dos dormitorios, un baño y balcón corrido al frente. Existe una línea telefónica y está ocupado por Vilma Esther Regueira de Hidalgo, la cual se encuentra intimada a desocupar dicho bien. Nomenclatura Catastral: Circ. 10; Sec. 20; Manz. 8; Parcela 29, Matrícula 10-213. Base: $ 40.000, Seña: 30 %, Comisión: 3 %, en efectivo al bajar el martillo. El saldo de precio el comprador lo depositará dentro del quinto día de aprobada la subasta, en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales (art. 580 y 584 del C.P.C.C.). Deudas: Aguas Argentinas: $ 369,51 al 10/3/97 (fs. 56/57), OSN: $276,73 al 20/3/97 (fs. 63), Expensas: $ 2.850,82 a marzo de 1997. Dichas deudas quedan a cargo del comprador. Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires: El inmueble se subastará libre de deudas, de acuerdo a lo ordenado a fs. 111 y se exhibirá los días 25 y 26 de agosto de 15,00 a 16,00 horas.

Buenos Aires, 12 de agosto de 1997.
Juan Pablo Rodríguez, secretario.

e. 19/8 Nº 123.032 v. 20/8/97

Nº 74

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 74, a cargo del Dr. Víctor M. Castaños Zemborain, Secretaría Unica a cargo del autorizante, con sede en Alsina 1418, piso 3º, Capital, comunica por dos diás en autos "BERNARDO LILIANA INES c/GORDON RUBEN y Otra s/Ejecución Hipotecaria", Exp. 37.231/94, que el martillero Osvaldo Jorge Posada Aznar, rematará judicialmente el próximo 22 de agosto a las 11 hs. en Humberto Iº 2042, el siguiente inmueble: sito en Alvarez Jonte 3715/21/27/71/75/81/85 y 3839, entre Joaquín V. González y Emilio Lamarca, del piso 14º (Dto. "B"), U.F. 178, Capital, con designación catastral: Circ. 15, Sec. 81, Manz. 79 A, Fracc. B, con una superficie de 58,88 m2., porcentual del 0,39 %, la unidad tiene entrada por el 3785 de Alvarez Jonte, consta de living comedor de 6 x 3 m., con balcón francés, vista inmejorable a jardines y excelente vista de la ciudad, orientación este, se accede al hall de entrada, a continuación pasillo comunicante con amplio placard, dos dormitorios, uno de 4 x 3,50 m., y otro 4 x 3 m., baño instalado completo, cocina con bajo y sobre mesada, muy luminoso en todos los ambientes, empapelado, pisos de parquet, portero eléctrico. Desocupado. Deudas: A OSN, la de $ 20,02 al 16-7-96, fs. 185. Expensas $ 6.232 al 10-7-96, fs. 187. A.A. $ 187,13, al 2-7-96, fs. 183. Base: u$s 43.827,23. Seña: 20 %, Comisión: 3 %, todo dinero efectivo y en el acto, el comprador deberá constituir domicilio legal en jurisdicción del Juzgado, el saldo de precio, deberá abonarse dentro del 5º día de aprobada la subasta, art. 580/584, del CPCC. No serán aceptadas las ofertas por compra en comisión, art. 598 CPCC, reformado por la ley 24.441. El inmueble podrá ser visitado los días 20 y 21 de agosto pxmo. de 10.00 a 13.00 hs.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Juan A. Casas, secretario.

e. 19/8 Nº 123.001 v. 20/8/97

Nº 110

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 110 de la Capital Federal, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 1º, comunica por dos días en autos "ZERBA, MARIA SUSANA y Otros c/RIMOLO, OSVALDO HECTOR y Otro s/Ejecución Hipotecaria", Expte. Nº 96.359/95, que el martillero Guillermo Eduardo Campos subastará el día 29 de agosto de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Una finca ubicada en Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Buenos Aires, con frente a calle Aristóbulo del Valle 685, entre María Drago y Anatole France, edificado sobre lote de 8,66 m. de frente al E; igual medida al contrafrente; 27,27 m. al N y 27,20 al S. Superficie del lote 235,8798 m2. Nomenclatura Catastral: Circunscripción II, Sección A, Manzana 64, Parcela 17, Partida 30.107. El bien, conforme acta notarial de constatación (fs. 195 vta.), tiene acceso por A. del Valle 685, posee pequeño jardín al frente y entrada de garage independiente. La planta baja se compone de living comedor con ventana al frente, toilette, lavadero cubierto, cocina, office, un dormitorio, jardín al fondo y garage. En la planta alta posee dos dormitorios, un baño completo, un dormitorio al contrafrente y una habitación sobre el garage mirando al frente; con los servicios de una línea telefónica. Subastándose

en el estado en que se encuentra en exhibición los días 16, 17, 18 y 19 de agosto próximos de 10 a 12 hs. Base: u$s 110.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Hay constancias de deudas en Rentas (fs. 206, 207, 208 y 209) por $ 1.694,83; $ 838,50; $ 161,74 y 800,90 al 24/2/97; en Aguas Argentinas (fs. 212) por $ 545,66 al 12/2/97; y se informa que no posee deudas en OSN (fs. 213) al 12/2/97. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado interviniente.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
María Clara Lagache, secretaria.
e. 19/8 Nº 123.030 v. 20/8/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

El Juzgado Nac. de 1ª Instancia en lo Comerc. Nº 4, Secretaría Nº 7, sito en Diag. Pte. Roque S. Peña 1211, P. 1º, Cap., comunica por 2 días, en autos "CREMIEUX EDUARDO GUILLERMO JOSE c/CAMERUCCI OSCAR ALFREDO y Otros s/Ejecutivo" (Exp. 29.942/96, interno Nº 54.511), que el martillero Diego Héctor Brom rematará el 25 de agosto de 1997 a las 9,15 hs., en Talcahuano 479, Cap., sin base, al contado y mejor postor, en el estado en que se encuentran, los siguientes bienes: Una máquina plegadora Rushworth KR-50-8, de 2,40 mts., con matrices; una máquina guillotina Rushworth; una máquina plegadora M. D. Diamint de 3 mts. No se comprobó funcionamiento. Estado regular. Con deterioros y algunas piezas faltantes. La guillotina tiene rajado un lateral. Comisión: 10 %; Exhibición: 21 y 22 de agosto de 1997, de 10 a 16 hs. en Estanislao del Campo 1641, Avellaneda, Bs. Aires. Los bienes no tributan gastos de depósito hasta la subasta y deberán ser retirados de inmediato del depósito por el comprador a su exclusivo cargo. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta las 13 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha de la subasta.
Buenos Aires, 12 de agosto de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 19/8 Nº 122.929 v. 20/8/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 4, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Secretaría Nº 8 a mi cargo, comunica por 5 días, en autos caratulados "OBRA DIAZ VELEZ 3441 s/Quiebra s/Inc. de subasta de bienes (U.F. 50-Díaz Vélez 3441), Expte. Nº 66.845, que los martilleros Miguel Carrera Baliero y Eduardo L. P. Arzeno, rematarán el día 28 de agosto de 1997 a las 14 y 20 hs. en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tt. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital, el inmueble ubicado en la calle Díaz Vélez 3441, U.F. 50, piso 7º, al contado, mejor postor y adcorpus dicha unidad, que se trata de un dpto. de 2 amb., cocina, baño y kichinette, con servicios individuales, en buen estado de conservación, se encuentra ocupado por el Sr. Orlando D. Maciel, ocupado en préstamo. Nom. Cat.: Circ. 9, Sec. 13, Manz. 25, Parc. 52, Sup. total 26,11 mts.2, Porc.: 1,35 %, adeuda por Munc. al 6/2/97 $ 74,22, por O.S.N. al 21/5/97 $ 30,91, no adeuda Aguas Argentinas ni expensas. Base: $ 10.000, Seña: 30 %, Comisión: 3 % + I.V.A., el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aún cuando hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Autorízase la presentación de ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 L.C. y 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día anterior al fijado para el remate. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 25 y 26 de agosto de 1997 de 8 a 10 hs. Para más datos y constancias en autos o a los martilleros. Te. 393-7143, 814-4205 int. 1013.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 19/8 Nº 195.737 v. 25/8/97

El Juzgado Nacional de 1º Inst. en lo Comercial Nº 4, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º, Secretaría Nº 8 a mi cargo, comunica por 5 días, en autos caratulados "OBRA DIAZ VELEZ 3441 s/Quiebra s/Inc. de subasta de finca Cangallo 4281", Expte. Nº 41.896, que los martilleros Miguel Carrera Baliero y Eduardo L. P. Arzeno, rematarán el día 28 de agosto de 1997 a las 13 y 40 hs., en la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de esta Capital Federal, los siguientes inmuebles, al contado, mejor postor y ad-corpus, ubicados en el edificio de la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 4281, a saber: A) Unidad 42, piso 6º, se trata de un dpto. de 1 amb., con baño y kichinette, en buen estado de conservación, ocupado por la Sra. Concepción M. Marcantoni Torelli, ocupado en préstamo. Nom. Cat.: Circ. 7, Sec. 17, Manz. 45, Parc. 20b, Sup. total 18,44 mts.2, Porc.: 0,93 %, adeuda por Aguas Arg. al 21/5/97 $ 74,91 fs. 1362, por O.S.N. al 20/3/97 sin deuda fs. 1362, por expensas junio 95/abril 97 $ 1.115,28 fs. 1358, por Munc. no adeuda al 6/2/97 fs. 1347. B) Unidad 53, piso 7º, se trata de un dpto. de 1 amb., con baño y kichinette, en buen estado de conservación, ocupado por el Sr. Dante Conde, inquilino sin contrato ni recibos de alquiler, Nom. Cat.: Circ. 7, Sec. 17, Manz. 45, Parc. 20b, Sup. total 17,34 mts.2, Porc.: 0,88 %, adeuda por O.S.N. al 21/1/97 $ 40,56 fs. 1332, por Munc. al 6/2/97 $ 60,42 fs. 1348, por Aguas Arg. al 21/5/97 $ 15,29 fs. 1360, no adeuda expensas al 20/5/97 fs. 1358. C) Unidad 67, piso 10º, dpto. de un amb., baño y kichinette, ocupado por el Sr. Hugo L. Macias en préstamo. Nom. Cat.: Circ. 7, Sec. 17, Manz. 45, Parc. 20b, Sup. total 17,27 mts.2, Porc.: 0,88 %, adeuda por O.S.N. al 20/1/97 $ 48,51 fs. 1331, por Munc. al 7/2/97 $ 84,12 fs. 1345, por Aguas Arg. al 21/5/97 $ 118,16 fs. 1361, por expensas marzo/abril 97 $ 69,22 fs. 1358. Bases: A) Unidad 42 $ 8.000, B) Unidad 53 $ 8.000, C) Unidad 67 $ 6.000. Seña: 30 %, Comisión: 3 % + I.V.A., el saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 10 días de efectuado el remate, debiendo los compradores integrarlo aún cuando hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del C.P.C. Queda prohibida la compra en comisión, así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Autorízase la presentación de ofertas bajo sobre en los términos del art. 206 L.C. y 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 hs. del día anterior al fijado para el remate. El comprador constituirá domicilio en la Capital Federal. Exhibición: 25 y 26 de agosto de 1997 de 10 a 12 hs. Para más datos y constancias en autos o a los martilleros. Te. 383-7143 y 814-4205 int. 1013.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.
e. 19/8 Nº 195.745 v. 25/8/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5 del Dr. Gerardo Guillermo Vasallo, Secretaría Nº 10 a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña 1211, P. Baja de Capital Federal, comunica por dos días que el martillero Jorge Francisco Aparicio Salazar rematará en autos caratulados "HAMRA, ELIAS c/OTERO, RUBEN OMAR s/Ejecutivo", Expte. 32.786/94; el día 28 de agosto a las 13 hs. en el salón de la calle Uruguay 666 de Capital Federal, el inmueble sito en la calle Vernet 2078, Monte Grande, Partido de Esteban Echeverría, Pcia. de Bs. Aires; se trata de un lote de 10 mts. de frente por 22,50 mts. de fondo (con todo lo construido, plantado y adherido al mismo) lo que hace una superficie total de 225 metros cuadrados; linda con su frente al NE con calle, al SE con lote 3; al SO con parte del lote 32 y al NO con el lote 1; según constatación obrante en autos. Deudas Municipales: $ 163,70 al 20-8-96 a fs. 87. No existen deudas por OSN o A. Argentinas. Nomenclatura Catastral: Circunscripción VI; Sección J; Parcela 2; Manzana 60; Matrícula 45.446. Base: $ 21.000.-; Seña: 30 %, Comisión: 3 %; Sellado de ley 0,5 %, en efectivo el día de la subasta. El comprador deberá fijar domicilio en Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin intimación previa, bajo apercibimiento de estar incurso en el Art. 580 del C. Procesal. Días de visita 20 y 21 de agosto, de 12 a 14 horas.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Fernando Manuel Rossi, secretario.
e. 19/8 Nº 122.936 v. 20/8/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, comunica por dos (2) días, en los autos: "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES c/BEMI PABLO ORLANDO y Otra s/Ejecutivo", Expediente Nº 67.786, que el martillero Fernando Ernesto J. Ballve Sarda, rematará el día 22 de agosto de 1997 a las 14,40 horas en la calle Perón 1233, Capital, la propiedad ubicada en la calle 14 de julio Nº 819, entre Zuviría y Bernardo de Irigoyen, lote veinticuatro de la Manzana 30 "A", de la Localidad de Temperley. La misma consta de: Sala de estar, 2 dormitorios, 1 baño, cocina comedor, jardín de invierno y jardín adelante con entrada de auto. En buen estado. Se encuentra ocupado por el demandado y familia. Superficie: 272 m2. Título a fs. 54/64. Condiciones de venta: Al contado, en efectivo y al mejor postor. Base: $ 20.000.- (Pesos Veinte Mil). Seña: 30 %, Comisión: 3 %. Por impuestos atrasados se adeudan: O.S.N. fs. 85/86 $ 83,05 al 19/11/96, Aguas Argentinas: fs. 75/76 $ 39 al 11-11-96, Municipal a fs. 88/89 $ 500,56 al 9/11/96, Rentas: fs. 81/83 $ 328,80 al 11-11-96. El comprador deberá constituir domicilio dentro de la Capital. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento del art. 580 del Código Procesal. Visitar de 15 a 18 horas.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 19/8 Nº 122.998 v. 20/8/97

Nº 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en la calle Avenida Callao Nº 635, piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos caratulados: "INMOBILIARIA SUDAMERICANA S.A. c/EL GRAND HOTEL S.A. s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Reservado Nº 63.949), que el martillero Enrique Ricardo Lanusse, rematará el día 25 de setiembre de 1997, a las 12,20 horas en el Salón de ventas de la Corporación de Rematadores, situado en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal: El inmueble ubicado en la calle Avenida Arquitecto Jorge Bunge Nº 1290, entre las calles: Avenida Libertador Sur y Jonás de la Localidad de Pinamar, Partido de Pinamar en la Provincia de Buenos Aires, formado por tres lotes unificados entre sí, conformando una manzana completa (designada como Nº 61), con tres frentes libres, lo que permite que todos los ambientes proyectados del inmueble edificado sobre los mismos, tengan "vista al exterior". Extán ubicados en Zona "U-1" destinada preferentemente a vivienda multifamiliar; Hoteles; comercio al por mayor y menor; centro comercial; administración pública y privada; cultural y educación; y en general a usos establecidos en la respectiva Tabla de usos para dicha Zonificación (Anexo 2). Los tres lotes unificados, tienen una superficie de terreno de: 2503,13 mts.2, con frente de 103,49 mts. lineales sobre la Avenida Arq. Jorge Bunge. Nomenclatura Catastral: Circunscripción IV, Sección "U", Manzana 61, Parcela "1-A", Partida Inmobiliaria 2767 - Parcelas unificadas por Plano 124-1589. Sobre los tres lotes, se ha edificado el edificio denominado "Atlantic Palace Shopping", que está compuesto de: Planta baja con entrepiso; 3 pisos altos; bohardilla y subsuelo. A) Planta baja y entrepiso: Superficie cubierta aproximada de ambas Plantas: 2500 mts.2. Se encuentran terminadas, ocupando mayor superficie y diseño simétrico, con dos amplios Salones en sus extremos; uno destinado actualmente a despacho de comidas; y el otro a Sala de Conferencias; fiestas; etc. El cuerpo central, posee entrada individual y principal por Avenida Arq. Jorge Bunge, y destinado a locales de negocio (36 locales según acta de constatación de fs. 292); hall; estar y circulaciones. Conectados ambos niveles por escalera, una de ellas mecánica. B) Subsuelo o sótano, de aproximadamente 17 x 90 x 4 mts. de altura = 6120 mts.3, destinados a cochera y otras actividades. Cuenta con acceso por escalera y salida por rampa a la gran playa de estacionamiento sobre la calle Libertador sur. Se observa otra playa descubierta rodeada de empalizada de ladrillos a la vista, con entrada por dicha avenida. El sótano se halla sin terminar, destacándose solamente la estructura de hormigón armado y los muros perimetrales. C) Las plantas superiores: 1º, 2º y 3º pisos, con una superficie cubierta cada una de 650 mts.2 aproximadamente, están inconclusas y destinadas a departamentos tipo "standard", de 1 y 2 ambientes, con algunas unidades tipo duplex. La estructura de hormigón, se halla en las tres plantas, y parcialmente las aberturas de madera exteriores. En los pisos 1º y 2º se observan en elevación, tabiques divisorios y revoques gruesos en los mismos. Las unidades se orientan al frente sobre Av. Arq. Jorge Bunge, y al contrafrente sobre calle Jonás, con circulación central y acceso por escalera, ya que carece de ascensor. Los sectores comunes, se encuentran también en obra, contando solamente con revoques gruesos en paramentos; aberturas colocadas y cañerías de agua y electricidad. Los exteriores son todos de ladrillo a la vista. con balcones poligonales; barandas de madera, resaltando las losas color blanco. Los balcones carecen de pisos, y las aberturas cuentan actualmente con vidrios colocados. Ambos frentes presentan similar diseño y características siendo expresión de lo proyectado. D) Altillo de 300 mts.2. En la explanada sobre Av. Arq. Jorge Bunge, se observan diferentes sectores; franjas de césped; senderos de loseta y adoquines; farolas deterioradas; árboles de eucalipto y marquesina en la entrada principal. El edificio conforma un proyecto simple y funcional. Se debe mencionar, la posibilidad de ampliar la edifición (en construcción), en los extremos de los pisos superiores, vale decir, la ocupación del espacio aéreo existente. El inmueble se encuentra desocupado. Todas las descripciones detalladas precedentemente, obran a fs. 398 a 403 y anexos, fueron efectuadas por el perito arquitecto Raúl J. Diehl, a las que, para más detalle, deben sumarse: a) el informe del martillero actuante a fs. 291 a 293, b) la constatación efectuada por el oficial de justicia de la zona, obrante a fs. 296. c) El último informe del arquitecto Raúl Diehl y del martillero Enrique Ricardo Lanusse que consta en autos a fs. 554/564, sobre los deterioros y mejoras efectuadas hasta el 8 de octubre de 1996. Deudas: Rentas $ 1.883,39 al 31-10-94 (fs. 175 a 178). Impuestos Municipales: $ 7.986,75 actualizadas al 6-9-94 (fs. 173/174). Agua y Luz $ 17.630,78 al 14-6-96 (fs. 245). Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 1.517.900 (fs. 646). La Seña: 30 %, La Comisión: 3 % más el I.V.A sobre dicha comisión, y el Sellado de Ley: 0,50 %, deben efectuarse en dinero en efectivo al finalizar el remate. Se deja expresamente aclarado que no se admitirá la compra en comisión ni la transferencia del boleto. Existe un derecho litigioso (fs. 422) sobre el inmueble a subastarse, que se ventila en los autos caratulados: "GUTIERREZ, NELIDA ESTHER c/EL GRAND HOTEL S.A. s/Escrituración" (Expediente Nº 34.838/95) que tramita ante el Juz. Nac. de Primera Instancia en lo Civil Nº 20, referido al local situado en el entrepiso, Unidad Nº 11. Se deja también expresamente aclarado: que en estos estrados, Juz. Nac. de Primera Instancia en Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, tramita la causa: "CASCALES, AMILCAR FRANCISCO c/EL GRAND HOTEL S.A. s/Escrituración" (Expediente Nº 64.220 (fs. 518). Asimismo, y en concordancia con lo dispuesto a fs. 422 y fs. 518, del informe individual de los autos principales sobre concurso, surge: 1) Se ha presentado a verificar el Sr. Normando C. Jones solicitando escrituración, habiéndose resuelto en la oportunidad prevista por el art. 36, declarar inadmisible la petición. 2) Se declaró verificada a favor del Sr. Vicente Testai y Marta Mabel Balart, una obligación de hacer escriturar, en relación a los locales 10 y 12 de la concursada en Pinamar (fs. 539). El adquirente en el remate, se hará cargo de las deudas existentes por: impuestos; tasas; servicios y contribuciones del inmueble a subastar. Se deja constancia de las restricciones obrantes en la Escritura de fs. 29 a 36 y específicamente las de fs. 32 vta. de que existe una servidumbre real; perpetua y continua de servicios publicos, para permitir el pasaje de cañerías o cables, para la instalación de servicios generales de agua corriente; cloacas; gas; cámara séptica; electricidad; teléfonos y servicios análogos, en un ancho de 3 mts. en un todo su frente, a favor de Pinamar S.A. Ag. Inmob. Com. e Ind. (fs. 422 y 467 vta.). El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal. La publicación de edictos finalizará veinte días hábiles de antelación a la fecha de la subasta y la exhibición se extenderá por cinco (5) días hábiles por seis horas de visitas diarias y finalizará 72 horas hábiles antes de la fecha fijada para el remate, ello a fin de permitir las ofertas bajo sobre, art. 104 inc. 6º del Reglamento de la Justicia del Fuero y Reglamentación del art. 570 del C. Proc. Días de exhibición: 15, 16, 17, 18, 19 de setiembre de 1997, en el horario de 10,00 a 16,00 horas.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 19/8 Nº 123.039 v. 25/8/97

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 34 de Capital Federal, sito en Talcahuano 550, piso 6to., Capital Federal, comunica por dos días en autos caratulados "DANTAS, TERESA GUILLERMINA c/PIÑEIRO de BARBALACE, OLGA y Otro s/Ejecutivo", que el martillero Guillermo Eduardo Campos procederá a subastar el día 29 de agosto de 1997, a las 13 hs. en Talcahuano 479, Capital Federal, el siguiente bien: Un inmueble sito en calle Numancia 417/419, Capital Federal. Nomenclatura Catastral Circunscripción 7, Sección 45, Manzana 130, Parcela 9, Matrícula 7-7830. Al bien, conforme mandamiento de constatación, se accede por el 419 de calle Numancia, pasillo de entrada con tres escalones, un comedor, una cocina comedor y un toilette, un baño

completo, dos dormitorios, patio y lavadero y sala de estar, contando con los servicios de dos líneas telefónicas. Por el Nr. 417 posee otra entrada que cuenta también con portero eléctrico. Por escalera se accede a 1er. Piso que contiene dos oficinas al frente con balcón a la calle y un baño. Este bien posee en su puerta una inscripción "M y M", encontrándose ocupada por la demandada. Subastándose tal como se halla en exhibición, pudiendo visitarse los días 27 y 28 de agosto próximos, de 10 a 12 hs. Base: $ 20.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se aceptarán ofertas bajo sobre, procediendo a su apertura el día anterior a las 12 hs. Hay constancia en autos de deudas en Municipalidad de Capital Federal por $ 7.038,67; en Aguas Argentinas $ 702,65. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado. Buenos Aires, a los 7 días del mes de agosto de 1997.
Silvina D. M. Vanoli, secretaria.

e. 19/8 Nº 123.021 v. 20/8/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, a cargo del Dr. Germán Páez Castañeda, Secretaría Nº 42, a mi cargo, comunica por dos días en los autos caratulados "LUCHINI, GUILLERMO RAUL c/OTRANTO, JORGE MATEO s/Ejecutivo", Expte. Nº 22.964/94, que el martillero Gustavo Luciano Pernice rematará el día 3 de septiembre de 1997, a las 11:15 Hs., en el salón de remates sito en la calle Talcahuano 479 de esta Capital Federal el siguiente bien: el 100 % de un vehículo de marca Peugeot modelo 504 N, año 1992, motor marca Peugeot Nº 916361, Chasis marca Peugeot Nº 5295933, dominio C-1.593.447. Condiciones de venta: Al contado y al mejor postor. Base: $ 4.500.-; Comisión: 10 %; Todo en dinero efectivo al finalizar la subasta. Se subastará en el estado en que se encuentra en exhibición en la calle Atuel 470 de esta ciudad de lunes a viernes de 10 a 12 y de 15 a 17 Hs. Se deja constancia que al precio de venta obtenido en la subasta deberá adicionársele el 21 % en concepto de IVA. debiendo retenerlo el Sr. martillero en el acto de la subasta y depositarlo en la cuenta de autos a la orden del Tribunal. Deudas: MCBA. Rentas-Patente: al 27/3/96 adeuda $ 2.428,15. Deudas a cargo del comprador. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta las 10 Hs. del día anterior a la subasta = art. 104, del reglamento del fuero y serán abiertos por el actuario con presencia del martillero y los interesados a las 12:30 Hs. del mismo día. Se hace saber a los oferentes que deberán consignar la carátula del expediente en la parte exterior del sobre; y que las ofertas deberán ser presentadas por duplicado, indicando el nombre del oferente, constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, y acompañar el importe correspondiente a la seña fijada para la subasta, más el destinado a comisión y sellado —discri-minándolo— lo que se cumplirá mediante depósito en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, sucursal Tribunales, o mediante cheque librado contra el banco de esta plaza a la orden del Tribunal con cláusula "No a la Orden" o cheque certificado librado sobre un banco de esta plaza. Se informa que para la presentación de la oferta no se requiere patrocinio letrado. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 19/8 Nº 123.034 v. 20/8/97

Nº 22

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 44, comunica por dos días en autos: "FALCON Y BELLO s/Quiebra Expte. 62.187" que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el veintiocho de agosto 1997, a las 12 hs. 30', en Talcahuano 479, Capital, diversos componentes para carrocerías de automotores en su gran mayoría línea Chevrolet modelos de vieja data acondicionados en estanterías que a la vista y en el estado en que se encuentran podrán inspeccionarse los días 22 y 23/8/97 de 10 a 12 hs., en la calle Miguel Angel 1827 de esta Capital. Venta en block base $ 3.000.- contado y mejor postor en el acto de la adjudicación. IVA a cargo del comprador quien deberá acreditar posición fiscal. Comisión 10% en efectivo. Entrega inmediata. Se aceptarán ofertas bajo sobre conforme Art. 104 reglamento del fuero en sede del Tribunal, Talcahuano 550, Piso 7º hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta. El comprador debe constituir domicilio en Capital.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.

e. 19/8 Nº 196.071 v. 20/8/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE SENTENCIA LETRA "Z"

El Juzgado Nacional de Primera Instancia de Sentencia letra "Z", a cargo del Dr. Facundo Cubas, Secretaría del Dr. Ricardo Félix Baldomar sito en Lavalle 1171/73, piso 5º, Capital, hace saber por dos días en el Boletín Oficial y La Prensa, que en autos "LEVENE, RICARDO (nieto) c/DAGOTO, NORGE s/Incidente de Ejecucion de Honorarios", Causa 1311 ex 2140/2348/2455, el martillero José Domingo Manuel Baamonde con oficinas en Bulnes Nº 186, Tel. 983-7152, rematará el día 22 de agosto de 1997, a las 13,30 horas en el Salón de Ventas de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, ubicado en la calle Talcahuano Nº 479, Capital Federal, el Cincuenta por ciento indiviso (50 %) de la Unidad Funcional Nº 7, señalada internamente con la letra "B" del piso 3º, y la Unidad Complementaria Nº VI (Baulera), piso 10º, del edificio ubicado en la Avda. San Juan Nº 3115/19, Capital Federal. La Unidad Nº 7 tiene una superficie Total de 103,65 mts. cuadrados, correspondiéndole un Porcentual del 4,78 % con Matrícula Nº 8/818/7 y Partida Nº 1.485.267, y la Unidad Complementaria tiene una Superficie de 1,52 mts. cuadrados y un Porcentual del 0,09 %, siendo su Partida Nº 1.485.286. Nomenclatura Catastral: Circ. 8. Secc. 30. Manz. 52. Parc. 30. La Unidad está habitada por el propio demandado Sr. Norge Dagoto, su esposa y dos hijos mayores, siendo el estado de conservación muy bueno; pudiendo ser visitada por los posibles interesados en la subasta, los días 20 y 21 de agosto, en el horario de 16 a 17. Deudas: A fs. 233 la Administración del Consorcio hace saber que el día 20/5/97 no existe deuda alguna; a fs. 240 Aguas Argentinas informa que al 20/6/97 se adeudan $ 18,19; y el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires hace saber a fs. 253 que se adeudan al 18/6/97 $ 300,52. El título de propiedad corre a fs. 103/116. Las comodidades de la Unidad son las siguientes: palier privado, entrada de servicio independiente, hall de entrada, living comedor, tres dormitorios con placards, baño principal completo, toilette, comedor diario, cocina amplia, habitación y baño de servicio, lavadero, balcón corrido al contrafrente, baulera individual y una línea telefónica funcionando normalmente. Base de venta: $ 26.666 (50 % de las 2/3 partes de la tasación practicada en autos). Al contado y mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo en el mismo acto del remate. El saldo de precio deberá ser abonado dentro de los cinco (5) días de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo previsto en los arts. 579 y 580 del CPCC, resolución de la que quedará notificado por imperio de la ley. El compra-dor deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Ricardo F. Baldomar, secretario.

e. 19/8 Nº 122.950 v. 20/8/97

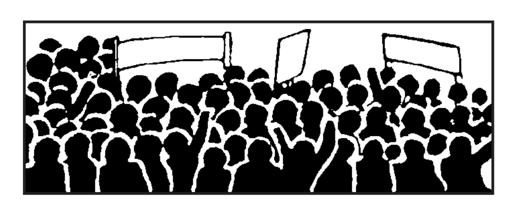
JUZGADO FEDERAL MERCEDES (B)

El Juzgado Federal de Mercedes (B), Sec. Nº 1, hace saber por 2 días que Raúl H. Traverso, subastará el 30/8/97, a las 11 hs. s/el mismo, Un inmueble, edif. ubic. en c/39 e/28 y 30, Mercedes (B), Libre de ocupantes - NC: I-B-147-19-Pda. 7730 - Mat. 4900. Base: $ 33.542. Seña 30 %. Est. Bol. 1 %. Com. 3 %. Al contado. Din. efectivo. Deuda: Rentas $ 1.183.99 al 24/4/97 y Municip. Alumb. $ 2.048 y Sanit. $ 2.065, al 21/5/97. Días de visitas 28 y 29 de 10 a 12 y 15 a 17 hs. Venta: BANCO DE LA NACION ARG. c/LAURINO ALBERTO LUIS y CARBALLO DE LAURINO JUANA ESTHER s/Ejec. Hipotecaria". Exp.: nº 48.592/96. Certifico que el presente edicto se publica en el "Boletín Oficial de la Nación" y Diario "El Oeste" de esta Ciudad de Mercedes y por el término de dos días.

Mercedes, 5 de agosto de 1997.
Sergio Daniel Rayes, secretario.

e. 19/8 Nº 122.895 v. 20/8/97

4. Partidos Políticos



NUEVOS

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Distrito La Pampa

"Publíquese por tres días en el Boletín Oficial de la Nación la denominación de "PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO", que fuera adoptada con fecha 31 de julio de 1997, al efecto de la oposición que pudieran formular otras agrupaciones políticas. Art. 14 de la Ley 23.298, Juzgado Electoral —La Pampa— Expte. Nro. 13/97".

Santa Rosa, 7 de agosto de 1997. — DORA A. GARCIA de MIRAVALLE, Secretaria Electoral.

e. 19/8 Nº 195.700 v. 21/8/97

PARTIDO NACIONALISTA CONSTITUCIONAL

Distrito Corrientes

Estado de Situación Patrimonial

Ejercicio Económico al 31/12/96

ACTIVO				
Activo Corriente				
No existe				
Activo No Corriente				
Bienes de Uso:				
8 Sillas de madera	$	320.-		
1 Escritorio de madera	$	250.-		
1 Máquina Escribir	$	200.-		
1 Archivo de metal	$	130.-	$	900.-
Total Activo No Corriente			$	900.-
Total Activo			$	900.-
PASIVO				
No existe				
PATRIMONIO NETO				
Capital			$	900.-
Total Patrimonio Neto			$	900.-
Total Igual al Activo			$	900.-

JUAN CARLOS GAUTO, Contador Público M. P. 811 Tº III F. 116 C. P. C. E. Ctes. — EULOGIO DEL CARMEN RUIZ, Apoderado, Partido Nacionalista Constitucional.

e. 19/8 Nº 195.814 v. 19/8/97

PARTIDO AUTONOMISTA

Distrito Misiones

El Juez Federal con Competencia Electoral hace saber que con fecha 9 de mayo de 1997, se ha presentado el PARTIDO AUTONOMISTA con domicilio en la calle San Lorenzo Nº 2060, de Posadas, Misiones, a los fines de solicitar su reconocimiento, siendo sus apoderados los Señores: Plácido Velázquez, Ernesto Erico Maletti y Rolando Gutiérrez. — CARLOS ALEJANDRO GARZON MACEDA, Secretario Electoral, Dto. Misiones.

//sadas, 11 de julio de 1997.

Téngase presente el Logo partidario presentado, procédase a la publicación prescripta en el art. 14 de la ley 23.298 oficiándose por Secretaría.

Proveyendo al punto b) del escrito a despacho, no ha lugar por improcedente. — Dr. RAMON CLAUDIO CHAVEZ, Juez Federal de Instrucción Penal Correccional y Competencia Electoral.



PARTIDO AUTONOMISTA

e. 19/8 Nº 195.571 v. 21/8/97

PARTIDO DEL TRABAJO Y DEL PUEBLO

Distrito Catamarca

Elección del 28/07/97.

JUNTA PROVINCIAL: Ramón BARRIONUEVO, Miguel GOMEZ, Eduarda María Dora PAEZ, Cecilia del Carmen ESPECHE, Ramón RIVERO.

APODERADO: Ramón BARRIONUEVO.

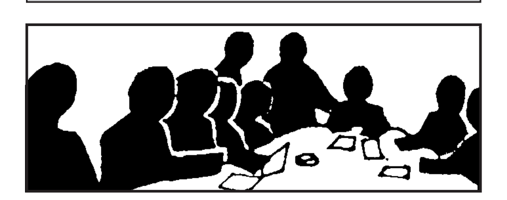
DOMICILIO: Pje. Rafael Castillo Nº 356, Capital, Catamarca.

Juez Federal Con Competencia Electoral, Dr. FELIPE FEDERICO TERAN.— Prosecretaria Electoral Nacional, Dra. ELEANOR DEL VALLE MARTINEZ.

San Fernando del Valle de Catamarca, 8 de agosto de 1997.

e. 19/8 Nº 195.815 v. 19/8/97

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ARECO S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de ARECO S. A. que se celebrará el 30 de agosto de 1997, a las 9 horas en primera Convocatoria y a las 10 horas en segunda, en la sede social de Avda. Santa Fe 1798, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social.
2º) Reforma de Estatuto.
3º) Canje de acciones, emisión de acciones.
4º) Autorización Poder Especial.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Víctor Blanco Rodríguez
e. 12/8 Nº 122.321 v. 19/8/97

ALEJANDRINA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de la firma ALEJANDRINA S.A. a celebrarse en primera convocatoria el día 1 de setiembre de 1997 a las 8 horas y en segunda convocatoria en igual fecha a las 9 horas, en Av. Córdoba 4601 Capital Federal a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los elementos a que se refiere el art. 234 inciso 1º de la ley de sociedades correspondiente al ejercicio finalizado el 30 de abril de 1997.
3º) Destino de los resultados del Ejercicio.
4º) Remuneración propuesta al Directorio.
5º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos. El Directorio.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.

Presidente - José Tomas A. Grimaldi
e. 13/8 Nº 38.513 v. 20/8/97

ANTONIO BARILLARI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº 1697 Fº 231, Lº 76, Tº A, 18/5/72. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 1/9/1997 a las 16 hs., en sede social, H. Yrigoyen 723, 6º, 44, C. Federal, a fin considerar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Reorganización del Directorio, y en su caso fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos. El Directorio.

Presidente - Luis Leonardo Barillari
e. 13/8 Nº 122.477 v. 20/8/97

ANTONIO BARILLARI Sociedad Anónima

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Nº 1697 Fº 231, Lº 76, Tº A, 18/5/72. Convócase a Asamblea Gral. Ordinaria de accionistas para el 1/9/1997 a las 17 hs. en sede social, H. Yrigoyen 723, 6º, 44, C. Federal, a fin considerar el sig.:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Llamado fuera de término.
3º) Documentación del art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, ejercicio finalizado el 31/12/96.
4) Aprobación de lo actuado por el Directorio.
5º) Remuneración a directores.
6º) Destino del resultado del ejercicio.
7º) Destino del saldo de resultados no asignados. El Directorio.

Presidente - Luis Leonardo Barillari
e. 13/8 Nº 122.475 v. 20/8/97

A.M.S.A - ASISTENCIA MEDICA SOCIAL ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Inscripción 6/3/63 Nº 294 Fº 491 Lº 55 Tº "A" de Estatutos Nacionales - Convócase a los accionistas a Asamblea Ordinaria para el día 5 de setiembre de 1997, en primera convocatoria a las 10 horas y en segunda convocatoria a las 11 horas, en Ayacucho 260, Capital Federal, a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos determinados en el art. 234, inc. 1º, de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997.
3º) Distribución de utilidades, retribuciones y honorarios al Directorio.
4º) Consideración de la designación por el Síndico de un Director en reemplazo del renunciante Dr. Victorino Samaniego Abente.
5º) Aprobación de la gestión de Directores y Síndicos.
6º) Fijación del número de Directores, su designación y elección de Síndicos Titular y Suplente.

Presidente - Guillermo Augusto Salinas
e. 15/8 Nº 38.601 v. 22/8/97

"C"

CARLOS A. ASTARLOA Y CIA. S.C.A.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los socios comanditarios y a los socios comandictados y/o sus herederos unificando representación, a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 1 de setiembre de 1997 a las 11 horas en la calle Palpa Nº 2395, piso 5º "B" de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Transformación del carácter jurídico de la Sociedad "CARLOS A. ASTARLOA Y CIA. SCA. en Sociedad Anónima, aprobación del balance base de la transformación y del patrimonio neto de cada socio.

Administrador - Gonzalo Díaz de Astarloa
e. 13/8 Nº 64.387 v. 20/8/97

CORCEGA S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Insp. Gral. de Justicia 319.164. Convocatoria: Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el 2 de setiembre de 1997, a las 18 hs. en la sede social, calle Florida 508, de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL IDA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración de la Memoria, Balance Gral., Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Notas y Anexos, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997; Aprobación de la gestión del Directorio del mismo período.
3º) Ratificación de la decisión asamblearia del 17/12/96, con relación a la prescindencia de la sindicatura, según art. 284 LSC. 19.550 y adecuación del Estatuto de la sociedad.

Presidente - Yolanda Victoria Fecit

Para asistir a la asamblea, los Sres. Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad para asentar sus respectivas acciones o certificados de acciones en el registro de Asistencia. El vencimiento del plazo opera el 28 de agosto de 1997; horario 9 a 19 hs.

e. 14/8 Nº 64.487 v. 21/8/97

CENTRO COMERCIAL ALBORADA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Especial para el día 2 de septiembre de 1997, a las 14:00 horas, en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la calle Santiago del Estero 1716 de Capital Federal a los señores accionistas de CENTRO COMERCIAL ALBORADA S.A. que hubieren votado favorablemente la aprobación de estados contables y gestión del Directorio en la Asamblea General Ordinaria de fecha 6-5-97, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de un representante "ad hoc" para intervenir en la acción de impugnación de las resoluciones aprobatorias de los Estados Contables y Gestión del Directorio adoptadas en la Asamblea General Ordinaria de fecha 6 de mayo de 1997.

Buenos Aires, 1 de agosto de 1997.

Presidente - María Rosa Galán.
e. 15/8 Nº 122.912 v. 22/8/97

CIRCULO PROPIO SOCIEDAD ANONIMA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

IGJ Nº 2098, Lº 103, Tº A. Convócase a los señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 4 de septiembre de 1997 a las 15:00 horas, en San Martín 299, 7º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración demora en la realización de la Asamblea General Ordinaria;
2º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de septiembre de 1996;
3º) Consideración resultado del ejercicio;
4º) Aprobación de la gestión de los Sres. miembros del Directorio y de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora, a los efectos del art. 275 de la ley 19.550;
5º) Remuneración de los miembros del Directorio y de los miembros de la Comisión Fiscalizadora;
6º) Fijación del número de los miembros del Directorio y elección de los mismos;
7º) Designación de tres Síndicos Titulares y tres Síndicos Suplentes para integrar la Comisión Fiscalizadora;
8º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Vicepresidente - José Luis Pardo

NOTA: Se recuerda la obligación que incumbe a los titulares de acciones nominativas de comunicar su asistencia a la Asamblea (Art. 6, inciso h, ley 22.903).

e. 15/8 Nº 122.801 v. 22/8/97

CLUB ATLETICO RIVER PLATE Asociación Civil

CONVOCATORIA ASAMBLEA ESPECIAL

Señor Representante: Por resoluciones de la Honorable Comisión Directiva, dictadas en las Sesiones Ordinarias del 24 de abril y 31 de julio de 1997, nos es grato convocar a Ud. a la Asamblea Especial —Arts. 54º inc. b) y 38º del Estatuto—, que se celebrará en el Estadio Monumental "Antonio V. Liberti" Avda. Pte. Figueroa Alcorta 7597, Capital Federal, el día 25 de agosto de 1997 a las 20.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Representantes para que aprueben y suscriban el Acta de esta Asamblea.
2º) Consideración del Cálculo de Recursos y Presupuesto de Gastos e Inversiones para el Ejercicio comprendido entre el 1º de setiembre de 1997 y el 31 de agosto de 1998.
3º) Designación de los señores Representantes que integrarán la Comisión Electoral de acuerdo al Art. 33º inc. b) del Estatuto.
4º) Consideración del Recurso de Apelación interpuesto por el Movimiento "Cambio Riverplatense" (C.A.R.I.), por el rechazo a su inscripción como Agrupación Política del Club.

Buenos Aires, 1 de agosto de 1997.

Presidente - Alfredo A. Davicce
Secretario - José M. Aguilar
e. 15/8 Nº 121.893 v. 22/8/97

COMPAÑIA MECA S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de COMPAÑIA MECA S.A.I.C., a realizarse el día 9 de septiembre de 1997 a las 12 horas, en la sede legal sita en la Avda. Larrazábal 2786 de la ciudad de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la documentación prescripta por el artículo 234, inciso I) de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio económico número 44 finalizado el 30/4/1997. Considerar el resultado del ejercicio, la asignación de honorarios para el Directorio y el pago de dividendos.
2º) Elección de Directores Titulares y Suplentes, por el término de un ejercicio.
3º) Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un ejercicio. Fijación de la retribución para el síndico titular. El Directorio

Contador Público Síndico - Juan Carlos Cárpena

Se informa a los señores accionistas que con hasta 24 horas de anticipación a la fecha de la Asamblea, se podrán presentar en la sede legal a los efectos de proceder al canje de los anteriores títulos por los actualmente en circulación.

e. 15/8 Nº 38.412 v. 22/8/97

"D"

DESINAGRO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a A.G.O. para el 2/9/97 a las 12 hs. en la sede sita en Larrazábal 1941, CF., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio Nº 12 cerrado el 30/4/97.
2º) Distribución de utilidades acumuladas.
3º) Honorarios de los directores y síndico.
4º) Determinación del número de directores y elección por un año.
5º) Elección del síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Síndico Titular - Hugo Juan Coyette
e. 15/8 Nº 123.035 v. 22/8/97

"E"

EXPLOTACION FRUTICOLA PANDA S.A.

CONVOCATORIA

Cítase a la Asamblea Ordinaria de Accionistas, en primera y segunda convocatorias, para el día 5 de septiembre de 1997, a las 9.00 hs. en la sede social calle Guardia Nacional Nº 525, Capital Federal. De no lograrse quórum para la primera convocatoria, la segunda lo será, según lo dispuesto por la Ley, una hora después de la citada en primer término.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2º) Consideración y resolución del Balance al 31/7/97.
3º) Retribución al Director Unico y al Síndico Titular.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Ratificación del nombramiento del Director Titular con mandato hasta el 31/7/99.
6º) Aprobación de las operaciones de compraventa de Inmuebles realizados durante el ejercicio.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Síndico Titular - Roberto Luis Bufelli
e. 12/8 Nº 64.229 v. 19/8/97

EL PALACIO DE LOS HILOS
S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse a las 9 horas del día 5 de setiembre de 1997 en Tucumán 2202 Capita Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Ratificación Convocatoria a Asamblea.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1ero. ley 19.550 por el ejercicio social cerrado al 31 de marzo de 1997.
3º) Honorarios del directorio, en exceso art. 261 ley 19.550 si correspondiere.
4º) Distribución de utilidades.
5.º) Determinación del número y elección de directores.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea. El Directorio.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1997
Presidente - Rubén Osvaldo Montero
e. 13/8 Nº 122.470 v. 20/8/97

EDIAR
Sociedad Anónima Editora Comercial, Industrial y Financiera

CONVOCATORIA

Inspección General de Justicia Nº 4641. Se convoca a los señores accionistas a asamblea general extraordinaria para el día 4 de setiembre de 1997, a las 16, en Tucumán 927, 6º piso, Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del artículo tercero del estatuto social a fin de prorrogar hasta el 31 de diciembre del año 2000 el plazo de duración de la sociedad, que vence el 31 de diciembre de 1997.
2º) Designación de dos accionistas para que firmen el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Presidente - Omar Lima Quintana

Para tener derecho a la asistencia a la Asamblea, los accionistas deberán cursar comunicación escrita a la Sociedad, o presentar certificado de depósito de la Caja de Valores, en la sede social, Tucumán 927, piso 6º, Capital Federal, de 12 a 18, hasta el 29 de agosto de 1997 a las 18.
e. 15/8 Nº 38.596 v. 22/8/97

ESTAGRO
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a A.G.O. para el 2/9/97 a las 10 hs. en la sede sita en Larrazábal 1941, CF, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos e Informe del Síndico, correspondientes al ejercicio Nº 13 cerrado el 30/4/97.
2º) Distribución de utilidades acumuladas.
3º) Honorarios de los directores y síndico.
4º) Determinación del número de directores y elección por un año.
5º) Elección del síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Síndico Titular - Hugo Juan Coyette
e. 15/8 Nº 123.038 v. 22/8/97

"F"

FONTANINA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 15.905 - Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9/9/1997, a efectuarse en el local de Avda. La Plata 213, 3º A, Capital, a las 15.00 hs., en primera convocatoria; y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se convoca fuera del término estatutario.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, referida al Ejercicio Económico cerrado el 30/4/97.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Presidente - Rodolfo Vidal
e. 15/8 Nº 122.768 v. 22/8/97

FORESTAL SANTA MARIA
S. A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro I.G.J. 1584354. Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria, en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 2 de septiembre de 1997 a las 18 u 19 horas respectivamente, en su Sede Social sita en Chacabuco 1305 9º "C", Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, correspondiente al Ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997. Aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Consideración respecto del Revalúo Forestal y de la cuenta Ajuste del Capital.
4º) Remuneración del Directorio en exceso, por funciones técnico-administrativas (art. 261 de la Ley 19.550 y sus modificatorias). Remuneración de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Elección de los miembros del Directorio previa fijación de su número. Elección de los integrantes de la Comisión Fiscalizadora. El Directorio.
Presidente - Francisco Patimo

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los Señores Accionistas deberán cursar la respectiva comunicación para que se los inscriba en el Libro de Asistencia a Asambleas Generales, a la Sede Social, Chacabuco 1305, Piso 9º "C", Capital Federal, hasta tres días antes de la celebración de la Asamblea.
e. 15/8 Nº 122.751 v. 22/8/97

"G"

GALICIA WARRANTS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas de GALICIA WARRANTS S.A. a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 4 de setiembre de 1997 a las 12 horas, en la Sede Social calle Tte. Gral. Juan D. Perón 456, 3er. Piso, Oficina 316 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Consideración del Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, Información Complementaria, Memoria e Informe del Síndico correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de abril de 1997;
3º) Aprobación de la Gestión del Directorio y Síndico;
4º) Remuneración de Directores y Síndico;
5º) Tratamiento de los Resultados No Asignados;
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos;
7º) Elección de Síndico Titular y Suplente.
Presidente - Teófilo Hugo Veloso

NOTA: Los Sres. accionistas que deseen concurrir a la asamblea, deberán cursar comunicación a la sede social, para que se los inscriba en el libro de asistencia con tres días de anticipación, venciendo dicho plazo el 29/8/97 a las 17 horas.
e. 13/8 Nº 122.451 v. 20/8/97

"J"

J. PARE Y ASOCIADOS
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. accionistas de J. PARE Y ASOCIADOS S.A. a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 2 de setiembre de 1997 en Av. San Juan 2237, 2º Piso, Dpto. E de la Ciudad de Buenos Aires, a las 18,30 hs. en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, para el supuesto de no reunirse el quórum legal, el mismo día a las 19,30 hs., a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 (dos) accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración Documentación art. 234 inc. 1º, Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 1997.
3º) Consideración de resultados y determinación de honorarios del Directorio.
Director - Dante J. Milese

NOTA: Los accionistas deberán notificar su asistencia para que se los inscriba en el Libro de Asistencia con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación a la fecha fijada para su celebración (art. 238 ley 19.550) a Av. San Juan 2237 - 2º P. - Capital Federal.
e. 14/8 Nº 122.603 v. 21/8/97

"K"

KENNEL CLUB ARGENTINO

CONVOCATORIA ASAMBLEA

En la ciudad de Buenos Aires, a los 6 días del mes de agosto de 1997, siendo las 18,30 horas y en presencia de su titular la señora Elsa Raquel Bartolotti, y de los miembros directivos cuyas firmas figuran al margen, se reúnen en la sede social del KENNEL CLUB ARGENTINO, Florida 670, piso 1º de Capital Federal, resolviendo: Convocar a Asamblea General Ordinaria correspondiente al 71º Ejercicio para el día 29 de agosto de 1997 a las 17,30 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance, Inventario y Cuentas de Gastos y Recursos correspondiente al Ejercicio finalizado el 30 de junio de 1997.
2º) Elección de Presidente: Sra. Elsa Raquel Bartolotti; Vice-Presidente 1º: Uber Ricciardi; Vice-Presidente 2º: José Ricardo Valenti; Pro-Tesorero: Mabel G. de Fenochietto; Vocal Titular: Nora Marafuschi; Vocal Suplente: Leopoldo D. Marafuschi; por finalizar todos sus mandatos.
3º) Tratar y aplicar el Art. Nº 12 de nuestros Estatutos si fuera necesario.
4º) De acuerdo con el Art. 4º de nuestros Estatutos la Comisión Directiva propone a la Asamblea que los socios Adherentes cuyos nombres a continuación se mencionan, sean aceptados como socios Activos: Sra. Celina Giachino de Montaldo y Sr. Gustavo Michanie.
5º) Socios Honorarios.
6º) Elección de dos socios para firmar el Acta.
No habiendo más asuntos que tratar y previa lectura del Acta se levanta la sesión siendo las 19,15 horas, ratificándose con la firma de todos los presentes.
Presidente - Elsa R. Bartolotti
Secretario - Carlos A. Carpio
e. 14/8 Nº 122.583 v. 19/8/97

"L"

LA ESPIGA DORADA
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a Asamblea General Ordinaria para el 2/9/97 a las 19,30 hs. en Castelli 207, 7º B para tratar:

1º) Motivos por los que se convoca fuera de término.
2º) Tratamiento de la documentación del art. 234 para los ejercicios cerrados el 31/5/95, 31/5/96 y 31/5/97.
3º) Fijación del número de directores y su elección, elección de síndico titular y suplente.
4º) Designación de accionistas para firmar el acta.
Presidente - Adolfo Victo Layana
e. 14/8 Nº 122.615 v. 21/8/97

"M"

M. HEREDIA Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Cítase a los señores Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se celebrará el 8 de setiembre de 1997, a las 9,30 horas en primera convocatoria, en Carlos María della Paolera Nº 226, 1º Piso, Capital Federal, que no constituye la sede social, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Reconsideración del aumento de capital decidido en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 9 de enero de 1995 por la suma de $ 4.000,00.
3º) Aumento de capital por un importe de hasta $ 10.000.000 mediante la emisión por suscripción de acciones ordinarias escriturales conforme a lo que se resuelva en el punto 4), de clase "B", con derecho a un voto, de v/n $ 0,01 cada una, con derecho a percibir dividendos y otras acreencias desde el inicio del ejercicio en que el Directorio disponga la emisión de las acciones, con o sin prima de emisión, y en su caso, delegación en el Directorio para fijarla dentro de los límites que establezca la Asamblea. Delegación en el Directorio para efectuar la emisión en una o más veces y establecer la forma y condiciones de pago.
4º) Reducción del plazo para ejercer el derecho de suscripción preferente a 10 días, de acuerdo a lo previsto por el art. 194 de la Ley 19.550 (modificado por la Ley 24.435).
5º) Conversión de las acciones ordinarias representativas del actual capital social en acciones escriturales y autorización a la Caja de Valores S. A. a llevar el registro de acciones escriturales. Delegación en el Directorio para su implementación.
Se deja constancia:
a) Que los puntos 4) y 5) del Orden del Día serán tratados con carácter de Asamblea Extraordinaria.
b) Que el domicilio donde los señores Accionistas podrán cursar comunicación de las acciones escriturales o de su tenencia para poder asistir a la Asamblea es la sede social, Av. Juan de Garay 739, P.B. "B", Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas en días hábiles, y quienes tengan sus acciones en la Caja de Valores, deberán presentar el correspondiente certificado de depósito.
c) Que el Libro de Registro de Asistencia a Asambleas Generales se cerrará el 2 de setiembre de 1997, a las 18 horas. El Directorio.
Presidente - Hugo E. Vega
e. 15/8 Nº 123.020 v. 22/8/97

M J M
S. A.

CONVOCATORIA

De conformidad con las disposiciones establecidas en los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria, la que se llevará a cabo el día 3 de setiembre de 1997 a las 16 horas en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria en la calle Esmeralda 1376, 3º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los que la Asamblea se lleva a cabo fuera de término.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el Art. 234 Inc. 1º de la Ley Nº 19.550 por los Ejercicios cerrados el 31 de diciembre de 1995 y 31 de diciembre de 1996 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Distribución de utilidades del ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los que correspon-

da por vencimiento del mandato de sus actuales miembros.

5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.

Presidente - Giovanni Rocchio

e. 15/8 Nº 122.774 v. 22/8/97

"O"

OSDE ORGANIZACION DE SERVICIOS DIRECTOS EMPRESARIOS

CONVOCATORIA A ELECCION DE AUTORIDADES

Inscripción en INOS-ANSSAL Nº 40080-0. Convócase a elección de autoridades para el día 29 de agosto de 1997, a efectos de integrar por cuatro (4) años la Asamblea de Representantes, el Consejo Directivo y la Comisión Revisora de cuentas, de acuerdo a los artículos 22º, 24º y 25º del Estatuto Social. Para integrar la Asamblea de Representantes se elegirán cuarenta (40) Representantes Titulares. Se elegirán también cuarenta (40) Representantes Suplentes. Las nóminas de Representantes Titulares y de Representantes Suplentes, se ajustarán al siguiente detalle:

ORDEN DEL DIA:

— Un (1) Representante Titular y un (1) Representante Suplente por cada una de las siguientes Filiales: Bahía Blanca, Catamarca, Comodoro Rivadavia, Córdoba Centro, Córdoba Sudeste, Corrientes, Chaco, Chivilcoy, Del Paraná, Formosa, Jujuy, Junín, La Pampa, La Plata, La Rioja, Lobos, Mar del Plata, Mendoza, Misiones, Norpatagónica, Olavarría, Pergamino, Río Cuarto, Río Uruguay, Rosario, Salta, San Carlos de Bariloche, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe, Santiago del Estero, Tandil, Tierra del Fuego, Trelew, Trenque Lauquen y Tucumán.

— Tres (3) Representantes Titulares y tres (3) Representantes Suplentes por la Filial Metropolitana.

Para integrar el Consejo Directivo se elegirán un (1) Presidente y once (11) Vocales Titulares. Se elegirán también seis (6) Vocales Suplentes. Para integrar la Comisión Revisora de cuentas se elegirán dos (2) Revisores de Cuentas Titulares. Se elegirán también dos (2) Revisores de Cuentas Suplentes. La elección se hará a través de lista completa y en la misma lista deberán figurar los candidatos para integrar todos los órganos señalados, sin admitirse tachaduras ni enmiendas. El asociado emitirá su voto en la Filial donde se halla inscripto, en el horario de 10,00 a 18,00 horas.

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.

Presidente - Héctor Amorosi

Secretario - Marcos Vaisman

NOTA: Conforme con el artículo 27º del Estatuto Social se encuentran a disposición de los asociados los padrones confeccionados de acuerdo con el citado artículo.

e. 13/8 Nº 122.079 v. 21/8/97

"P"

PETIT PARIS
S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas de PETIT PARIS S. A., que se celebrará el 30 de agosto de 1997, a las 15 horas en primera Convocatoria y a las 16 horas en segunda, en la calle Talcahuano 452, piso 2º, oficina 6, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social.
2º) Reforma de Estatuto.
3º) Canje de Acciones - emisión de acciones.
4º) Autorización Poder Especial.
5º) Ampliación de las facultades del Vicepresidente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Presidente - Isolino Abelenda Rodríguez

e. 12/8 Nº 122.323 v. 19/8/97

PANIFICACION ESMERALDA
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a asamblea general ordinaria para el día 3 de septiembre de 1997 a las 18 horas en Av. de Mayo 1365, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos de la convocatoria efectuada fuera de término.
3º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1) de la ley 19.550 por el ejercicio finalizado el 31.3.97 y distribución de utilidades aun en exceso a lo determinado en el art. 261 de la ley 19.550.
4º) Elección de síndico titular y suplente por un año. El Directorio.

Presidente - Juan Armando Fassi

e. 15/8 Nº 122.717 v. 22/8/97

PEROCA
S. A. C. I. F. I. y A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la Inspección General de Justicia: 43.309. Denominación de la Sociedad PEROCA S.A.C.I.F.I y A. Convoca a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de setiembre de 1997 a la hora 09:30, a realizarse en la Sede Social sita en la calle Humberto 1º 986, 2º Piso, Dpto. 12, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234, inciso 1 del Decreto ley 19.550/72, correspondiente al vigésimo quinto ejercicio económico cerrado el 30 de abril de 1997.
3º) Consideración de los Resultados No Asignados y Remuneración del Directorio y Síndico.
4º) Elección de un nuevo Directorio por vencimiento de mandatos.
5º) Elección de Síndicos por vencimientos de mandatos.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.

Presidente - Pedro Eustasio Cabezón

NOTA: Los señores accionistas deben comunicar su concurrencia a la Asamblea con la anticipación prevista en el Art. 238 de la Ley 19.550.

e. 15/8 Nº 69.581 v. 22/8/97

PINTURERIAS ESTILO Y COLOR
S.A.

CONVOCATORIA

(Expte. IGJ 1.623.471). Se convoca a los accionistas a asamblea ordinaria para el día 5 de septiembre de 1997, a las 9 horas, en la sede social sita en Av. Juramento 2059, piso 3º, of. 302, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
2º) Aumento del capital social dentro del quíntuplo estatutario mediante capitalización de aportes irrevocables.

Presidente - Pedro Victorio Zambelletti

e. 15/8 Nº 122.767 v. 22/8/97

PRACTICAJE Y PILOTAJE BUENOS AIRES
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convóquese a Asamblea General Ordinaria para el día 8 de septiembre de 1997, a las 15 horas en primera citación y una hora después en segunda citación, la que se llevará a cabo en la sede social, calle Venezuela 110 Piso 18 "F", de esta Capital y con el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1, Ley 19.550, correspondientes al ejercicio social finalizado el 30 de abril de 1997.
3º) Resultado del Ejercicio Económico cerrado el 30/4/97.
4º) Remuneración del Directorio.
5º) Elección de Directores por finalización de mandatos.

Presidente - Héctor Beratarrechea

e. 15/8 Nº 122.772 v. 22/8/97

PUMARIN
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Registro Nº 45.107 - Cítase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 9/9/1997, a efectuarse en el local de Avda. La Plata 213, 3º A, Capital, a las 14.00 hs., en primera convocatoria; y en caso de falta de quórum, una hora después en segunda convocatoria; a fin de tratar el siguiente :

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivo por los cuales se convoca fuera del término estatutario.
2º) Consideración de la documentación establecida por el artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, referida al Ejercicio Económico cerrado el 31/10/96.
3º) Aprobación de todo lo actuado por el Directorio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Luis Prieto

e. 15/8 Nº 122.769 v. 22/8/97

"R"

RAGUS
S. A.

CONVOCATORIA

Registro Nº 90.026 - Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 3 de setiembre de 1997 a las 16 horas en Viamonte 965 1º piso Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas del atraso en la convocatoria.
2º) Consideración de la memoria y balance al 31 de marzo de 1997.
3º) Remuneración del Directorio, exceso del tope del art. 261 de la ley 19.550.
4º) Determinación del número de directores y elección por 2 años.
5º) Designación de síndico titular y suplente por 1 año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta. El Directorio.

Presidente - Roberto Milanese

e. 15/8 Nº 122.779 v. 22/8/97

"S"

SINDICATO DE ACCIONISTAS CLASE "C" DE TELECOM ARGENTINA STET FRANCE TELECOM
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea de Accionistas Clase "C", para el día 10 de setiembre de 1997 a las 10 hs., en Virrey Liniers 351, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos representantes para firmar el acta respectiva.
2º) Tratamiento del reglamento electoral.
3º) Renuncia del Comité Ejecutivo y Comisión de Contralor.
4º) Designación del nuevo Comité Ejecutivo y de la Comisión de Contralor hasta el vencimiento del mandato del 29 de mayo de 1998.

Los representantes titulares que no puedan concurrir, deberán hacerse reemplazar por los suplentes en Orden de Lista, y avisarlo con cinco días de antelación. Comité Ejecutivo.

Buenos Aires, 29 de julio de 1997.

Presidente - Omar N. Pérez

Secretario - Daniel Sánchez

e. 13/8 Nº 122.399 v. 20/8/97

"T"

TRACFER
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Cítase en primera y segunda convocatoria a los señores accionistas de TRACFER S.A. a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 20 de agosto de 1997 a las 10 Horas, en el domicilio de su sede social sito en Av. Callao 420 piso 3 "D" de la Capital Federal. La segunda convocatoria se celebrará una hora después de fijada para la primera, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta;
2º) Remoción de los miembros del Directorio y nombramiento de nuevas autoridades;
3º) Ratificación de los acuerdos celebrados con Elmotec S. A.

Presidente - Jorge Alberto Grisolia

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haberse omitido en las ediciones del 4 al 7/8/97.

e. 13/8 Nº 121.230 v. 20/8/97

TRIUNVIRATO 4700
S. A.

CONVOCATORIA

19/10/93 Nº 10.220 del libro 113 tomo A de S. A. Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 1 de setiembre de 1997 a las 14 hs., en primera convocatoria y en segunda a las 15 hs., en Av. Triunvirato 4700, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del art. 234, inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de marzo de 1997.
3º) Gestión de los Directores y Sindico.
4º) Resultados del ejercicio y honorarios.
5º) Elección de Síndico Titular y Suplente.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.

Presidente - José Luis Sierra

e. 14/8 Nº 64.496 v. 21/8/97

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

Otero y Asoc. (César I. Fleitas, Corredor Público) Av. J. B. Alberdi 3425, Cap. avisa: "Damonte S.R.L.", dom. Av. Rivadavia 7418, vende a Marcela Fabiana Rosende, Juan Pablo González y Waldo Neri Condori, dom. Hidalgo 628, negocio Panadería, Fábrica de Masas y Elaboración y Venta de Emparedados (Sándwiches), denominado "La Cambadesa", sito en AVENIDA RIVADAVIA Nº 7418/20 de esta Ciudad. Reclamos término Ley, nuestras Oficinas.

e. 12/8 Nº 122.237 v. 19/8/97

Leonardo Díaz, abogado c/domic. en Esmeralda 155 piso 2 "10" comunica que Lawrance Lao y Yinqian Gu c/domic. en Potosí 3881 venden libre de deuda y gravamen su negocio habilitado como lavandería Expte. Nro: 0079 22 de la AV. DIRECTORIO 2713 a la Sra. Susana Marino c/domic. en Av. Gaona 4635 Piso 1 C. Oposiciones de ley Esmeralda 155 piso 2 "10" Cap. Fed.

e. 13/8 Nº 64.405 v. 20/8/97

Se comunica que a partir del próximo 26 de agosto de 1997, el Sr. Omar Pedro Mastrodoménico, D.N.I. Nº 14.948.119, con domicilio en la calle Avda. Belgrano Nº 2422-Piso 13 - Dpto. 129 - Cap., transfiere el local sito en la calle AVDA. INDEPENDENCIA Nº 1871 - P.B. Cap. que funciona con el rubro de Agencia de Taxímetros y Remises y/o Cargas Livianas (604011), autorizado por Expte. 3101/96 - Hab. Mun. Nº 5940/96. Comprador Mario Victorio Baschera, DNI. Nº 13.654.282, c/domicilio en Varela 220-1º "C"- Cap.- Reclamos de Ley en Avda. Independencia 1871-P.B.- Cap.

e. 13/8 Nº 122.506 v. 20/8/97

Guillermo O. Sánchez Saravia, Corredor con of. en Tucumán Nº 1484, 4º C, Cap. Avisa: Viviana Karina Seijo, dom. Cucha Cucha Nº 1539, Cap. Vende a: Trinidad Ruíz de Labari, dom. Salta Nº 1363 P.B., Cap. su negocio de Hotel (SSC) sito en AGRELO Nº 3534 P.B., Capital, Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/8 Nº 122.609 v. 21/8/97

"B"

Manuel Alvarez y Roberto Alvarez domiciliado en la calle Ballivian 2345, comunican que han

transferido la actividad de Taller mecánico (reparación de vehículos automotores) de soldadura autógena y eléctrica (con potencia instalada hasta 10 cv). Que funciona en el local ubicado en la calle BALLIVIAN 2343/45 Capital Federal. A Roberto Maximiliano Alvarez con domicilio en Ballivian 2345 y Jorge Ramón Alvarez con domicilio en Jaramillo 2656 Capital Federal. Reclamo de ley en el mismo lugar.

e. 12/8 Nº 122.244 v. 19/8/97

"C"

El Dr. Osvaldo D. García Darderes, abogado, con domicilio en Combate de los Pozos 256, Capital, avisa que Sara Rodríguez, con domicilio en Combate de los Pozos 126, Capital, transfiere el local de hotel (sin servicio de comida) ubicado en COMBATE DE LOS POZOS 126, Capital a Ana María Rodríguez con domicilio en Pasteur 158, Capital. Reclamos de ley en el domicilio comercial

e. 12/8 Nº 64.222 v. 19/8/97

"P"

Escribana Elena María Llera de Rossi, adscripta del Registro Notarial 725 de esta ciudad, con domicilio en la calle Hipólito Yrigoyen 850, piso 3 º, oficina 320 de esta ciudad, avisa que "Farmacia Patricios 101 S.R.L", con domicilio en la calle Patricios 101 de esta ciudad, como única propietaria, vende a Liliana Alejadra Amaducci, con domicilio en la calle Jovellanos 1454 de esta ciudad, libre de deudas, gravámenes y sin personal, el fondo de comercio de ramo Farmacia, sito en la calle PATRICIOS 101 Capital Federal- Domicilios de las partes y reclamos de Ley en mi oficina. — Buenos Aires, 31 de julio de mil novecientos noventa y siete.

e. 13/8 Nº 64.395 v. 20/8/97

Guillermo O. Sánchez Saravia, Corredor con of. en Tucumán Nº 1484, 4º C, Cap. Avisa: Hotel Claret S.R.L. con dom. en Paraguay Nº 1426/8, Cap. Vende a: Two S.R.L. (ef) con dom. en Chile Nº 680/84, Cap. su negocio de Café - Bar sito en PARAGUAY Nº 1426, Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/8 Nº 122.607 v. 21/8/97

Guillermo O. Sánchez Saravia, Corredor con of. en Tucumán Nº 1484, 4º C, Cap. Avisa: Hotel Claret S.R.L. con dom. en Paraguay Nº 1426/8, Cap. Vende a: Two S.R.L. (ef) con dom. en Chile Nº 680/84, Cap. su negocio de Hotel (SSC) sito en PARAGUAY Nº 1428, Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

e. 14/8 Nº 122.608 v. 21/8/97

"V"

Se comunica por el término de (5) cinco días a los efectos establecidos en la Ley 11.867 que Manuel Soriano Castiñeira López, con domicilio en Ventana 3799, Capital, transfiere a Haydée Verónica Castiñeira, domiciliada en Enrique Ochoa 280 1º "B", Capital, su negocio de restaurante, café, bar, pizzería, grill, sito en VENTANA 3799 y ENRIQUE OCHOA 288, libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamos de Ley en Ventana 3799, Capital.

e. 15/8 Nº 122.745 v. 22/8/97

"Z"

La Sra. Versace, María Carmela Nº C.I. 4.863.968 con domicilio Particular en calle: Zuviria 4926 Cap. comunica que cede y transfiere a la Sra. Pandullo, Elvira Balbina Nº L.C. 5.383.293, con domicilio en Pje. Morse 4325 Cap., el uso y la explotación comercial del Local ubicado en calle ZUVIRIA 4915 bajo el rubro Casa de Fiestas Privadas (400005) habilitado por Carpeta Nº 022652/82. Reclamos de Ley el mismo local.

e. 15/8 Nº 122.744 v. 22/8/97

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE S. A.

PAGO DE LA CAPITALIZACION DEL AJUSTE DE CAPITAL

Se comunica a los Señores Accionistas poseedores de acciones ordinarias escriturales, Clases "A" y/o "B", que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria del 29 de abril de 1997 y las autorizaciones acordadas por la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Comisión Nacional de Valores, a partir del 15 de agosto de 1997, se procederá a acreditar la Capitalización del Ajuste de Capital a razón del 16,07569 % de sus respectivas tenencias sobre el Capital Social de $ 43.472.000. Las acciones serán ordinarias escriturales, Clase "A" y/o "B", valor nominal $ 1 cada una, equivalente a V$N 6.988.425, con goce de dividendo desde el 1º de enero de 1997. Las fracciones resultantes menores de V$N 1 serán liquidadas en efectivo, de acuerdo con la reglamentación de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires. La constancia de la acreditación de la referida operación será puesta a disposición de los Señores Accionistas a partir de la fecha arriba mencionada en la Caja de Valores S.A., sita en Avda. Leandro N. Alem Nº 322, Capital Federal, en días hábiles en el horario de 10 a 15 horas. El Directorio.

Buenos Aires, agosto de 1997.

Presidente - Yves Thieffry

e. 14/8 Nº 122.634 v. 19/8/97

"C"

COMPAÑIA MECA S. A. I. C.

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del día 1/8/1997, se dispuso el aumento de Capital Social a la suma de $ 500.000,00. De conformidad con lo resuelto en la misma Asamblea se cita a sus accionistas a ejercer el derecho de preferencia, para acceder a la proporción de sus tenencias, mediante la suscripción de acciones ordinarias, nominativas no endosables, de valor nominal un peso por acción y con derecho a un voto por cada una de ellas, en proporción de las que posean. Dicho derecho podrá ser ejercido dentro del plazo de los 30 días siguientes al de la última publicación. El Directorio.

Presidente - Marcelo D. Patrón Costas

e. 14/8 Nº 38.564 v. 19/8/97

"D"

DAQUEN S. A.

FARNAC S. R. L.

FUSION

Se hace que el 1/4/97, se celebró Compromiso Previo de Fusión mediante el cual la sociedad DAQUEN S. A., inscripta en la I. G. J. el 11/11/91, Nro. 9472, L° 110, T° A, absorbe a FARNAC S. R. L., inscripta en la I. G. J. el 5/1/82, Nro. 936, L° 82 de SRL, la que se disuelve sin liquidarse, ambas con domicilio en Paraguay 1225, 1er. Piso, Capital Federal. El activo y pasivo de ambas sociedades al 31/1/97, es el siguiente: DAQUEN S. A.: Pasivo: $ 308.814,50. Activo: $ 514.943,90. FARNAC S. R. L.: Pasivo: $ 429.047.- Activo: $ 536.040,67. DAQUEN S. A., aumenta su capital en 500 pesos. El compromiso se aprobó por Asamblea Extraordinaria celebrada el 30/4/97 y por la totalidad de los socios de FARNAC S. R. L., al momento de su instrumentación. Oposiciones: Paraguay 1225, 1er. Piso, de 11 a 18 horas.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.

Presidente / Socio Gerente - Claudio R. Stoliar

e. 14/8 Nº 122.600 v. 19/8/97

"F"

FONDO COMUN DE INVERSION "FORTUNA"

REGLAMENTO DE GESTION

Por Res. General Nro. 11.839 de la Comisión Nacional de Valores se aprobó el Reglamento de Gestión de FONDO COMUN DE INVERSION FORTUNA, el que está a disposición del público en la sede de la sociedad depositaria Banco Medefin UNB S.A. con domicilio en 25 de Mayo 499 de la Ciudad de Buenos Aires. La Sociedad Gerente es "Capital Markets Argentina Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión", con domicilio en Esmeralda 130 Piso 8 "A" de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogada - María Anahí Cordero

e. 15/8 Nº 64.618 v. 19/8/97

FONDO COMUN DE INVERSION "INDEX RENTA EN DOLARES"

REGLAMENTO DE GESTION

Por Res. General Nro. 11.840 de la Comisión Nacional de Valores se aprobó el Reglamento de Gestión de FONDO COMUN DE INVERSION INDEX RENTA EN DOLARES, el que está a disposición del público en la sede de la sociedad depositaria Banco Medefin UNB S.A. con domicilio en 25 de Mayo 499 de la Ciudad de Buenos Aires. La Sociedad Gerente es "Capital Markets Argentina Sociedad Gerente de Fondos Comunes de Inversión", con domicilio en Esmeralda 130 Piso 8º "A" de la Ciudad de Buenos Aires.

Abogada - María Anahí Cordero

e. 15/8 Nº 64.617 v. 19/8/97

"I"

INVERSORA OTAR S. A.

SUD AMERICA INVERSIONES S. A.

FUSION POR ABSORCION

De acuerdo al art. 83 inc. 3) Ley 19.550, se informa que: a) INVERSORA OTAR S. A. (IGJ Nº 2491 libro 83 de SRL de fecha 8/6/1982; transformación en S. A. Nº 12.204 libro 120 tomo A de S. A. de fecha 3/12/1996), con sede social en Av. Roque Sáenz Peña 832, 7º, Ciudad de Buenos Aires, y SUD AMERICA INVERSIONES S. A. (IGJ Nº 8937 libro 103 tomo A de S. A., de fecha 17/12/1986), con sede social en Av. Roque Sáenz Peña 832, 7º, Ciudad de Buenos Aires, han decidido fusionarse por absorción de SUD AMERICA INVERSIONES S. A. en INVERSORA OTAR S. A.; b) el capital de INVERSORA OTAR S. A., luego de la fusión, será de $ 63.660,07; c) el activo y el pasivo de INVERSORA OTAR S. A. asciende a $ 202.299.489 y $ 1.500 respectivamente, según resulta del balance especial de fusión al 31 de enero de 1997; d) el compromiso previo de fusión ha sido autorizado con fecha 15 de abril de 1997 por los Directorios de ambas sociedades, y firmado en esa fecha, y aprobado por Asambleas Ordinarias y Extraordinarias de ambas sociedades de fecha 28 de julio de 1997; e) los acreedores de fecha anterior podrán oponerse a la fusión en la sede social de Av. Roque Sáenz Peña 832, 7º, Ciudad de Buenos Aires.

Abogado - Autorizado - Ignacio Nicholson

e. 15/8 Nº 122.793 v. 20/8/97

"M"

MEDIA RES Sociedad Anónima

7488, Libro 110, Tomo A de S. A. Comunica por 3 días a los Accionistas que podrán ejercer el Derecho de suscripción preferente por el término de 30 días desde la última publicación, del aumento del capital social a la suma de $ 140.000 aprobado por Asamblea General Extraordinaria del día 20/12/97 con derecho a acciones ordinarias de un voto c/una.

Apoderado - Diego A. Mayol

e. 14/8 Nº 122.558 v. 19/8/97

"R"

RAI CONSTRUCCIONES S. A.

Inscripta el 14 de enero de 1993, I. G. J. Nro. 358, Lº 112, Tº A de Sociedades Anónimas, número correlativo 1567961. Comunica por tres días a los Accionistas que podrán ejercer el derecho de suscripción preferente, por el término de treinta días desde la última publicación, de las acciones emergentes del aumento del capital social a la suma de $ 752.000.- sancionado por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 1/8/97, en acciones de v/n $ 1.- cada una, ordinarias, nominativas no endosables de un voto por acción. Forma de pago: 25 % de contado al momento de la suscripción y el 75 % restante a los 90 días de la fecha de suscripción.

Presidente - Rubén A. Inglesini

e. 15/8 Nº 122.743 v. 20/8/97

"S"

SEEDING SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION S. A.

Se hace saber que por resoluciones nros. 11.847 y 11.854 de fechas 31/7/97 y 7/8/97 respectivamente la Comisión Nacional de Valores ha autorizado el "Programa para la constitución de fondos comunes cerrados de inversión agrícola Seeding" y el prospecto que contiene el reglamento de gestión general, así como las condiciones particulares del Reglamento de Gestión del "Fondo Común cerrado de inversión agrícola Seeding I" por un valor nominal de U$S 11.600.000.- (once millones seiscientos mil dólares estadounidenses). Contenidas en el suplemento al prospecto. Los reglamentos de gestión se encuentran a disposición de los interesados en la sede de la sociedad depositaria, Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sarmiento 630, Planta Baja, Capital Federal y en las Oficinas del Agente Colocador, Capital Markets Argentina S. B. S. A., Esmeralda 130, Piso 10º, Capital Federal.

Presidente - Andrea Werthein

e. 15/8 Nº 122.709 v. 19/8/97

SEVEL ARGENTINA S.A.

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS ESCRITURALES POR V$N 22.000.000

Se comunica al público inversor y señores accionistas de SEVEL ARGENTINA S.A. ("Sevel" o la "Sociedad"), que, de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas celebrada el 25 de julio de 1997 y por el Directorio en sus reuniones de fecha 14 de julio de 1997 y 29 de julio de 1997, sobre la base de las facultades delegadas por dicha Asamblea y teniendo en cuenta, asimismo, las autorizaciones para la oferta pública por parte de la Comisión Nacional de Valores ("CNV") y para la cotización por parte de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires ("BCBA"), Sevel ofrece en suscripción un total de 220.000.000 acciones ordinarias escriturales Clase "C", sujeto a las siguientes condiciones:

1. — Cantidad y clase de las acciones ofrecidas: 220.000.000 acciones ordinarias escriturales Clase "C" de valor nominal $ 0,10 (diez centavos) cada una y un voto por acción (las "Nuevas Acciones"). La emisión de las Nuevas Acciones es por un total en valor nominal de hasta $ 22.000.000 (Pesos veintidós millones).

2. — Derecho de Preferencia: Las 1.120.000.000 acciones ordinarias clase "A", "B" y "C" en circulación (las "Acciones Ordinarias en Circulación") otorgan derecho de preferencia a la suscripción de Nuevas Acciones en la proporción de una Nueva Acción por cada 5,0909091 Acciones Ordinarias en Circulación de tenencia. Las Nuevas Acciones representan un aumento de capital de aproximadamente 19,64 % del capital social actual de Sevel. A efectos de ejercer el derecho de preferencia se deberá acreditar la titularidad de dicho derecho con el correspondiente certificado debidamente emitido por Caja de Valores S.A. ("Caja de Valores") y la presentación del formulario que se les suministrará al efecto en donde manifestarán su intención de suscribir una determinada cantidad de Nuevas Acciones. La suscripción mínima será de una acción.

3. — Derecho de Acrecer: Simultáneamente con el ejercicio del derecho de preferencia, los accionistas podrán ejercer el derecho de acrecer sobre las Nuevas Acciones no suscriptas por otros accionistas en ejercicio de su derecho de suscripción preferente, en proporción al número de Nuevas Acciones suscriptas en ejercicio del derecho de preferencia. A tal fin, los accionistas deberán indicar en el formulario de suscripción su voluntad de ejercer su derecho de acrecer.

4. — Período de suscripción preferente: Las Nuevas Acciones podrán ser suscriptas en ejercicio de los correspondientes derechos de preferencia y de acrecer desde el 22 de agosto de 1997 inclusive, hasta el 31 de agosto de 1997, extendiéndose hasta el 1º de setiembre de 1997 inclusive, por ser el 31 de agosto un día inhábil.

5. — Lugar y horario de suscripción: A efectos de suscribir Nuevas Acciones en ejercicio de sus derechos de preferencia y acrecer los titulares de dichos derechos deberán completar y presentar los formularios correspondientes en Caja de Valores, Av. Leandro N. Alem 322, Capital Federal, en el horario de 10.00 a 15.00 hs.

Dicha presentación podrá realizarse personalmente o por intermedio de aquellas personas que actúen como depositantes ante la Caja de Valores por cuenta y orden de los titulares de dichos derechos de suscripción preferente (agentes de bolsa, sociedades de bolsa, agentes de mercado abierto o entidades financieras).

6. — El Precio de Colocación: La asamblea de accionistas de Sevel de fecha 25 de julio de 1997 determinó que la emisión de las Nuevas Acciones se hará con prima de emisión de $ 0,08 (ocho centavos) que sumado al valor nominal de $ 0,10 (diez centavos) determina un precio de colocación de $ 0,18 (dieciocho centavos) (el "Precio de Colocación"). El Precio de Colocación se aplicará a todas las suscripciones realizadas en ejercicio del derecho de suscripción preferente y de acrecer como así también en relación con las Acciones Remanentes.

7. — Aviso de Adjudicación: Dentro de los tres días hábiles bursátiles siguientes a la finalización del Período de Suscripción Preferente, Sevel publicará un aviso en el Boletín Diario de la BCBA en el que se indicará (i) la cantidad de Nuevas Acciones que hayan sido suscriptas en ejercicio del derecho de preferencia, (ii) la cantidad de Nuevas Acciones sobre las que se hayan ejercido el derecho de acrecer, y (iii) de existir, la cantidad de Acciones Remanentes que serán suscriptas por Automóbiles Peugeot conforme

los términos de un compromiso de suscripción de esa empresa.

8. — Colocación del Remanente: En caso de existir un remanente de Nuevas Acciones no suscripto y/o integrado en ejercicio de derechos de preferencia y de acrecer, dichas Nuevas Acciones remanentes (las "Acciones Remanentes") serán suscriptas por Automóbiles Peugeot conforme un compromiso de suscripción de esa empresa al Precio de Colocación el primer día hábil bursátil siguiente a la publicación del aviso de suscripción ofreciendo las Acciones Remanentes.

9. — Integración del Precio de las Nuevas Acciones: El Precio de Colocación de las Nuevas Acciones suscriptas en ejercicio del derecho de preferencia deberá ser integrado en Caja de Valores, al contado y en efectivo en forma simultánea con la presentación del formulario de suscripción.

El Precio de Colocación de las Nuevas Acciones suscriptas en ejercicio del derecho de acrecer deberá ser integrado en Caja de Valores, al contado y en efectivo dentro de las 48 horas hábiles bursátiles siguientes a la publicación del aviso de adjudicación, en el horario de 10.00 hs. a 15.00 hs.

La mora en la integración causará la caducidad automática del derecho de suscripción y las acciones correspondientes podrán ser nuevamente adjudicadas.

10. — Entrega de las Nuevas Acciones: Se procederá a acreditar las Nuevas Acciones que hayan sido suscriptas e integradas totalmente en la cuenta comitente de cada suscriptor en el Libro de Registro llevado por Caja de Valores dentro de los cinco días hábiles bursátiles siguientes a la fecha de realizada la correspondiente integración. En el caso de suscriptores que no tengan cuentas abiertas a su nombre se abrirá la respectiva cuenta.

11. — Derechos de las Nuevas Acciones: Las Nuevas Acciones que recibirán los suscriptores tendrán idénticos derechos políticos y económicos que las Acciones Ordinarias en Circulación, con derecho a recibir dividendos a partir del 1 de enero de 1997.

12. — Destino de la emisión: Los recursos obtenidos serán utilizados para la integración de su capital de trabajo.

13. — Información de Sevel: Toda la información referida a la situación patrimonial, económica y financiera de Sevel, como las condiciones de esta oferta se hallan descriptas en el Prospecto que se encuentra a disposición de los interesados en el domicilio de Sevel y en la BCBA. Hasta la fecha no se han producido hechos que cambien significativamente la situación patrimonial, económica y financiera de Sevel respecto de los últimos estados contables presentados a la BCBA y de la información contenida en el Prospecto antes mencionado.

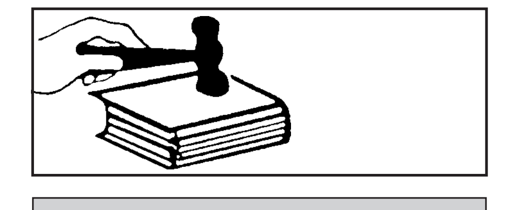
14. — Oferta Pública y Cotización: Las acciones tienen autorización de oferta pública otorgada por la CNV, la que sólo significa que se ha cumplido con los requisitos de información, como así también autorización de cotización por parte de la BCBA.

15. — Compromiso de Suscripción: Ciertos accionistas de Sevel, que representan en conjunto el 73,79 % del capital social de la misma, han comprometido ceder la totalidad de sus derechos de preferencia y acrecer en favor de Automóbiles Peugeot. A su vez, Automóbiles Peugeot se ha comprometido a ejercer tales derechos respecto de las Nuevas Acciones.

Asimismo, Automóviles Peugeot ha asumido el compromiso de suscribir (de haber) las Acciones Remanentes.

Vicepresidente 1º - Livio Guillermo Kühl

e. 15/8 Nº 123.224 v. 20/8/97



2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Hernán F. Miguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 10,05 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Ford Escort LX, año 1994, dominio TMU 246, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121 Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.

Hernán F. Míguens, martillero público.

e. 14/8 Nº 122.674 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 10,20 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Ford Galaxy 2.0L, año 1992, dominio N 092.918, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14,00 a 17,00 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.

Hernán F. Míguens, martillero público.

e. 14/8 Nº 122.675 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 10,15 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Ford Galaxy 2.0L, año 1994, dominio M 315.715, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121 Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.

Hernán F. Míguens, martillero público.

e. 14/8 Nº 122.676 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 10,55 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Pick Up Ford F 100 N, año 1995, dominio AJF 983, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.

Hernán F. Míguens, martillero público.

e. 14/8 Nº 122.677 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 10,25 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Fiat Duna SL 1.6, año 1993, dominio REG 267 (antes Z 045826), en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.

Hernán F. Míguens, martillero público.

e. 14/8 Nº 122.679 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 10,50 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Pick Up Ford F 100 D, año 1983, dominio STW 757, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.

Hernán F. Míguens, martillero público.

e. 14/8 Nº 122.680 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 10,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Pick Up F 100 DSL Ford, año 1984, dominio B 1.937.588, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.

Hernán F. Míguens, martillero público.

e. 14/8 Nº 122.681 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 10,35 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Pick Up Ford F 100 D, año 1986, dominio UBL 443, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.

Hernán F. Míguens, martillero público.

e. 14/8 Nº 122.683 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 10,40 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Pick Up Ford F 100, año 1981, dominio ROH 548, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.

Hernán F. Míguens, martillero público.

e. 14/8 Nº 122.684 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 9,15 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Peugeot 505 SR, año 1988, dominio TVZ 586, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.

Hernán F. Míguens, martillero público.

e. 14/8 Nº 122.686 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 10,45 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Ford Escort Ghia, año 1994 SX, dominio M 314.655, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.

Hernán F. Míguens, martillero público.

e. 14/8 Nº 122.687 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 10 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Renault R 12 TL, año 1987, dominio SUD 595, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el

acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.
e. 14/8 Nº 122.690 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 10,10 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Pick Up Ford F 100, año 1995, dominio AKT 653, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.
e. 14/8 Nº 122.691 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 9,55 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Fiat Uno SCV, año 1991, dominio G 042.329, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.
e. 14/8 Nº 122.692 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 11 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Ford Galaxy 2.0I, año 1994, dominio M 313.646, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.
e. 14/8 Nº 122.694 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 9,20 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Volkswagen VW Senda, año 1993, dominio RXS 736, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.
e. 14/8 Nº 122.696 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 9,30 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Renault R18 GTX II, año 1987, dominio P 026996, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.
e. 14/8 Nº 122.698 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 9,25 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Ford Galaxy 2.0L, año 1994, dominio E 184.289, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.
e. 14/8 Nº 122.699 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 9,40 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Ford Galaxy 2.0L, año 1994, dominio B 2.644.993, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.
e. 14/8 Nº 122.701 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 9,45 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Ford Sierra Ghia, año 1989, dominio N 083.857, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.
e. 14/8 Nº 122.702 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de INVERCRED CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 9,35 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Peugeot 505 SR, año 1986, dominio C 1.338.402, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14,30 a 17,30 hs. en Alem 121, Quilmes (Prov. Bs. As.). Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.
e. 14/8 Nº 122.703 v. 19/8/97

El martillero Hernán F. Míguens, con oficinas en Av. de Mayo 651, P. 3º Capital (Te. 806-1490) hace saber por tres días que por cuenta y orden de FORD CREDIT CIA. FINANCIERA S.A., acreedor prendario art. 39 Ley 12.962, rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 9,50 hs. en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: automotor Pick Up Ford F 100 DSL, año 1994, dominio B 2.645.077, en el estado en que se encuentra y exhibe los días 29 de agosto y 1 y 2 de setiembre de 1997 de 9 a 12 y 14 a 17 hs. en Güemes 3365 Capital. Al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 % e I.V.A. s/comisión, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El 70 % restante deberá ser abonado en efectivo en las oficinas del Martillero dentro de las 48 hs. siguientes a la subasta, bajo apercibimiento de declararse rescindida de pleno derecho y sin necesidad de notificación alguna la venta, con pérdida de todas las sumas abonadas. Las patentes que pudieran adeudarse y los gastos y trámites de transferencia serán por cuenta y a cargo del comprador, el que deberá constituir domicilio en la Capital Federal.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Hernán F. Míguens, martillero público.
e. 14/8 Nº 122.704 v. 19/8/97

El Martillero Público, Horacio E. Garrido, por cuenta y orden del acreedor hipotecario, comunica por tres días, que el lunes 25 de agosto de 1997, a las 11,45 hs., rematará en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 de Capital Federal, la unidad funcional Nº 5 del piso 3º del edificio sito en calle Cerrito 774/778, Capital Federal. Superficie cubierta y total de 106,13 m2. Desocupada. Adeuda por impuestos municipales $ 5.048,25 al 4-7-97 y por expensas $ 16.538 al 31-5-97. Base u$s 223.500. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. I.V.A. sobre comisión. Si fracasare por falta de postores, en el mismo acto se dispondrá otro reduciendo la base en un 25 % y si tampoco existieren postores se ordenará la venta sin limitación de precio y al mejor postor. El comprador deberá abonar el saldo de precio dentro del quinto día de la subasta en Florida 375, piso 4º, oficina "A" de Capital. Visitar 19 y 20 de agosto de 1997 de 13 a 14 hs. Informes Uruguay 560, 5º, 56, 371-8405.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Horacio E. Garrido, martillero público.
e. 14/8 Nº 122.707 v. 19/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Favio G. Rubini, el 25/8/97 a las 9,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Chevrolet, sedán 3 puertas, Corsa GL 1.6 MPFI/96, motor Nº B16NE31024256, chasis Nº 9BGSEOSNTTC758316, Dominio AXF 458, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base u$s 12.382. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 38.611 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Horacio J. Bullrich, el 25/8/97 a las 9,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Nissan, sedán 4 puertas, Sentra Super Saloon T/M/94, motor Nº GA16745430P, chasis Nº 3N1BEAB13R002293, Dominio SLH 026, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base u$s 15.576. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 38.613 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra José M. G. Buch, el 25/8/97 a las 9,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, berlina 5 puertas, Clio RT AA. DA/96, motor Nº AA56840, chasis Nº 8A1557TTZTS004635, Dominio BDR 201, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base u$s 17.100. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 38.614 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Oscar L. Padovani, el 25/8/97 a las 9,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 3 puertas, Gol GL/94, motor Nº UD927715, chasis Nº 8AWZZZ30ZPJ073993, Dominio C 1.729.435, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base u$s 4.829. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 38.615 v. 20/8/97

El martillero Alberto J.Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra María de la Paz Churruarin Del Sel, el 25/8/97 a las 9,30 hs.

en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Volkswagen, sedán 5 puertas, Golf GLX/96, Motor Nº ADC047203, chasis Nº 3VW1931HLTM335975, Dominio BBS 811, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base u$s 21.028. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Albertro J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 38.617 v. 20/8/97

El martillero Alberto J.Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Guillermo D. Enriquez, el 25/8/97 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 5 puertas, Fiesta CL-D/96, motor Nº TB82712, chasis Nº VS6ASXWPFTWB82712, Domino AUI 932, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base u$s 8.228. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 38.618 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Graciela N. Arellanos, el 25/8/97 a las 10,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor GMC Chevette, sedán 2 puertas, 5C11JN/92, motor N° 2JG20MC51634, chasis Nº 9BGTC11JNNC140648, Domino B 2.409.130, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base u$s 5.373. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 38.620 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Andrés R. De Rocca, el 25/8/97 a las 9,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 5 puertas, Escort LX 1.8/97, motor Nº RTMTY01188, chasis Nº 8AFZZZEHCTJ070437, Domino BDX 307, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base u$s 20.417. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 38.621 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del CITIBANK N. A. (art. 39 ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará, contra Lucía del Valle Pagnucco, el 25/8/97 a las 10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Tempra/94, motor Nº 159B10119063654, chasis Nº 9BD159000R9068303, Domino AJC 501, en el estado que se encuentra y se exhibe de lunes a domingos de 10 a 17 hs. en Pueyrredón Nº 2989/3003, Martínez, Pcia. de Bs. As. Base u$s 16.952. Seña 30 %, comisión 10 %. Saldo 48 hs. bajo apercibimiento de dar por rescindida la operación con pérdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. De no existir ofertas se subastará con base reducida en un 25 % y en caso de persistir la falta de posturas saldrá sin base. Deudas de patentes a cargo del comprador. Venta sujeta a aprobación de la vendedora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 38.622 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Javier A. Wagner, subastará el 26/8/97 a las 11,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 505 SR SC/89, motor Nº 495728, chasis Nº 2061882, Dominio B-2.230.229, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 16.007.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.892 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Isabel G. Simone, subastará el 26/8/97 a las 11,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 RL/96, motor Nº L428-083640, chasis Nº 5276588, Dominio AWH 424, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 8.228.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.890 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Enrique A. Fernández, subastará el 26/8/97 a las 11,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, furgón, Express/96, motor Nº F8QB640C067248, chasis Nº VF1F40RP514715830, Dominio AWU 835, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 12.204.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.883 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Jorge Díaz, subastará el 26/8/97 a las 11,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, furgón, Express/96, motor Nº F8QB640C075690, chasis Nº VF1F40RP514846196, Dominio AXC 474, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 12.368.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.881 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Alejandro D. Olivetti, subastará el 26/8/97 a las 11,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, furgón, Trafic S/D/96, motor Nº AA54107, chasis Nº 8A1TA13ZZTS010002, Dominio BCG 371, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 8.228.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.880 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Shaggy S. A., subastará el 26/8/97 a las 11,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, furgón, Trafic Corto D/97, motor Nº AA57678, chasis Nº 8A1T313ZZTS005384, Dominio BFT 636, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 18.800.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.879 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Daniel C. Uran, subastará el 26/8/97 a las 10,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 GTL/93, motor Nº 5867881, chasis Nº L428-012247, Dominio B-2.507.493, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 4.800.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.877 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Miguel A. Mildenberger, subastará el 26/8/97 a las 10,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno S 1.4 Carb 3P/96, motor Nº 159 A3 0388323742, chasis Nº 8AP146000*T8376047, Dominio BBQ 304, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 10.616.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.875 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Carmelo A. Aguirre, subastará el 26/8/97 a las 10,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, sedán 2 puertas, Uno SCR-3P/94, motor Nº 159A30388127667, chasis Nº 8AS146000R5108401, Dominio B-2.633.762, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 9.550.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.874 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Mabel E. Marzia subastará el 26/8/97 a las 11 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Kia, Station Wagon, Sportage/95, motor Nº RPA218148, chasis Nº KNAJA554585106097, Dominio ANY 364, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 33.425.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.872 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Armando E. Sosa, subastará el 26/8/97 a las 11,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Nissan, rural 5 puertas, Patrol 4x4 SGL-D/95, motor Nº TD42-106718, chasis Nº WRGY60-200590, Dominio AEK 321, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 52.365.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.871 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Eduardo A. Ripamonti, subastará el 26/8/97 a las 10,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Volkswagen, sedán 3 puertas, Gol CL/95, motor Nº UNB830319, chasis Nº 8AWZZZ30ZSJ050405, Dominio AMZ 250, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s

6.219.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.869 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Juan I. Palermo, subastará el 26/8/97 a las 10,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GLD Embassy/94, motor Nº 10CU7F4017723, chasis Nº VF34BD9B271322127, Dominio SQV 301, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 23.900.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.868 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Segundo J. Gramajo, subastará el 26/8/97 a las 10,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, berlina 5 puertas, R-19 RN Inyec-bic/96, motor Nº AA17696, chasis Nº 8A1B53PZZTS013666, Dominio BAT 859, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 13.006.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.867 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra S.D.G. S.A. subastará el 26/8/97 a las 11,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, furgón, Express/96, motor Nº F8QB640C082738, chasis Nº VF1F40RP515051129, Dominio AXW 991, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 14.181.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.865 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO BANSUD S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Oscar S. Sosa, subastará el 26/8/97 a las 11,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Mercedes Benz, chasis con cabina, L-1620/95, motor Nº 37695510235619, chasis Nº 9BM386011RB034001, Dominio AFK 176, en el estado en que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Villarino Nº 2089, esq. Vieytes, Capital Federal. Base: u$s 34.349.- Seña 30 %. Comisión 10 % en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.864 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Daniel E. Balbi, subastará el 26/8/97 a las 9,55 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 505 SR SC/86, motor Nº 449432, chasis Nº 2036549, Dominio TEP 485, libre de deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 3.365.- Seña 30 %. Comisión 10 %. El saldo dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.861 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Antonio Torales, subastará el 26/8/97 a las 9,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, sedán 4 puertas, Duna SL 1.6/94, motor Nº 159 A3 0388146695, chasis Nº 8AS146000 R5121590, Dominio P-036.506, libre de deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 6.693.- Seña 30 %. Comisión 10 %. El saldo dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.860 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Etelvina Córdoba, subastará el 26/8/97 a las 9,45 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Volkswagen, Pick up, VW Saveiro CL/94, motor Nº UNB043879, chasis Nº 9BWZZZ30ZRP228363, Dominio B-2.654.199, libre de deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 2.910.- Seña 30 %. Comisión 10 %. El saldo dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero público.
e. 15/8 Nº 122.858 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Aisenberg Maquinarias SACIF, subastará el 26/8/97 a las 9,40 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Peugeot, sedán 4 puertas, 405 GR TC/94, motor Nº 10CWJ51007401, chasis Nº 8AS4BD2H2+P5070500, Dominio C-1.728.142, libre de deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 10.952,25.- Seña 30 %. Comisión 10 %. El saldo dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.857 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Luis A. Mantovani, subastará el 26/8/97 a las 9,50 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Fiat, sedán, Tempra 16V/94, motor Nº 159B50119058769, chasis Nº 9BD159000R9065426, Dominio SGH 593, libre de deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 9.100.- Seña 30 %. Comisión 10 %. El saldo dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.856 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del BANCO RIO DE LA PLATA S.A. (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Mirta A. Ororbia, subastará el 26/8/97 a las 9,35 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed. un automotor Renault, coupé 3 puertas, R-19 RTI Bicuerpo/96, motor Nº AA26563, chasis Nº 8A1353SZZTS000337, Dominio BDT 287, libre de deuda y gravamen y en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Cap. Fed. Base: u$s 24.096.- Seña 30 %. Comisión 10 %. El saldo dentro de las 48 hs. de la subasta, bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas abonadas a favor de la vendedora. Los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador el que deberá constituir domicilio dentro de la Cap. Fed. En caso de no existir ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la entidad vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.854 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de The First National Bank of Boston (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Antonia Savoia, subastará el día 26/8/97 a las 10,25 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, furgón, Trafic D/96, motor Nº AA23053, chasis Nº 8A1T13ZZTS009418, Dominio AXN 176, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 15.631.- Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.852 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de The First National Bank of Boston (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Roberto Taflik, subastará el día 26/8/97 a las 10,30 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Maruti, Gypsy/94, motor Nº F10A-173542, chasis Nº SJ41-INGLSH149281, Dominio N-103.373, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 3.650.- Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.850 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de The First National Bank of Boston (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Lidia M. Domínguez, subastará el día 26/8/97 a las 10,05 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 4 puertas, Orion GL/95, motor Nº UI052276, chasis Nº 8AFZZZ54ZSJ013122, Dominio AIL 896, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 4.895.- Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.849 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de The First National Bank of Boston (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Pedro A. Lione, subastará el día 26/8/97 a las 10,10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-9 TXE/91, motor Nº 5815278, chasis Nº L42T-002780, Dominio S-568.783, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 3.895.- Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.847 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de The First National Bank of Boston (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Norberto Q. Defanti, subastará el día 26/8/97 a las 10,15 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Ford, sedán 4 puertas, Orion, GLX/94, motor Nº USC801108, chasis Nº 8AFZZZ54ZRJ075608, Dominio TSQ 904, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 7.824.- Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.846 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden de The First National Bank of Boston (art. 39 ley 12.962) conf. el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Héctor R. Aimar, subastará el día 26/8/97 a las 10 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Chevrolet, sedán 3 puertas, Kadett GLS/94, motor Nº B18LZ31130453, chasis Nº 9BGKS08GSRC311885, Dominio X-689.270, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 7.137.- Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.844 v. 20/8/97

El martillero Alberto J. Radatti hace saber por 3 días que por cuenta y orden del The First National Bank of Boston (art. 39 ley 12.962) conf.

el art. 585 del Cód. de Com., por ejecución de prenda contra Erundina M. Fedele, subastará el día 26/8/97 a las 10,20 hs. en Lima 265, piso 12, Cap. Fed., un automotor Renault, sedán 4 puertas, R-19 RL/D/95, motor Nº 5211429, chasis Nº 8A1L534ZZSS001377, Dominio APW 271, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 9 a 12 hs. en Humberto Iº Nº 1737, Cap. Fed. Base: u$s 5.809.- Seña 30 %. Comisión 10 %, en efectivo en el acto del remate. El saldo del precio dentro de las 48 hs. del remate bajo apercibimiento de dar por perdidas las sumas a favor de la vendedora. Las deudas por patentes atrasadas y los gastos y trámites de transferencia serán a cargo del comprador, quien deberá constituir domicilio en la Capital Federal. En caso de no haber ofertas se subastará sin base. Venta sujeta a aprobación de la vendedora.
Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Alberto J. Radatti, martillero.
e. 15/8 Nº 122.843 v. 20/8/97

El martillero público Eduardo Martín Almeyra hace saber por tres (3) días que por cuenta y orden de BANCO BANSUD S. A., y de conformidad con el art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Cód. Com. rematará en pública subasta el día 26 de agosto de 1997 a las 8,50 hs. en Talcahuano 479 de Capital el automotor marca Ford, tipo camión mediano, Modelo F-14000, año 1994, motor marca MWM Nº 22906146504, chasis marca Ford Nº 9BFXTNSMSRDB47948, dominio C 1.791.973 en el estado en que se encuentra y exhibe, en calle México 2334 de Capital los días lunes a viernes en el horario de 15 a 17 horas. Base: U$S 20.000 al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 10 % más I.V.A. todo en efectivo en el acto del remate. En caso de que la subasta fracasare saldrá a la venta pasada la media hora con el 50 % de la base antes señalada. El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente dentro de las 72 hs. de realizada la subasta en el lugar que indique el martillero bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Las patentes, multas y gastos de transferencia estarán a cargo exclusivamente del adquirente. Esta subasta se realiza por secuestro prendario contra Mardiamet SACI.
Buenos Aires, agosto 8 de 1997.
Eduardo Martín Almeyra, martillero.
e. 15/8 Nº 122.839 v. 20/8/97

El martillero público Eduardo Martín Almeyra hace saber por tres (3) días que por cuenta y orden de BANCO BANSUD S. A., y de conformidad con el art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Cód. Com. rematará en pública subasta el día 26 de agosto de 1997 a las 8,40 hs. en Talcahuano 479 de Capital el automotor marca Aro, modelo tipo todo terreno, Modelo 10.4, año 1995, motor marca Aro Nº RPA237061, chasis marca Aro Nº UU3AROAC4R1063560, dominio AFL-042 en el estado en que se encuentra y exhibe, en calle Vieytes 1690 de Capital los días lunes a viernes en el horario de 15 a 17 horas. Base: U$S 8.000 al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 10 % más I.V.A. todo en efectivo en el acto del remate. En caso de que la subasta fracasare saldrá a la venta pasada la media hora con el 50 % de la base antes señalada. El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente dentro de las 72 hs. de realizada la subasta, en el lugar que indique el martillero bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Las patentes que se adeuden, multas y gastos de transferencia estarán a cargo exclusivamente del adquirente. Esta subasta se realiza por secuestro prendario contra Carando Pedro Jesús.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Eduardo Martín Almeyra, martillero.
e. 15/8 Nº 122.837 v. 20/8/97

El martillero público Eduardo Martín Almeyra hace saber por tres (3) días que por cuenta y orden de BANCO BANSUD S. A., y de conformidad con el art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Cód. Com. rematará en pública subasta el día 26 de agosto de 1997 a las 8,30 hs. en Talcahuano 479 de Capital el automotor marca Dacia, modelo TXL tipo sedán 4 puertas, año 1994, motor marca Dacia Nº 047474, chasis marca Dacia Nº UU1R11711R2496743, dominio B 2.744.589 en el estado en que se encuentra y exhibe, en calle Vieytes 1690 de Capital los días lunes a viernes en el horario de 15 a 17 horas. Base: U$S 1.000 al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 10 % más I.V.A. todo en efectivo en el acto del remate. En caso de que la subasta fracasare saldrá a la venta pasada la media hora con el 50 % de la base antes señalada. El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente dentro de las 72 hs. de realizada la subasta, en el lugar que indique el martillero bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas. Las patentes que se adeuden, multas y gastos de transferencia estarán a cargo exclusivamente del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Esta subasta se realiza por secuestro prendario contra Amado Luis Roberto.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Eduardo Martín Almeyra, martillero.
e. 15/8 Nº 122.813 v. 20/8/97

El martillero público Eduardo Martín Almeyra hace saber por tres (3) días que por cuenta y orden de BANCO BANSUD S. A., y de conformidad con el art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Cód. Com. rematará en pública subasta el día 26 de agosto de 1997 a las 9 hs. en Talcahuano 479 de Capital el automotor marca Mercedes Benz Modelo L-1620, año 1993, motor marca Mercedes Benz Nº 37695510-202716, chasis marca Mercedes Benz Nº 9BM386011PB986330, dominio C 1.719.986 en el estado en que se encuentra y exhibe, en calle México 2334 de Capital los días lunes a viernes en el horario de 15 a 17 horas. Base: U$S 30.000 al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 10 % más I.V.A. todo en efectivo en el acto del remate. En caso de que la subasta fracasare saldrá nuevamente a la venta con el 50 % de retasa. El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente dentro de las 72 hs. de realizada la subasta bajo apercibimiento en el lugar que indique el martillero de darse por perdidas las sumas abonadas. Las patentes que se adeuden, multas y gastos de transferencia estarán a cargo exclusivamente del adquirente quien deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal. Esta subasta se realiza por secuestro prendario contra Indarco de Charo y Badano S.R.L.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Eduardo Martín Almeyra, martillero.
e. 15/8 Nº 122.810 v. 20/8/97

El martillero público Eduardo Martín Almeyra hace saber por tres (3) días que por cuenta y orden de BANCO BANSUD S. A., y de conformidad con el art. 39 de la ley 12.962 y art. 585 del Cód. Com. rematará en pública subasta el día 26 de agosto de 1997 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479 de Capital el automotor marca Mercedes Benz, tipo chasis con cabina, Modelo L1518/48, año 1980, motor marca Mercedes Benz Nº 341937-10-067741, chasis marca Mercedes Benz Nº 351303-15-006357, dominio B 1.716.501 en el estado en que se encuentra y exhibe, en calle México 2334 de Capital Federal los días lunes a viernes en el horario de 15 a 17 horas. Base: U$S 12.000 al contado y mejor postor. Seña: 30 %, Comisión 10 % más I.V.A. todo en efectivo en el acto del remate. En caso de que fracasare la subasta, saldrá a la venta nuevamente con el 50 % de retasa. Las patentes que se adeuden, multas y gastos de transferencia serán a cargo del adquirente, quien deberá constituir domicilio en el radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá integrarse indefectiblemente dentro de las 72 hs. de realizada la subasta bajo apercibimiento de darse por perdidas las sumas abonadas en el lugar que indique el martillero. Esta subasta se realiza por secuestro prendario contra Baubemat S.A.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Eduardo Martín Almeyra, martillero.
e. 15/8 Nº 122.803 v. 20/8/97

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 36

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña HAYDEE CARMEN DEL VALLE. Publíquese por tres días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Miguel Angel Grispo, juez.
e. 15/8 Nº 64.466 v. 20/8/97

Nº 80

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80, Secretaría Unica, en autos "COLMENARES, JAIME JOSE s/Ausencia por desaparición forzada", cita a JAIME JOSE COLMENARES por el plazo de sesenta días a que comparezca a estar a derecho (art. 5º de la ley 24.321). Publíquese edictos por tres días en el Boletín Oficial. Se deja constancia que dicha publicación es gratuita.
Buenos Aires, 10 de julio de 1997.
Gustavo Enrique Toledo, secretario.
e. 15/8 Nº 195.538 v. 20/8/97

Nº 108

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 108, sito en Talcahuano 490, piso 3, de Capital Federal a cargo del Dr. Carlos Felipe Balerdi, Secretaría Unica, cita y emplaza por el término de cinco días a don AMADEO PEDRO ALEJANDRO AMADEI a los fines de tomar la intervención que le corresponda en los términos del art. 18 de la ley 14.394, en los autos caratulados; "AMADEI, AMADEO PEDRO ALEJANDRO s/Ausencia con presunción de fallecimiento", (Expte. 114.340/96). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 26 de junio de 1997.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 13/8 Nº 64.344 v. 20/8/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide, Secretaría Nº 1 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211 P.B. de Capital Federal, cita y emplaza al demandado GUILLERMO ALBERTO ANDRADE para que comparezca dentro del quinto día a estar a derecho y constituir domicilio en los autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/ANDRADE, GUILLERMO s/Ejecución Prendaria", bajo apercibimiento de nombrar Defensor Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 27 de junio de 1997.
Martha S. Bellusci de Pasina, secretaria interina.
e. 15/8 Nº 122.760 v. 19/8/97

Nº 3

El Juzg. Nac. en lo Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6 sito en Callao 635, P. 6º de esta Ciudad, en autos "JAMARDO, DANIEL R. s/Cancelación", ha resuelto disponer la cancelación de 10 láminas Clase C, obligación negociable subordinada de valor nominal de u$s 1.000 cada una numeradas del 943 al 952 expedidas por el Banco UNB, autorizándose a su pago después de transcurridos 60 días contados desde la fecha de la última publicación, siempre que no mediare oposición... Publíquese por 15 días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 20 de junio de 1997.
Blanca D. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 30/7 Nº 120.983 v. 20/8/97

Nº 18

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35 sito en Talcahuano 550, Piso 7º, de Capital Federal, cita y emplaza por cinco días a COORDING S.A., a estar a derecho en los autos caratulados T.Y.C. S.A. c/COORDING S.A. s/Sumario, bajo apercibimiento de nombrar para que la represente al Sr. Defensor Oficial. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 23 de junio de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 15/8 Nº 64.544 v. 19/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18 a cargo del doctor Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 a cargo de la doctora María Carmen de Cucco Alconada, sito en Talcahuano 550, piso 7º, emplaza a RUBEN JOSE BENITO PIÑEYRO GOICOCHEA, L.E. 5.077.760 - C.I. 5.379.672 Pol. Fed., para que dentro del término de (cinco) 5 días a partir de la última publicación de este edicto comparezca, invoque y pruebe cuanto estime conveniente a su derecho en los términos del art. 84 ley 24.522, y bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente al defensor oficial, según las constancias obrantes en autos "PIÑEYRO GOICOECHEA, RUBEN JOSE BENITO s/Pedido de Quiebra por Banco de la Ciudad de Buenos Aires", (Expte. 27.990). Certifico que el presente edicto deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 15/8 Nº 122.713 v. 19/8/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil y Comercial Federal Nº 6 a cargo del Dr. Francisco de Asis L. Soto, Secretaría Nº 11, desempeñada por quien suscribe, sito en Paraná 386, 4º piso, de esta Capital Federal, en autos caratulados "BANCO DE LA NACION ARGENTINA c/LUPPO, HECTOR LUIS s/Cobro de Pesos", notifica a HECTOR LUIS LUPPO que no habiendo comparecido dentro del término de ley y habida cuenta lo dispuesto por el art. 59 C.P.C.C. declárasela rebelde y désele por decaído el derecho que ha dejado de usar. Notifíquese haciendo saber que las sucesivas resoluciones se notificarán por ministerio de ley (conf. art. 133 del C.P.C.C.). Publíquese por dos días. Para ser publicado en el "Boletín Oficial".
Buenos Aires, 8 de julio de 1997.
Santiago M. Bardi, secretario.
e. 15/8 Nº 195.276 v. 19/8/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5to. piso Capital Federal en la causa Nº 54.753 seguida por el delito Amenazas Art. 149 Bis del C. P. a SANTA CRUZ NELIDA cuyo último domicilio conocido es el de la calle Bolívar 1690, 1er. Piso Depto. D de Capital Federal por el término cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 17 de julio de 1997. No habiendo concurrido a la audiencia señalada la aquí encartada pese hallarse fehacientemente notificada, líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando a la imputada SANTA CRUZ NELIDA a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 12/8 Nº 195.164 v. 19/8/97

El Señor Juez en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, Dra. Mónica Atucha de Ares, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638, 5to. piso Capital Federal en la causa Nº 55.173 seguida por el delito de Lesiones Culposas Previsto y Reprimido por el Art. 94 del C. P. a ARRIOLA RAMON AGUSTIN cuyo último domicilio conocido es el de la calle Zapiola 2966 P. B. Capital Federal por el término cinco días a partir de esta publicación para que comparezca ante este Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenarse su captura. El auto que ordena el presente dice: "///nos Aires, 15 de julio de 1997. Atento lo manifestado en la cédula que antecede por el oficial notificador, líbrese oficio al Señor Director del Boletín Oficial a efectos de que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando al imputado ARRIOLA RAMON AGUSTIN a comparecer al Tribunal a efectos de prestar declaración indagatoria, debiendo presentarse dentro del quinto día de su publicación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y decretarse su captura. Firmado: Mónica Atucha de Ares, Juez en lo Correccional.
Miguel Angel Sabino, secretario.
e. 12/8 Nº 195.166 v. 19/8/97

Nº 10

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a PABLO MARTIN CALLARI para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 29.019/I que se le sigue por art. 183 del C.P., bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 15/8 Nº 195.628 v. 22/8/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a MARIO MIGUEL TOLEDO GOMEZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue art. 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 15/8 Nº 195.629 v. 22/8/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ANIBAL RODOLFO PAIZ para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue art. 183 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 15/8 Nº 195.632 v. 22/8/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a OSCAR CASTRO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 28.956 que se le sigue por art. 149, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 15/8 Nº 195.633 v. 22/8/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a ANTONIA AURORA LOPEZ para que comparezca a estar a fin de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 28.106 que se le sigue por art. 94 dentro del tercer día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura al Sr. Jefe de la Policía Federal. Asimismo, se le hace saber que podrá designar defensor particular y en caso de no hacerlo se le designará la defensoría oficial del Juzgado, Dra. Irma García Netto, con domicilio en Lavalle 1171, 2º piso, con quien podrá entrevistarse previo a su declaración indagatoria. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 15/8 Nº 195.634 v. 22/8/97

Juzgado en lo Correccional Nº 10, Secretaría Nº 74, cita y emplaza por tres días a contar desde la primera publicación del presente a VANESA VANINA RODRIGUEZ y SILVIA ELIZABETH para que comparezcan a prestar declaración indagatoria en la presente causa Nº 28.860, dentro de los tres días de notificadas, con apercibimiento en caso de inasistencia de ordenar sus capturas, y hágase saber a las imputadas que se las invita a que designen defensor de su confianza, y que en caso de no hacerlo, se le designará la titular de la Defensoría Oficial Nº 5, Dra. Irma García Netto, Lavalle 1171, 2º piso, a quien en ese caso deberán entrevistar a la mayor brevedad y antes de prestar su declaración indagatoria en la fecha indicada. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 10 de abril de 1997.
Jorge H. E. Fernández, secretario.
e. 15/8 Nº 195.635 v. 22/8/97

Nº 12

Este Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Raúl J. E. García, Secretaría Nº 77 del Dr. Juan José Baric, cita y emplaza a JUAN ANTONIO ROMERO a fin que comparezca ante estos estrados a estar a derecho, dentro del quinto día de la última publicación del presente, a efectos de prestar declaración indagatoria en la causa Nº 10.572 caratulada "ROMERO JUAN ANTONIO s/ Usurpación (Art. 181 del CP)" que tramita ante estos estrados con sede en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3º, Of. 322 de la Capital Federal, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia, de declararlo rebelde y ordenar su inmediata Captura. Como recaudo legal, a continuación se transcribe el auto que ordena el presente: ///nos Aires, 17 de julio de 1997. ...cítese a JUAN ANTONIO ROMERO mediante publicación de edictos en el Boletín Oficial durante el término de cinco (5) días, a fin que dentro del quinto día luego de la última publicación, comparezca ante estos estrados a estar a derecho en las actuaciones a los fines dispuestos a fs. 35, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura (arts. 150, 288 y 289 del CPPN). Fdo.: Dr. Raúl J. E. García, Juez. Ante mí: Dr. Juan José Baric, Secretario. Dado, firmado y sellado, en la ciudad de Buenos Aires a los diecisiete días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.
e. 14/8 Nº 195.408 v. 21/8/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECIONAL FEDERAL

Nº 4

"Emplácese a FERNANDO CRISTIAN LOPEZ, quien deberá comparecer ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría Nº 8, del Dr. Marcelo Luis Colombo, a efectos de prestar declaración indagatoria, en los términos del art. 254 del C. P. P. N., dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, para la causa Nº 9109 sobre inf. a la Ley 23.737".
Secretaría Nº 8, Buenos Aires, 14 de julio de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 12/8 Nº 195.049 v. 19/8/97

Emplácese a JOSE ADAN RIVERO, que deberá comparecer ante los estrados de este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo L. Colombo, a prestar declaración en los términos del art. 294 del C.P.P., dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Secretaría Nº 8, 4 de agosto de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 15/8 Nº 195.554 v. 22/8/97

Emplácese a JAVIER ALBERTO SOLLA (D.N.I. 22.526.807) para que comparezca ante este Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 4, a cargo del Dr. Gabriel Rubén Cavallo, Secretaría Nº 8, a cargo del Dr. Marcelo L. Colombo, a prestar declaración indagatoria dentro de los cinco días de efectuada la última publicación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura en caso de injustificada incomparecencia.
Secretaría Nº 8, 5 de agosto de 1997.
Marcelo L. Colombo, secretario.
e. 15/8 Nº 195.558 v. 22/8/97

Nº 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 5, de esta Capital Federal a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nº 9, a cargo del suscripto, cita y emplaza a MARIA SANCHEZ, por el término de cinco días hábiles a contar a partir de la última publicación del presente, a fin de que comparezca por ante estos estrados, sitos en la Av. Comodoro Py 2002, 3er. piso de esta Capital Federal, en la causa Nº 6840/97, caratulada: "ALTAMIRANO, JORGE ALBERTO s/ Inf. Ley 23.737", a efectos de ratificar la denuncia oportunamente formulada, bajo apercibimiento de archivar las presentes sin más trámite, en caso de incomparecencia injustificada.
Secretaría Nº 9, cuatro de agosto de mil novecientos noventa y siete.
Carlos R. Leiva, secretario.
e. 12/8 Nº 195.153 v. 19/8/97

Nº 12

///nos Aires, 8 de agosto de 1997 "... cítese por edictos que se publicarán durante 5 días en el Boletín Oficial a RAUL ALFREDO ORELLANO, para el próximo martes 26 de agosto del cte. a las 8:30 hs., con motivo de notificarlo del embargo dispuesto en autos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, y ordenar su inmediata captura, ante la Sede de este Tribunal sito en la Avda. Comodoro Py Nº 2002, 4to. piso". Fdo.: Gabriel R. Cavallo, juez federal interinamente a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 12; ante mí: Pablo Daniel Bertuzzi, secretario.
Secretaría Nº 24, 8 de agosto de 1997.
e. 15/8 Nº 195.907 v. 22/8/97

JUZGADO NACIONAL EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

Nº 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 a cargo del Dr. Sergio Fernández, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 3º, Capital, en autos caratulados FISCO NACIONAL (DGI) c/INDUSTRIAS PLASTICAS GREZ S. R. L. s/Ejecución Fiscal - Expediente Nº 16.175/96, se ha resuelto: "///nos Aires, 9 de octubre de 1996 ... en virtud de lo dispuesto por la RG 2210: Publíquense edictos por cinco días (art. 7º de la citada normativa) en el Boletín Oficial emplazando al ejecutado a fin de comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso... Fdo. Sergio Fernández - Juez Federal".
Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 13/8 Nº 64.390 v. 20/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Nº 2 a cargo del Dr. Sergio Fernández, Secretaría Nº 4 a mi cargo, sito en Tucumán 1381, Piso 3º, Capital, en autos caratulados FISCO NACIONAL (DGI) c/FRANCISCO DE LUCA S. A. s/Ejecución Fiscal - Expediente Nº 10.062/95, se ha resuelto: "///nos Aires, 4 de julio de 1996 ... conforme lo previsto por la RG 2210: Publíquese edicto en el Boletín Oficial por el término de 5 días (art. 7º de la dicho ordenamiento) emplazando al ejecutado a fin de comparezca a tomar la intervención que le corresponda en este proceso... Fdo. Sergio Fernández - Juez Federal".
Buenos Aires, 25 de marzo de 1997.
Cristina M. Lareo, secretaria.
e. 13/8 Nº 64.391 v. 20/8/97

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 7

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicación del presente a CHAE SUM RHEE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 23.771, a fin de prestar declaración indagatoria —art. 294 del C.P.P.N.—, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, en caso de ausencia injustificada. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 4 de julio de 1997
Sebastián Sal, secretario.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error en la(s) edición(es) del 14/7 al 18/7/97.
e. 15/8 Nº 192.316 v. 22/8/97

JUZGADOS NACIONALES DE EJECUCION PENAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 1, Secretaría Unica, sito en la calle Lavalle 1171, 1º piso, Capital Federal, en los autos Nº 5152 "MORA RAMON CATALINO s/ Tenencia de estupefacientes con fines de comercialización", ha dictado la siguiente resolución: "Publíquese por el término de cinco días el fallo de fecha 29 de abril de 1996, del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6, por el cual se condenó a RAMON CATALINO MORA, por ser coautor penalmente responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, a la pena de seis años y seis meses de prisión, Inhabilitación Absoluta Durante Todo el Término de la Condena y multa de mil pesos ($ 1000). Fdo. Dr. José Valentín Martínez Sobrino, Dr. Horacio Alberto Vaccare, Dra. María C. Roqueta. Jueces del Tribunal Oral en lo Criminal Federal Nº 6. Ante mí: Dra. Adriana Palliotti, Secretaria". Jorge Luis Brouillon Sigler. Juez de Ejecución Penal.
Mariana Madueño, secretaria.
e. 12/8 Nº 195.058 v. 19/8/97

Nº 3

El Juzgado Nacional de Ejecución Penal Nº 3, Secretaría Unica sito en Lavalle 1171, Piso 1, de Capital Federal, en los autos Nº 1413/S "ABDALA, OSCAR ALBERTO s/ Condena en Suspenso con Inhabilitación" ha dictado la siguiente resolución: ...Publíquese por el término de cinco días el fallo dictado por el Tribunal Oral en lo Criminal Nº 1 en la causa Nº 126, de fecha 9 de mayo de 1996 en la que se condena en el punto II de la parte resolutiva a OSCAR ALBERTO ABDALA, ... a la pena de tres años de Prisión, de ejecución condicional, e Inhabilitación Especial por el término de Seis Años para desempeñar cargos públicos y ejercer como contador público, con costas (arts. 20 bis, 26, 29 inc. 3ro., 48, 45 y 168, del C. P.). Fdo.: Néstor Andrés Narizzano, Juez Nacional de Ejecución Penal. Ante mí: Genoveva Inés Cardinali, secretaria.
///nos Aires, 4 de agosto de 1997
e. 12/8 Nº 195.059 v. 19/8/97

JUZGADO FEDERAL COMODORO RIVADAVIA

Juzgado Federal de Comodoro Rivadavia, Secretaría Penal. Cita legalmente y emplaza por treinta (30) días a contar desde la primera publicación del presente, a SEBASTIAN DEMETRIO RAMON CARDENAS MONTIEL, D.N.I. Nº 92.955.801, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por presunta infracción al art. 292, segundo párrafo del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Luis M. Vila, juez federal.
Comodoro Rivadavia, 31 de julio de 1997.
Luis F. Deluca, secretario federal.
e. 15/8 Nº 195.626 v. 22/8/97

JUZGADO CIVIL COMERCIAL Y DE TRABAJO DISTRITO RUFINO

Nº 9

Por disposición del señor Juez de Primera Instancia de Distrito Nº 9 en lo Civil, Comercial y del Trabajo de Rufino, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre los títulos de propiedad pertenecientes a MARCOS y ALEJANDRO LEVITAN para que dentro del término de diez días desde la última publicación comparezcan ante dicho Juzgado a hacer valer sus derechos bajo apercibimientos legales. Publíquese en el Boletín Oficial de la Nación, por el término de cinco días.
Rufino, 18 de abril de 1996.
Jorge Marcelo Meseri, secretario.
e. 14/8 Nº 64.440 v. 21/8/97

JUZGADO FEDERAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POSADAS

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y en lo Contencioso Administrativo de Posadas, sito en Avda. Mitre Nº 2358, 5º piso, a cargo del Dr. José Luis Casals, Secretaría Civil y Comercial a mi cargo, hace saber por dos (2) días en el Expte. Nº 3935/95, caratulado: "BORDON FERRER, BORDON, ARIEL C. y BORDON AURELIO c/INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA s/Daños y Perjuicios", que emplaza al señor NELSON MARTIN CABALLERO para que dentro de cinco (5) días comparezca a tomar la intervención que por derecho le corresponde en este proceso, bajo apercibimiento de darle intervención a la Sra. Defensora Oficial de Ausentes para que lo represente en él (art. 343 del CPCC). Publique Ud. por dos días en el Boletín Oficial.
Posadas, 28 de mayo de 1997.
Marcelo Aurelio Racagni (h.), secretario.
e. 15/8 Nº 64.597 v. 19/8/97

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo del Dr. Juan J. Dieuzeide, Secretaría Nº 1, a cargo de la Dra. Paula María Hualde, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º Piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de julio de 1997, se decretó la quiebra de HENIMAT S.A. en la que se designó síndico al Dr. Guillermo Mónico, con domicilio en Scalabrini Ortiz 2348, Piso 9º "A" de esta Capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 26 de setiembre de 1997. El síndico presentará los informes previstos por los artículos 35 y 39 L.C.Q., los días 7 de noviembre y 22 de diciembre de 1997, respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.) b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. b) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado (art. 88 inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
Paula María Hualde, secretaria.

e. 14/8 Nº 195.382 v. 21/8/97

Nº 2

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial número 2 a cargo del Dr. Juan R. Garibotto, Secretaría Nº 3 a mi cargo, sito en Pte. R. S. Peña 1211 piso 3 Capital hace saber que el día 7 de julio de1997 se ha decretado la apertura de concurso de SUSANA LEONOR PERALES designándose síndico a Marta N. Pérez con domicilio en Av. Córdoba 1513 2º A Capital Tel. 812-5897 a quien deberán los acreedores presentar sus pedidos de verificación hasta el día 30 de septiembre de 1997. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 13/8 Nº 64.332 v. 20/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la suscripta, en los autos "MARTINEZ CROUZEL PATRICIA s/Quiebra (por ZUMALACARREGUEIU MARTIN)", ha resuelto con fecha 3 de julio de 1997 declarar la quiebra de Patricia Martínez Crouzel, DNI Nº 11.478.878, con domicilio en Agüero 2148, 1º Piso, Dto. "B", Capital Federal. Se hace saber a los acreedores la existencia del juicio de quiebra, para que hasta el día 8 de octubre de 1997 presenten al Sr. Síndico los títulos justificativos de sus créditos en la forma indicada en el art. 32 de la ley 24.522. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con el plazo hasta el día 22 de octubre de 1997, y podrán contestar las impugnaciones que se hubieran formulado, también ante la Sindicatura hasta el día 5 de noviembre de 1997. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley citada los días 17 de noviembre de 1997 y 2 de febrero de 1998 respectivamente. Se ordena al fallido y a terceros que dentro del quinto día hagan entrega al síndico de los bienes que tuvieran en su poder, pertenecientes al fallido. El síndico designado en autos es el Cdor. Oscar Emilio Esperon, con domicilio en Montevideo 708, piso 7º, Of. 38, Capital Federal. Se intima al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y del pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio. Dispónese la prohibición de hacer pagos al fallido los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 14/8 Nº 195.323 v. 21/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2, a cargo del Dr. Juan Roberto Garibotto, Secretaría Nº 3, a cargo de la Dra. María Gabriela Vasallo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña Nº 1211, Piso 3º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 3 de julio de 1997, se decretó la quiebra de ALBERTO MAZZEI, DNI Nº 18.564.835, con domicilio en la calle Río de Janeiro Nº 314, Piso 6º, Depto. "A" de la Capital Federal, en la cual se designó síndico Contadora a la Dra. Cristina Canapeti, con domicilio en la calle 11 de Septiembre Nº 1503, Piso 4º de la Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 8/10/97. A los efectos de impugnar las insinuaciones, contarán con plazo hasta el 22/10/97, las que podrán ser contestadas ante la Sindicatura, hasta el 5/11/97. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q. los días 17/11/97 y 2/2/98 respectivamente. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); c) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en 24 hs. Fdo. Juan Roberto Garibotto, juez.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
María Gabriela Vassallo, secretaria.

e. 15/8 Nº 195.621 v. 22/8/97

Nº 3

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Comercial Nº 3, Secretaría Nº 6, comunica por 5 días en autos "DEMITRIO JUAN CARLOS s/ Quiebra" que el 4 de abril de 1997 se ha decretado la quiebra del Sr. Juan Carlos Demitrio (L.E. 4.548.510). Síndica: C.P. Beatriz Laura Colucci con domicilio en Eduardo Acevedo 217. Se intima a quienes tengan bienes y documentos del fallido para que los pongan a disposición de la síndico en 5 días. Se prohíbe efectuar pagos y entrega de bienes al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido cumplir los requisitos de los incs. 2 al 5 del art. 11, Ley 24.522 y responder en igual término los mencionados por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo, debiendo entregar a la síndico dentro de las 24 hs. sus libros, papeles y bienes. Se intima al fallido a constituir domicilio legal dentro del radio del Juzgado en 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Tribunal y se les ordena abstenerse de salir del país sin previa autorización del tribunal. Se fija plazo hasta le 25 de agosto de 1997 para que los acreedores soliciten verificación ante la síndico. Los informes prescriptos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 deberán presentarse el 6 de octubre de 1997 y el 14 de noviembre de 1997 respectivamente. Se ordena la interceptación de la correspondencia de la fallida la que deberá ser entregada a la síndico.

Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
Blanca B. Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.

e. 12/8 Nº 195.158 v. 19/8/97

Nº 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos NAHIMIAS AMELIA s/Quiebra, expte. Nº 53.963, con fecha 1/7/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Claudio Enrique López, con domicilio en Carbajal 3993, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10/9/97. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado. En la ciudad de Buenos Aires, a 5 de agosto de 1997.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 13/8 Nº 195.248 v. 20/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando F. Ottolenghi, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Jorge A. Juárez, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, Piso 1º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "DE MIGUEL FERNANDO OSCAR s/Quiebra" Expte. Nº 53.347, con fecha 7/7/97 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el Dr. Diana Inés Panitch, siendo el síndico actuante el Dr. Diana Inés Panitch, con domicilio en Av. Corrientes 1250, Piso 6º "F", adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 16 de setiembre de 1997. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuántos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la Ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. En la Ciudad de Buenos Aires, a 4 de agosto de 1997.

Jorge A. Juárez, secretario.

e. 14/8 Nº 195.409 v. 21/8/97

Nº 5

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5. a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando Rossi, con asiento en la calle Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, P.B., de Capital Federal, comunica por cinco días la apertura del Concurso Preventivo de ECOBOLSA S.A. (Expediente Nº 39.165), con domicilio en Emilio Lamarca Nº 3312 de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico el estudio "A", Carlos Armando Costa y Asociados, con domicilio en la Avda. Córdoba 904, 10º piso "A", Tel. 322-0785, a quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación de sus créditos hasta el día 15 de septiembre de 1997. La audiencia informativa que prevé el art. 14, inc. 10º, se llevará a cabo el día 16 de marzo de 1998, en la sala de audiencias del juzgado. El síndico deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 LC & Q 24,522 los días 27 de octubre de 1997 y 9 de diciembre de 1997 respectivamente. Publíquense por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires 18 de julio de 1997.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 13/8 Nº 64.321 v. 20/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 10, a cargo del Dr. Fernando Manuel Rossi, sito en Avda. R. S. Peña 1211, piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 1º de julio de 1997 se decretó la quiebra de: ROBERTO MANFREDINI S.A. inscripta el 30/7/92 bajo el Nº 6910, libro 111, tomo A, con domicilio en Paraguay 776, piso 7º "D", Capital Federal, en la cual se designó síndico al señor Luis Fernando Madero con domicilio en la calle Reconquista 533, 1º "B", Capital Federal, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 9 de septiembre de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 21 de octubre de 1997 y 2 de diciembre de 1997, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) entreguen al síndico los libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el término de 24 horas. b) constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de que las sucesivas notificaciones se practicarán en los estrados del Juzgado (L.C. 88:7:d) se abstenga de salir del país sin autorización previa del Tribunal (L.C.:103). Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Gerardo G. Vassallo. Juez.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Fernando Manuel Rossi, secretario.

e. 13/8 Nº 195.181 v. 20/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de julio de 1997 se decretó la quiebra de: CONIO GRACIELA NORA designándose como síndico al contador Juan Carlos Pitrelli, con domicilio en Av. de Mayo 1343, piso 1º 5 (383-0132) ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 23 de septiembre de 1997. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., los días 4 de noviembre de 1997 y 17 de diciembre de 1997, respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC 88:7) b) se abstengan de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 14 de julio de 1997... publíquese edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez.

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 13/8 Nº 195.186 v. 20/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 5, a cargo del Dr. Gerardo G. Vassallo, Secretaría Nº 9, a cargo del Dr. Claudio Galli sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 8º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 11 de julio de 1997 se decretó la quiebra de: SOREL GUSTAVO. designándose como síndico al contador Héctor Kaiser, con domicilio en Av. Roque Sáenz Peña 1185, piso 2º A (382-4808), ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19 de septiembre de 1997. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 31 de octubre de 1997 y 14 de noviembre de 1997. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimente los siguientes recaudos: a) constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (LC: 88: 7). b) se abstengan de salir del país, sin previa autorización del Tribunal (LC 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 11 de julio de 1997... publíquense edictos... Fdo. Dr. Gerardo G. Vassallo. Juez".

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 13/8 Nº 195.198 v. 20/8/97

Nº 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12 comunica por cinco días el estado de quiebra de TURBO LOMAS S.R.L. habiéndose designado síndico al contador Rubén Kwasniewski con domicilio en Montevideo 536 piso 11 "I", Cap. Fed. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de septiembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la ley 24.522, los días 27 de octubre de 1997 y 8 de diciembre de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 13/8 Nº 195.274 v. 20/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11, a cargo del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en Avda. R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 17 de julio de 1997 se decretó la quiebra de HARMONY LOVE S.R.L., en la cual se designó síndico al Señor Daniel Rubén Moiron, con domicilio en la calle Pte. Luis Sáenz Peña 189, 4º L. Intímase a los acreedores a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el 6 de octubre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 17 de noviembre de 1997 y 29 de diciembre de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuántos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto en el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de las 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 14/8 Nº 195.383 v. 21/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, comunica por cinco días el estado de quiebra de GONZALEZ HEREDIA JORGE LUIS habiéndose designado síndico al contador Calik Przybylski con domicilio en Rodríguez Peña 434, 6º "B", Cap. Fed. Intímase a los acreedores, a presentar por ante la sindicatura los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12 de setiembre de 1997, debiendo el síndico presentar los informes previstos por los artículos 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 24 de octubre de 1997 y 5 de diciembre de 1997 respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes de la misma a ponerlos a disposición del síndico dentro del término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 86 L.C. y para que dentro de 24 hs. entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. También deberá el fallido y/o los administradores del mismo, dentro de 48 hs., constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 14/8 Nº 195.431 v. 21/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, a cargo del Dr. Carlos A. M. Ferrario, Secretaría Nº 11 del Dr. Jorge S. Sícoli, sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la Capital Federal, hace saber por cinco (5) días que en los autos caratulados: "COMPAÑIA FINANCIERA SAN MARTIN SA. s/Quiebra" (Expte. Nº 31.847), con fecha 13 de junio de 1996, atento lo previsto por el art. 50 de la Ley 21.526 sus decretos reglamentarios y leyes concordantes, y hallándose reunidos los extremos exigidos por la Ley 24.522 y de conformidad con lo dispuesto por el art. 88 de dicha ley, se ha decretado en estado de quiebra a la sociedad COMPAÑIA FINANCIERA SAN MARTIN SA. con domicilio legal en la calle Almte. Juan Francisco Seguí 2018 Capital Federal y ha sido designado síndico, el Cdora. Carmela Napolitano, con domicilio constituido en la calle Tucumán 811, Piso 2º "A", Capital Federal, a quien los Señores acreedores podrán solicitar verificación de sus créditos hasta el día 18 de setiembre de 1997. El síndico presentará los informes que prescriben los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 30 de octubre de 1997 y 12 de diciembre de 1997 respectivamente. Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de cinco (5) días.

Buenos Aires, 1 de agosto de 1996.
Jorge Silvio Sícoli, secretario.

e. 14/8 Nº 195.457 v. 21/8/97

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de: INDUSTRIAS TEXTILES CIROS S. A. El síndico designado es Domingo Vicente Marinkovic con domicilio en la calle Esmeralda 989 PB de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 6 de octubre de 1997; intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del juzgado. Asimismo intímase al fallido para que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente entreguen bienes, documentación o libros del fallido al síndico. Se prohíbe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Vivian Fernández, Garello, secretaria

e. 13/8 Nº 195.233 v. 20/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, a cargo del Dr. Juan M. Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 14, a mi cargo, comunica por cinco días en la quiebra de ZELASCHI, MARIO ELEUTERIO, cuyo síndico es el contador Alberto José Buceta, que habiéndose consignado erróneamente en los edictos el domicilio del síndico se hace saber que el correcto es AVENIDA DE MAYO 1343, 1er. piso, oficina 6 de esta Capital Federal. Publíquense edictos por cinco días en el Boletín Oficial en los términos del art. 89 de la ley 24.522.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Francisco A. Giardinieri, secretario.

e. 13/8 Nº 195.247 v. 20/8/97

Nº 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16, del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "GERSZTEIN EDUARDO DANIEL s/Quiebra", Síndica Sra. María Cecilia Estévez, con domicilio en Corrientes 1642, 3º 66 de Capital Federal. A quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 24 de setiembre de 1997. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 7 de noviembre de 1997 y 23 de diciembre de 1997, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4) además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entrega de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 15/8 Nº 195.488 v. 22/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, a cargo del Dr. Atilio C. González, Secretaría Nº 16, del Dr. Eduardo Ferrari, sito en la Avda. R. S. Peña 1211, Piso 7º de Capital Federal, comunica por cinco días el concurso mercantil liquidatorio de "INTERCAM S.A.C. s/Quiebra", Síndico Sr. José Luis Rodas con domicilio en Av. Leandro N. Alem 619, piso 8º de Capital Federal. A quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5-9-97. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 21-10-97 y 4-12-97, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder en igual término los mencionados por los incs. 1 y 7 del mismo artículo (art. 95 inc. 4), además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Asimismo se hace saber a la fallida que deberá abstenerse de salir del país sin autorización expresa del Juzgado. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 15/8 Nº 195.489 v. 22/8/97

Nº 9

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 18 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211 PB, Capital Federal (1035), comunica que en los autos caratulados SEI, RAUL ALBERTO S/Quiebra se ha decretado la quiebra de RAUL ALBERTO SEI, domiciliado en Río de Janeiro 85, piso 3º, dpto. 5, Cap. Fed.Los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos ante el síndico Jaime David Feigielson, domiciliada en Rodríguez Peña 231, 2º piso, Capital Federal, hasta el día 1/9/97. Se han fijado los días 13/10/97 y 10/11/97 para que el síndico presente los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 respectivamente.Cítase al fallido a la audiencia para dar explicaciones que se realizará el día 26/8/97, a las 12 horas, en la sala de audiencias del juzgado. Se intima al fallido y terceros a que se entregue al síndico los bienes, libros y demás documentos relacionados con su contabilidad. Se prohíben los pagos y entregas de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 13/8 Nº 195.214 v. 20/8/97

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 9 a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.) Secretaría Nº 18 a cargo de la Dra. María Fernanda Lesch, comunica por cinco días que con fecha 3 de julio de 1997 se ha declarado la quiebra de "SPUCH OLIVER DI PAOLO Y ASOCIADOS S.R.L.", sociedad que se halla inscripta en el R.P.C. bajo el Nº 6710 del Libro 84 de SRL con domicilio real en calle Tucumán 540, piso 13 Of. "E" de Capital Federal. Síndico designado Dr. Ernesto Carlos Borzone, con domicilio en Cuenca 1464 de la ciudad de Buenos Aires (Tel. 639-5560). Intímase a los administradores de la fallida Martín Juan Spuch, DNI Nº 4.875.161, Juan Carlos Rodríguez, L.E. Nº 8.118.127 y Dardo Guillermo Di Paolo, DNI Nº 10.165.833 y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, de propiedad de la fallida, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, fijándose un plazo de 24 horas. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 horas constituyan domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. El plazo para presentarse a verificar créditos vence el día 22 de setiembre de 1997. Cítase a los administradores de la fallida a la audiencia de explicaciones, que se fija para el día 29 de setiembre de 1997, a las 11.00 horas.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
María Fernanda Lesch, secretaria.

e. 15/8 Nº 195.574 v. 22/8/97

Nº 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 10, interinamente a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 19 interinamente a cargo del suscripto, sito en Callao 635, 1º piso, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 14 de julio de 1997 se han fijado nuevas fechas a los fines previstos en los arts. 32, 35, 36 y 39 de la Ley 24.522 en la quiebra de: FORTUNA DUEK (L.C. 0.374.614) en la cual ha sido designado síndico el contador Eduardo Humberto Cárdenas, con domicilio constituido en la Avda. Asamblea Nº 339, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 22 de agosto de 1997 (art. 32 de la ley 24.522). El plazo para formular observaciones o impugnaciones ante el síndico vence el día 5 de setiembre de 1997 debiendo el síndico dentro de las 48 horas presentar al Juzgado un juego de copias de las mismas (art. 34 de la ley 24.522). El informe individual del síndico deberá presentarse el día 3 de octubre de 1997 y el general el día 14 de noviembre de 1997 (arts. 35 y 39 de la ley citada). La resolución de los créditos (art. 36 de la ley 24.522) será dictada el día 17 de octubre de 1997.

Buenos Aires, 16 de julio 1997.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 12/8 Nº 195.024 v. 19/8/97

Nº 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría 24 a cargo del Dr. Jorge Médici, sito en Callao 635, 4º Piso, Capital Federal, comunica por 5 días en los autos caratulados "CINCOCERO S.A. s/Quiebra", Expte. Nº 64.198, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría, que con fecha 17 de julio de 1997 atento a lo manifestado por la concursada y no pudiendo la misma dar cumplimiento con el acuerdo homologado en autos, de conformidad con lo dispuesto por el art. 63 de la L.C. se resolvió decretar la quiebra de CINCOCERO SOCIEDAD ANONIMA (inscripta el 30 de setiembre de 1997, bajo el Nº 3332, Lº 89, Tº "A"), haciéndole saber a la fallida y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico dentro de las 72 hs. todos los bienes del deudor que se hallaren en su poder, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se hace saber que las insinuaciones de créditos de causa o título posterior a la presentación en concurso seguirán el trámite previsto en el art. 202 Ley 24.522 (conf. con art. 196 Ley 19.551). El síndico deberá recalcular los créditos insinuados y verificados o declarados admisibles en autos sin necesidad de trámite alguno de parte de los acreedores. El síndico actuante en autos es el contador Jorge Azar, con domicilio en la calle Corrientes 456, 19º Of. 192, Capital Federal. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 14/8 Nº 195.333 v. 21/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Rómulo Di Iorio, Secretaría Nº 24, a cargo del Dr. Jorge Médici Garrot, sito en Callao 635, piso 4º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de julio de 1997 en los autos caratulados "SEGURADO JORGE OSVALDO s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de JORGE OSVALDO SEGURADO (D.N.I. 11.643.501) haciéndoselo saber al fallido y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico dentro de las 72 hs. de los bienes que posean de la fallida, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima a la deudora para que entregue al síndico dentro de las veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también, a que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere al art. 86 de la Ley 24.522, en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5, y en su caso, 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 24 de setiembre de 1997, para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Hasta el día 8 de octubre de 1997 el deudor y los acreedores podrán concurrir al domicilio del síndico a revisar los legajos y formular por escrito las impugnaciones y observaciones respecto de las solicitudes formuladas y dentro de las 48 hs. de vencido el plazo mencionado el funcionario concursal deberá glosar al expediente las copias de las impugnaciones y observaciones que hubiese recibido para su incorporación al legajo conforme lo dispuesto por el art. 279 de la L.C. art. 279 L.C. Se fijan las fechas 5 de noviembre de 1997 y 18 de diciembre de 1997 para las presentaciones de los informes individual y general previstos por los arts. 35 y 39 L.C. respectivamente, pudiendo este último ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y dentro de los 10 días de presentado —art. 40 L.C.—. El síndico designado en las presentes actuaciones es el contador Jorge Luis Montans, con domicilio en Venezuela 2817, 2º Piso, Capital Federal, domicilio éste en el cual deberán concurrir los acreedores a insinuar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el termino de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiera (art. 89 inc. 3º L.C.).

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 15/8 Nº 195.499 v. 22/8/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del doctor Carlos Alberto Villar, Secretaría 25 a cargo del doctor Federico Alberto Güerri, con asiento en Av. Callao 635, Piso 2º de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "SPK S.A. s/ Concurso preventivo de acreedores", con fecha 24 de junio de 1997, se decretó la apertura del concurso preventivo de acreedores de "SPK S.A.", siendo designado síndico "Oliva y Asociados" con domicilio en Av. Córdoba 657, piso 1º, Capital Federal. Se intima y se hace saber a los señores acreedores que se fija el plazo hasta el

día 18 de setiembre de 1997, para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos ante el síndico en el domicilio de la Av. Córdoba 657, piso 1º de Capital Federal. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Federico A. Güerri, secretario.
e. 12/8 Nº 122.279 v. 19/8/97

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 14-7-97 en los autos caratulados "ROBERTO A. PIERINI Y CIA. S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de ROBERTO A. PIERINI Y CIA. S.A. haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 29/9/97 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 10/11/97 y el 23/12/97 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 10/9/97, a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer al acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es el contador Norberto R. Di Nápoli con domicilio en Uruguay 772, Piso 10º, Of. 105 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de cinco días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89, inc. 3 LC).
Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 15/8 Nº 195.486 v. 22/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14 a cargo del Dr. Angel O. Sala, Secretaría Nº 27, a cargo del Dr. Alberto Daniel Alemán, sito en Callao 635, piso 2º de esta Capital Federal, comunica que por 5 días que con fecha 4 de julio de 1997, en los autos caratulados "VIDEO DEL ESTE S.A. s/Quiebra" se resolvió decretar la quiebra de VIDEO DEL ESTE S.A. haciendole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión al art. 11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso 1, 6 y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 29 de setiembre de 1997 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 12 de noviembre de 1997 y el 23 de diciembre de 1997 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observados dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. Señálase audiencia para el día 11 de setiembre de 1997 a las 9.00 hs. a fin de que la fallida brinde las explicaciones que el Tribunal, por intermedio de la sindicatura, que deberá comparecer el acto, les requerirá, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia injustificada, de hacerlos comparecer por la fuerza pública a una nueva audiencia a fijarse. El síndico designado es la contadora Susana Laura Britti con domicilio en Paraná 467, Piso 7º 26 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)
Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 15/8 Nº 195.620 v. 22/8/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la Doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de UNION AGROPECUARIA S.A. decretada con fecha 15 de julio de 1997, síndico designado. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Bozzini Armando con domicilio en Vidal 3375, 2do. 7, hasta el día 15 de octubre de 1997. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquél sujetos a desapoderamiento. El fallido queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado.
Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 12/8 Nº 195.048 v. 19/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Doctora Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 29 a cargo de la doctora Alejandra N. Tévez, sito en la Av. Callao 635, 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de PERRONE ENCENDIDO SOC. DE HECHO los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado Bernardo Faingold, con domicilio en la calle Montevideo 666, Piso 9º, Of. 901, hasta el día 26 de setiembre de 1997. El plazo para formular impugnaciones ante el síndico vence el día 10 de octubre de 1997.
Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.
e. 12/8 Nº 195.051 v. 19/8/97

Por disposición del Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, de la Capital Federal, sito en la Avda. Callao 635, piso 3º de Capital Federal, y por disposición del 16 de julio de 1997, se ha dispuesto declarar la apertura del Concurso Preventivo de NOR PAN S.A. con domicilio en la calle Alvarez Thomas 874 de Capital Federal. Ha sido designado síndico el Dr. Jorge F. Podhorzer, quien ha constituido domicilio en la calle Del Carmen 716, 8º B de esta Capital. Se intima a los acreedores a presentar sus pedidos de verificación con los títulos pertinentes ante el síndico en el domicilio de la calle Del Carmen 716, 8º B Capital Federal, hasta el día 27 de octubre de 1997. Fecha de presentación del Informe Individual del Síndico: 9 de diciembre de 1997. Fecha de presentación del informe General del Síndico: 20 de febrero de 1998. Audiencia Informativa: 14 de mayo de 1998 a las 10.00 hs. en la Sala de Audiencias del Tribunal. Firmado: Dra. Norma B. Di Noto, Juez. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Juan Carlos Frias Silva, secretario interino.
e. 14/8 Nº 64.512 v. 21/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Beatriz Di Noto, Secretaría Nº 30 interinamente a cargo del Dr. Juan Carlos Frías Silva, sito en Av Callao 635, Piso 3º de esta ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 3 de julio de 1997 se ha dictado la apertura del concurso preventivo de GLOBAL RADIO Y T.V. S.A. En los términos del art. 32 de la ley 24.522 se fija hasta el día 7 de octubre el plazo para que los acreedores soliciten verificación de sus créditos al síndico designado Contador Oscar Alfredo Arias con domicilio en Carlos Pellegrini 1063, piso 11º. El plazo para formular observaciones o impugnaciones vencerá el 21 de octubre de 1997. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 serán presentados por el síndico los días 18 de noviembre de 1997 y 2 de febrero de 1998. La audiencia informativa prevista en el art. 45 penúltimo párrafo de la citada ley se llevará a cabo el 22 de abril de 1998 a las 10.00 hs., haciéndose saber asimismo que el plazo de exclusividad vencerá el día 29 de abril de 1998. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Juan Carlos Frias Silva, secretario interino.
e. 14/8 Nº 122.645 v. 21/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, Secretaría Nº 30, sito en Callao 635, Piso 3º de Capital Federal, comunica por 5 días que el 16/7/97 se decretó la conversión de la quiebra de ANGEL TOJA, LE 4.325.938 en concurso preventivo. Los acreedores podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el 30/10/97 en el domicilio del síndico Armando E. Bozzini, sito en Vidal 3375, 2º "7" (702-7953). Los informes previstos por los Arts. 35 y 39 de la Ley 24.522 se presentarán los días 12/12/97 y 25/2/98 respectivamente. Las impugnaciones y observaciones podrán efectuarse ante el síndico hasta el 13/11/97. La audiencia informativa se celebrará el 18/5/98 a las 10 hs. Publíquese por 5 días en Boletín Oficial.
Buenos Aries, 8 de agosto de 1997.
Juan Carlos Frías Silva, secretario interino.
e. 15/8 Nº 64.610 v. 22/8/97

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 interinamente a mi cargo, sito en Callao 635, piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 16 de julio de 1997 se ha decretado la quiebra de OSCAR MARIO PAGANO, Expte. Nº 26.220. El síndico contadora Norma Beatriz Escola, con domicilio constituido en Sarmiento 1452, piso 9º "A", Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 3 de octubre de 1997. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 12/8 Nº 195.057 v. 19/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de julio de 1997, se ha decretado la quiebra de CAYETANA RODAS ROJAS, expte. Nº 26.742. El síndico Carlos Eduardo Pujol con domicilio constituido en Uruguay 229, 8º of. 33, Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 26 de septiembre de 1997. Intímase a al fallida para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerla por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, agosto 5 de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 13/8 Nº 195.192 v. 20/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 31 a mi cargo sito en Callao 635 piso 3º, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 4 de julio de 1997, se ha decretado la quiebra de ETIRAMA S.A. expte. Nº 27.846. El síndico designado contador Jacobo Alfredo Shalom, Lavalle 1672 5º Capital Federal. Los acreedores deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y sus pedidos de verificación hasta el día 1 de octubre de 1997. Intímase a la fallida y a sus administradores para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Tribunal. Intímase a quienes tengan bienes y documentos de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días. Prohíbense los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal secretario.
e. 13/8 Nº 195.206 v. 20/8/97

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Dra. Aydée Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulados "J.G. (S.H.) DE SESIN JORGE Y SESIN GUSTAVO s/Quiebra" que es síndico el Contador Domingo Artesi con domicilio constituido en Libertad 94, Piso 6º Of. "K", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 18 de julio de 1997. Intímase a la fallida para que entregue a la sindicatura sus bienes y libros de contabilidad con su documentación respaldatoria de inmediato. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Pablo Javier Ibárzabal, secretario.
Jorge Héctor Yacante, secretario.
e. 14/8 Nº 195.321 v. 21/8/97

El Juzgado de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo de la Da. Aydee Elvira Cáceres Cano, Secretaría Nº 32, a mi cargo, comunica por cinco días en los autos caratulado "HILANDERIA BELEN S.A. s/Quiebra" que es síndico el contador Domingo Artesi con domicilio constituido en Libertad 94, Piso 6º of. "K", Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 18 de julio de 1997. Intímase a la fallida para que entregue a la sindicatura sus bienes y libros de contabilidad con su documentación respaldatoria de inmediato. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de los 5 días... Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.
e. 15/8 Nº 195.487 v. 22/8/97

Nº 17

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, Secretaría Nº 33 de Capital Federal, a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, hace saber que en los autos "MUÑOZ HECTOR ANTONIO s/ Quiebra", con fecha 21 de marzo de 1997, se ha decretado la quiebra de Héctor Antonio Muñoz, L.E. 4.374.810, ordenándose a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes de aquél, decretándose la incautación de los bienes del fallido, intímaselo a poner los mismos a disposición del Juzgado en forma apta para que los funcionarios de la quiebra puedan tomar inmediata y segura posesión de ellos, se ordena la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán declarados ineficaces. Intimar al fallido para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal en el radio asiento del Juzgado. Se ha fijado la fecha 10 de octubre de 1997 como límite hasta el cual los acreedores podrán presentar ante la síndico designado en autos Cr. María del Carmen Sabugal las demandas de verificación en el domicilio legal de aquella sito en calle Sarmiento 1371, 8º Piso Oficina 801 de esta Capital Federal, los días martes, miércoles y jueves de 15:30 a 18:30 hs. El presente edicto se debe publicar por cinco días sin necesidad de previo pago (arts. 89 y 273 inc. 8, ley 24.522), en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 12/8 Nº 195.161 v. 19/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17 a cargo del Dr. Eugenio Bavastro, Secretaría Nº 33, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días que en los autos caratulados "OPTIMUS S.R.L. s/Quiebra" Expediente Nº 28.693, que con fecha 21 de febrero de 1997, se ha decretado la quiebra de OPTIMUS S.R.L. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar sus títulos justificativos de créditos dentro del plazo que vence el día 26 de setiembre de 1997 ante el síndico designado Dra. Mónica A. Caporaletti, con domicilio en la calle Reconquista 642, 6º Piso, Oficina 615, Capital Federal. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, dentro de los plazos que vencen los días 7 de noviembre y 19 de diciembre de 1997 respectivamente. Intímase a la fallida y a terceros para que entreguen al síndico los bienes del deudor que tengan en su poder y se hace saber la prohibición de hacer pagos, bajo apercibimiento de declararlos ineficaces; y que presente los requisitos exigidos en los incisos 2 a 5 del art. 11 de la Ley 24.522 en tres días y de corresponder y en igual término los mencionados en los incisos 1 a 7 del citado artículo. Intímese al deudor para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad en el término de 24 horas, como así también a que dé cumplimiento a los requisitos establecidos por el art. 86 LC. Intímese a la fallida para que en las 48 horas constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Beatriz Rotondaro, secretaria.
e. 14/8 Nº 195.463 v. 21/8/97

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 35, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 14-7-97 se ha decretado la quiebra de CESCO S.A (Inscripta bajo el Nº 4085 del Lº 89, Tº A de Sociedades Anónimas con fecha 1º de diciembre 1977) intimándose a los acreedores para que hasta el día 11 de setiembre de 1997 presenten al síndico Alberto Ruskolekier con domicilio en Montevideo 681, 3º Piso "E" de Capital Federal sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la Ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24.00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48.00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "CESCO S.A. s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.
e. 14/8 Nº 195.322 v. 21/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a mi cargo, comunica por cinco (5) días sito en la calle Talcahuano 550, 7º Piso, que en los autos caratulados "PAPELERA GENERAL BELGRANO SA. s/Concurso Preventivo" se ha procedido a convertir el trámite de la quiebra y declarar abierto el concurso preventivo de PAPELERA GENERAL BELGRANO SA. con domicilio en la calle Estados Unidos 753, 2º piso "C" de Capital Federal. Se resolvió mantener al síndico designado Dr. Ernesto Aldo Monti, con domicilio en Larrea 785, 14º piso "A" de Capital Federal. Los señores acreedores deberán formular sus pedidos de verificación hasta el día 3 de octubre de 1997 en el domicilio del síndico. Los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, deben presentarse los días 14 de noviembre de 1997 y 30 de diciembre de 1997 respectivamente. Se fija, para el caso que corresponda, el día 28 de abril de 1998 a las 11.00 horas, como fecha para la realización de la audiencia informativa prevista por el art. 45, 5º párrafo de la Ley 24.522, la que se llevará a cabo en la Sala de Audiencias del Tribunal.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
M. Carmen De Cucco Alconada, secretaria.
e. 15/8 Nº 64.609 v. 22/8/97

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37, a cargo del Dr. Fenando M. Durao, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B., Capital Federal, en los autos caratulados "LAMPREY S.A. s/ Quiebra" Expte. Nº 27.914, hace saber que con fecha 25 de junio de 1997 se ha decretado la quiebra de LAMPREY S.A., sociedad inscripta el día 10 de noviembre de 1995 bajo el número 10.664 del libro 117 tomo A de Sociedades Anónimas, con domicilio en la calle Av. Rivadavia 5897, Piso 10, Dto. B de Capital Federal, habiendo sido designado Síndico Oscar Natalio Korsunsky, con domicilio en la calle Viamonte 1453, piso 8 oficina 54. Fijándose el día 2 de setiembre de 1997 como fecha hasta la cual los acreedores deberán presentar al síndico los pedidos de verificación de créditos, los días 14 de octubre y 12 de diciembre de 1997 el síndico presentará los informes relativos a la verificación y graduación de créditos y el Informe General (art. 35 y art. 39 de la Ley Nº 24.522) respectivamente. Se intima al Presidente y Directores de la fallida como así también a terceros que tuvieran en su poder bienes o papeles a entregarlos al síndico, además de los libros de comercio y toda documentación relacionada con la contabilidad, todo ello bajo apercibimiento de Ley. Se prohíbe efectuar pagos a la fallida bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces, intimándose al deudor para que constituya domicilio procesal en autos dentro de la jurisdicción del Tribunal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán realizadas en los términos de los arts. 41 y 133 del Cód. Procesal, y cumplir con los requisitos previstos en el art.11 incs. 2, 3, 4 y 5 y en su caso, y de corresponder los preavisos por los incs. 1, 6 y 7 del mismo artículo de la Ley 24.522, todo ello bajo apercibimiento de cuanto hubiere a lugar por derecho. Publíquese por el término de cinco días, sin necesidad de previo pago.
Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Fernando M. Durao, secretario.
e. 12/8 Nº 195.155 v. 19/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la Dra. Adela M. Fernández, Secretaría nº 38, a cargo del Dr. Federico S. Johnson, sito en M. T. de Alvear 1840, Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 8 de julio de 1997 se decretó la quiebra de EDIFIER S.R.L. con domicilio en Vuelta de Obligado 1152, 3º Piso, Oficio "8", Capital Federal, en los autos caratulados EDIFIER S.R.L. s/Quiebra, Nº de Expte. 27.260 la cual se designó síndico al Señor Mossi Atilio Rubén con domicilio en la calle Av. de Mayo, Galería Ave 1343, 5º Piso, Dpto. 2, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos, hasta el día 8 de setiembre de 1997. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 20 de octubre de 1997 y 1º de diciembre de 1997 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Ponga los bienes a disposición del síndico a fin de que el funcionario concursal pueda y tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada a la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos del arts. 141 y 133 Cód. Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo. Adela N. Fernández, Juez.
Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Federico Santiago Johnson, secretario.
e. 14/8 Nº 195.470 v. 21/8/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en la calle Talcahuano 550, piso 7º Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 16 de julio de 1997 se ha decretado la quiebra de la firma REPARACION INTEGRAL DEL AUTOMOTOR CENTENARIO S.R.L., se ha designado síndico al contador Javier M. Espiñeira, con domicilio en la calle Leguizamón Martiniano 14 piso 1º depto 1, Capital Federal. El plazo para la verificación de los créditos vencerá el día 26 de setiembre de 1997. El informe individual será presentado por la sindicatura el día 30 de octubre de 1997 y el informe general el día 5 de diciembre de 1997. De conformidad con lo que establece el artículo 88 de la ley concursal se hace saber que: a) el fallido y los terceros que tengan en su poder bienes de aquél deberán entregarlos al síndico (inciso 3); b) se intima al deudor para que cumpla con los requisitos a que se refiere el artículo 86 si aún no lo hubiere cumplido y para que entregue al síndico dentro de los veinticuatro horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad (inciso 4); c) queda prohibido hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces (inciso 5); d) queda intimado el fallido para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado (inciso 7). Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 13/8 Nº 195.285 v. 20/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Raúl A. Taillade, Secretaría Nº 40, sito en la calle Talcahuano 550, Piso 7º, Capital Federal, hace saber que en los autos "TELENER S.A. s/Quiebra" el día 3 de julio de 1997 se ha decretado la quiebra de "TELENER SOCIEDAD ANONIMA" (inscripta bajo el Nº 287, del Libro 104, Tomo "A" de Sociedades Anónimas), con domicilio social inscripto en la calle Cucha Cucha 1894, Capital Federal. Hácese saber a los acreedores que deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, dentro del plazo que vence el 17 de setiembre de 1997, ante el síndico Contador Gustavo Horacio Mañay, domiciliado en Montevideo 666, piso 10º "1006" de la Capital Federal. El síndico deberá presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la Ley 24.522, los días 29/10/97 y 11/12/97, respectivamente. Por este medio: a) intímase al fallido y los terceros a que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Previénese a los terceros la prohibición de hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces; b) intímase al fallido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la Ley 24.522. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Luis A. Palomino, secretario.
e. 14/8 Nº 195.449 v. 21/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39, sito en Talcahuano 550, 7º Piso, Capital Federal, comunica por cinco días, en autos caratulados "DIAZ Y PUENTE S.R.L. s/Quiebra", que con fecha 7 de julio de 1997 se ha decretado la quiebra de "DIAZ Y PUENTE S.R.L.", inscripta en la Inspección General de Justicia el 5 de setiembre de 1973, bajo el Nº 1461, al Folio 314, del Libro 63 de Sociedades de Responsabilidad Limitada, con domicilio en Bernardo de Irigoyen 456, de Capital Federal. Se ha fijado hasta el día 19 de setiembre 1997, como fecha hasta la cual los acreedores del fallido podrán presentar al síndico designado, Cdor. Luis Humberto Chelala, con domicilio en Avda. Corrientes 2335, 5º Piso "A", Capital Federal, los pedidos de verificación de sus créditos. El informe individual de créditos deberá ser presentado el 31 de octubre de 1997 y el informe general de la sindicatura deberá presentarse el 12 de diciembre de 1997. El Tribunal ha dispuesto intimar al fallido para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Ordenar al fallido y a terceros dentro de las 24 horas hagan entrega al síndico de los bienes, libros y papeles que tuvieran en su poder como pertenecientes al quebrado. b) Disponer la interdicción de salida del país de los señores: Juan Carlos Díaz, L.E. 4.447.308 y Enrique Alberto Puente LE 4.527.298. También el Tribunal ha dispuesto interceptar la correspondencia del fallido, la que deberá entregarse a la sindicatura. c) La prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. d) Intimar al fallido para que dentro de las cuarenta y ocho (48) horas constituya domicilio procesal en el lugar de tramitación del juicio, con apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. e) Ordenar el cierre de todas las cuentas bancarias que posea el fallido, en entidades financieras, cuyos saldos deberán ser puestos a disposición del Tribunal.
Buenos Aries, 18 de julio de 1997.
Hernán D. Papa, secretario.
e. 15/8 Nº 195.551 v. 22/8/97

Nº 22

El Juzgado de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44, a cargo del Dr. Marcos F. Roca, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de Capital Federal comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de CASA AMERICA S.A. el día 18 de junio de 1997. El Síndico designado en autos es MIRTA A. LOPEZ DE CHELALA con domicilio constituido en Corrientes 2335, 5º piso "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de setiembre de 1997. La sindicatura presentará los informes previstos en los artículos 35 y 39 de la Ley de concursos los días 6 de noviembre de 1997 y 19 de diciembre de 1997 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes o documentos de la fallida a ponerlos a disposición de síndico en el término de 5 días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Intímase a la fallida para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder, en el plazo de 24 hs. y para que constituya domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Art. 88:7 LC.
Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Marcos Francisco Roca, secretario.
e. 12/8 Nº 195.023 v. 19/8/97

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B., Capital Federal comunica por dos días en los autos "ANILINAS ARGENTINAS SA. s/Quiebra s/Incidente de Venta" Expediente Nº 21.950. Se ha dispuesto llamar a mejora de ofertas de compra que obran a Fs. 753/4; 769/70; 779/82; 821; y 846 las mismas se recibirán hasta el 28 de agosto de 1997 a las 10 horas, fijándose el 29 de agosto de 1997 a las 11 hs. para la apertura de sobres, debiendo los oferentes garantizarlas suficientemente con un monto equivalente a la suma del 20 % de la base ofrecida, que se deberá depositar a la orden de S.S. y como pertenecientes a estos autos en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Suc. Tribunales en pesos de curso legal o en dólares estadounidenses. Se fija en el 5 % del precio la comisión de los martilleros y el IVA correspondiente sobre el monto total de los bienes.
Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 15/8 N 122.835 v. 19/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B., hace saber por cinco días que con fecha 10 de julio de 1997 se ha decretado la quiebra de CHAME ADOLFO GUSTAVO (D.N.I. 17.363.037) intimándose a los acreedores para que hasta el día 26 de setiembre de 1997 presenten al síndico Cano Francisco Rogelio con domicilio en Uruguay 618, Piso 2º, sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concurso, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "CHAME ADOLFO GUSTAVO s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 15/8 Nº 195.497 v. 22/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P. B., hace saber por cinco días que con fecha 11 de julio de 1997 se ha decretado la quiebra de FATHER AND SONS S.R.L. (inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 13-7-94 bajo el Nº 5624 Lº 100 Tomo A de SRL) intimándose a los acreedores para que hasta el día 25 de setiembre de 1997 presenten al síndico Garbarini Eduardo Jorge con domicilio en Uruguay 618, Piso 2º "C", sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico, cumpla los requisitos a que se refiere el art. 86 de la ley de concursos, entregue al síndico dentro de las 24 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado, intimación esta última extendida a sus administradores Héctor Daniel Paladini LE 8.326.085 y Silvio Eduardo Portugal, DNI 8.442.154. Asimismo se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "FATHER AND SONS S.R.L. s/Quiebra" en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 6 días de agosto de 1997.
Stella Maris Timpanelli, secretaria.
e. 15/8 Nº 195.498 v. 22/8/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24 de la Dra. Matilde Ballerini (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, C.P. 1122) Secretaría Nº 47 a cargo del Dr. Juan C. Bengolea, comunica por cinco días que se han fijado nuevas fechas en la quiebra a "SUDAMREP S.R.L." en los que se desempeña como síndico el Contador Adán Mario Morganti con domicilio constituido en Traful 3570 de Capital Federal, a quien los señores acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta el día 1º de octubre de 1997. Se deja constancia que la sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 L.C. los días 12 de noviembre y 26 de diciembre de 1997 respectivamente.
Buenos Aires, julio 18 de 1997.
Juan Carlos Bengolea, secretario.
e. 14/8 Nº 195.384 v. 21/8/97

Nº 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, Secretaría Nº 50, hace saber que se ha decretado la quiebra de "ZANUTTO

FERNANDEZ VICTORIA ROBERTA" Exp. Nº 26.208. El síndico designado en autos es el contador Julio O. Cacace con domicilio en la calle Tacuarí 725 dtos. "A", "B" y "C", de Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes hasta el día 17 de setiembre de 1997. El síndico presentará el informe previsto por el art. 35 L.C. el día 29 de octubre de 1997, y el que prevé el art. 39 del citado texto legal el día 11 de diciembre de 1997. Se intima al fallido para que dentro del término de 24 horas constituya domicilio procesal dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de ley. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 24 hs. haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. Intímase a terceros que tengan bienes de la quebrada en su poder a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquense por cinco días.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Javier Cosentino, secretario.

e. 12/8 Nº 195.159 v. 19/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25, a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 a cargo del suscripto, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P. B. de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra del Sr. SERMAN ALBERTO GUILLERMO con domicilio en la calle Viamonte 867 Capital Federal. El síndico de la misma es el contador César Guidi, con domicilio en la calle Perú 367, Piso 8º de esta Capital Federal. Los acreedores podrán presentar sus acreencias ante la sindicatura hasta el día 16 de octubre de 1997. El funcionario sindical presentará los informes a los que se refieren los arts. 35 y 39 de la ley concursal los días 27 de noviembre de 1997 y 11 de febrero de 1997 respectivamente. A los fines previstos por el art. 37 LC, fíjase como fecha hasta la cual el Tribunal habrá de pronunciarse en los términos del art. 36 LC, la del día 12 de diciembre de 1997. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas ponga a disposición de la sindicatura los bienes, libros y papeles que tuviera en su poder; se abstenga a salir del país y presente dentro del término de 3 días los requisitos exigidos por los incs. 2 a 5 del art. 11 de la L. C. y de corresponder en igual término los mencionados en los incs. 1 a 7 del mismo artículo. Se intima a los terceros poseedores de bienes o papeles pertenecientes a la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura en el plazo de 5 días, y para que se abstengan de realizar pagos a la quebrada bajo apercibimiento de ser declarados ineficaces.

Buenos Aires, seis de agosto de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario

e. 14/8 Nº 195.387 v. 21/8/97

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 52 a mi cargo, sito en Callao 635, piso 1º, Capital Federal, comunica que con fecha 30 de junio de 1997 se decretó la quiebra de "DIGNEO COSME". Intímese a la fallida y a terceros para que entreguen al Síndico los bienes, libros de comercio y documentación contable de aquella, haciéndose saber la prohibición de efectuar pagos al fallido. Intímase a la fallida para que en el término de 48 hs. constituya domicilio en esta Jurisdicción bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Síndico: Dra. (C.P.) Marta Susana Polistina; Lavalle 1527, piso 4º Of. 16 de Capital Federal. Fecha para presentar los pedidos de verificación de créditos hasta el 10 de setiembre de 1997, debiendo el funcionario concursal presentar los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C. los días 22 de octubre de 1997 y 3 de diciembre de 1997 respectivamente. Se deja constancia que el informe general L.C. 39 podrá ser observado por los acreedores que hayan solicitado verificación y el deudor hasta el día 18 de diciembre de 1997.

Buenos Aires, 1 de agosto de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario

e. 12/8 Nº 195.160 v. 19/8/97

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 52, sito en Callao 635, Piso 1º, comunica por cinco días en los autos caratulados "LIBMAN MAURICIO s/Quiebra" que con fecha 15 de julio de 1997 se decretó la quiebra de LIBMAN MAURICIO, DNI 13.430.196 la cual posee domicilio en Hidalgo 61, 8º B. Síndico: Capurro Jorge Horacio con domicilio en Quintino Bocayuva 333, PB adonde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 23-9-97. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 33 LC el día 4-11-97 y el informe general (art. 39 LC) el día 17-12-97. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intímase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4º de LC y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 15/8 Nº 195.541 v. 22/8/97

El Juz. Nac. de Pra. Inst. en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María E. Uzal, Secretaría 52, a cargo del Dr. Carlos Gonzalo Ballester, sito en la Av. Callao 635, Piso 1º de la Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 27 de junio de 1997 se declaró abierto el concurso preventivo de OSCAR SERGIO MIODOWNIK con domicilio en la calle Paraná 774, 3º Piso, Depto. "A" de la Capital Federal. El síndico interviniente es la Dra. Marta Susana Polistina, con domicilio legal en Lavalle 1527, 4º Piso "16" de esta ciudad, ante quien deberán presentar los acreedores los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12-9-97. Se podrán formular impugnaciones y observaciones a las solicitudes de verificación hasta el día 26-9-97. El síndico deberá presentar el informe previsto por el art. 35 ley 24.522 el día 24-10-97 y el previsto por el art. 39 de la misma ley el día 5-12-97. Fíjase la audiencia informativa en los términos del art. 45 de la ley para el día 13-3-98 a las 10 hs.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Gonzalo Ballester, secretario.

e. 15/8 Nº 64.552 v. 22/8/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera fecha de publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/8/97 - Vence: 19/8/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5		Eduardo Antonio Collazo	27/06/97	FELIPE MAITA Y AIDA GIACONI	64.364
11		María M. Viano Carlomagno	18/07/97	MANUEL PAREDES	64.300
11	U	María M. Viano Carlomagno	17/07/97	RENATO CARLOS LUIS MARIA TALLONE	64.326
11	U	María M. Viano Carlomagno	15/07/97	NOTARFRANCESCO, JOSE	64.399
15	U	Beatriz E. Scaravonati	24/06/97	MARIA LUISA RODRIGUEZ	64.307
15	U	Beatriz E. Scaravonati	15/07/97	ANA TERRANOVA	64.345
15	U	Beatriz E. Scaravonati	17/07/97	GUILLERMO SEGUNDO BOMBELLI	64.404
17	U	Raquel Elena Rizzo	18/07/97	MARIA EDELMIRA LESTIDO	64.331
20	U	Celia Angeles Pérez	27/07/97	OSCAR MACIA	64.319
22	U	Fernando L. Spano	16/07/97	CAMPOBASSO SAVEIRO CARLOS	64.346
28	U	Mónica C. Fernández	04/08/97	CONSUELO LOPEZ	64.309
29	57	Fernando Césari	16/07/97	JAIME BUXO	64.299
29	U	Fernando Césari	23/05/97	ESCOLASTICO VIVEROS	64.373
31		Ricardo Adolfo Leyba	18/07/97	OSCAR JORGE ALLIEVI	122.427
32	62	José Benito Fajre	16/07/97	JUAN ANIBAL PISCIOTTI Y CLARA MARIA SOLAZZI	64.340
34	U	José María Pérez	27/05/97	JUANA MARIA ARAMBURU VDA. DE MONSALVO	122.547
35		Alejandra D. Abrevaya	03/07/97	JUAN ISIDRO CASTRO	64.310
35	U	Alejandra D. Abrevaya	03/07/97	JUAN ROMUALDO JOSE CASTRO	64.311
35	U	Alejandra D. Abrevaya	20/06/97	AIDA ESTER LUSQUIÑOS	64.320
39	U	Horacio Oscar Sterin Carmona	01/07/97	DANIEL ENRIQUE DELLA TORRE Y ELSA MAGDALENA PAZOS	64.392
40	U	Carlos E. Antonelli	07/07/97	GABRIELA PEYRABERE DUHAU Y ANDRE MILLET PEYRABERE	64.336
42	U	María Elena Ucar	22/05/97	PARGAS ROSA MARIA	122.530
43	U	María C. Espinosa de Benincasa	18/06/97	LUCIA ARANEO	64.361
44	U	Gustavo Pérez Novelli	16/07/97	MARIA ELENA SILY	64.339
50	U	Juan C. Insúa	11/07/97	ELINA BEATRIZ PERRI	64.370
50	U	Juan C. Insúa	27/06/97	ISABEL ORIAS	122.430
55	U	Olga María Schelotto	18/07/97	ARTURO BORGNA Y MERCEDES GOMEZ	64.318
57	U	Carlos Roberto Garibaldi	23/06/97	ALFREDO LAMPA	64.397
58	U	Daniel J. Paz Eynard	18/07/97	RAQUEL MARIÑO DE SCHINCA	64.317
58	U	Viviana Fernández Seoane	09/04/97	MAGDALENA MAYER	64.349
60	U	María Delia E. de Osores	15/07/97	GLADIS NERI MENENDEZ	64.308
62	U	Mirta Lucía Alchini	06/08/97	ISAAC CHORNE	64.398
63	93	Jorge E. Beade	17/07/97	CUEVAS, ANGEL BAUTISTA	64.369
64	U	Liliana E. Abreut de Begher	11/07/97	SALOME INOCENTA REINARES	64.312
65	U	Rubén D. Orlandi	18/07/97	ELISA MARROCCHI	64.301
65	95	Rubén D. Orlandi	05/08/97	LAPIDO, JORGE	64.351
68	U	Patricia Barbieri	20/03/97	ALEJANDRO GREGORIO MOORE	64.335
70		Julio Alfredo Auliel	17/06/97	DELIA GARCIA	64.338
70	U	Julio Alfredo Auliel	16/07/97	GILIO DOMINGO STROPPIANA	64.354
71	U	Susana A. Nóvile	16/07/97	URIA CANDIDO	122.512
71		Susana A. Nóvile	14/07/97	DIONISIO LUIS SAMANIEGO	122.522
72	U	Daniel H. Russo	07/07/97	JOSE MARIA BARRIONUEVO	64.297
74	U	Juan A. Casas	21/05/97	RODOLFO OSVALDO PAOLANTONIO	64.298
75	U	María Inés Lezama	18/07/97	NELIDA MARIA CASTRILLON	64.363
78	U	Isabel E. Núñez	17/07/97	AURELIO LUCIANO CANDIOTTO	64.341
80	U	Gustavo Enrique Toledo	20/06/97	RAUL LOPEZ	64.315
80		Gustavo Enrique Toledo	17/07/97	AFIA KOLUP	64.350
94	U	Eduardo Parody	06/08/97	NORMA MABEL PAVIGLIANITI	64.342
95	U	Fernando P. Christello	10/06/97	RODRIGUEZ ELENA AGAPITA	64.352
96	U	Eduardo E. Cecinini	23/06/97	DANIEL CUIÑAS	64.306
99	U	Marta N. Coccia	16/07/97	RUSAITE DE ALISAUSKAS EMILIA Y ALISAUSKAS ALFONSO	64.401
101	U	Eduardo A. Caruso	17/07/97	ANTONIA FILOMENO	64.362
103	39	Eduardo A. Villante	06/08/97	GERONIMO ELIAS GARELLO	64.386
104	U	Adrián H. Elcuj Miranda	18/07/97	ROSA O ROSA LUISA TAGLIETTI Y CARLOS TOMASELLI	64.347
108	U	Daniel Rubén Tachella	04/08/97	RIVEROS BEATRIS GRACIELA	64.323
109	U	María C. Bourgués Capurro	10/07/97	ELENA REGIDOR DE SOSTI	64.348
110	U	María Clara Lagache	04/08/97	OSCAR ALDO MONTALI	122.426

e. 14/8 Nº 150 v. 19/8/97

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

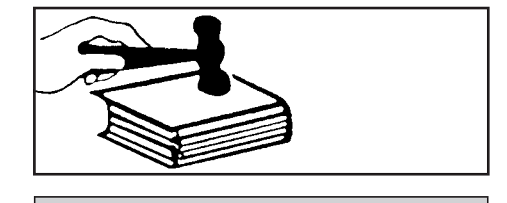
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 15/8/97 - Vence: 20/8/97

Juz.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
5	U	Eduardo Antonio Collazo	06/08/97	EUGENIO GABILAN	64.446
5	U	Eduardo Antonio Collazo	17/07/97	ERNESTO RODOLFO SCHNEIDER	64.500
6		Luis Eduardo Sprovieri	05/08/97	ANA MANUELA SANCHEZ DE PEDUTO	64.497
6	U	Luis Eduardo Sprovieri	05/08/97	JORGE RICARDO EVISON Y LIDIA PETROVICI DE EVISON	122.599
15		Beatriz E. Scaravonati	18/07/97	JOSE PEREZ RODRIGUEZ	64.438
15	U	Beatriz E. Scaravonati	15/07/97	OSVALDO RAUL MESSAGLI	64.471
15	U	Beatriz E. Scaravonati	17/07/97	CORINA SARA ESQUIVEL HUERGO, MARIA ELVIRA ESQUIVEL HUERGO Y HORACIO ESQUIVEL HUERGO	64.476
15	U	Beatriz E. Scaravonati	18/07/97	HUGO ANTONIO FLORENCIO PIZARRO ARAOZ	122.581
21	U	Luis Guillermo Köhler	17/07/97	JOSE GONZALEZ NOVOA	64.455
21	U	Luis Guillermo Köhler	17/07/97	MARIA LUISA VILAS	64.456
21	U	Luis Guillermo Köhler	17/07/97	MARIA AMELIA MURPHY	64.499
21	41	Luis Guillermo Köhler	02/07/97	CRISTINA LLANO	122.635
22	U	Fernando L. Spano	15/05/97	ROBERTO ANTONIO MANFREDI	64.421
27		Roberto Parrilli	10/04/97	ALFREDO ANGEL MANO Y SABINA FERNANDEZ	64.437
27	U	Roberto Parrilli	08/07/97	HECTOR JUAN SONZINI Y ELSA MANUELA GOMEZ	64.477
28		Mónica C. Fernández	04/08/97	MATILDE REISIS VDA. DE GIERBE	64.450
29	U	Fernando Césari	04/08/97	HECTOR RAMON BLANCO	64.411
31		Ricardo Adolfo Leyba	02/07/97	JOSE JULIO BLANCO	64.489
34	U	José María Pérez	18/07/97	SGUEGLIA RAFAEL ENRIQUE	64.416
35		Alejandra D. Abrevaya	17/07/97	FRANCISCO CORIGLIANO	64.473
39	U	Gabriela Mariel Scolarici	04/07/97	ELINA SANCHEZ DE RAPETTI	64.449
39	U	Beatriz Mariel Scolarici	07/08/97	MARIA CUDINA	64.503
45	U	Marisa S. Sorini	21/03/97	MARIA VICTORIA TEDESCO	64.431
51		Jorge A. Cebeiro	04/08/97	JUAN EDUARD NIILUS	64.432
52	U	Silvia N. de Pinto	05/08/97	VICTOR TORRES	64.508
55		Olga María Schelotto	06/08/97	JOSE JUAN GOMEZ	64.459
55	U	Olga María Schelotto	11/08/97	ALBERTO MARIO GONZALEZ	122.590
57	U	Carlos Roberto Garibaldi	17/07/97	GLADIS BEATRIZ MORALES	64.469
57		Carlos Roberto Garibaldi	17/07/97	DOBAL, HERMINIA ROSA	64.492
58	U	Viviana Fernández Seoane	15/07/97	EDUARDO ALBERTO FERNANDEZ	64.435
62	U	Mirta Lucía Alchini	07/08/97	JOSE LUIS SOTELO	64.434
64		Liliana E. Abreut de Begher	06/08/97	ORTEGA ELIA Y PEDRO ORNAD	64.451
66		Carmen Olga Pérez	07/08/97	HUGO JUAN STURLA	64.417
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	17/07/97	ANTONIO DE LUCA E ISIDRA GEBRIAN	64.439
68	U	Patricia Barbieri	05/08/97	JUANA MARCELA RABE	64.415
71	U	Susana A. Nóvile	07/07/97	LEOPOLDO ALFREDO DIAZ	64.436
72		Daniel H. Russo	07/07/97	FRANCISCO LUDOVICO DAMBSKI	64.461
74	U	Juan A. Casas	17/07/97	AGUSTIN PEDRO ROSSI	64.422
78	U	Isabel E. Núñez	17/07/97	MARIA ROSA ALBELO	64.463
79	109	José Luis López Castiñeira	04/08/97	MARCHESE, CARLOS ALBERTO	64.447
80		Gustavo Enrique Toledo	05/08/97	JOSE ROGELIO GABRIEL	64.427
90	U	Martín Alejandro Christello	07/08/97	AIDA ELISA VITULLO	122.631
91	6	Alberto Ugarte	16/07/97	FERREYRA ROSA ANGELICA	64.443
93	U	Marta Susana M. Gastaldi	04/08/97	JESUS JOSE FAL O JESUS JOSE MARIA FAL	64.504
93		Marta Susana M. Gastaldi	06/08/97	RENATA EVA IRENE WIDER	122.641
94		Eduardo Parody	23/04/97	ANGEL PANZER	64.511
95	U	Fernando P. Christello	18/07/97	RICARDO ISIDRO GOMEZ	64.470
95		Fernando P. Christello	07/08/97	ANGEL PARADELA ABAD	122.665
96		Eduardo E. Cecinini	24/06/97	CARMELO PEPE Y YOLANDA LA GAMMA	64.423
98	30	José Luis González	16/07/97	ENRIQUEZ MANUEL Y ENRIQUEZ MARCELO DAMIAN	64.442
100		Celia Angeles Pérez	05/05/97	JOSE ROMBOLA	122.598
108	U	Daniel Rubén Tachella	04/08/97	ROBER ADEMAR ANUNCIACION FERREYRA	64.428

e. 15/8 Nº 151 v. 20/8/97



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 19

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Unica comunica por dos (2) días en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS AV. GAONA 4468/70/72 c/DE MARTIN MARTA y Otro s/Ejecución de Expensas" Expte. 9674/95 que el martillero Eduardo Martín Almeyra rematará el día 25 de agosto de 1997 a las 11.00 horas en el Salón de Ventas de la calle Uruguay Nº 666 de Capital, el inmueble ubicado en la Av. Gaona Nº 4468/70/72, Unidad Funcional Nº 8 Piso 3º A de Capital, Matrícula 1-7115/8 cuya superficie es de 79,97 m2. Porcentual 5,37 % Ad Corpus. El departamento tiene una entrada principal y otra de servicio y consta de: Living comedor, dos dormitorios, baño completo, cocina y lavadero cubierto. Balcón a la calle. Excelente estado de conservación. El inmueble se encuentra ocupado por personas que no han acreditado derecho alguno para efectuar la ocupación. Registra deudas municipales (fs. 139) por $ 860,30 al 25-6-96; de Aguas Argentinas (fs. 128) por $ 16,27 al 5-6-96 de OSN (fs. 125) sin deuda, de expensas comunes al 10-7-96 $ 6.695 con más la de $ 691 al 26-11-96. Base: $ 37.500 al contado y mejor postor. Seña 30 %, Comisión 3 % todo en efectivo en el acto del remate. En caso de fracasar el mismo, el inmueble saldrá a la venta nuevamente sin base pasada la media hora. El comprador deberá constituir domicilio dentro del ámbito de la Capital bajo apercibimiento de notificarle automáticamente las providencias sucesivas que se dicten y oblar el saldo de precio dentro del quinto día de aprobada la subasta bajo apercibimiento de ser aplicado lo normado por el art. 580 siguientes y concordantes del C. Proc. Se exhibe los días 18 y 19 de agosto de 1997 en el horario de 16 a 18.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Alejandro G. Petrucci, secretario.

e. 15/8 Nº 122.834 v. 19/8/97

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 20 a cargo de la Dra. Ana Inés Sotomayor, Secretaría Unica a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 6º Piso, Capital Federal, comunica por 2 días en los autos "ROSMARIN DAVID y Otro c/TURIACI, MIRTA JOSEFA s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 961/96; que el martillero público Alejandro Juan José Ibañez (Te/Fax 374-3930) rematará el 20 de agosto de 1997 a las 10,05 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble ubicado en la Av. Juan B. Justo 6672, Unidad 8, Piso 2º, Circ. 15; Secc. 79; Mza. 49; Parcela 7; Matrícula 15-3247/8 de esta Capital Federal, el que se exhibirá los días 18 y 19 de agosto de 10 a 12 hs. Superficie total de la U.F. 8 s/títulos: 61,60 m2. Porcentual: 12 con 41 centésimos. El inmueble según constatación obrante en autos a fs. 75: se halla totalmente libre de ocupantes, bienes y efectos, con excepción de un lavarropas marca Dream super automático 5600 F color beige y el departamento cuenta de un living comedor de aprox. 5 m x 3 de ancho, una cocina instalada, un pasillo de distribución al que convergen un dormitorio de aprox. 5 m por 3, en el dormitorio existe un aparato de aire acondicionado marca York instalado en el pasillo hay un placard y un baño instalado; siendo el estado del bien bueno con falta de manutención. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor. Ad corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Sin base. Seña 30 %, Comisión 3 % todo en efectivo y en el acto del remate. No procederá la compra en comisión. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del plazo y bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 580 y conc. del C.P.C.C. como así también deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. Adeuda a: MCBA s/fs. 34 $ 126,44 al 7-5-96 O.S.N (E/L) s/fs. 31 $ 17,60 al 7-5-96 A.A. S.A.: s/fs. 33 $ 34,88 al 7-5-96. Expensas: s/fs. 134 $ 1.169,82 al 5-6-97. Cualquier dato de interés consultar el expediente o al Tel. del martillero. No procede la compra en comisión. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Nación durante 2 días, con la antelación establecida en el art. 566 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Celia Angeles Pérez, secretaria.

e. 15/8 Nº 122.863 v. 19/8/97

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 21 a cargo de la Dra. María Eugenia Giraudy, Secretaría Unica, sito en Talcahuano 490 1º piso comunica por dos días en los autos "CLUB JARDIN NAUTICO ESCOBAR c/MERCAU MARIA LIDIA s/Ejec. Hipotecaria" Expte. 56.059 que el Martillero Marcelo de Azcuénaga rematará el día 28 de agosto de 1997 a las 9 hs. en el

salón, sito en Uruguay 666 de Capital Federal, un lote de terreno sobre club cerrado, denominado "Club Jardín Náutico Escobar" ubicado sobre una fracción de isla en el Delta del Paraná, Partido de Escobar", Pcia. de Buenos Aires, designada en el plano de mensura englobamiento y subdivisión e integración característica 1118-147-74, como parcela Nº 29 de la Fracción 76f, que mide 20 mts. con frente al canal por 55,64 mts. de fondo Sup. total 1.130,34 m2. N.C.: Secc. I, Fracc. 76f, Parc. 29 Partida Inm. 64.438. Desocupado. Deudas: Rentas: al 30-4-96 a Fs. 67 a 73 $ 1.534,41. Expensas: al 14-6-94 $ 4.592,10, cuota de expensas mes de marzo/97 $ 75,00. Base: $ 2.700. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de ley 0,5 %. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la Subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y el saldo de precio deberá ser depositado dentro quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. Visitas: todos los días de 10 a 12 hs. Acceso por ruta El Cazador a Paraná Las Palmas.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Luis Guillermo Köhler, secretario.
e. 15/8 Nº 122.816 v. 19/8/97

Nº 34

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 34 a cargo de la Dra. Graciela González Echeverría sito en la calle Uruguay 714 5º piso, Secretaría Unica a mi cargo, comunica por dos días en los autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS SAN JOSE 131/37 c/ARMENDARIZ DE TRAPAGA, SARA CELIA s/Ejec. de Expensas" —Expte. Nº 65.353/94— que el Martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 3 de setiembre de 1997 a las 11 hs. en el salón de ventas del Centro de Martilleros sito en la calle Uruguay 666, en el estado en que se encuentra el inmueble ubicado en la calle San José 131/37 6º piso "B", U.F. Nº 15 e/Hipólito Irigoyen y Alsina, constando de living-comedor, dos dormitorios, baño, cocina y dependencia de servicio, con una superficie total de 77,61 dm2. s/título que obra a fs. 104/10, correspondiéndole un porcentual de 6,86 %. Ocupado y el ocupante está intimado a desalojar. Adeuda por Imp. Municipal $ 2.386,31 (fs. 117/18), O.S.N. $ 404,56 (fs. 71), Aguas Arg. $ 166,18 al 5-3-96 (fs. 74), y por exp. comunes $ 3.822,07 al mes de marzo de 1996 (fs. 129). Base $ 30.000.- Contado. Mejor postor. Comisión 3%. Seña 30 %. Todo en dinero en efectivo. Dispónese que el saldo de precio sea efectivizado por el eventual adquirente dentro de los cinco días de aprobada la subasta y en los términos y bajo el apercibimiento dispuesto por el Art. 580 y concordante del Código Procesal teniéndose en consideración la de equivalencia determinada por el Art. 19 de la Ley 23.928 con más los intereses de la tasa pasiva mensual del Banco Central de la República Argentina desde realizada la subasta capitalizable cada siete días con más la del 12% anual capitalizable en la misma frecuencia. La exhibición se realizará los días 1º y 2 de setiembre en el horario de 10 a 12 hs. El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
José María Pérez, secretario.
e. 15/8 Nº 122.823 v. 19/8/97

Nº 50

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, sito en Uruguay 714, piso 3º, Cap. Federal, comunica por dos días, en los autos "TYTIUN LEONOR BRENDA c/VEGA, JUANA TERESA s/Ejec. Hipot." (Expte. Nº 109.774/95) que el martillero Emilio Lescano rematará el día 28 de agosto de 1997, hora 11,15, en el local de la Asoc. de Martilleros, Talcahuano 479, Cap. Fed., un inmueble ubicado en el Partido de Quilmes, Prov. de Bs. As., superficie lote 168 mts. cuad., 68 dcms. cuad., Nom. Catastral: Circ.: VIII - Sec. I - Manz. 116 - Parc.: 29. Partida Nº 145.834, calle Santa Fe 2186, localidad Quilmes Oeste, asentado sobre lote 2 de la manzana. 1. Construcción de material, que consta en planta baja de: tres dormitorios, dos baños (uno con inodoro y pileta y otro, además, con bañera), comedor, cocina con pileta, artefacto y muebles bajo mesada, local a la calle con persiana, —pared trasera de madera—; espacio libre al frente con verja de hierro, piso de mosaicos y espacio libre, pequeño al fondo. En la terraza hay una construcción de material que se compone de dormitorio, baño con inodoro, pileta y ducha; cocina. Construcción total modesta, calle de tierra. Ocupación— Vive la demandada, Lirio López, su hija Roxana, el esposo de ésta Marceo y dos hijos de ellos de 5 y 3 años de edad. Condiciones de venta: Base u$s 34.931,67. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Venta al contado y al mejor postor. Comprador debe constituir domicilio en el radio de la Cap. Fed. Visitas: Días 26 y 27 del citado mes de 11,00 a 13,00 hs. Deudas: Aguas Argentinas S.A. $ 30,58 al 24-9-96. Municipalidad de Quilmes: Rentas $ 18,27 al 10-9-96. Rentas Inmobiliarios $ 16,98 al 13-9-96. D.G.S.S. Quilmes: 234,81 al 24-9-96. En la oportunidad prevista por el art. 580 del ritual, el comprador deberá depositar el saldo de precio bajo apercibimiento de lo prevenido por el art. 584 del mismo cuerpo informativo.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 15/8 Nº 122.818 v. 19/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 50, a cargo del Dr. Gerardo R. Nani, Secretaria Unica, sito en Uruguay 714 Piso 3º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos "TERZIPASSIAN GRACIELA ISABEL c/KALIKA SILVIA MONICA s/Ejecución Hipotecaria" (expte. Nº 9701/95, reservado), que el Martillero Carlos R. Basavilbaso rematará el día 29 de agosto de 1997 a las 8.00 hs. en el local de la calle Talcahuano 479, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Cap. Ramón Freyre 1780/82, Capital Federal, N. Catastral: Circ. XVII, Sec. 37, Manz. 82, Parc. 7a, Partida 0409707, sup. 384,83 m2. Se trata de una casa ubicada en un barrio residencial. Consta de dos plantas y subsuelo; en la PB tiene living y comedor, comedor diario (tipo quincho) jardín, toilette, cocina, otro comedor diario y despensa. En el 1er. Piso hay 4 dormitorios (uno a terminar), estar y 3 baños. En el Subsuelo hay dependencias de servicios y garage para 2 autos (uno grande y dos chicos). Posee 2 líneas telefónicas y se encuentra en muy buen estado de conservación. Ocupado por la demandada Sra. Silvia Mónica Kalika, su esposo Eduardo Muller e hijos. Deudas: Municip. (al 23-5-97) $ 12.448,52 fs. 298; Ag. Arg. (no registra al 31-3-97) fs. 290; O.S.N. (al 13-6-97) $ 1.443,51 fs. 303. La venta se efectúa al contado y al mejor postor. Base u$s 127.400. Seña 30 %. Comisión 3 %. Se hace constar que dentro del quinto día de aprobado el remate el comprador deberá depositar el saldo del precio bajo apercibimiento de lo proveído por el art. 584 del Cód. Proc. No se admitirá la compra en comisión. El bien se exhibirá los días 26, 27 y 28 de agosto de 14 a 17 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Juan C. Insúa, secretario.
e. 15/8 Nº 122.887 v. 19/8/97

Nº 63

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 63, Secretaría Unica, sito en la Av. De los Inmigrantes 1950, piso 4to., Capital, comunica por dos días en autos: "CITIBANK N.A. c/POLI JUAN JOSE y Otro s/Ejecución Hipotecaria", expediente Nº 17.683/94, que el martillero Alvaro Barros rematará el día 1 de septiembre de 1997, a las 11 hs., en Lavalle 425, Capital, el inmueble sito en la calle Juan León Palliere 1321, entre Tandil y Directorio, Capital, edificado en terreno que mide 8m66 de frente al N.E. por 18m45 de fondo. Nomenclatura catastral: Circ. 1, Secc. 62, Manz. 149-B, Parc. 29, Part. Nro. 0027656. La propiedad se encuentra ocupada por la Sra. Alejandra Vessvessian, su esposo Sr. Juan José Poli y sus dos hijos. Base: u$s 85.000, al contado. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. El inmueble consta en Planta Baja de living-comedor, cocina comedor diario, patio con una pequeña pileta de nadar, un baño chico y garage. En Primer piso tres dormitorios, dos baños, lavadero chico, terraza, y en 2do. Piso altillo con techo de madera y tejas, con dos ventanas. El estado general del inmueble es bueno. Deudas: por Aguas Argentinas al 17-3-97 $ 111,90; según auto de fs. 308 el bien se rematará como libre de deudas por M.C.B.A. y por O.S.N. por disposición del art. 598 inc. 3 del C.P.C.C. Se visita martes y jueves de 11 a 13 hs. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Jorge E. Beade , secretario.
e. 15/8 Nº 122.808 v. 19/8/97

Nº 69

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 69, a cargo del Dr. Carlos Guillermo Frontera, por la Secretaria Unica a mi cargo, con sede en Alsina 1418, piso 1º, comunica por dos días en los autos, "CONSORCIO PROP. GASCON 650 c/FRAGOLA DE BISSO NATALIA s/Cobro Ejecutivo de Expensas", (Expte. Nº 45.428/95), que el martillero Carlos Alberto Ortiz Cabanne, rematará el 22 de agosto de 1997, a las 11,20 hs. en los salones de la Corporación de Rematadores, Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, un inmueble sito en Gascón 650, PB "C", Unidad Funcional Nº 3, matrícula 7-1971/3, superficie total 117,95 m2; porcentual 3,83 %. Se trata de un departamento en el contrafrente del edificio, con jardín de aproximadamente 8x6m y que consta de 2 dormitorios, Living-comedor, 1 baño, patio lavadero semicubierto. Servicios individuales y regular estado de conservación. Se encuentra ocupado por la demandada, el Sr. Manuel Luis Bisso y el Sr. Juan Carlos Frágola, quien manifestó ocupar el inmueble en virtud de un contrato de comodato con promesa de locación, que no consta en el expediente. Condiciones de venta: al contado y mejor postor, base $ 11.755.-; seña 10 %; comisión 3 %, todo en dinero en efectivo en el acto del remate, el saldo deberá abonarlo el comprador mediante depósito en la cuenta de autos en el Banco de la Nación Suc. Tribunales, dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de notificación alguna, bajo apercibimiento de lo dispuesto en Art. 580 del CPCC, caso contrario devengará, hasta su efectivo depósito un interés equivalente a la tasa pasiva que cobra el BCRA. En caso de compra en comisión dentro de los 3 días deberá ser denunciado el comitente, mediante escrito firmado por ambos, caso contrario se constituirá en adjudicatario definitivo. Constan deudas por los siguientes conceptos: ABL a fs. 101/2; Aguas Argentinas a fs. 80; OSN a fs. 84. Exhibición: 18 y 19 de agosto de 1997, de 14 a 16 hs. Informes 372-1612/7296.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Nora C. González de Roselló, secretaria.
e. 15/8 Nº 122.841 v. 19/8/97

Nº 72

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 72 Sec. Unica comunica por dos días en autos: "FILARDI DE GARCIA IRMA NELLY y Otro c/KILLIAN JORGE EDUARDO y Otro s/Ejec. Expte. 153.835/95" que el Martillero Herman Blitz Katz rematará el veintiocho de agosto 1997, a las 8 hs. 30' en el salón calle Talcahuano 479 Capital, La Unidad Funcional Nº 78 (Depto. "I") Piso 1º del inmueble ubicado en la Avda. Rivadavia 3116/18/20/24 e/Gral. Urquiza y 24 de Noviembre de esta Capital; Sup. Total 61 ms.2, 99 dcm. 2 Porcentual 72 % y Unidad Complementaria V Piso Azotea con Sup. total 1 ms.2, 52 dec. 2, Porcentual 03 %. Según acta notarial de fs. 114 se encuentra ocupado por el demandado y su familia; la unidad consta de dos dormitorios, living comedor, cocina, un baño y pequeño patio, en regular estado. Deudas: Fs. 116 Expensas al 1-4-97 $ 4.545.-; Fs. 119 A. Arg. al 2-4-97 $ 351,22; Fs. 153 OSN al 22-4-97 $ 43,21; Municipal $ 53,20 y $ 1.507,41 al 2-5-97. Base $ 15.130.- contado y mejor postor, seña 30 % comisión 3 % efectivo; saldo del precio conf., art. 580 C. Procesal dentro del quinto día de aprobada la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. Se ha establecido la exhibición de lunes a viernes de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
Daniel R. H. Russo, secretario.
e. 15/8 Nº 122.821 v. 19/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72 a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Secretaría Unica del Dr. Daniel Russo, con sede en la calle Uruguay 714 - Piso 6º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados "THE FIRST NATIONAL BANK OF BOSTON c/GAMBAROTTO, PABLO ENRIQUE y Otra s/Ejec. Hipotecaria," Expediente Nº 96167/95, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 1º de septiembre de 1997 a las 11 hs. en el local de la corporación de Martilleros, con asiento en la calle Juan D. Perón Nº 1233 de Capital Federal, el siguiente bien que será exhibido los días 27, 28 y 29 de agosto de 1997 en el horario de 14,30 a 16,00 hs. respectivamente: Un inmueble ubicado en la Provincia de Buenos Aires, Partido de Escobar, (Ing. Maschwitz) "Barrio El Naranjal" con frente a la calle Almafuerte 2211. Datos (Fs. 87) 18 mts. por 40 mts. de fondo, haciendo una superficie total de 720 mts. 2º, linda actualmente al frente con la calle Pasteur, antes sin nombre al S.O. fondos con lote 11 y 12 de un plano anterior; al N.O. con parte del lote 13a. de su plano, y al N.E. lote 9 en su parte de un plano anterior. La constatación (Fs. 107/108) dice que el bien se encuentra en la calle Almafuerte esquina Vicente López, de la Ciudad de Ing. Maschwitz, partido de Escobar, que se trata de un predio donde hay dos edificaciones a saber: La casa central que cuenta con tres dormitorios, una cocina, dos baños, un comedor y un playroom. Cuenta con una piscina y su techo es de teja su estado general es bueno. La otra edificación cuenta con un dormitorio, una cocina, un baño, cuenta con plantas y está todo parquizado, su estado general es bueno. Nomenclatura catastral: Circunscripción IX - Sección P, Quinta 1, Parcelas: 11, 12 y 10a. En el certificado catastral las parcelas 11,12 y 10a. han sido unificadas en la parcela 10b. Partida: 14.674. Sus matrículas son (Fs. 46) 4088, 4089 y 4090. Sus deudas: (fs. 69). Municipalidad de Escobar al 28-4-96 $ 1.504,15 (Fs. 66) Dirección de rentas al 31-5-96 $ 179,60 (Fs. 67) Rentas al 31-5-96 $ 892,77. O.S.N. (Fs. 60vta.) informa que se encuentra fuera de su radio. Aguas Argentinas (Fs. 61 vta.) informa que se encuentra fuera de su radio. Base: $ 59.712.- De no haber postores el Juzgado determina que saldrá sin base, seña 30 %, comisión: 3%. Se deja constancia que la actora se encuentra autorizada a compensar (Fs. 114vta.). El adquirente deberá constituir domicilio dentro del ámbito del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal. Para consulta de datos en el Expediente por secretaría o al martillero al teléfono 811-7771.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Daniel H. Russo, secretario.
e. 15/8 Nº 122.723 v. 19/8/97

Nº 80

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 80 a cargo del Dr. Daniel Guillermo Alioto, Secretaría Unica del Dr. Gustavo Enrique Toledo, con sede en la Avda. de Los Inmigrantes 1950, piso 6º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "MILAZZO, ANTONIO c/PEREZ, JORGE ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 44.055/94), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 21 de agosto de 1997, a las 10 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Humberto Primo 2042, Capital Federal, un inmueble ubicado en el Partido de Almirante Brown, Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Camarones, entre Catamarca y La Rioja, designado en su título como Lote 12 de la Manzana 38. Según constatación de fs. 166 corresponde a la calle 30 de Septiembre Nº 4644. Nomenclatura Catastral: Circ. I; Secc. D; Manzana 131; Parcela 11; Partida Inmobiliaria Individual Nº 044.506. Ocupado por sus propietarios. Se trata de una casa de mampostería de una planta. Presenta en su frente un local y en la parte trasera, a continuación una vivienda familiar. El local tiene vidrieras a la calle y puerta vidriera, cerrado al momento de la constatación por una cortina metálica de enrollar enrejada, mide aprox. 7,50 m. de frente por 21m de fondo, en la parte trasera del local hay un angosto entrepiso y una pieza pequeña, al lado de esta hay una puerta de comunicación con un patio interior embaldosado que corresponde a la vivienda familiar; al que se accede desde el frente por un pasillo, tiene parrilla, una habitación de 2m x 2m aprox.; al fondo una habitación de 8,66m x 5,50m aprox.; en un lateral del patio hay una escalera; terraza con lavadero de 2m x 4m aprox. con ventana; en un rincón del patio contra el local hay un toilette; en el otro lateral del patio están las demás habitaciones de la vivienda familiar: cocina con ventana al patio, pasillo de comunicación, tres habitaciones con ventana al patio y baño completo. En buen estado de conservación general. Según informes cuenta con servicio de gas natural. Deudas: Municipales: (fs. 119) $ 689,48 al 31-7-95; Aguas Argentinas: (fs. 128) $ 266,88 al 11-12-95; Obras Sanitarias: (fs. 125) $ 402,65 al 29-11-95; Rentas (Inmobilario): $ 383,99 al 31-7-95. Condiciones de venta: "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 5.564. Seña 30 %. Comisión 3 %. Sellado 0,5 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de ser notificado de las resoluciones por ministerio de ley. Dentro del quinto día de aprobado el remate deberá depositar el saldo de precio que corresponda abonar al contado en el Banco de la Nación Argentina (sucursal Tribunales), en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado, sin requerirse para ello intimación previa. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá dentro del quinto día y sin intimación alguna depositar a embargo el saldo de precio bajo apercibimiento de decretarse nueva subasta. No procederá la compra en comisión. Exhibición: los días 19 y 20 de agosto de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Pablo M. Aguirre, secretario.
e. 15/8 Nº 122.909 v. 19/8/97

Nº 91

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 91 a cargo interinamente del Dr. Horacio Maderna Etchegaray; Secretaría Unica a mi cargo, sito en Avda. Callao 635 4º piso Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos "BENZADON SAMUEL y Otros c/SIFFRE CARLOS ALBERTO s/Ejecución Hipotecaria" reconstrucción (Reservado) Expte. 84.957/94; que el

Martillero Público Alberto Gurevich (Tel-Fax 374-3930 863-0273), rematará el 29 de agosto de 1997 a las 12,00 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479 Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 27 y 28 de agosto de 1997 de 14 a 16 hs; el inmueble ubicado en Joaquín V. González 2814 entre las de Melincué y Nazarre de Capital Federal cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: 15; Secc.: 81; Mza.: 73; Parc.: 33 Superficie s/títulos 210 m2, 01dm2 Matrícula 15-69381. El inmueble conforme constatación fs. 9/10 consta de: porch de entrada semicubierto al que convergen sobre el lateral derecho entrada auxiliar y la entrada principal, se accede a una sala de estar con ventana al frente y piso de madera tipo parquet, a continuación hall de distribución, piso de mosaico granítico color ocre, dormitorio al frente con placard de dos hojas otro amplio dormitorio con placard y piso revestido tipo flexiplast, cuarto de baño instalado sin sanitarios color blanco azulejado hasta 1,80 mts. color verde claro, piso granítico color negro, comedor con ventana en contrafrente con piso flexiplast, a continuación cocina instalada con parte en mármol y otra en acero inoxidable con doble bacha, pisos de mosaicos, baño auxiliar instalado azulejado color celeste hasta 1,60 mts. de altura desde la cocina y mediante una puerta se accede a un patio en parte parquizado, del mismo lugar se accede a una terraza por escalera de material donde se encuentra una habitación auxiliar, hay gas natural, corriente eléctrica teléfono funcionando calificando a la misma en buen estado de uso notándose algunas manchas de humedad en la propiedad s/fs. 123 libre de ocupantes, de bienes muebles y otros objetos. La venta se realiza al contado, en efectivo (sólo la seña y en el acto de subasta) al mejor postor, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: u$s 87.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. En efectivo y en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. No se admite la compra en comisión. El inmueble se subastará sin línea telefónica atento a que la misma no fue incluida en el mutuo hipotecario. Adeuda a: O.S.N.: s/fs. 134 $ 146,90 al 16-9-96. M.C.B.A. s/fs. 145 $ 805,65 al 23-9-96, A.A.S.A. s/fs. 137 $ 424,76 al 13-9-96. Dominio: s/fs. 151 al 29-1-97. Inhibición Ejecutado y cónyuge: s/fs. 154/155 y 171 a 174 al 29-1-97 y al 20-3-97, respectivamente. El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial, y en el diario La Ley. Demás datos consultar en autos.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Alberto Ugarte, secretario.

e. 15/8 Nº 122.870 v. 19/8/97

Nº 95

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 95 de la Dra. Carmen Nélida Ubiedo, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Pablo Christello, comunica por dos días en los autos caratulados: "SMITH, JAMES VINCENT c/MARTINEZ, ELVIA AGLAE s/Ejecución Hipotecaria", que el martillero Rodolfo Parodi, rematará el día 22 de agosto de 1997, a las 10,15 horas en la calle Talcahuano 479, Capital Federal, lo siguiente: "ad corpus" el 100 % de la unidad funcional Nº 23, del 7º piso (F.R. 5-6136/23), y la 409/1000 avas partes de la unidad funcional Nº 1 (FR 5-6136/1), guarda coches. Se trata del departamento letra "C" del 7º piso, que se compone de un living comedor amplio, dos dormitorios, cocina, dos baños, lavadero, un dormitorio de servicio, balcón al fondo con vista panorámica, existe línea telefónica. Se encuentra ocupado por la demandada y su hermana. El guardacoches se encuentra alquilado s/ningún tipo de contrato. Se puede visitar de 10 a 12 en días hábiles. Según constancias obrantes a fojas 128 al 14.2.97 no registra deudas por Aguas Argentinas, a p. 129 adeuda $ 131,96 por A. A. al 14-2-97, al 17-2-97 no registra deudas por A.B.L. a p. 268 y a fojas 132 al 18.2.97 adeuda por Obras Sanitarias $ 72,42, no registra deudas por Expensas al 7/3/97 y por todo otro concepto; todas las deudas están sujetas a reajuste. Base: u$s 60.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero en efectivo en el acto del remate. El comprador deberá fijar domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Fernando P. Christello, secretario.

e. 15/8 Nº 122.806 v. 19/8/97

Nº 101

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 101, a cargo del Dr. Mario Hugo Lezana, Secretaría Unica del Dr. Eduardo Alejandro Carusso, con sede en la calle Maipú 92, piso 4º, Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados: "SIAS, ROSA VICTORIA c/SALADINO, SUSANA BEATRIZ s/Ejecución Hipotecaria" (Expte. 46.238/96), que el martillero Macario A. Cuestas Acosta, rematará el día 21 de agosto de 1997, a las 12 horas, en el Salón de Ventas sito en la calle Humberto Primo 2042, Capital Federal, un inmueble sito en la calle Chile 1908, entre las de Combate de los Pozos y Sarandí, Capital Federal, Unidad Funcional 13, piso 6º, Dpto. "L". Matrícula 10-80/13. Nomenclatura Catastral: Circ. 10; Secc. 20; Manz. 59; Parc. 2. Sup. total 78 m2. 50 dm2. Porcentual 7,15 %; Se trata de un departamento externo, compuesto de: Hall; living-comedor con puerta-ventana y ventana a balcón sobre la calle Chile; dos dormitorios, uno con ventana a balcón sobre la calle y otro con ventana a aire y luz, ambos con placard; pasillo de distribución; baño completo; cocina; antecocina; espacio para lavadero y termotanque; placard tipo despensa; entrada de servicio. Presenta buen estado de conservación general, con los deterioros propios del uso. Ocupado por la propietaria. Deudas: Expensas: (fs. 73) no tiene deudas por expensas al 26-2-97; Municipales: Al. Barr. y Limp. (fs. 99) $ 1.466,97 al 6-3-97; Aguas Argentinas: (fs. 88) $ 15,42 al 17/3/97; Obras Sanitarias: (fs. 89) $ 148,94 al 20-3-97. La demandada se encuentra inhibida de disponer o gravar sus bienes por orden del Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, en autos "Bco. Ciudad c/Scigliano P. s/Ejecutivo", sin monto. Al que se ha citado oportunamente. Condiciones de venta: "ad corpus", al contado y al mejor postor. Base $ 24.600. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo en el acto del remate. El bien no puede ser adquirido en comisión. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del C.P.C.C. Exhibición: los días 19 y 20 de agosto de 1997, de 14 a 16 horas.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Eduardo A. Carusso, secretario.

e. 15/8 Nº 122.798 v. 19/8/97

Nº 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 103, Secretaría Unica interinamente a mi cargo, con asiento en Talcahuano 550 - 6º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos caratulados "BANCO DE GALICIA Y BUENOS AIRES S.A. c/SZMUC JAIME y Otro s/Ejecución Hipotecaria" Expte. Nº 85.956/95 que el martillero público Rubén Alberto Martorilli, rematará "Ad-Corpus" en el estado físico y jurídico en que se encuentra, al contado y al mejor postor el día 27 de agosto de 1997 a las 9,45 horas, en el Salón de Ventas de la Asociación de Martilleros sito en Talcahuano 479 de Capital Federal, el inmueble ubicado en Lavalle 3034 entre Jean Jaurés y Anchorena. Inscripto en la Matrícula 9-3139 - Partida: 0190919 - Nomenclatura Catastral: Circ.: 9 - Secc.: 13 - Manz.: 71 - Parc.: 4. Medidas y linderos s/Tit. 8 m 66 cm. de fte. al N. por 28 m 82 cm. de fdo. en el costado al E. y 29 m 48 en el O., midiendo en el c/fte. al S. 8 m 69 cm. Linda por el fte. con la calle Lavalle, por el fdo. con José Colonese, al E. con Juan Bautista Igazio y por el O. con Agustín Corona. El lugar, el cual está totalmente desocupado y desamueblado; formado por un gran ambiente que conduce a 3 pequeños despachos; por una escalera se accede a la parte superior integrada por dos ambientes tipo escritorios, tres baños y una pequeña cocina sin sus artefactos. En general el lugar está en buen estado de conservación; y no presenta deterioros visibles. Los baños se encuentran sin inodoros, lavatorios y espejo botiquín. Base $ 300.000. Seña 30 % Comisión 3 % en efectivo en el acto de la subasta y a la bajada de martillo. Para el supuesto de que la subasta fracasare saldrá a la venta en las condiciones indicadas pasada media hora, con reducción del 25 % o sea con una Base de $ 225.000. Deudas: Obras Sanitarias (fs. 56) Partida sin deuda. Aguas Argentinas (fs. 67) $ 1.239,09 al 10-5-96. Municipalidad (fs. 72) $ 257,76 al 15-5-96. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del CPCC. No procede la compra en comisión - art. 79 de la Ley 24.441, que modificó el art. 598 del CPCC. El adquirente dentro del quinto día de aprobado el remate, deberá depositar en autos el saldo de precio, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El inmueble se exhibe, los días 25 y 26 de agosto de 1997 en el horario de 14 a 16 horas. Para más datos y constancias en autos o al martillero (601-1560).

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Eduardo A. Villante, secretario interino.

e. 15/8 Nº 122.807 v. 19/8/97

Nº 104

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 104, del Dr. Hugo Carrillo, Secretaría Unica, a mi cargo, sito en Talcahuano 490, piso 1º Capital, comunica or dos días en autos: "AIZENBERG OSCAR c/AMOR PRIETO ALVARO s/Ejecución Hipotecaria", Exp. Nº 115.930/95, que el martillero César Jorge Zaidelis rematará el día 22 de agosto de 1997 a las 10,45 horas en el local de ventas de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital, el siguiente bien: Una finca sita en Villa Ballester, Partido de General San Martín, Pcia. de Bs. As., Lote 30, Manzana D, con frente a la calle Joaquín V. González, Esquina Chaco, inscripta en la Matrícula 10.196. Según mandamiento de constatación de fs. 50 la finca se encuentra ocupada por el señor Alvaro Amor Prieto, conjuntamente con su esposa María Cristina Fra. Bacile, su hijo Mauro Amor y su madre Purificación Prieto. Se trata de una casa tipo chalet en dos plantas y consta de un pequeño jardín al frente y fondo, garage, cocina, comedor, dos dormitorios, baño y lavadero exterior y en planta alta un dormitorio, baño compartimentado, cocina y patio pequeño. Al inmueble de construcción moderna le faltan detalles de terminación; en planta alta a la que se accede por escalera comunicada por el garage, el patio muestra piso de mampostería y paredes de ladrillo sin revestimiento, en la planta baja el segundo dormitorio de menor tamaño muestra manchas de humedad y algunas rajaduras en sus paredes, los pisos son cerámicos y en los dormitorios alfombrados. Según oficio de Aguas Argentinas de fs. 35 la finca adeuda al 21-3-96 $ 220,95; oficio de fs. 43 de Rentas se adeudan al 22-3-96 $ 5.663,70; oficio de fs. 45 de O.S. Nación se adeudan al 1-4-96 $ 332,07. Posee una superficie total de 170,104 centímetros cuadrados. Se exhibe los días 18, 19, 20 y 21 de agosto de 1997 en el horario de 15,00 a 19,00 horas. Base $ 40.000 - 20 % del precio en concepto de seña. Comisión 1,50 %. Sellado de Ley, todo en efectivo. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital. Dicha propiedad se subasta en el estado de distribución, ocupación y físico en que se encuentra la misma. No procederá la compra en comisión (conf. art. 598, CPCC. modif. art. 79 Ley 24.441).

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
Adrián H. Elcuj Miranda, secretario.

e. 15/8 Nº 122.814 v. 19/8/97

Nº 109

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 109 a cargo del Dr. Bernardo Nespral; Secretaría Unica a mí cargo, sito en Talcahuano 490 4º piso, Capital Federal, comunica por 2 días, en los autos: RHOR JOSE ARTURO c/ENRIQUEZ GRACIELA LILIANA s/Cobro de Sumas de Dinero Sumario" Expte. Nº 59.050/95; que el martillero público Alberto Gurevich (Tel/Fax: 374-3930 863-0273); rematará el 21 de agosto de 1997, a las 9,00 hs. en el Salón de Remates de la Asociación de Balanceadores, Martilleros y Corredores Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal; el inmueble que se exhibirá los días 17 y 18 de agosto de 10 a 12 hs.; ubicado sobre calle Mármol 1053/1055 entre las de Constitución y Cataluña U.F. 13 1º piso por escalera Localidad balnearia de Mar del Plata Partido de Gral. Pueyrredón, se trata de un departamento con espacio guardacoche cubierto en planta baja; el departamento se encuentra en el 1º piso por escalera, a continuación lavadero descubierto, se encuentra deshabitado y consta de un ambiente con parrilla y mesada comedor diario con ventana al exterior, sala de estar, cocina instalada y toillete instalado; mediante una escalera interna se accede a la planta superior la que consta de dos dormitorios con placard, piso de moquet color bordeau, con ventana al exterior y cuarto de baño. Calificando al mismo en buen estado de uso y conservación observándose manchas de humedad en algunos ambientes, cuenta con gas natural, corriente eléctrica y agua corriente. Cuya Nomenclatura Catastral es Circ.: VI; Secc.: B; Manz.: 149; Parc.: 8a; Subparcela: 13 y E. Polig.: 01-12.U.F.: 13 U.C: E. Matrículas: 109171/13 y 109171/E-00-13 Superficie s/títulos 77,78 m2 U.C. 23,24 m2. De acuerdo a las características, medidas y linderos que surgen del título obrante en autos. La venta se realiza al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad-Corpus, en el estado físico y jurídico en que se encuentra. Base: $ 23.000. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Sellado de Ley. Todo en efectivo y en el acto del remate. El saldo de precio deberá depositarse dentro del quinto día de aprobado el remate, bajo apercibimiento de lo prescripto por el art. 580 del Código Procesal. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado bajo apercibimiento de que las providencias que en lo sucesivo se dicten se le darán por notificadas automáticamente en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Adeuda a: Rentas s/fs. 117/118 $ 388,11 al 11-4-97 Municipalidad s/fs. 109/111 $ 876,62 al 31-3-97; Expensas: s/fs. 122 $ 5.555 al 22-3-97. O.S. MdP S.E: s/fs. 96 y 98 $ 163,82 al 31-3-97.Nota: El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario El Cronista, con la antelación establecida en el art. 566 del C.P.C.C.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
M. Cristina Bourgés Capurro, secretaria.

e. 15/8 Nº 122.866 v. 19/8/97

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 4

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Fernando Ottolenghi, Secretaría Nº 7 a mi cargo, sito en Diag. Roque Sáenz Peña 1211, piso 1º de Cap. Fed., hace saber por dos días en autos: "HOSCHET, JUAN CARLOS c/RANDO, ROBERTO E. s/Ejecutivo", Expdte. Nº 50.646/91, que la martillera María Claudia Galimi rematará el 20 de agosto de 1997, a las 12.00 hs. en el local de la calle Humberto Primo 2042 de Capital Federal el 50 % indiviso del inmueble sito en la calle Crámer 2428/30/32 de Capital Federal, unidad funcional Nº 8. Superficie total 213,50 m2 porcentual 9,16 m2 (Fs. 102). Nomenclatura Catastral: Circunscripción 16, Sección 39, Manzana 66, Parcela 19, Matrícula FR 16-16165/8 (Fs. 20). Se trata de un departamento que consta de palier privado, porche, living - comedor, cocina y comedor diario, lavadero. Habitación de servicio, 4 dormitorios, 1 en suite, 1 baño completo y toillete de recepción, dispone en la cochera del edificio de un lugar para autos, calefacción central y agua caliente por termotanque individual, pisos de cerámica en la cocina y el resto de parquet. Todo en perfecto estado de conservación. El departamento se encuentra alquilado al Sr. Ernesto Ariel González quien exhibe el contrato de locación a partir del 1º de marzo de 1996 con vencimiento al 28 de febrero de 1999, quien lo ocupa con su Sra. esposa y un hijo menor de edad. Abonando un alquiler mensual de pesos un mil cien ($ 1.100). Deudas: Rentas ABL al 23/4/97, $ 35,56 (Fs. 238). Aguas Argentinas al 21/4/97, $ 385,91 (Fs. 233). O.S.N. al 13/5/97 Partida sin deuda (Fs. 241), Expensas Comunes con Int. Punitorios al 31/5/97, $ 7.305,22. Base: $ 60.000. Seña 30 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo y en el acto del remate. Al contado y al mejor postor. Podrán presentarse ofertas bajo sobre hasta las 13 hs. del día inmediato anterior a la subasta (art. 104.6) queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subastar, así como ulterior cesión del boleto. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo del precio dentro de los diez días de realizada la subasta, en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, suc. Tribunales a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Exhibición 18 y 19 de agosto de 1997 de 15 a 17.00 hs.

Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
Jorge A. Juárez, secretario.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 15/8 Nº 195.636 v. 19/8/97

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 8, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña Nº 1211, 1º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/QUIÑONES, OSCAR ALBERTO y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 64.842), que el martillero Alberto J. Radatti subastará sin base, al contado y al mejor postor el día 26 de agosto de 1997 a las 8,40 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Peugeot, tipo sedan 4 puertas, modelo 405 GL 1.6, año 1994, motor Nº 10CTH21002442, chasis Nº VF34BB2A271247020, Dominio B-2.672.534, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.356,95. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1997.
Francisco M. Bosch (h.), secretario.

e. 15/8 Nº 122.825 v. 19/8/97

Nº 6

Juzgado Nacional de Comercio Nº 6, a cargo del doctor Carlos Angel M. Ferrario, Secretaría Nº 12, a mi cargo, con sede Av. Pte. Roque Sáenz

Peña 1211 piso 2º, Capital Federal, comunica por dos días en el juicio "SUC. DE ALBERTO MAUAS S.A. s/Quiebra s/Inc. de Concurso Especial Promov. por B. Faverio y Cía. S.A." Expte. Nº 25.809, que el martillero Eduardo Saravia, rematará el día jueves 28 de agosto de 1997, a las 9.40 hs., en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233, Cap. Fed., una máquina frizadora Lafer modelo Gru/90 "Simplex" Nº 2147, que se encuentra en buen estado de conservación. Exhibición: los días viernes 22 y lunes 25 de agosto de 1997 de 10 a 12 hs. en Av. Francisco Fernández de la Cruz 2376, Capital Federal. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. Seña 30 %, comisión 10 %. IVA a cargo del comprador. Base: $ 28.000, ofertas bajo sobre: Se admiten conforme a lo dispuesto por el art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Nacional en lo Comercial, hasta dos días antes de la subasta, las que se abrirán al comenzar la puja. El adquirente deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Emilio A. Méndez Sarmiento, secretario.

e. 15/8 Nº 122.802 v. 19/8/97

Nº 7

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 13, con sede en Diagonal R. S. Peña 1211, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VALENCIA, CARLOS HECTOR y Otros", s/Ejecución Prendaria, Expte. 54.688, que el martillero Osvaldo A. Bozzola rematará el día 23 de agosto de 1997 a las 9.30 horas en el local de la Avda. Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20 y 21 de agosto de 1997 en el horario de 9.30 a 16.30 horas, el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 9 Gtl, año 1993, motor de marca Renault Nº 5842908, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº L428-003960, Dominio: R-093.468. Estado del vehículo conforme constancias de autos (Fs. 63). Al contado y al mejor postor. Base: $ 3.500. Comisión: 10 %. Deudas: (Fs. 78) al 30-11-96 $ 1.195. Las deudas estarán a cargo del comprador. Se recibirán ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Regl. del Fuero hasta las 10.00 horas del día 22 de agosto de 1997, la apertura de los sobres se realizará el mismo día a las 12.00 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Vivian Fernández Garello, secretaria.

e. 15/8 Nº 122.845 v. 19/8/97

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16 sito en la calle Av. Roque Sáenz Peña 1211, Piso 7, comunica por tres días en los autos caratulados "CAMERON LUIS ANTONIO c/ALBORNOZ JORGE LUIS y Otro s/Ejecución Prendaria", Expte. 61.745 que el martillero Mario Hugo Novillo Díaz rematará en pública subasta el día 29 de agosto de 1997 a las 11,00 horas en la calle Santa Catalina 1566 de Capital, lugar donde se realiza la exhibición, un automotor usado tipo furgón, marca Renault Trafic corta con puerta lateral vidriada, naftero, año 1993, dominio C 1648314 motor Renault 2896703 chassis Renault 8A1T310ZZPS 006918 en el estado en que se exhibe conforme acta de secuestro de (fs. 30) no aceptándose reclamo alguno sobre su estado. Las deudas y/o de inscripción, gastos de transferencia, son a cargo del comprador, debiendo este constituir domicilio en Capital Federal. Base: $ 10.000. Comisión 10 %. Todo el dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor. En caso de corresponder el IVA estará a cargo del comprador. Hay constancia de deudas de patente (fs. 99) $ 874.98. Exhibición 23 y 25 de agosto de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Eduardo A. Ferrari, secretario.

e. 14/8 Nº 64.481 v. 19/8/97

Nº 9

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, comunica por cinco días en los autos caratulados "VIVIANI, MARIA c/BORDINO, DANIEL s/Ejecutivo" (Expediente Nº 73905/94), que el martillero Hugo G. Mas rematará el día 25 de agosto de 1997 a las 11 horas, en la Corporación de Rematadores sita en la calle Tte. Gral. Juan D. Perón 1233, Ciudad, la propiedad ubicada en la calle Bogotá 3745/47, 4º piso Unidad Funcional 12 de la Capital Federal, que se trata de un departamento que consta de cuatro dormitorios, living comedor, baño completo, toilette y cocina, a la calle y la casa no posee ascensor, Nomenclatura Catastral Secc. 77 Manz. 109 Parc. 019 A, Partida Matriz 1312, con la base de $ 18.000, al contado y al mejor postor. Seña 30 %, comisión 3 % en dinero en efectivo. Cabe aclarar, que el saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Código de Procedimiento, y que al mismo deberá adicionarle el 14 % anual desde el 5º día de la fecha del remate (arts. 7 y 8 de la Ley Nº 23.978 y 622 del Cód. Proc.). La exhibición de la unidad en cuestión se efectuará los días 21 y 22 de agosto de 1997 de 10 a 11 horas, teniendo las siguientes deudas: MCBA al 16-1-96 $ 352,04 (fs. 60), Aguas Argentinas al 16-8-96 $ 100,37 (fs. 79), expensas al 4-11-96 $ 2.098,- (fs. 99). El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Claudia Raisberg de Merenzon, secretaria.

e. 15/8 Nº 123.177 v. 22/8/97

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 21, a cargo del Dr. Germán Wetzler Malbrán, sito en Callao 635, Piso 5º, de Capital Federal, en los autos caratulados "EQUIPA S.A. s/Quiebra: s/ Incidente de Venta Expte. Nº 76.824": convoca a Primero: eventuales interesados a mejorar la oferta presentada en autos por $ 140.000.- (pesos ciento cuarenta mil) incluidos impuestos municipales y provinciales originados por la transferencia del dominio para la compra de un Galpón Industrial con una superficie aprox. de 700 mts. cuadrados, sito en Colombres 2223/2237/2239 de la localidad de Munro, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires, edificado sobre dos inmuebles linderos cuya nomenclatura catastral es circ. IV, Sec. A, manzana 63, parcelas 13C y 13B, con oficinas, todo en muy buen estado. El plazo para presentación de ofertas vence el 20 de agosto de 1997, a tales efectos, no se aceptarán ofertas posteriores, aun cuando fueren presentadas dentro de las dos primeras horas del día siguiente al vencimiento. Las mismas deberán presentarse en horario hábil, en la sede del Tribunal, en sobre cerrado, que en su parte exterior deberá decir únicamente: "OFERTA DE MEJORA EN EQUIPA S.A. s/ Quiebra s/Incidente de Venta. Expte. 76.824", sin ningún otro dato que identifique al presentante. La propuesta deberá contener los requisitos previstos en la resolución de fojas 218/227, punto 4a. En garantía de mantenimiento de oferta el oferente deberá depositar una suma equivalente al 20 % de su propuesta según punto 4b de la citada resolución. El saldo de precio ofertado deberá abonarse al contado dentro del quinto día de dictado el auto que adjudique los bienes. La audiencia de apertura de sobres y mejora tendrá lugar el 21 de agosto de 1997 a las 11 horas en la sala de audiencias del tribunal, punto 4c y 4h de la citada resolución. A continuación de la apertura de sobres todos los oferentes tendrán derecho a mejorar sus ofertas, en forma ilimitada. Se otorgará la posesión y escrituración dentro de los 20 días de depositado el total del precio ofertado y aceptado. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doctrina Cód. Proc., arts. 582 y 586), por el escribano que el mismo proponga en tanto venta al contado. Exclúyese la posibilidad de compra en comisión y de la cesión de la documentación inherente a la venta. Días de visita 14 y 15 de agosto de 1997 de 14 a 16 horas y el 16 de agosto de 1997 de 11 a 13 horas. En oportunidad de la visita al inmueble, la sindicatura hará entrega de copia de la resolución de fojas 218/227. Segundo: Subasta de Bienes muebles el día 21 de agosto a las 15 horas a realizarse en Talcahuano 479, Capital Federal. Los bienes se corresponden con el inventario de fs. 26 de este Expte. Nº 76.824. Consisten en dos puentes grúas, equipos de aire acondicionado, artefactos de calefacción a gas y estanterías. Se enajenan en el estado en que se encuentran, siendo objeto de exhibición los días 14 y 15 de agosto de 1997 de 14 a 16 horas y el 16 de agosto de 11 a 13 horas, no se admitirán reclamos de ningún tipo respecto a su estado. La venta se realiza sin base, al contado y al mejor postor. Hasta tres días anteriores a la subasta se admitirán ofertas bajo sobre que podrán ser presentadas en el Tribunal o en el domicilio del martillero, Sr. Hernán Blitz Katz, sito en Cuba 3086, Capital Federal. Se seleccionará la mejor oferta recibida que servirá de base y a igualdad de ofertas, prevalecerá la presentada con anterioridad, el I.V.A. que corresponda se cobrará al margen del precio de venta, según la condición fiscal que acredite el adquirente. La comisión del martillero es del 10 % por todo concepto, de corresponder, según la condición fiscal del martillero, el I.V.A. sobre la comisión deberá ser abonado por el comprador también al margen del precio de venta. Términos: los términos fijados en los puntos Primero y Segundo precedentes son perentorios e improrrogables, asegurando el Tribunal su cumplimiento en los días fijados. Si alguna de las fechas establecidas se declarase inhábil o feriado judicial con anterioridad, el acto se cumplirá indefectiblemente el día posterior hábil. No existirá plazo de gracia dentro de las dos primeras horas del día subsiguiente. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Germán Wetzler Malbrán, secretario

e. 12/8 Nº 195.478 v. 19/8/97

Nº 13

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, sito en Av. Callao Nº 635, 2º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S.A. c/GIMENEZ, MARCELO DANIEL y Otro s/ejecución prendaria" (Expte. 65.938), que el martillero Alberto J. Radatti subastará sin base, al contado y al mejor postor el día 26 de agosto de 1997 a las 8,35 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Renault, tipo berlina 5 puertas, modelo R-11 TS año 1992, motor Nº 5833715, chasis Nº B374006575, Dominio B-2.448.099, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 4.173,96 al 28/5/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 14/8 Nº 122.693 v. 19/8/97

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 13, a cargo del Doctor Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26, a cargo del doctor Marcelo A. Rufino, con sede en Avda. Callao 635, piso 2º, de Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio: "PABLO LLOSAS S. A. s/Quiebra", Exp. Nº 70.841 que el martillero César L. Galli (811-9432) rematará el día 3 de setiembre de 1997 a las 9 horas en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle Tte. Gral. Juan Perón (ex-Cangallo) 1233 de Capital Federal, el inmueble de la fallida sito en la calle Paracas 285/93 entre Ambrosio Olmos y Eduardo Arolas de Capital Federal. Nomenclatura Catastral, fs. 1623: Circ. 3; Secc. 16; Manz. 55B, Parcela 51A; Matrícula 3-08142. Superficie Total: 844,40 mt.2. Se trata de un importante edificio con salón de ventas, oficinas, depósitos, al frente entrada de recepción y portón a playa en contrafrente y con la siguiente distribución: Planta Baja: Sector Oficinas, recepción, despacho, pasillo a cuarto depósito, 2 baños compartimentados, cocina y vestuarios, con superficie aproximada de 195 m2. Primer piso: 160 m2. aproximados, con tres despachos, archivo y baño compartimentado. Segundo piso: oficinas, 150 m2. aprox. con dos despachos, depósito y baño todo comunicado por amplia escalera y montacarga. Tercer piso: sala de máquinas y terraza. Sector depósitos: Planta Baja: recepción cuarto exhibición, oficina y depósito, de 240 m2. aproximadamente. Primer piso: depósito 230 m2. y segundo piso, igual. Escalera a terraza. Sótano de 11 m2. x 13 m2., con cuarto con tesoro y entrepiso metálico; todo comunicado por escaleras y montacarga. Superficie cubierta aproximada: 1.400 m2., al fondo amplia playa de 16 m. x 16 m., con entrada a depósitos. Se encuentra en muy buen estado general y desocupado. Deudas: M.C.B.A.: (fs. 1617) al 19/3/97: $ 3.685,74. O.S.N.: (fs. 1613) al 19/3/97, sin deudas. Aguas Argentinas: (fs. 1612) al 19/3/97: $ 1.593,91. Condiciones de venta: Ad-corpus al contado y mejor postor. Base: $ 860.000. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Todo en efectivo o cheque certificado en el acto del remate. Se admiten ofertas bajo sobre las que se debe presentar al Juzgado por lo menos dos días antes de la subasta y el saldo de precio deberá ser depositado al quinto día de aprobada la subasta, art. 564 de C.P.N., bajo apercibimiento expreso de lo dispuesto en el art. 584 C.P.N. El comprador en comisión deberá indicar dentro del 3er. día de realizada la subasta el nombre de su comitente, bajo apercibimiento de tenerlo por adjudicatario definitivo (art. 571 de CPN) y constituirá domicilio en la Capital Federal. Visitar los días 1 y 2 de setiembre de 10 a 12 horas.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 14/8 Nº 195.398 v. 21/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13 a cargo del Dr. Carlos A. Villar, Secretaría Nº 26 del Dr. Marcelo Rufino con sede en Callao 635, Piso 2º de Capital Federal, hace saber por tres días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/GUTIERREZ, RUBEN OSCAR y Otro" s/Ejecución Prendaria, Expte. 68.834, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 23 de agosto de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 9 RN, año 1994, motor de marca Renault Nº: 5948419, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: L428-043648, Dominio: N-108.075, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 67) no tiene rueda de auxilio, funcionando, tiene rotos los faros delanteros y la parrilla. Al contado y al mejor postor. Base: $ 3.782. Comisión 10 %, más IVA sobre la misma. Deudas: (Fs 91) al 14-3-97 $ 753,27. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de agosto de 1997.
Marcelo A. Rufino, secretario.

e. 14/8 Nº 122.587 v. 19/8/97

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15, a cargo de la Dra. Norma B. Di Noto, Secretaría Nº 29, de la Dra. Alejandra Tévez, sito en Avda. Callao Nº 635, 3er. piso, Capital Federal, comunica por dos días en autos "B.M. PRODUCCIONES DE JORGE NORBERTO COHEN S.A. s/Quiebra" (Expediente Nº 65.858), que el martillero Oscar José Ramírez rematará el día viernes 22 de agosto de 1997, a las 12 y 20 horas, en Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes bienes: a) un automóvil Nissan NX, cupé, 2 puertas, año 1993, dominio C 1.675.612. Base: $ 9.500. Seña: 30 %. Comisión: 10 %; b) un lote de bienes muebles (rezagos) sin base. Comisión: 10 %. En ambos casos al contado y al mejor postor. El comprador debe constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y depositar el saldo de precio dentro del plazo que fije el Juzgado. Exhibición: Los días 15, 19 y 20 de agosto de 10 a 13 horas, el automóvil en Tte. Gral. Juan Perón Nº 1580 y los bienes muebles en Padre Mugica Nº 432, Puerta 7 (estación Retiro), ambos de Capital Federal. En todos los casos el IVA está a cargo de los compradores. Los bienes se entregan en el estado en que se encuentran y exhiben. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta 2 días hábiles antes de la subasta, en el horario de atención del Tribunal. La apertura se realizará el día 21 de agosto, a las 12 horas.

Buenos Aires, agosto de 1997.
Alejandra Tévez, secretaria.

e. 15/8 Nº 195.543 v. 19/8/97

Nº 18

Juzgado Nacional de Comercio número 18, a cargo del Doctor Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35, a mi cargo, con sede en Talcahuano 550, piso 7º, Capital Federal, comunica por cinco días en el juicio "GOMPLA S.A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes" Expte. Nº 30.781 que los martilleros Ricardo M. Oliveri de la Riega, Rufino J. de Elizalde y Eduardo Saravia, rematarán el día martes 26 de agosto de 1997, a partir de las 11.00 horas en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Inmueble desocupado sito en Av. Hipólito Yrigoyen 314, entre las de Alberdi y Conesa de Quilmes, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires, edificado sobre lote de terreno designado con la letra "A" que es parte del solar 31 del plano oficial que mide 7,00 mts. de frente al S. O. por 43,60 mts. de fondo conformando una superficie de 305,20 m2. y sobre fracción de terreno lindera a la anterior que es parte también del mismo solar que se individualiza como lote 24b que mide 1,50 mts. al S.O., igual medida al N. E. por 16,00 mts. al N. O. y S.E. formando una sup. de 24,00 m2. (Nom. Cat. Circ. I, Secc. K, Manz. 56, Parc. 23 b). Consiste en un edificio de tres plantas destinado a local de negocio con oficinas/baños y depósitos con una antigüedad de alrededor de 28 años y una sup. cub. de aprox. 700 m2 en buen estado de uso. 2) Pick-up "Ford" F-100, modelo 1980, dominio RIY 598 motor cambiado en 1985 marca "Ford" DDMD-H1651, carrocería "Ford" KAIJXU-69030. 3) Ford con cabina mod. "Falcon" versión ranchera, año 1978, dominio B 1.510.031, motor "Ford" Nº DTEA 60.487, chassis "Ford" KA27UL-01775. 4) Bienes muebles inventariados a fs. 1/5 consistente en muebles de oficinas como escritorios, mesas, sillas, sillones, armarios metálicos y de madera,

placares, estufas, equipos de aire acondicionado, computadoras, estanterías de diferentes tipos y máquinas de escribir y de calcular. Además mercadería incluida en inventario que obra en el principal entre los que cabe mencionar: botas de goma, caños de PVC y otros burletes de goma y esponjoso, grampas, abrazaderas, manchones, tubos de goma, cuerdas de goma, correas, guantes de goma, etc. Exhibición: del inmueble y de la mayor parte de los bienes muebles en Av. Hipólito Yrigoyen 314 Quilmes y de los automotores y de algunos bienes muebles en Moreno 836/40 de Quilmes, ambos los días 19 y 21 de agosto de 1997 de 14.00 a 16.00 hs. Condiciones de venta: Sin base. Al contado y mejor postor. Seña 20 %, para el inmueble y 10 % para muebles comisión 3 % y 10 % respectivamente. Sellado boleto inmueble 0,5 % IVA del precio de automotores y demás bienes muebles a cargo de los compradores quienes deberán acreditar su posición frente al mismo. Saldo de precio del inmueble dentro de los cinco días de aprobado el remate, sin intimación previa, bajo apercibimiento de ordenarse nueva subasta en los términos del art. 584 CPCC. Saldo de precio de los bienes muebles automotores e IVA deberán ser integrados indefectiblemente el día jueves 28 de agosto de 1997 de 11 a 13 hs. en Tte. Gral. Juan D. Perón 1233 Capital Federal, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el acto de la subasta. Ofertas bajo sobre: Se aceptan con los recaudos del Art. 104.6 del Reglamento del Fuero Comercial. Su apertura se realizará en audiencia del día 25 de agosto de 1997 a las 12.30 hs. y los sobres podrán presentarse en secretaría hasta el mismo día a las 12 horas. No se aceptará la compra en comisión, ni la cesión del boleto, debiendo los martilleros suscribir éste con quienes efectivamente efectuaren la oferta. Los compradores deberán constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 18 de julio de 1997.
M. Carmen de Cucco Alconada, secretaria.

e 12/8 Nº 122.350 v. 19/8/97

Nº 21

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 41, comunica por dos (2) días en los autos caratulados: "BLEBEL VICTOR EMILIO c/BLEBEL RAUL ENRIQUE s/ Sumario, Expte. Nº 17.949, Reservado que el martillero Hernán Gabriel Gálvez rematará el día Lunes 25 del mes de agosto de 1997 a las 13:40 Hrs. en el Salón de Ventas de la Corporación de Rematadores sito en Gral. Juan Domingo Perón 1233, Planta Baja de Capital Federal. La cantidad de setenta y un mil doscientos cincuenta (71.250) cuotas sociales de la firma RICARTI S. R. L. que le corresponden al Sr. Victor Emilio Blebel. Las cuotas Sociales se venden, en el estado que se encuentra la firma con una Base de pesos $ 15.000: Seña: 30 %; Comisión: 10 % e IVA sobre la Comisión a cargo del comprador. Todo en efectivo al momento de la subasta. Asimismo el saldo de Precio deberá ser depositado dentro de los diez días, de efectuado el remate, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Darío Melnitzky, secretario.

e. 15/8 Nº 122.796 v. 19/8/97

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 21, Secretaría Nº 42, con asiento en Talcahuano Nº 479, 7º piso, Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "VOLKSWAGEN S. A. de AHORRO P/F DETERMINADOS c/DEL BUONO, ALBERTO JESUS s/Ejecución prendaria" (Expte. 27.461), que el martillero Alberto J. Radatti, subastará al contado y al mejor postor el día 26 de agosto de 1997 a las 9,10 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedan 4 puertas, modelo VW Senda Diesel, año 1995, motor Nº BE890041, chasis Nº 8AWZZZ30ZSJ055766, Dominio AMQ 095, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 8 a 12,30 y de 14 a 17 hs. en Méjico Nº 3233, Cap. Fed. Base: $ 4.400. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes al $ 824,09 al 2/6/97. Se recibirán ofertas bajo sobre conforme el art. 104.6 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta los que serán abiertos a las 12,30 hs. del mismo día. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 16 de julio de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 15/8 Nº 122.817 v. 20/8/97

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21, secretaría Nº 42, sito en el Palacio de Justicia, calle Talcahuano 550, piso 7º de esta Capital Federal, comunica por cinco días en autos "FAYBE S. A. s/Quiebra, incidente de realización de bienes", Expediente nº 26.346; que el martillero don Rafael Ricardo Bronenberg Victorica, rematará el día 26 de agosto de 1997, a las 12,30 horas, en el salón de la calle Uruguay 666 de esta Capital Federal; la propiedad ubicada en la calle Miguel Angel 1827 casi esquina Avda. San Martín de esta Capital Federal; construida sobre terreno de 8,66 x 27,97 mts., con una superficie cubierta aproximada a los 650 mts.2; en cuatro plantas, con ascensor, venta ad corpus; compuesta de planta baja con puerta principal de entrada y portón de camiones; recepción, oficina de ventas y depósito, dos baños; en 1º piso oficinas de venta y depósito; en el 2º piso, escritorio, sala de reuniones, oficina general, despacho gerencial y comercial, y en el 3º piso gran salón de recepciones, con dos baños, cocina grande con parrilla incorporada, balcón terraza al frente. Base de Venta de esta propiedad u$s 135.000.- al contado, seña 30 %, comisión 3 % todo en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado. Se aceptará cheque certificado, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos. Se exhibe los días 23 y 25 de agosto de 1997, de 10 a 12 horas. Se aceptarán ofertas bajo sobre (104.5 Reg. Fuero); hasta dos días anteriores a la subasta, los que serán abiertos a las 11 horas del día de la misma.

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997.
Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 15/8 Nº 195.593 v. 22/8/97

Nº 22

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 22 Secretaria Nº 43 sito en Talcahuano Nº 550, 7º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "BANCO RIO DE LA PLATA S. A c/KADRE, SALMA CARMEN y Otro s/Ejecución Prendaria" (Expte. 25.618), que el martillero Alberto J. Radatti subastará sin base al contado y al mejor postor el día 26 de agosto de 1997 a las 8,50 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Ford, tipo Pick up, modelo F-100 Nafta, año 1993, motor Nº PAAR12533, chasis Nº 8AFETNL24PJ068936, Dominio B-2.566.184, en el estado que se encuentra y se exhibe todos los días de 10 a 17 hs. en Juncal Nº 2638, Capital Federal. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 17 de julio de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 15/8 Nº 122.800 v. 19/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 del autorizante, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso de esta ciudad, comunica por dos (2) días en los autos "NUEVO COMPUTO S. A. c/CHOPP S. R. L. s/ Ejecución Prendaria" Expte. Nº 25671 que el martillero Jorge Omar Abruzzese rematará el día 28 de agosto de 1997 a las 12,00 horas en la Av. La Plata 1190 de Capital Federal, los si-guientes vehículos: 1) Marca Chevrolet, Tipo: Camioneta (4 ptas.), Modelo: Blazer S10 Tahoe, color azul, Año 1993, motor y chasis marca Chevrolet, Nro. Motor PP2542358, Nro. Chasis 1GKDT13Z6P2542358, Despacho o Expte. Nº 052652-2/94. 2) Marca Chevrolet, Tipo: Camioneta (4 ptas.), Modelo Blazer S10 Tahoe, color azul, Año 1993, Motor y Chasis marca Chevrolet, Nro. Motor PP2542359, Nro. Chasis 1GKDT13Z8P2542359, Despacho o Expte. Nº 052652-2/94. 3) Marca Chevrolet, Tipo: Todo Terreno, Modelo: Blazer S10 color blanca, Año 1994, Motor y Chasis marca Chevrolet, Nro. Motor 2128311, Nro. Chasis 1GNDT 13Z6R2128311, Despacho o Expte. Nº 124934-7/94. 4) Marca Chervrolet, Tipo: Todo Terreno, Modelo: Blazer S10 color negro, Año 1994, Motor y Chasis marca Chevrolet, Nro. Motor 2160222, Nro. Chasis 1GNDT, 13W5R2160222, Despacho o Expte. Nº 124934-7/94. 5) Marca Chevrolet, Tipo: Camioneta (4 ptas.), Modelo: Blazer S10, Tahoe, color rosa Año 1993, Motor y Chasis marca Chevrolet, Nro. Motor PP2542638, Nro. Chasis 1GKDT13Z1P2542638, Despacho o Expte. Nº 052652-2/94. 6) Marca Chevrolet, Tipo: Camioneta (4 ptas.), Modelo: Blazer S10 Tahoe, color rosa Año 1993, Motor y Chasis marca Chevrolet, Nro. Motor PP2542624, Nro. Chasis 1GKT13Z1P2542624, Despacho o Expte. Nº 052652-2/94. Los vehículos son de país de procedencia y fabricación: Estados Unidos. No se encuentran patentados ni inscriptos ante la Dirección Nacional del Registro Automotor. El Gobierno de la Ciudad de Bs. As., (fs. 127) informa que los dominios no patentados no devengan deudas. Base u$s 10.000 cada uno de ellos. Seña 30 %, Comisión 10 % en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado. Las camionetas se entregan previo pago total, en el estado jurídico y físico en que se encuentran y exhiben. Visitar en Uriburu 450 y Santa Fe 2958 de Capital Federal los días 26 y 27 de agosto de 1997 en el horario de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 15/8 Nº 122.827 v. 19/8/97

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 22, Secretaría Nº 43, con asiento en Talcahuano Nº 479, 7º piso, Cap. Fed., comunica por 2 días en los autos: "VOLKSWAGEN S. A. de AHORRO P/F DETERMINADOS c/ ASTEAZARAN, JUAN JESUS s/Ejecución Prendaria" (Expte. 28.179), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 26 de agosto de 1997 a las 9 hs. en Lima Nº 265, piso 12, Capital, un automotor marca Volkswagen, tipo sedan 4 puertas, modelo VW Senda, año 1993, motor Nº UN946829, chasis Nº 8AWZZZ30ZNJ059663, Dominio B-2.375.037, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 8 a 12,30 y de 14 a 17 hs. en Méjico Nº 3233, Cap. Fed. Base: $ 3.985. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 15/8 Nº 122.862 v. 19/8/97

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita Braga, Secretaría Nº 43 del Dr. Alejandro Mata, con sede en Talcahuano 550, Piso 7º de Capital Federal, hace saber por Dos días en autos caratulados: "PLAN ROMBO S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TAUTERYS S. A. y Otro", s/Ejecución Prendaria Expte. 26.410, que el martillero Osvaldo A. Bózzola rematará el día 23 de agosto de 1997 a las 9:30 horas en el local de la Avenida Comandante Luis Piedrabuena 3780/90 de Capital Federal, donde se exhibe los días 20, 21 y 22 de agosto de 1997 en el horario de 9:30 a 16:30 horas el siguiente bien: Un automotor de marca Renault, modelo 19 RN, sedan 5 puertas, año 1995, motor de marca Renault Nº: 5958227, carrocería y/o bastidor de marca Renault Nº: 8A1B53SZZRS028153, Dominio: ABI-811, el que se encuentra en el siguiente estado (Fs. 33) presenta un raspón en el lateral derecho y puerta trasera derecha y falta taza de una rueda. Base: $ 9.433.- Al contado y al mejor postor. Comisión: 10 %, más IVA sobre la misma. El adquirente deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado en jurisdicción de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Alejandro Carlos Mata, secretario.

e. 15/8 Nº 122.848 v. 19/8/97

Juzgado Comercial Nº 22 a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría Nº 44 a mi cargo, sito en Talcahuano 550, 1º piso de Capital Federal, comunica por dos días en los autos "ACEROS BRAGADO s/Quiebra s/Incidente de Venta del Departamento de la Av. Los Incas 4613/5 8º Piso "B"", Exp. Nº 24.368, que el martillero Jorge H. Bernal, rematará el día martes 26 de agosto de 1997 a las 13.20 hs., en la Corporación de Rematadores, sita en Tte. Gral. J. D. Perón 1233 de Capital Federal, el 100 % del departamento ubicado en Av. De Los Incas 4613/5 8º piso "B", entre las calles Gamarra y Torrent de Capital Federal que consta de Living comedor, dos dormitorios con placares, baño completo, cocina, lavadero y baño de servicio; pisos cerámicos; en contrafrente muy luminoso. La construcción es de primera calidad y se encuentra en buen estado, de aproximadamente 15 años de antigüedad con entrada con pisos entarugados, en edificio de 8 pisos con 16 departamentos en total. Se encuentra desocupado. Superficie 34,20 m2, porcentual 2,98. Nom. Cat. Circ. 15, Secc. 61, Mzna. 89, Parcela 26, Matrc. 15-27265/0, Prtda. 3.002.533, Unidad funcional Nº 17. Venta al contado y mejor postor. Base: $ 26.664. Seña 30 %. Comisión 3 %. El saldo de precio deberá ser depositado dentro de los 5 días de aprobada la subasta sin notificación previa. Exhibición: 19 y 20 de agosto de 1997 de 13.00 a 15.00 hs. Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del art. 104.6 del reglamento del fuero hasta las 12 hs. del día anterior a la subasta. Deudas: Municipal al 7/8/97 348,18. OSN al 7/1/97 no registra. Aguas Argentinas al 20/11/96 no registra. Expensas al 4/12/96 $ 169 siendo la cuota del mes de diciembre de 1996 de $ 84. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1997.
Marcos F. Roca, secretario.

e. 15/8 Nº 122.805 v. 19/8/97

Nº 23

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 46, sito en M. T. Alvear 1840, comunica por 5 días en autos "CASBER S.R.L. s/Quiebra", Exp. 30.457, que el martillero Don Manuel Lastra (412-6859) rematará el 25 de agosto de 1997 a las 10 hs. en el salón de Humberto Primo 2042 de esta Ciudad los bienes muebles inventariados en autos y loteados entre los que principalmente se encuentran: Heladeras exhibidoras; aire acondicionado Fedders; cortadoras fiambre San Salvador; exhibidores; góndolas; estanterías; changuitos 4 ruedas; cinta transportadora Metalcon; balanzas electrónicas; registradoras; spots; motores; termotanque Reem; etc. y bebidas gaseosas y con alcohol; conservas y mercadería diversa. Al contado y al mejor postor. Bases: Bambi I (en block) $ 17.400; Bambi II (en block) $ 23.400 y Bambi III (en block) $ 9.300 más I.V.A. sobreprecio. Comisión: 10 %. En caso de no obtenerse ofertas en block se procederá inmediatamente a la venta individual (por loteo). El comprador ha tomado conocimiento del estado físico y jurídico de los bienes. No se aceptarán reclamos. Se admitirán ofertas bajo sobre, acorde art. 104.6 del Reglamento del Fuero. Exhibición: Bambi I (E. Perón 783) el 19 de agosto; Bambi II (Av. de Mayo esq. San Martín) el 20 agosto; Bambi III (A. Alfaro y E. Ríos) el 21 de agosto. Todos en Pte. Derqui (Pdo. Pilar) y en el horario de 9,30 a 12 hs. Compradores de- ben fijar domicilio en la Cap. Federal. Más informes en el Tribunal o al martillero Lastra (412-6859).

Buenos Aires, 5 de agosto de 1997.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.

e. 12/8 Nº 195.060 v. 19/8/97

Nº 24

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nº 24 Secretaría Nº 48, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P. B., Cap. Fed., comunica por 3 días en los autos: "FIDERAL S. A. c/GARCIA ROMANO, DELIA MONICA y Otros s/Ejecución Prendaria" (Expte. 24.771), que el martillero Alberto J. Radatti subastará al contado y al mejor postor el día 29 de agosto de 1997 a las 9,05 hs. en Talcahuano Nº 479, Capital, un automotor marca Renault, tipo sedan 4 puertas, modelo R-19 RT, año 1993, motor Nº F3PM700.C013056, chasis Nº VF1B5380510237237, Dominio C-1.727.956, en el estado que se encuentra y se exhibe los días hábiles de 10 a 14 hs. en Ramón L. Falcón Nº 5051/55, Capital Federal. Base: u$s 6.506. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega previo pago total. Deudas en concepto de patentes $ 1.806,27 al 8/4/97 y por infracciones $ 399,50 al 9/4/97. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 15 de julio de 1997.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 15/8 Nº 122.815 v. 20/8/97

Nº 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo de la Dra. Silvia Irene Rey, Secretaría Nº 49 del Dr. Miguel A. Carchio, comunica por cinco días, en los autos: "CINO, ANTONIO s/Quiebra" Expte. 8742, que el martillero Raúl R. G. Amadeo, rematará el día 22 de agosto de 1997 a las 12 y 30 hs. en el Salón de Ventas de calle Uruguay Nº 666, Capital, el siguiente inmueble, ubicado en calle Balcarce Nº 3095 piso 5º "D" UF 21, Mar del Plata, Pdo. Gral. Pueyrredón, Pcia. de Buenos Aires. Se trata de un departamento para vivienda, desocupado y en buen estado de conservación, compuesto por: Living comedor, un dormitorio, baño y cocina, que puede revisarse, en días hábiles a partir de la publicación de edictos, en el horario: 9 a 12 hs. Catastro: Circ. I - Sec. A - Mz. 22 - Parcela 21a - UF 21 - Subparcela 21 - Polígono 05-04 - Pda. 376532. Superficie total; 39 mts. cuad. con 62 dms. cuad. Porcentual: 0,151 % - Matrícula: 17-828/21 Gral. Pueyrredón. Adeuda por expensas comunes $ 3.817,80 s/fs. 1841 al 30-9-95. A la Municipalidad de Mar del Plata s/fs. 1875 al 7-5-96 $ 24,51 por Desarrollo Urbano y s/fs. 1919/20 $ 6.155,91 al 31-7-96. A Rentas s/fs. 1891/97 al 31-5-96 $ 2.860,10. A Servicios Sanitarios OSN Mar del Plata SE al 24-10-96 $ 1.335,96. Base: u$s 15.000 "ad-corpus" - Seña: 30 % (en dólares estadounidenses) - Comisión: 3 % - Sellado fiscal: a cargo del comprador 0,5%.

Si no hubieran compradores por esa cifra, saldrá a remate, media hora después sin base. Gravámenes, art. 6º Resolución 3319 y art. 13 Ley 23.905, soportados por el adquirente, gastos de escritura, honorarios, sellados, certificados y otros vinculados a la transferencia del dominio, a cargo del adquirente. El saldo de precio (70% restante) se abonará dentro del 5º día de la notificación del auto aprobatorio de la subasta (en u$s). El Actuario presenciará el remate. Posesión, luego de la integración del saldo de precio. Se agrega que las deudas por impuestos, tasas y contribuciones, serán a cargo de la fallida, hasta la fecha de posesión por el comprador, sin perjuicio del carácter "Propter-Rem" que eventualmente pudieran ostentar las mismas. Si el saldo de precio de venta supera la suma de u$s 15.000 se podrá optar, abonando hasta dicha cantidad dentro del plazo precitado, debiendo integrarse el saldo remanente dentro del plazo de un año, a partir de la fecha de realización de la subasta, con más intereses del 12 % anual, en este caso deberá garantizarse el pago a realizar, instituyendo en el acto de la firma de la escritura traslativa de dominio, que deberá materializarse dentro de los sesenta días corridos de hallarse aprobada judicialmente la subasta, con gravamen de hipoteca en primer grado sobre el inmueble, por el Escribano que designará el Tribunal, bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de decretarse sin más trámite, resuelta la venta con pérdida de lo efectivamente pagado a favor de la quiebra. La posesión se otorgará a los 30 días de aprobado el remate. Se hace saber que será inoponible todo incidente sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta del bien raíz. El comprador deberá constituir domicilio en esta Capital Federal. Para mayores informes, en el expediente y/o en la oficina del martillero, calle Junín Nº 1151 piso 6º "C" Capital - Teléfono; 826-7739, en días hábiles en el horario de 14 a 18 hs.

Buenos Aires, 4 de agosto de 1997.
Miguel A. Carchio, secretario.

e. 13/8 Nº 195.228 v. 20/8/97

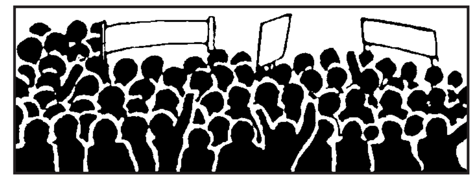
Nº 26

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26 a cargo de la Dra. María Elsa Uzal, Secretaría Nº 51 a mi cargo, sito en la Av. Callao 635, Piso 1º de Capital Federal, hace saber por dos días en autos caratulados: "CENTURIA CIA. DE SEGUROS S. A. s/Liquid. s/Inc. de Enajenación de Inmuebles de Rivadavia 893, 6º" Expte. Nº 20.647, que el martillero Fulvio Galimi, subastará el día 22 de agosto de 1997 a las 12.00 hs. en el local de la calle Humberto I 2042 de Capital Federal, Ad Corpus, el inmueble de la calle Avda. Rivadavia 893, unidad funcional Nº 7 del piso 6º, de Cap. Fed. Se trata de una oficina a la calle, de 105 mts2, 76 dc 2 (fs. 28). Sin separaciones. Piso de cerámica. Vestuarios. Buen estado, salvo detalles mampostería y pintura. Agua caliente y calef. central. (Const. fs. 70 v.). Nomenclatura Catastral: Circ. 14, Sec. 1, Manz. 1, Parcela 14 (fs. 28). Deudas: Aguas Argentinas al 06-03-96; $ 1.519,27 (fs. 21), O.S.N. al 11-04-96 $ 1.385,76 (fs. 43) Munic. A.B.L. al 20-03-96 $ 6.304,21 (fs. 30/31) Expensas pagas al 30-11-96. Venta al contado y al mejor postor. Base: $ 57.000. Seña: 30 %. Comisión 3 %. Todo en efectivo y en el acto de la subasta. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta 48 hs. antes de la subasta de acuerdo al art. 104 Reglam. de Justicia Comercial. Serán abiertas en la Secretaría a las 12 hrs. del día anterior al remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal y abonar el saldo del precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento art. 580 C.P. Exhibición: los días 20 y 21 de agosto de 1997 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 11 de agosto de 1997.
Mariel S. Dermardirossian, secretaria.

e. 15/8 Nº 122.819 v. 19/8/97

4. Partidos Políticos



ANTERIORES

PARTIDO ACCION INSTITUCIONAL

Distrito Capital Federal

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal Nº 1 con competencia electoral en el Distrito de la Capital Federal, a cargo de la Sra. Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber por el término de tres (3) días que en los autos caratulados: "Acción Institucional s/Reconocimiento Capital Federal", expte. Nro. 487.846, se ha dictado la siguiente resolución: // /nos Aires, 4 de agosto de 1997. ... Notifíquese a los partidos reconocidos en el orden nacional, distrital, agrupaciones en trámite de reconocimiento y al Sr. Procurador Fiscal, el símbolo pretendido por la agrupación de autos obrante a fs. 512, como así también la fecha 11 de junio de 1997 en que fuera adoptado, a los efectos de las oposiciones que se pudieren formular (arts. 14 y 38, ley 23.298). Fdo.: María Servini de Cubría. Juez Federal. Descripción del símbolo: lo conforman las tres letras iniciales del nombre Partido Acción Institucional (PAI), con las siguientes características: La letra P es de color negro. La diagonal derecha de la letra A es vertical y al igual que la transversal, de color negro; la diagonal izquierda se encuentra un poco separada del resto de la letra y es de color rojo. La letra I es de color rojo. Al costado derecho o por debajo de este símbolo se podrá leer "Partido Acción Institucional".

Buenos Aires, 7 de agosto de 1997. — GUSTAVO A. GONZALEZ HARDOY, Secretario Electoral, Capital Federal.

e. 14/8 Nº 195.386 v. 19/8/97

PARTIDO CORRIENTE PATRIA LIBRE

Distrito Neuquén

A los fines dispuestos por el art. 14 de la ley 23.298, el Juzgado Federal con Competencia Electoral del Neuquén a cargo de la Dra. Margarita A. G. de Arguelles —Juez Federal con Competencia Electoral—, Secretaría de la Dra. Mirta S. Z. de Rimmele, comunica por tres (3) días en la causa caratulada: "PARTIDO CORRIENTE PATRIA LIBRE s/Pedido de Personería (Expte. Nº 16, Folio 362, Año 1991) que la denominación adoptada por dicho partido en el acta de fundación de fecha 5 de diciembre de 1989 es la de "CORRIENTE PATRIA LIBRE".

Secretaría Electoral Neuquén, 7 de agosto de 1997.
Mirta S. Zanotti de Rimmele, secretaria electoral.

e. 15/8 Nº 195.723 v. 20/8/97